



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

Jr.- San Martín N°1000-1002 Telefax (042)55-8043

Rioja – San Martín

RIOJA

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y
CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 159-2022-A/MPR

Rioja, 18 de mayo de 2022.

VISTO:

El Informe N° 056-2022-UPT-GDEL/MPR de fecha 06.04.2022; Informe N° 035-2022-GDEL/MPR de fecha 07.04.2022; Informe Técnico N° 001-2022-UPT-GDEL/MPR de fecha 19.04.2022; Informe N° 044-2022-GDEL/MPR de fecha 21.04.2022; Nota de Coordinación N° 292-2022-GM/MPR de fecha 22.04.2022; Informe Legal N° 313-2022-OAJ/MPR de fecha 16.05.2022; Informe N° 283-2022-GM/MPR de fecha 17.05.2022; y Memorando N° 209-2022-A/MPR de fecha 18.05.2022, que autoriza a la Oficina de Secretaria General proyectar el acto resolutivo correspondiente, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, ejerciendo esta potestad dentro de los límites de la legislación nacional, regional y local como lo señala el Artículo II y VIII del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, mediante Informe N° 056-2022-UPT/MPR de fecha 06.04.2022, suscrito por el Jefe de la Unidad de Promoción Turística remite al Gerente de Desarrollo Económico Local, el Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 -2026. Instrumento Guía que sirve para reunir, sistematizar y procesar información de las comunidades involucradas en la actividad turística local a fin de plantear y desarrollar estrategias en relación al turismo;

Que, con Informe Técnico N° 001-2022-UPT-GDEL/MPR de fecha 19.04.2022, el Jefe de la Unidad de Promoción Turística solicita al Gerente de Desarrollo Económico Local, la aprobación del Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 -2026, concluyendo lo siguiente: **“Realizado el análisis y en cumplimiento a la guía el plan, resulta necesario aprobar mediante documento oficial (Resolución de Alcaldía), el Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia de Rioja (PDTL) según “Guía Metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL)”, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 107-2021-MINCETUR del 23 de julio de 2021”;**





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

Jr.- San Martín N°1000-1002 Telefax (042)55-8043

Rioja – San Martín

RIOJA

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y
CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

Que, con Informe N° 044-2022-GDEL/MPR de fecha 21.04.2022, el Gerente de Desarrollo Económico Local remite al Gerente Municipal la aprobación del Plan de Desarrollo Turístico Local para su evaluación y aprobación;

Que, mediante **NOTA DE COORDINACIÓN N° 292-2022-GM/MPR** de fecha 22.04.2022, el Gerente Municipal solicita la emisión de informe legal con respecto a la aprobación del Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja (2022 – 2026), elaborado según la "Guía Metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL)", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 107-2021-MINCETUR;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 232-2021-A/MPR de fecha 15 de setiembre del 2021, se RECONOCE al Equipo Técnico del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) de la Provincia de Rioja, designando a los encargados de conducir el proceso de elaboración y/o actualización del mismo;

Que, encontrándose estipulado en el Artículo 5° de la Ley N° 29408, Ley General de Turismo define las Funciones del Organismo rector el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, adicionalmente a las funciones que le competen, de acuerdo a su Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, cumple en materia de turismo las siguientes: 5.1. aprobar y actualizar el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) como instrumento de planeamiento y gestión del sector turismo en el ámbito nacional;

Que, el Artículo 2° de la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, establece que el citado Ministerio en materia de turismo promueve, orienta y regula la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible, incluyendo la promoción, orientación y regulación de la artesanía; asimismo, el Artículo 4° de la citada Ley indica que son objetivos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en materia de turismo, entre otros, el promover el desarrollo de la actividad turística como un medio para contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social del país, propiciando las condiciones más favorables para el desarrollo de la iniciativa privada y la generación de empleo;

Que, el Artículo 11° de la Ley N° 29408, Ley General de turismo señala que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo aprueba y actualiza el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) dentro de las políticas de Estado, como instrumento de planeamiento y gestión del sector turismo de largo plazo en el ámbito nacional, además, el Artículo 12° de la mencionada Ley indica que el proceso de elaboración y actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) es liderado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con la participación de los gobiernos regionales, gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

Jr.- San Martín N°1000-1002 Telefax (042)55-8043

Rioja – San Martín

RIOJA

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y
CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

Que, el Plan de Desarrollo Turístico Local _ PDTL, es un instrumento de planificación y gestión que contribuye a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de una localidad. Asimismo, establece los lineamientos para el desarrollo de la actividad turística, en cuyo proceso los actores públicos y privados de la localidad analizan su territorio, basándose en el potencial turístico, las necesidades de la demanda, entre otros factores relevantes para la planificación a fin de establecer objetivos, estrategias y la priorización de acciones y contando con el Informe Técnico N° 001-2022-UPT-GDEL/MPR, en el presente expediente se aprecia la necesidad de aprobar el Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja (2022 – 2026);

Que, con Informe Legal N° 313-2022-OAJ/MPR de fecha 16.05.2022, la Jefe de la Oficina Asesoría Jurídica de la MPR emite opinión legal CONCLUYENDO que es PROCEDENTE Aprobar el Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja (2022 – 2026);

Que, con Memorando N° 209-2022-A/MPR de fecha 18.05.2022, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Rioja, solicita a Secretaria General de la MPR proyectar acto resolutorio para la aprobación del Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja (2022 – 2026);

Que, estando a las facultades conferidas por el Artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) de la Provincia de Rioja (2022 – 2026), elaborado por el Equipo Técnico y validado por los actores involucrados al desarrollo turístico de la localidad, que forma parte de la presente Resolución y consta de 001 al 229 Folios.

ARTICULO SEGUNDO.-
DISPONER, al responsable del Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Rioja, realizar la publicación de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE RIOJA

Sr. Armando Rodríguez Tello
ALCALDE

- C. c.
- Gerencia Municipal.
- Gerencia de Admín y Fin.
- Secretaría General.
- IVP - RIOJA.
- Portal Institucional
- Archivo.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
REGION SAN MARTIN**

**PLAN DE DESARROLLO TURISTICO
LOCAL DE LA PROVINCIA DE RIOJA**

2022 - 2026



GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

UNIDAD DE PROMOCION TURISTICA

RIOJA, DICIEMBRE DEL 2021

"Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 - 2026"
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

Contenido

INTRODUCCIÓN	7
FASE 1: Diseño del entorno institucional	12
1.1 Planificación previa	12
1.1.1 Conformación del equipo técnico de turismo	14
1.1.2 Sensibilización y motivación	15
1.1.3 Organización y asignación de responsabilidades:	16
Fase 2: Diagnóstico turístico local	20
2.1 Actividades previas al diagnóstico	20
2.1.1 Delimitación geográfica del ámbito de estudio	23
2.1.2 Recopilación de información	27
2.1.3 Realizar visitas de campo	45
2.2 Diagnóstico	48
2.2.1 Análisis general del entorno	48
2.2.2 Mapeo de actores de turismo	59
2.2.3 Identificación y caracterización de las Áreas de Desarrollo Turístico	92
2.2.4 Vocación turística:	131
Fase 3: Análisis estratégico	134
3.1 Elaboración de la VISION	134
3.2 Elaboración de la MISION	134
3.2.1 Análisis de coherencia de las políticas y planes públicos	134
3.2.2 Formulación de la visión local de turismo:	136
3.3 Análisis FODA	148
3.3.1 Determinación de objetivos estratégicos	149
3.3.2 Determinación de indicadores y metas de los objetivos estratégicos	152
3.3.3 Determinación de estrategias:	153
Fase 4: Plan de acción y presupuesto	153
4.1. Determinación de Acciones Estratégicas. VER POA 2022	153
4.2. Determinación de Indicadores y metas de Acciones Estratégicas	160
4.3 Plan de acción, objetivos estratégicos y acciones estratégicas	163
4.4 Identificación de ideas de proyectos	174
4.5 Validación del documento	204
4.6 Aprobación del documento por el Concejo municipal:	204
4.7 Aprobación del documento a través de Resolución de alcaldía,	204
4.8 Implementación del Plan de desarrollo	204
4.9 Seguimiento y Monitoreo de PDTL	204
CONCLUSIONES:	204

RECOMENDACIONES.....	204
BIBLIOGRAFÍA.....	205
ANEXO 1.MATERIAL GRÁFICO - FOTOS.....	205
ANEXO 2. MAPAS DE ZOCRES.....	220

CUADROS

Cuadro 1: Miembros del equipo técnico.....	15
Cuadro 2: Limites de la provincia Rioja.....	24
Cuadro 3: Coordenadas geográficas y altitud por distritos de la provincia Rioja.....	24
Cuadro 4: División política y extensión - Distritos provincia Rioja.....	25
Cuadro 5. Población de la Provincia de Rioja.....	25
Cuadro 6. Pilares del PENTUR 2030.....	32
Cuadro 7. Plan Regional de Competitividad y Productividad de San Martín.....	36
Cuadro 8. Hitos del PRCP de San Martín.....	37
Cuadro 9. Oferta Turística: Atractivos Turísticos PERTUR SM - 2030.....	37
Cuadro 10. Destinos Priorizados en el Departamento de San Martín.....	38
Cuadro 11. Atractivos Turísticos Priorizados – Región San Martín.....	38
Cuadro 12. Resumen de la Planta Turística y Servicios por Rubro a nivel de Provincias de la Región San Martín - 2020.....	39
Cuadro 13. Resumen Capacidad Instalada de Restaurantes por Provincias de la Región San Martín - 2020.....	39
Cuadro 14. Resumen Capacidad Instalada de Hospedajes por Provincias de la Región San Martín - 2020.....	40
Cuadro 15. Estadísticas de Arribos de Visitantes a Hospedajes - Región San Martín.....	41
Cuadro 16. Estadísticas de Gastos de Visitantes - Región San Martín.....	41
Cuadro 17. Gasto Promedio de los Visitantes en la Región San Martín.....	41
Cuadro 18. Tipo de Gasto de los Visitantes en la Región San Martín.....	42
Cuadro 19. Tipo de Transporte que usan los Visitantes en la Región San Martín.....	42
Cuadro 20. A donde visitan según la Procedencia en la Región San Martín.....	43
Cuadro 21. Visitas Nacionales y Extranjeras por Regiones – Perú 2019.....	44
Cuadro 22. Permanencia en la región San Martín.....	45
Cuadro 23. Estadísticas de Arribos a Rioja en la Actualidad.....	45
Cuadro 24. Priorización de atractivos turísticos en San Martín.....	58
Cuadro 25. Relación de artesanos de la provincia de Rioja.....	70
Cuadro 26. Actores de turismo en la Provincia de Rioja.....	89
Cuadro 27: Recursos turísticos inventariados en la provincia de Rioja.....	93
Cuadro 28. Recursos Turísticos del distrito de Rioja.....	98
Cuadro 29. Establecimientos de hospedaje del distrito de Rioja.....	99
Cuadro 30. Centros recreacionales y/o turísticos del distrito de Rioja.....	99
Cuadro 31. Agencias de Viaje / Operadores turísticos del distrito de Rioja.....	101
Cuadro 32. Transportes en el distrito de Rioja.....	101
Cuadro 33. Recursos Turísticos del distrito de Pósic.....	103
Cuadro 34. Recursos Turísticos del distrito de Nueva Cajamarca.....	105
Cuadro 35: Establecimientos de hospedaje del distrito de Nueva Cajamarca.....	105
Cuadro 36. Centros recreacionales y/o turísticos del distrito de Nueva Cajamarca...	106
Cuadro 37. Recursos Turísticos del distrito de Elías Soplín Vargas.....	108
Cuadro 38. Llegada de visitantes al Recreo Turístico Naciente de Tioyacu.....	108

“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 - 2026”

Cuadro 39. Centros recreacionales y/o turísticos del distrito de Elías Soplín Vargas	109
Cuadro 40. Principales necesidades y oportunidades del distrito de Awajún	112
Cuadro 41. Registro de Comunidades Nativas Inscritas	113
Cuadro 42. Centros recreacionales del distrito de Awajún	114
Cuadro 43. Recursos Turísticos distrito de Pardo Miguel	116
Cuadro 44. Centros recreacionales y/o turísticos del distrito de Naranjos	116
Cuadro 45. Modelo de Gestión por Componentes según PDTL Yuracyacu 2017	118
Cuadro 46. Recursos Turísticos Naturales del distrito de Yuracyacu	119
Cuadro 47. Problemática del entorno del distrito de Yorongos	121
Cuadro 48. Recursos Turísticos Naturales del distrito de Yorongos	124
Cuadro 49. Recursos Turísticos Naturales del distrito de San Fernando	126
Cuadro 50. Centros recreacionales y/o turísticos del distrito de San Fernando	126
Cuadro 51. ZOCREs inmatriculadas en la provincia Rioja	126
Cuadro 52. Prestadores de servicios turísticos de la provincia de Rioja fiscalizados OCT 2021	139

IMÁGENES

Imagen 1. Reunión de Trabajo del CGD AM en Rioja – Elaboración del POA 2020	10
Imagen 2. Taller de Sensibilización en Rioja Noviembre del 2020 – CGD AM – MUN. RIOJA CANATUR – HELVETAS	13
Imagen 3. Foto de Reunión Virtual del Equipo Técnico del PDTL Rioja	14
Imagen 4. Taller de Sensibilización con Gerencias y funcionarios de la MPR	15
Imagen 5. Taller de Sensibilización y Reunión de Trabajo del PDTL 18 octubre del 2021 (Primera Reunión del Equipo Técnico)	16
Imagen 6. Sensibilización con Artesanas en Rioja	17
Imagen 7. Taller de Sensibilización de PDTL RIOJA con la Gerencia de Desarrollo Económico Local de la MPR y sus colaboradores	17
Imagen 8. Taller de Artesanías Riojanas-“La Ruta del Bombonaje” organizado por AESTUR	18
Imagen 9. Taller de Sensibilización y Reunión de Trabajo del Equipo Técnico -PDTL de noviembre 2021	19
Imagen 10. Visita al caserío Miguel Grau – Pardo Miguel	46
Imagen 11. Visita técnica a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca	46
Imagen 12. Visita técnica a la Municipalidad Distrital de Awajún	47
Imagen 13. Visita a la Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas	47
Imagen 14. Visita a Cerro Tamburco – Centro Poblado La Libertad	48
Imagen 15. Primeras reuniones para la conformación del OGD NOR AMAZONICA CHICLAYO	56
Imagen 16. Educación Ambiental Charlas en I.E. Abilia Ocampo 2019 – GAP – CONAVE	57
Imagen 17. Módulo de la Nor-Amazónica de PROMPERU en Feria ITB 2019	57
Imagen 18. Junta Directiva del 2019-2021 – setiembre 2019 – Moyobamba	77
Imagen 19. Asamblea General del CGD ALTO MAYO Set del 2019 - Moyobamba	77
Imagen 20. Reunión con el Gobernador Regional de SM – Dic 2019	77
Imagen 21. Comité de Gestión del Destino Alto Mayo juramenta nuevo consejo directivo	80
Imagen 22. CCNN Rio Soritor-Artesanías-Dirección Regional de Inclusión GRSM	86
Imagen 23. Miembros de Ciclismo Rioja	87
Imagen 24. Participación en Moyobamba del Comité de Mujeres del BPAM	88



Imagen 25. Reserva Ecológica Santa Elena Rencales y Humadales de Río Romero -
Rioja 129

Imagen 26. Mapas de rutas de turismo de naturaleza propuestas por CANATUR 130

Imagen 27. PERU TRAVEL MART DEL 2019 131

Imagen 28. Entrega de Sellos de Viaje Seguro en San Martín..... 138

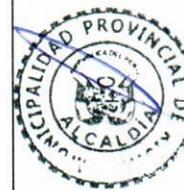
Imagen 29. Entrega de reconocimiento de TOP 100 GREEN DESTINATIONS 144

Imagen 30. Central de Monitoreo Rioja..... 147

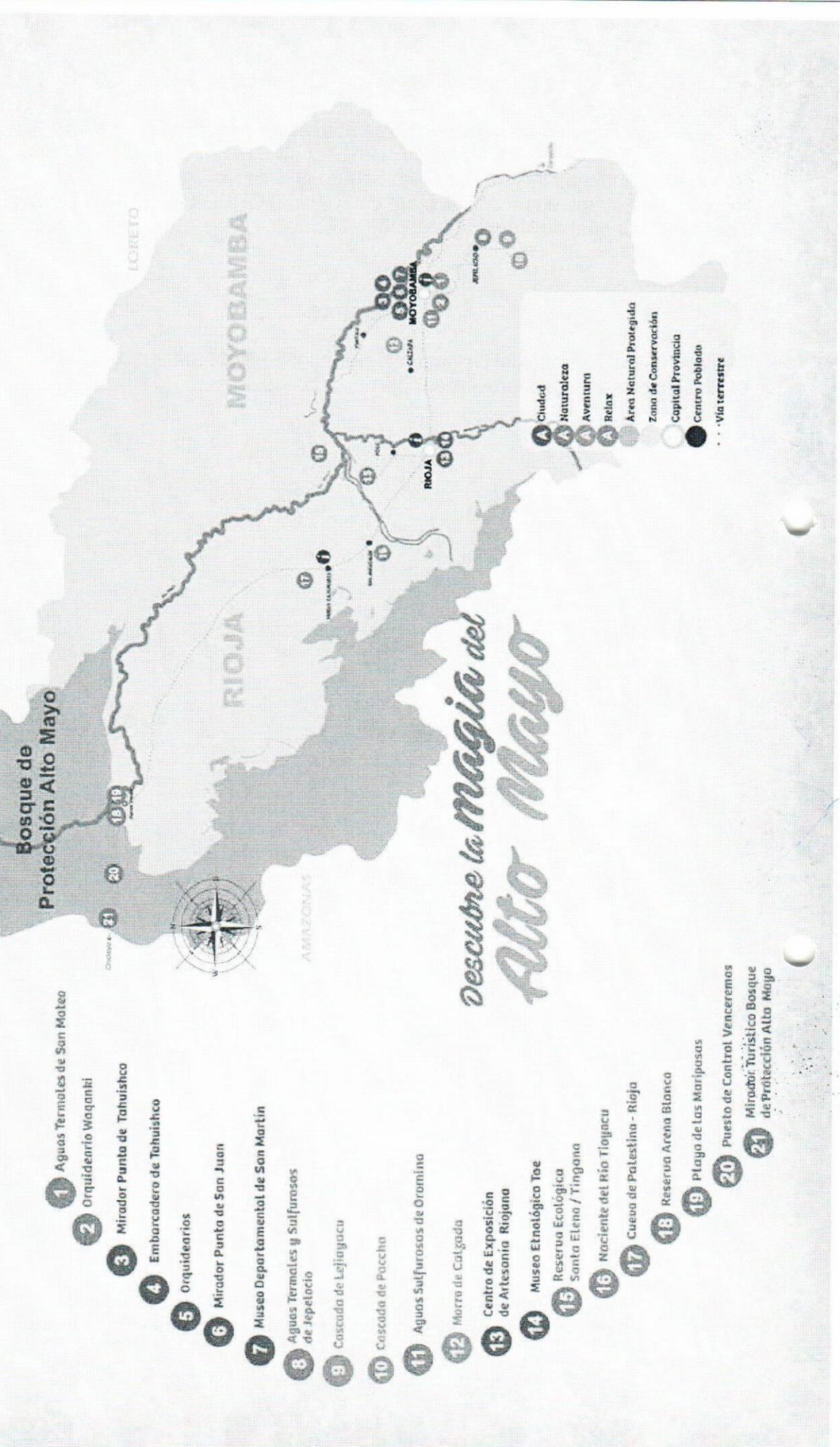
MAPAS

Mapa 1. Mapa Turístico del Destino Alto Mayo – PERTUR SM 2030 6

Mapa 2: Ubicación de la provincia Rioja 26



Mapa 1. Mapa Turístico del Destino Alto Mayo
 - PERTUR SM 2030 (pag. 102- 103)



- 1 Aguas Termales de San Mateo
- 2 Orquideario Waqanki
- 3 Mirador Punto de Tahuishco
- 4 Embarcadero de Tahuishco
- 5 Orquidearios
- 6 Mirador Punto de San Juan
- 7 Museo Departamental de San Martín
- 8 Aguas Termales y Sulfurosos de Japelactio
- 9 Cascada de Lejijayacu
- 10 Cascada de Poccho
- 11 Aguas Sulfurosas de Oromina
- 12 Morro de Catagoda
- 13 Centro de Exposición de Artesanía Riojana
- 14 Museo Etnológico Toe
- 15 Reserva Ecológica Santa Elena / Tingana
- 16 Naciente del Río Tiayacu
- 17 Cueva de Patatolina - Rieja
- 18 Reserva Arena Blanca
- 19 Playa de las Mariposas
- 20 Puesto de Control Venceremos
- 21 Mirador Turístico Bosque de Protección Alto Mayo

- ▲ Ciudad
- ▲ Naturaleza
- ▲ Aventura
- ▲ Relax
- ▲ Área Natural Protegida
- Zona de Conservación
- Capital Provincia
- Centro Poblado
- ... -Vía terrestre

GLOSARIO

AECSAM: Asociación ecologista y cultural de San Martín.

AESTUR: Asociación de empresarios de servicios turísticos de Rioja.

AHORA: Asociación Peruana de Hoteles y Restaurantes y Afines.

ARA: Autoridad Regional Ambiental.

ARD: Agencia Regional de Desarrollo.

ASAMDES: Asociación ambientalista para el desarrollo sostenible de Rioja.

AVITUR: Asociación de Agencias de Viajes y Tur-Operadores del Alto Mayo.

BPAM: Bosque de Protección Alto Mayo.

CALTUR: Programa de Calidad Turística del MINCETUR.

CANATUR: Cámara Nacional de Turismo.

CATURAM: Cámara de Turismo del Alto Mayo.

CENFOTUR: Centro de Formación en Turismo.

CGD ALTO MAYO: Comité de destino Alto Mayo.

CIRCUITO NOR-AMAZONICO: Circuito conformado por las ocho regiones del norte y amazonia del Perú: Tumbes, Piura Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto.

CONAVE: Consejo Nor-Amazónico de Aviturismo y Ecoturismo.

CORESEC: Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

CORPAC: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial.

COVID – 19: Enfermedad por coronavirus SarCov2.

DD CULTURA: Dirección Desconcentrada de Cultura.

DESTINO ALTO MAYO: Territorio de la provincia de Rioja y Moyobamba.

DIRCETUR SM: Dirección regional de comercio y turismo de la región San Martín.

DIREPRO: Unidad Regional de Producción.

DRE SM: Dirección Regional de Educación de San Martín.

ECOAN: Asociación de Ecosistemas Andinos.

EQUIPO TECNICO PDTLR: Equipo Técnico del Plan de Desarrollo Turístico Local de Rioja.

GAP: Asociación Grupo Aves del Perú.

GDEL: Gerencia de Desarrollo Económico Local.

GORESAM: Gobierno Regional de San Martín.

HELVETAS: Operador del programa SECOMPETITIVO de la cooperación Suiza.

MINCETUR: Ministerio de Comercio y Turismo.

MPR: Municipalidad Provincial de Rioja.

MTC: Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

PAITUR: Patronato de Artesanías y Turismo de Rioja.

PDERS: Plan de Desarrollo Regional Concertado de San Martín.

PDTL: Plan de Desarrollo turístico local.

PEAM: Proyecto Especial Alto Mayo.

PEDCR: Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de Rioja.

PENTUR: Plan Estratégico Nacional de Turismo.

PERTUR SM: Plan estratégico Regional de Turismo de San Martín.

PLAN COPESCO: Unidad ejecutora de proyectos del MINCETUR.

PROMPERU: Comisión de Promoción del Perú para la exportación y el turismo.

RUTA DEL BOMBAJE: Iniciativa de promoción de artesanías riojanas por parte de AESTUR.

SAFE TRAVEL: Distinción de Sello de Viaje Seguro de la OMS.

SERNANP: Servicio nacional de áreas naturales protegidas.

SERSA: Servicios Eléctricos Rioja sociedad anónima.

TC: Turismo Comunitario, estrategia de desarrollo turístico del MINCETUR.

TOP 100 GREEN DESTINATION: Iniciativa de certificación de buenas prácticas e historias de sostenibilidad.

UGEL RIOJA: Unidad de Gestión Educativa de Rioja.

UNSM: Universidad Nacional de San Martín.

UPT RIOJA: Unidad de Promoción Turística.

EL DESARROLLO TURISTICO DEL PERÚ

El desarrollo turístico del Perú debe formarse sobre una base sólida de planificación turística con enfoque territorial, es así que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR cuenta con el Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2025, instrumento en el cual se proponen los pilares, componentes y acciones estratégicas para el sector Turismo a nivel nacional. A nivel regional, dada su competencia cada gobierno regional está formulando su Plan Estratégico Regional de Turismo - PERTUR con la asistencia técnica especializada del Viceministerio de Turismo y el apoyo de la GUIA PERTUR, documento orientador que establece los lineamientos, pautas y recomendaciones de planificación regional.

A nivel local, considerando el papel esencial de los gobiernos locales y siendo consecuentes con el trabajo realizado, se presenta la “Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local – GUIA PDTL” como documento orientador dirigido a las municipalidades provinciales, distritales y grupos involucrados en el desarrollo de la actividad turística, que bajo el mismo enfoque territorial pretende que las estrategias se alineen totalmente y las intervenciones estén articuladas en los tres niveles de gobierno.

El Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL, es un instrumento de planificación y gestión que contribuye a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de una localidad. En este proceso los actores públicos y privados de la localidad analizan su territorio, su potencial turístico, las necesidades de la demanda, el nuevo perfil del visitante, la experiencia turística, entre otros factores relevantes para la planificación.

Los objetivos, estrategias y la priorización de acciones que se plantean toman en cuenta la coherencia y consistencia con los objetivos de política nacional, sectorial y regional. La GUÍA PDTL propone una secuencia de cuatro (04) fases, que comprenden: i) Diseño del entorno institucional, ii) Diagnóstico turístico local, iii) Análisis estratégico y, iv) Plan de acción y presupuesto, que se deben desarrollar a través de procesos participativos con enfoque multisectorial, que incluye la realización de talleres, visitas de campo y entrevistas, utilizando herramientas para el levantamiento de información que permitan analizar la situación real del turismo en la localidad.

Finalmente, es importante señalar que la planificación estratégica requiere esfuerzos posteriores para su implementación, articulando las decisiones estratégicas y las operativas, bajo el liderazgo de las municipalidades provinciales y/o distritales, órganos locales competentes en materia de turismo.

Supone además el involucramiento del sector privado, la sociedad civil y otras entidades del sector público nacional y subnacional, considerando la naturaleza transversal del turismo.

La planificación no define el éxito de un destino turístico, pero si aumenta bastante las posibilidades de lograrlo, ayuda a la optimización de recursos y al conocimiento de la problemática para el planteamiento de estrategias de solución y fortalece los espacios de concertación público – privado. (Guía metodológica PDTL – MINCETUR agosto 2021)

PALABRAS DE SR. ALCALDE ARMANDO RODRIGUEZ TELLO Y FOTO

PALABRAS y FOTO DEL DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE SAN MARTIN – LIC. MILNER GARCIA ABAD

PALABRAS Y FOTO DE LA PRESIDENTA DE AESTUR – LIC. IRENE ORTIZ HUAMAN

“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 - 2026”
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

INTRODUCCIÓN

El crecimiento de la actividad turística en San Martín es una consecuencia del trabajo en forma conjunta del sector privado, con la inversión en la planta turística (Hoteles, Restaurantes, Agencias de Viaje y otros rubros), quienes con el acompañamiento del MINCETUR - PROMPERU – CENFOTUR, desarrollan una serie de acciones para mejorar la promoción turística del destino, las capacidades de los prestadores de servicios turísticos de manera de desarrollar productos de calidad y los estudios de mercado para conocer mejor la demanda y las tendencias del mercado; y el sector público, en cuanto al Gobierno Regional viene apoyando con varios proyectos de inversión en el tema del Turismo desde los últimos 15 años (pero en promoción, participación en ferias y fortalecimiento de capacidades, mas no en infraestructura de los atractivos turísticos), el Plan COPESCO, unidad ejecutora del MINCETUR, tiene más de 40 millones de soles invertidos en los Proyectos de Morro de Calzada / 18'032,786.75 segunda etapa (concluido), Sauce S/ 11,352,145.94 y Lamas S/ 11,586,694.75 (ambos por concluir 2019);

Los Gobiernos Locales también han apoyado con proyectos de inversión para mejorar la accesibilidad y servicios de los recursos turísticos, pero tienen orientados sus recursos a las festividades de cada provincia, más que a promover el desarrollo de un turismo sostenible, pero hay un factor importantísimo, ya que ellos son los responsables de temas transversales como la seguridad, el manejo de los residuos sólidos entre otros temas, mientras que la promoción es responsabilidad de todos.

Es preciso resaltar que mientras que las empresas hoteleras y restaurantes crecieron casi el doble en estos años, el rubro de agencias de viaje y operadores de turismo creció casi 400%, por lo que se constituye en un factor muy importante de este crecimiento, junto con toda la inversión privada en general (en algunas provincias de San Martín el crecimiento fue mayor).

La Crisis de la Pandemia COVID 19, ha originado una situación muy grave para la actividad turística en la región San Martín, la crisis económica y de sanidad ha traído como consecuencia que se paralicen todas las actividades de hotelería, restaurantes, guiado, transporte turístico, artesanías, comunidades de emprendimiento de Turismo Comunitario y los atractivos turísticos administrados por Asociaciones y Gobiernos Locales; ocasionando grandes pérdidas económicas y un retroceso de casi 10 años en cuanto a los niveles de visitantes que podrían llegar en los siguientes meses o años, de acuerdo a las proyecciones de esta pandemia, que está afectando el turismo a nivel mundial.

Imagen 1. Reunión de Trabajo del CGD AM en Rioja – Elaboración del POA 2020



Reunión de Trabajo del CGD AM en Rioja – Elaboración del POA 2020

“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 – 2026”
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística



La industria turística a nivel mundial, ha pasado de gestionar 25 millones de turistas en 1950 a los más de 1.500 millones actuales. En los últimos 10 años, el turismo ha crecido un 70%.

“El turismo tiene el potencial de recuperarse y volver a consolidarse como parte esencial de las economías nacionales y de la agenda más amplia del desarrollo sostenible”.



“Esta crisis también puede ofrecer una oportunidad única para configurar el sector, a fin de garantizar que no solo crezca, sino que crezca mejor, priorizando la inclusión, la sostenibilidad y la responsabilidad. Además, para construir un futuro, debería prestarse especial atención al fortalecimiento de la resiliencia y a la promoción de la sostenibilidad a todos los niveles”. OMT - Miembros del Comité de Crisis Mundial para el Turismo – Madrid 1 jun 2020. - APOYO AL EMPLEO Y A LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE LOS VIAJES Y EL TURISMO - Llamamiento a la acción para mitigar el impacto socioeconómico de la COVID-19 y acelerar la recuperación.”



El resumen de sus recomendaciones se basa en tres niveles:

- 1) Gestión de la crisis y mitigación de sus efectos
- 2) Suministro de estímulos y aceleración de la recuperación
- 3) Preparación para el futuro

Los efectos positivos macroeconómicos del turismo en la economía



“El primer efecto que se observa es el incremento del ingreso nacional, vale decir en el producto bruto interno. Según el BADATUR Perú del Observatorio Turístico del Perú, la participación del sector turismo en el producto nacional se estima para el año 2018 en 3,80%; por lo que el PBI del sector turismo para el año 2018 fue de 20.296 millones de nuevos soles; cifra bastante interesante para la economía si consideramos que el mismo es un amplio generador de mano de obra”. <http://catedraunesco.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2019/06/impacto-economico-turismo-peru.pdf>; estas cifras se han retraído en una enorme crisis económica, la oferta turística está en pie, la cuestión es: ¿Qué hacemos para surgir otra vez?



Por lo tanto, debemos “reinventar” la actividad turística en la región San Martín y adecuarse a los protocolos de bioseguridad y a las tendencias del nuevo consumidor en los servicios turísticos, siendo la Provincia de Rioja la que ocupa el 4 lugar en afluencia de visitantes, pero con la mayor cantidad de emprendimientos de Turismo Comunitario.



En el caso de la Provincia de Rioja, se elaboró el primer Plan de Desarrollo Turístico en el año 2010-2013 en el cual se cumplieron algunas de sus metas, pero no se actualizó hasta el momento, la decisión de la Municipalidad Provincial de Rioja a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y la Unidad de Promoción Turística de actualizar el plan de turismo teniendo en cuenta como orientación la GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL (PDTL) – MINCETUR desde el mes de Julio del 2021 es un paso muy importante para la planificación y desarrollo de la Actividad Turística en la Provincia de Rioja.

FASE 1: Diseño del entorno institucional

1.1 Planificación previa

Desde marzo del año 2019 se venía considerando la actualización del PDTL de la Provincia de Rioja, ya que en el PERTUR SAN MARTIN y en PLAN OPERATIVO DEL CGD ALTO MAYO indicaban en el Objetivo Estratégico N° 4: "Efectivizar la gestión estratégica del turismo en la región" y en su acción estratégica "AE 1: Elaborar documentos de gestión y/o planificación turística en los destinos priorizados, tiene como indicador la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Local.

- Los antecedentes de la Planificación Estratégica en Turismo en la Región San Martín, considerando que las competencias en Materia de Turismo, Artesanía fueron otorgadas al Gobierno Regional de San Martín en el año 2005, y que los Gobiernos Locales se rigen por la Ley de Gobiernos Locales N° 27972, recién se inician en el año 2008 cuando se elabora el Plan Regional de Turismo de San Martín 2008 -2013; en Rioja se elabora el **PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE RIOJA - 2010 – 2013**; y en el año 2016 se inicia la actualización del PERTUR SM – “Plan Estratégico Regional de Turismo de San Martín al 2030”, aprobado en diciembre del 2018.
- Luego pasamos hasta el año 2017 cuando el MEF y el MINCETUR crean el Plan de Incentivos para la Meta 38 de Planes de Desarrollo Turístico Locales PDTL, con una Guía Metodológica para Elaboración de PDTLs; pero para Municipalidades tipo “C”, no consideraron a los Gobiernos Locales con vocación turística y con Atractivos Turísticos posicionados y comercializados, en las zonas rurales o al Turismo Comunitario.

Por lo tanto, en la Provincia de Rioja se tuvo los Planes de Desarrollo Turísticos de sus distritos como: Pardo Miguel, Awajún, Yorongos, y Yuracyacu (total 4) y de Nueva Cajamarca del año 2012 con el apoyo de la Cooperación Internacional.

Además, se ha recibido iniciativas del sector privado con Planes de Desarrollo del Turismo (AESTUR -Hugo Vela 2018, Ing. R. Reategui Cisneros 2018).

En el año 2020 se inicia los Talleres de Sensibilización para la conformación del Equipo Técnico y definir el territorio.

En el año 2021 el MINCETUR aprueba una nueva Guía Metodológica para Elaboración de PDTLs, con Resolución Ministerial N° 107-2021-MINCETUR del 23 de Julio del 2021.

Es importante precisar que la Municipalidad Provincial de Rioja siempre ha tenido la iniciativa en la Planificación Estratégica de Turismo y en esta oportunidad tiene como objetivo liderar a los Gobiernos Locales del Alto Mayo, Región San Martín y del Circuito Nor-Amazónica en cuanto a la implementación de un PTDL de Turismo, descentralizado, concertador e inclusivo; para lo cual desarrolla una estrategia de Actualización del Plan de Turismo de Rioja, alineación con las acciones del POA del CGD AM, el PERTUR SM y la innovación en el Plan de Acción, es que las instituciones que conforman el Equipo Técnico del PDTL de Rioja 2022-2026, mediante un reglamento de funcionamiento interno se programen reuniones mensuales en cada distrito para evaluar el PDTL y sus avances.

PROCESO DE INICIO DE LA ACTUALIZACION DEL PDTL RIOJA

AÑO 2019

Desde marzo del año 2019 se venía considerando la actualización del PDTL de la Provincia de Rioja, ya que en el PERTUR SAN MARTIN y en PLAN OPERATIVO DEL CGD ALTO MAYO indicaban en el Objetivo Estratégico N° 4: "Efectivizar la gestión estratégica del turismo en la región" y en su acción estratégica "AE 1: Elaborar documentos de gestión y/o planificación turística en los destinos priorizados, tiene como indicador la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Local.

AÑO 2020

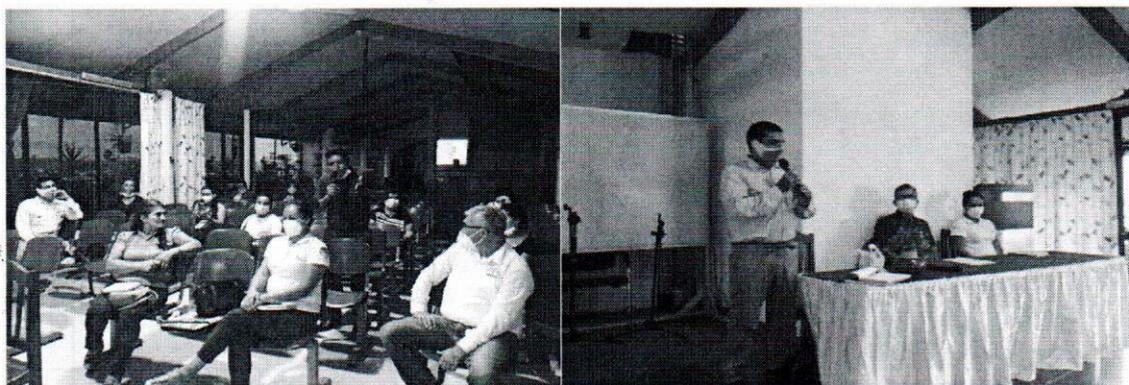
Debido a la pandemia, todo se postergo hasta el mes de noviembre del 2020, el día 12 de noviembre del 2020, se realizó un taller para el inicio del proceso de Actualización y/o Elaboración del PDTL de Rioja, esto se realizó con el apoyo del Proyecto CANATUR – HELVETAS, donde se puntualizó que se debe realizar de acuerdo a la guía metodológica del MINCETUR, la cual fue elaborada en enero del 2020, pero la resolución de formalización recién salió en Julio del 2021; así mismo los asistentes acordaron proponer que el Plan en mención sea a nivel Provincial.

Con fecha 6 de octubre y 9 de noviembre, respectivamente se realizan los Talleres de Sensibilización sobre la importancia de los PDTLs, a las Municipalidades de Nueva Cajamarca y Pardo Miguel – Naranjos.

La Municipalidad Provincial de Rioja remite una comunicación a los Gobiernos Locales Distritales para solicitarle sus PDTL del 2017-2018 el día 23 noviembre del 2020.

La Municipalidad Provincial de Rioja remite una comunicación al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR para solicitar información de la Guía Metodológica del PDTL el día 23 nov. 2020.

Imagen 2. Taller de Sensibilización en Rioja Noviembre del 2020 – CGD AM – MUN. RIOJA CANATUR – HELVETAS



AÑO 2021

- En el mes de enero del 2021, la Consultora Soluciones Integrales Tangarana SAC, presento una propuesta Técnica para la actualización del PDTL de Rioja asignándole la orden de servicio en el mes de setiembre.
- Se realizó un Taller de Sensibilización para la actualización de los PDTLs de los Destinos Alto Mayo y Tarapoto con el apoyo del MINCETUR, DIRCETUR SAN MARTIN – Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo y Proyecto CANATUR – HELVETAS en el mes de marzo del 2021.
- Se recibió una comunicación de la Presidencia del COMITÉ DE GESTION DE DESTINO ALTO MAYO, indicando el apoyo por parte de la Gerencia Ejecutiva del CGD AM en el mes de mayo del 2021, CARTA N°016-2021/CGD-AM-P.

1.1.1 Conformación del equipo técnico de turismo:

Se convoca a los actores más representativos del sector público y privado y conformare el Equipo Técnico del Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja.

Convocatoria e inicio del Proceso de Actualización del PDTL de la Provincia de Rioja con la conformación del equipo técnico con documento CARTA MÚLTIPLE 012-2021-UPT-GDEL/MPR, del 2 de agosto, siendo invitados 13 actores.

La reunión virtual del día 9 de agosto del 2021 logro la conformación e inclusión de nuevos integrantes, quedando conformado el Equipo Técnico por las siguientes organizaciones:

Imagen 3. Foto de Reunión Virtual del Equipo Técnico del PDTL Rioja



Cuadro 1: Miembros del equipo técnico

SECTOR PRIVADO	SECTOR PUBLICO	CGD ALTO MAYO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
1. AESTUR – Asociación de Empresarios Turísticos de Rioja	5. Unidad de Gestión Educativa UGEL - Rioja	9. GERENCIA EJECUTIVA CGD AM	10. GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
2. AECSAM - Asociación Ecologista y Cultural San Martin	6. Dirección regional de Comercio Exterior y Turismo - DIRCETUR San Martin		
3. ASAMDES – Asociación Ambientalista para el Desarrollo Sostenible de Rioja	7. Jefatura del BPAM – Bosque de Protección Alto Mayo - SERNANP		11. UNIDAD DE PROMOCION TURISTICA DE LA MPR
4. Asociación de Artesanos de Paja y Bombonaje y otros Rioja	8. UNSM – Universidad Nacional de San Martin - Facultad de Educación Rioja		
			12. GERENCIA DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO MPR

Elaboración propia - Fuente Consultora SITSAC

1.1.2 Sensibilización y motivación:

Para la sensibilización y motivación sobre la importancia del PDTL, se realizó una reunión con las gerencias de la Municipalidad Provincial de Rioja con fecha jueves 7 de octubre; con la asistencia de las Gerencias y funcionarios de Desarrollo Económico, Planificación, SAT, y la Unidad de Promoción Turística y el CGD ALTO MAYO.

Imagen 4. Taller de Sensibilización con Gerencias y funcionarios de la MPR



A si mismo se entrevistó a 50 actores del sector público, privado, academia y sociedad civil de la Provincia de Rioja con intereses en la Actividad Turística (ver resultados ANEXO 1 de las encuestas), se contactó a 100 actores de diferentes distritos.

1.1.3 Organización y asignación de responsabilidades:

- Con Resolución de Alcaldía N° 232-2021/A-MPR del 15 de setiembre se aprobó la conformación del Equipo Técnico para la actualización del PDTL, la cual fue comunicada el día 22 de setiembre del 2021.
- Se remitieron las cartas Múltiples 01-2021/GDEL/MPR del 21 de setiembre entregadas entre el 1 y 5 de octubre a los integrantes del Equipo Técnico y a los alcaldes de los distritos de la Provincia de Rioja, donde se les da copia de la Resolución del Equipo Técnico y el Plan de Trabajo, para articular las coordinaciones con el Equipo de la Municipalidad Provincial de Rioja.
- Con fecha 14 de octubre se cursó las cartas Múltiples 02-2021/GDEL/MPR invitando a la reunión de trabajo del Equipo Técnico y los Alcaldes, para la revisión de la matriz FODA y Visión y Misión de la actualización del PDTL de la Provincia de Rioja en el Auditorio el día Lunes 18 de octubre.
- Taller de Sensibilización y Reunión de Trabajo del equipo técnico realizado el día LUNES 18 DE OCTUBRE en el Auditorio de la MPR, donde hubo escasa asistencia del Equipo Técnico.
- Con fecha 14 de octubre se cursó una carta sobre el PDTL- N° 004-2021-GDEL/MPR a la Asociación de Empresarios Turísticos de Rioja – AESTUR para que nos proporcione información sobre el diagnostico que dispongan para ser considerado en la matriz FODA.

Imagen 5. Taller de Sensibilización y Reunión de Trabajo del PDTL 18 octubre del 2021 (Primera Reunión del Equipo Técnico).



- Con fecha 16 de octubre se realizó el Taller de Sensibilización del PDTL RIOJA con las Asociaciones de Artesanas de Rioja, en un “CONVERSATORIO SOBRE LAS ARTESANIAS RIOJANAS - COMO VALORAR Y VALORIZAR LAS ARTESANIAS RIOJANAS EN PAJA BOMBONAJE Y OTRAS LINEAS ARTESANALES”; el especialista de temas de artesanía en Iberoamérica; Sr. MANUEL MENDEZ GUERRERO – Consultor - Proyectos de Cooperación para el Desarrollo - www.facebook.com/mendezguerreromanuel - manuelmendezg@yahoo.es y el Lic. TOMAS COTRINA TRIGOZO: “La experiencia de las Artesanías en San Martín”, teleconferencia desde España.

Imagen 6. Sensibilización con Artesanas en Rioja



- Con fecha 18 de octubre se realizó el Taller de Sensibilización e Información del Plan de Desarrollo Turístico Local de Rioja al 2026 a los integrantes de la Gerencia de Desarrollo Económico y la Unidad de Promoción Turística.

Imagen 7. Taller de Sensibilización de PDTL RIOJA con la Gerencia de Desarrollo Económico Local de la MPR y sus colaboradores



- Con fecha 5 de noviembre se participó en el taller de la Ruta del Bombonaje promovida por la empresa Destinos Alto Mayo con el apoyo de TURISMO EMPRENDE para fortalecer a la "Ruta del Bombonaje en el City Tour de Rioja" con la presencia de TU EMPRESA DE PRODUCE, DIREPRO y de la DIRCETUR SM.

Imagen 8. Taller de Artesanías Riojanas – “La Ruta del Bombonaje” organizado por AESTUR.



- Con fecha 17 de noviembre se cursó las cartas Múltiples 03-2021/GDEL/MPR invitando a la reunión de trabajo del Equipo Técnico y los Alcaldes, para la revisión de las actividades propuestas en la matriz FODA y Visión y Misión de la actualización del PDTL de la Provincia de Rioja.
- Con fecha 22 de noviembre se llevó a cabo el Segundo Taller de Sensibilización y Reunión de Trabajo del Equipo Técnico del PDTL RIOJA al 2026.

Imagen 9. Taller de Sensibilización y Reunión de Trabajo del Equipo Técnico - PDTL 22 de noviembre 2021.



"Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 - 2026"
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

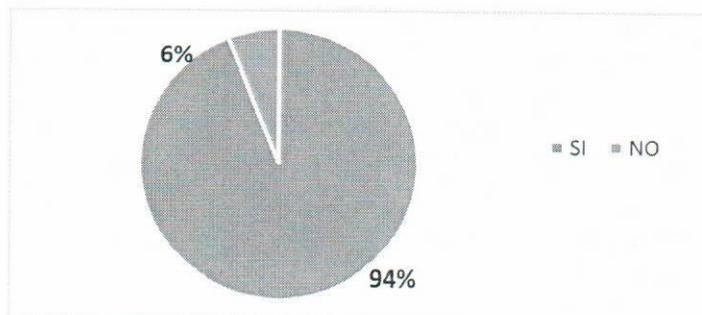
Fase 2: Diagnóstico turístico local

2.1 Actividades previas al diagnóstico

Se realizaron 50 encuestas y entrevistas a los Actores de la Actividad Turística en la Provincia de Rioja - Setiembre - Octubre y Noviembre del 2021. A continuación, se describen las preguntas y resultados obtenidos.

1. ¿CONOCE USTED, QUE ES UN PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL?

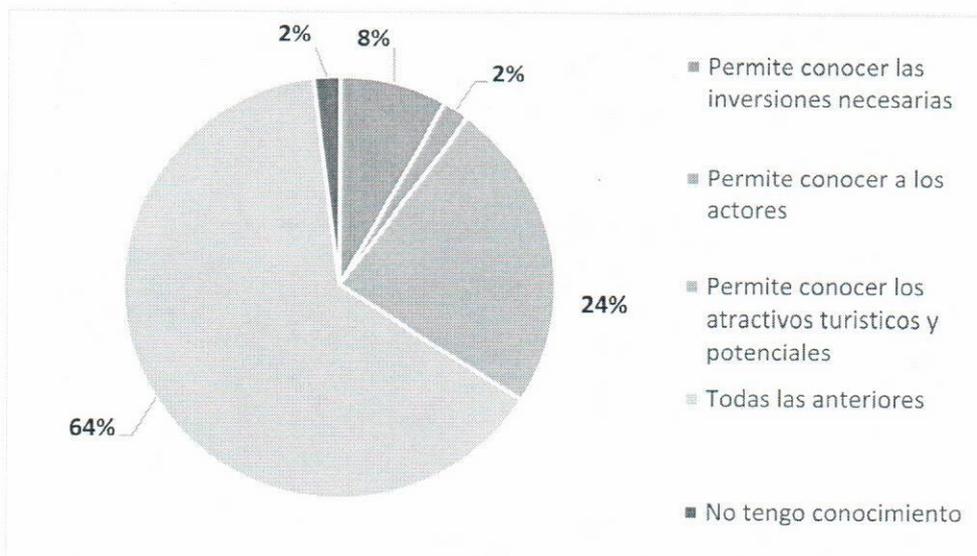
Gráfico 1. Conocimiento sobre el Plan de Desarrollo Turístico Local



Fuente: Elaboración propia

Elija una de las opciones: ¿Por qué?

Gráfico 2. Resultados de las opciones de la primera pregunta.



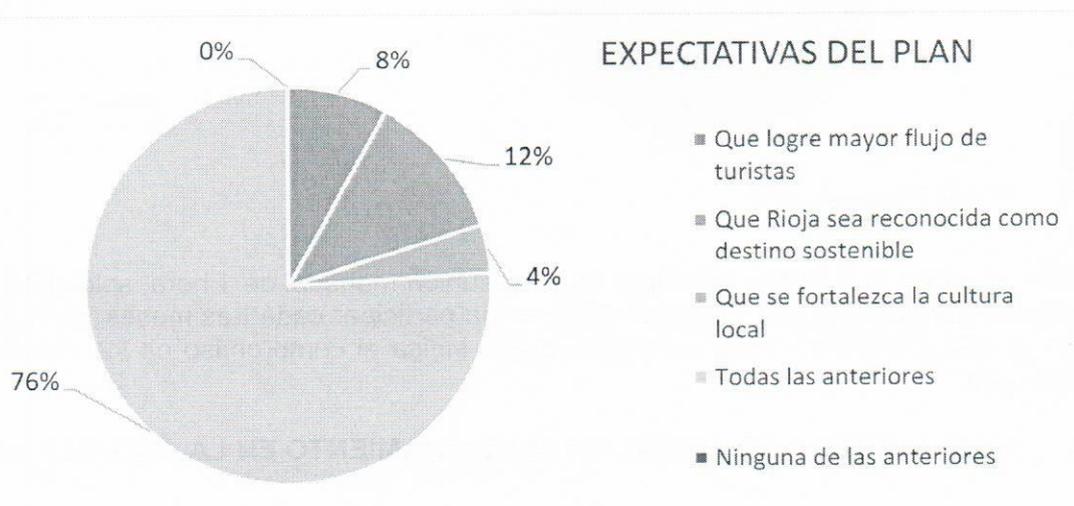
Fuente: Elaboración propia

El 94% de los entrevistados respondieron que si conocen en que consiste un Plan de Desarrollo Turístico Local y el 6% que no tienen conocimiento, lo que indica un alto nivel de conocimiento de la importancia de la Planificación de la Actividad Turística Sostenible

Así mismo el 64% indico que la utilidad del documento de gestión permite conocer las inversiones en los proyectos, en visualizar a los actores y conocer los atractivos turísticos y potenciales, solo el 8% considera las inversiones, el 2% conocer a los actores, el 24% conocer los atractivos turísticos y el 2% desconocía los factores de utilidad del Plan de Turismo

2. ¿QUE ESPERA DEL PLAN?

Gráfico 3. Resultados sobre la expectativa del PDTL

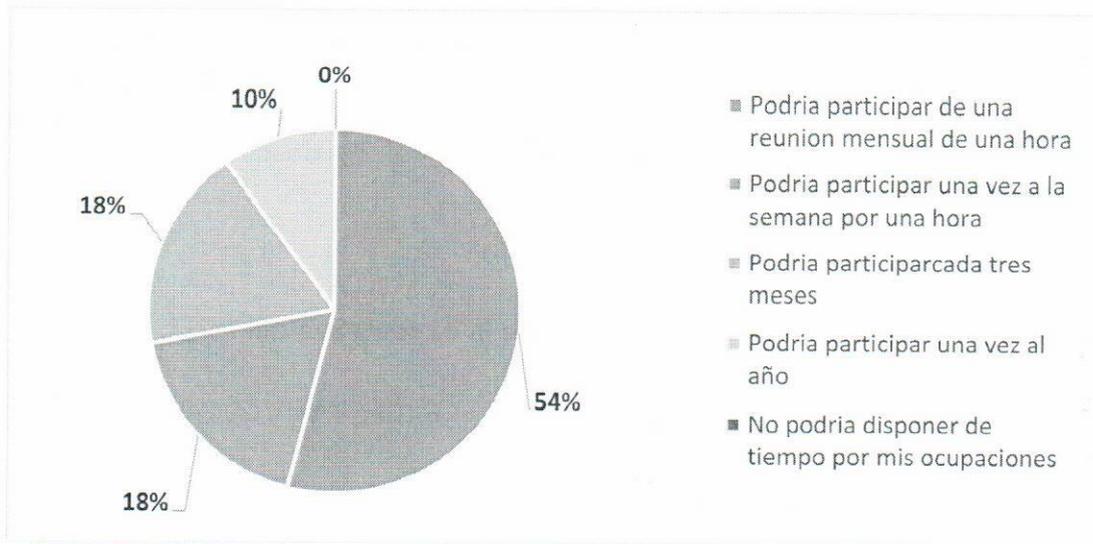


Fuente: Elaboración propia

El 76% de los entrevistados considera que lograra mayor flujo de turistas, posicionar a Rioja como un destino sostenible y que se fortalezca la cultura local; en cuanto al crecimiento de los turistas solo el 8% considero prioritario, el 12% que Rioja sea posicionada y el 4% que se fortalezca la Cultura Local; es interesante la apreciación de que el Plan de Turismo traerá muchos beneficios.

3. ¿COMO PODRIA PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN?

Gráfico 4. Resultados del interés de participación del PDTL

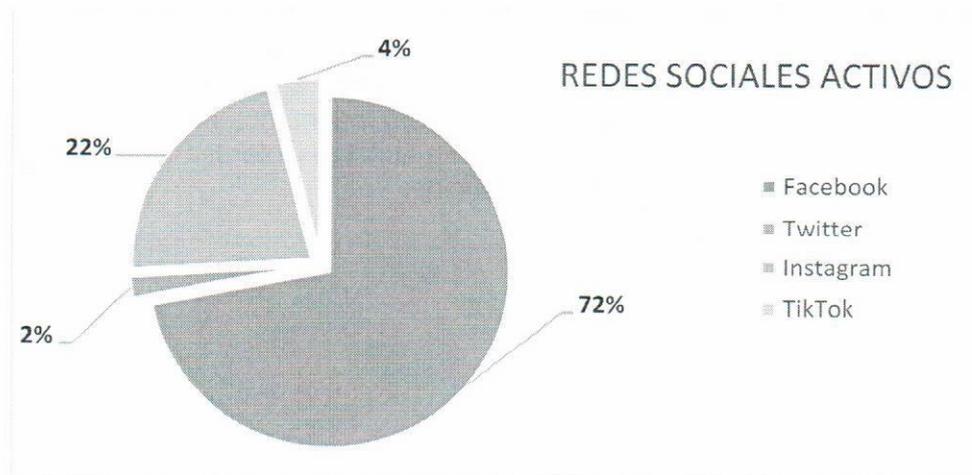


Fuente: Elaboración propia

El 54 % indico que podría participar de una reunión mensual de 1 hora, solo el 18% de una vez por semana por 1 hora, el 18% podría participar cada tres meses, el 10% una vez al año y el 0% no tendría tiempo, lo que indica el compromiso de los actores en participar.

4. ¿TIENE ALGUNA RED SOCIAL EN FUNCIONAMIENTO EN LA ACTUALIDAD?

Gráfico 5. Resultados de uso de redes sociales



Fuente: Elaboración propia

El 72% de los encuestados indicaron que utilizan la red social de FACEBOOK, el 22% Instagram, solo el 2% Twitter y el 4% Tik-Tok, habría que analizar qué porcentaje de ese gran grupo utilizar los servicios para promocionar sus servicios turísticos o de los atractivos de Rioja.

2.1.1 Delimitación geográfica del ámbito de estudio

a. Ubicación geográfica y superficie

La provincia de Rioja fue creado por Ley N° 8142 del 6 de diciembre de 1935, se sitúa al Nor - Oeste de la región de San Martín, en el flanco oriental del relieve andino, en el sector septentrional entre los paralelos 5°23'30" y 6°15'00" de latitud sur y los meridianos 77°05'00" y 77°45'55" Longitud Oeste, a una altura de 848 metros sobre el nivel del mar. Limita al Este con el Departamento de Amazonas, al Norte, Oeste y Sur con la Provincia de Moyobamba.

País : Perú

Región : San Martín

Departamento: San Martín

Provincia : Rioja

Distritos : Rioja, Awajún, Elías Soplín Vargas, Nueva Cajamarca, Pardo Miguel, Posic, San Fernando, Yorongos, Yuracyacu.

Cuando se creó la provincia Rioja por Ley N° 8142 del 6 de diciembre de 1935; se contaba en aquel entonces sólo con 4 distritos: Rioja, Pósic, Yorongos y Yuracyacu.

Posteriormente tras la apertura de la ex Carretera Marginal hoy carretera Fernando Belaunde Terry, se forman nuevas poblaciones, creándose entonces cinco distritos más: Pardo Miguel, Nueva Cajamarca, Elías Soplín Vargas, San Fernando y Awajún; determinando así su actual distribución política.

En la época incaica, la zona que hoy es jurisdicción de la provincia de Rioja, estuvo habitada por dos tribus: los Uquihuas y los Chepenes los que, a su vez, estaban dispersos en zonas como: Toé, Soritor, Llivalle, Irinari, Nijaque, Yántalo, Yorongos, Huasta, Quilluallpa, Tonchillo, Comitoria, Posic., Aposento, entre otros poblados más.

A fines del siglo XVI, llegó a Uquihua el Arzobispo Toribio de Mogrovejo, como uno de los primeros misioneros que vinieron a catequizar la Amazonía. Posteriormente en el siglo XVIII, con idéntica misión, vinieron el Obispo Baltasar Jaime Martínez de Compagñón y Bujanda, el intendente de Trujillo don Juan José Martínez de Pinillos y Larios y don Félix de la Rosa Reátegui y Gaviria.

Este último, por encargo del Obispo Martínez de Compagñón, se encarga de reunir a las comunidades nativas, fundado así el pueblo de Santo Toribio de la Nueva Rioja, el 22 de Setiembre de 1782.

Por muchos años Rioja estuvo anexada políticamente a Moyobamba y Chachapoyas de manera intercalada sin motivos razonables que justificaban estas sucesivas anexaciones. Rioja tuvo una notable participación en la consolidación de la Independencia de Maynas, pues, luego de proclamarse la independencia de ésta, el 19 de agosto de 1821, un grupo de realista rebelde seguía perturbando la tranquilidad de muchos pueblos amazónicos: entre ellos Moyobamba, donde hicieron su centro de operaciones

El 4 de Setiembre de 1822, las tropas patrióticas dirigidas por el Teniente Coronel Nicolás Arriola, parten de Chachapoyas con dirección a Moyobamba. A su paso por

Rioja libran tres batallas contra los realistas: Batalla de la Ventana (10 de Setiembre) Batalla de Tambo del visitador (12 de Setiembre) y Batalla de Rioja (13 de Setiembre) Vencedores los patriotas, parten hacia el pueblo de Habana – con el apoyo de muchos riojanos – donde se libra la Batalla de la Habana, con la cual se logra vencer a los españoles definitivamente. Arriola y su tropa tomaron posesión de la ciudad de Moyobamba el 25 de Setiembre de 1822, consumándose de esa manera la independencia de Maynas.

El 3 de octubre de 1845, Rioja se eleva a la categoría de Villa y por Ley del 21 de Setiembre de 1868 (que ratificó el Decreto Supremo del 7 de febrero de 1866) es elevada a la categoría de Ciudad.

Por Ley N° 8142 del 4 de Setiembre de 1935, promulgada el 9 de diciembre del mismo año, se crea la provincia de Rioja, contando en aquel entonces sólo con 4 distritos: Rioja, Posic, Yorongos y Yuracyacu. Posteriormente tras la apertura de la Carretera Marginal, se forman nuevas poblaciones, creándose entonces cinco distritos más: Pardo Miguel, Nueva Cajamarca, Elías Soplín Vargas, San Fernando y Awajún: determinando así su actual distribución política.

Cuadro 2: Límites de la provincia Rioja

LÍMITES DE LA PROVINCIA RIOJA	
Nor – Este	Provincia de Moyobamba
Sur – Oeste	Provincia de Moyobamba
Nor – Oeste	Departamento de Amazonas: Provincias de Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas y Bongará.

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Rioja 2010-2020

La provincia de Rioja cuenta con una superficie aproximada de 2,535.04 Km², ocupa el 4.95% del territorio departamental y se encuentra dividido políticamente en nueve (09) distritos y ciento veintinueve (129) centros poblados. Siendo el distrito de Pardo Miguel el más extenso con 1,131.87 Km². (fuente PEAM/OT-2008).

Cuadro 3: Coordenadas geográficas y altitud por distritos de la provincia Rioja

Distrito	Latitud Sur	Longitud Oeste	Altitud (msnm)*	Área(km ²)	Región
Rioja	06°03'38"	77°10'02"	841	185.69	Selva
Awajún	05°22'48"	77°49'00"	878	481.08	Selva
Elías Soplín Vargas	05°59'15"	77°16'40"	831	199.64	Selva
Nueva Cajamarca	05°56'20"	77°18'23"	869	330.31	Selva
Pardo Miguel	05°30'30"	77°40'20"	954	1131.87	Selva
Pósic	06°00'56"	77°09'55"	824	54.65	Selva
San Fernando	05°54'10"	77°16'12"	825	63.53	Selva
Yorongos	06°08'50"	77°08'12"	868	74.53	Selva
Yuracyacu	05°55'15"	77°13'33"	815	13.74	Selva

Fuente: Proyecto "Desarrollo de capacidades para el ordenamiento Territorial en las provincias de Moyobamba y Rioja".

b. Extensión

La extensión de la provincia y por distritos se detalla en la siguiente Cuadro,

Cuadro 4: División política y extensión - Distritos provincia Rioja.

DISTRITOS	CAPITAL	SUPERFICIE	
		Km ²	%
Rioja	Rioja	185.69	7.32
Awajún	Bajo Naranjillo	481.08	18.98
Elías Soplín Vargas	Segunda Jerusalén	199.64	7.88
Nueva Cajamarca	Nueva Cajamarca	330.31	13.03
Pardo Miguel	Naranjos	1131.87	44.65
Pósic	Pósic	54.65	2.16
San Fernando	San Fernando	63.53	2.51
Yorongos	Yorongos	74.53	2.94
Yuracyacu	Yuracyacu	13.74	0.54
Provincia	Rioja	2535.04	100

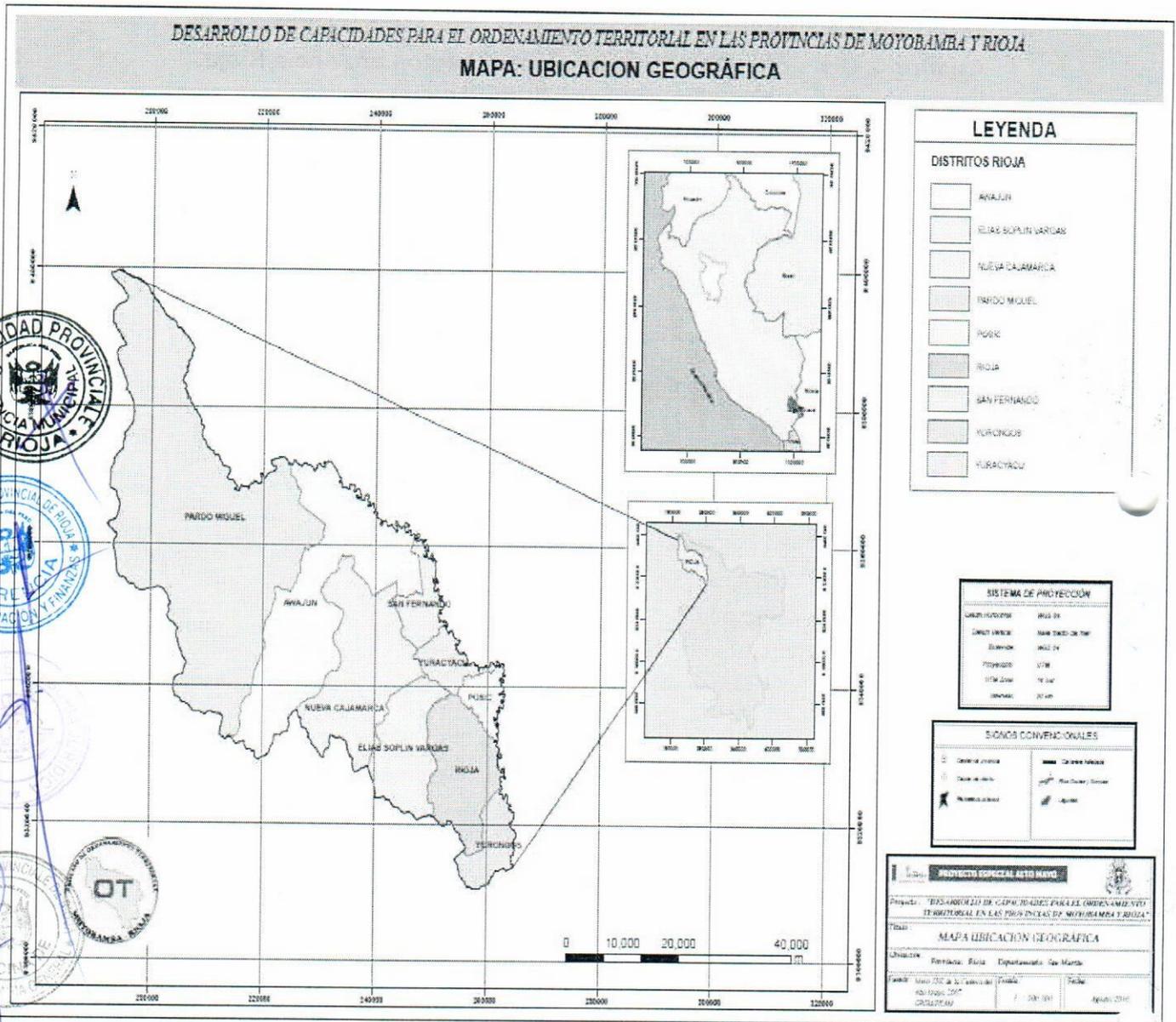
Fuente: Proyecto "Desarrollo de capacidades para el ordenamiento Territorial en las provincias de Moyobamba y Rioja".

Cuadro 5. Población de la Provincia de Rioja

POBLACION DE LA PROVINCIA DE RIOJA POR DISTRITOS		
220000	SAN MARTIN	840790
		15.26%
	DISTRITO	POBLACION
220801	RIOJA	23,472
220802	AWAJUN	11,630
220803	ELIAS SOPLIN VARGAS	13,156
220804	NUEVA CAJAMARCA	45,241
220805	PARDO MIGUEL	22,345
220806	POSIC	1,633
220807	SAN FERNANDO	3,389
220808	YORONGOS	3,587
	TOTAL	128,367

Elaboración propia – Fuente INEI Censo población 2017 y proyecciones.

Mapa 2: Ubicación de la provincia Rioja



Fuente: Proyecto "Desarrollo de capacidades para el ordenamiento Territorial en las provincias de Moyobamba y Rioja".

c. Topografía

La provincia Rioja y el Alto Mayo en general se encuentra flanqueado por dos cordilleras: Pucatanbo y Cahuapanas (las que a su vez continúan hacia el norte por la cordillera Campanquiz). En estas dos cordilleras se encuentran las nacientes de los ríos y quebradas afluentes del río Mayo (Naranjos, Naranjillo, Tónchima, Indoche); esta zona del Alto Mayo tiene una configuración geomorfológica particular, mostrando los ríos afluentes y el mismo río Mayo una sinuosidad propia de ríos de Selva Baja.

La provincia de Rioja tiene como principales límites a tres elementos geográficos importantes:

"Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 - 2026"
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

Río Mayo, desde sus nacientes en el nudo de CAPUCA (Cahuapanas, Pucatambo, Campanquiz), por el Nor-Este, límite con la provincia de Moyobamba.

Cordillera Pucatambo - Divisoria de aguas entre los ríos Marañón y Mayo (por el Nor-Oeste, límite con la Provincia de Rodríguez de Mendoza - Departamento de Amazonas). Varía en altitudes que van desde los 850 m.s.n.m., hasta los 3,500 m.s.n.m. aproximadamente, y que divide las cuencas de los ríos Chiricyacu (afluente del Marañón) y Mayo (afluente del Huallaga).

Río Tónchima, desde el punto donde confluyen los ríos Salas y Tonchimillo, cerca de Pucatambo (por el Sur-Este, con la Provincia Moyobamba), hasta su desembocadura en el Río Mayo.

Estos aspectos nos muestran que esta provincia tiene una topografía variada, desde pendientes altas, hasta terrenos planos y con altitudes que varían entre los 780 y los 3300 msnm aprox.

Los valles principales se encuentran a orillas de los ríos Mayo, Tónchima, Yuracyacu y Naranjillo, en los que se asientan las poblaciones y en donde se desarrollan con mayor intensidad las actividades agrícolas.

La red hidrográfica de la provincia se encuentra articulada por el río Mayo, a donde confluyen la mayoría de sus afluentes por la margen derecha: Tónchima, Uquihua, Negro, Yuracyacu, Soritor, Naranjillo, Naranjos, Aguas Claras, Aguas Verdes, Serranoyacu, entre otros.

2.1.2 Recopilación de información

LEY DE TURISMO

De acuerdo a la Ley de Turismo Ley N° 29408, el Ámbito de Aplicación de la Ley es de aplicación a nivel nacional, a todos los niveles de gobierno, entidades e instituciones públicas y privadas vinculadas a la actividad turística y a los prestadores de servicios turísticos.

Artículo 5°. - Principios de la actividad turística Los principios de la actividad turística señalados en el artículo 3° de la Ley se deben tener en cuenta en la formulación y ejecución de los planes, programas, proyectos y acciones destinados al desarrollo de esta actividad. La implementación de dichos principios por parte de los prestadores de servicios turísticos, constituye uno de los factores a considerar para efectos de los reconocimientos, certificaciones de calidad o similares en materia turística, que promuevan o realicen el MINCETUR, así como las entidades públicas o privadas.

Artículo 6°. - La artesanía como actividad complementaria del turismo Los planes y proyectos para el desarrollo de la actividad turística deben considerar a la artesanía como un componente de los mismos, a fin de integrarla a los productos o destinos turísticos.

TITULO III PLANEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA

Artículo 14º.- Aprobación y actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo El Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR es aprobado mediante resolución ministerial del MINCETUR, y debe ser actualizado cada cinco (05) años, contados desde su aprobación o última actualización, salvo que, por circunstancias económicas, financieras o de otra naturaleza que afecten sus objetivos, resulte necesaria su actualización antes de dicho plazo. Artículo 15º. - Elaboración, actualización, evaluación y monitoreo del PENTUR El MINCETUR mediante la Comisión Multisectorial Mixta Permanente creada por el Decreto Supremo N° 016-2004-MINCETUR, elabora el Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR, lo modifica y actualiza; asimismo realiza el monitoreo y evaluación del referido Plan. Mediante Resolución Ministerial se aprobará el Reglamento Interno de la citada Comisión, el cual contendrá la metodología que se empleará para que sus propuestas sean de conocimiento de los gobiernos regionales y locales, del sector privado y de la sociedad civil, a fin de recoger sus aportes y recomendaciones.

PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE TURISMO PENTUR - 2025

“Un hito importante del PENTUR 2025, es que se trabajará bajo un modelo de desarrollo de destino turístico de naturaleza público-privada, reconocido en el territorio y en el cual se tomen las decisiones que contribuyan con el crecimiento del turismo. Por su carácter flexible, este modelo permitirá implementar las acciones específicas que se estimen pertinentes de acuerdo a las características propias del destino, así como al contexto local y/o regional donde se desarrolle.” (PENTUR, pág. 6).

La Importancia de los ODS – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

“ Los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible son: 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. 10. Reducir la desigualdad en y entre los países. 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible...”

El turismo como generador de divisas Según la Organización Mundial del Turismo, en el 2015, esta actividad generó US\$ 1 232 miles de millones como resultado de todos los viajes internacionales a nivel mundial, significando un crecimiento de 3,6% respecto al año anterior (considerando las fluctuaciones del tipo de cambio y la inflación) ; siendo el mayor receptor de estas divisas el continente europeo (con una cuota de un 36,4%), que ha alcanzado los US\$ 448 mil millones; Asia y el Pacífico (con una cuota del 34%), que ha alcanzado los US\$ 419 mil millones; Américas (con una cuota de 22,5%), que ha alcanzado los US\$ 277 mil millones; Oriente Medio (con una cuota del 4,4%), que ha alcanzado los US\$ 55 mil millones; y África (con una cuota de un 2,7%), que ha alcanzado los US\$ 33 mil millones (OMT, 2016).

Segmentos de acuerdo al estilo de vida

Los Millennials: Son los nacidos entre 1979 y 1995 (18 a 34 años de edad) y se caracterizan por haber internalizado en su vida cotidiana la tecnología. Según una investigación realizada por la World Youth Student and Educational Confederation (2014), los Millennials tienen como principales motivaciones de viaje: interactuar con residentes locales del destino que visitan y vivir como uno de ellos, incrementar sus conocimientos y obtener recuerdos memorables y significativos de cada viaje que realizan. Es decir, que buscan vivir una experiencia auténtica cuando viajan porque todo lo que hacen tiene un significado particular para su vida y el planeta.

Asimismo, son personas que se preocupan por la situación del medio ambiente, la inequidad social y la situación económica mundial. Sus decisiones son en base a aspectos más diversos, y si bien presentan una actitud más flexible al adquirir productos y servicios, demandan compromisos reales de la empresa con la sociedad y el planeta, e incluso demandan que la empresa que le brinda servicios turísticos se convierta en un medio para afianzar sus valores éticos.

Permanecen, en promedio, once noches (una noche más, en comparación con el 2013). El 63% se hospeda en hoteles y hostales de 1 o 2 estrellas, mientras que el 35% prefiere los alojamientos de 3 estrellas. El gasto promedio por persona, asciende a US\$ 1086. Principalmente utilizan el Internet como medio de información, la mayoría viaja por cuenta propia y la preparación del viaje suele tomarles entre uno o cuatro meses de anticipación.

Nichos especializados

- I. **Los birdwatchers** Buscan rutas y destinos que concentren la mayor diversidad de aves. Son hombres y mujeres de 35 a 59 años de nivel socio económico A y B+. Proviene de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y los Países Nórdicos. Viajan principalmente solos, pero también con grupos de amigos con los que comparten la misma afición. La mayor parte de viajeros organizan el viaje por cuenta propia y usan el Internet como medio de información, así como organizaciones y asociaciones relacionadas con el birdwatching y recomendaciones de amigos. Tienden a comprar virtualmente.
- II. **Los trekkers** Buscan destinos remotos e inaccesibles. Son hombres y mujeres de 30 a 59 años, de nivel socio económico A y B+ y con poder adquisitivo alto. Proviene de Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Países Nórdicos y Reino Unido. Viajan solos, pero también con su pareja o con amigos. La mayor parte de

viajeros organizan el viaje por cuenta propia y como medios de información cuentan con el Internet, agencias de viaje, así como recomendaciones de amigos y familiares o a través de redes sociales. Los medios de compra son por cuenta propia y en menor medida, por agencias de viaje.

III. **Los surfers** Buscan la calidad y consistencia de las olas. Son hombres, en su mayoría, de 18 a 55 años. Son de nivel socio económico A y B+ y tiene un poder adquisitivo alto. Este segmento cuenta con 35 millones de aficionados en el mundo y tiene como característica que valora el ambiente natural. Proviene de Argentina, Australia, Brasil, Chile y Estados Unidos. Suelen viajar solos, pero también con su pareja o con amigos y/o familiares. En su mayoría organizan el viaje por cuenta propia y usan el Internet como medio de información, valiéndose además de las recomendaciones de amigos y familiares o de las redes sociales. Tienen a comprar por cuenta propia y en menor medida, por agencias de viajes.

IV. **El segmento gastronómico** La OMT indica que los viajeros que integran este segmento buscan visitar destinos con platos locales auténticos y consideran a la gastronomía como un factor que permite obtener un intercambio cultural con la comunidad local. Por consiguiente, sus actividades principales durante el viaje son las visitas a ferias gastronómicas, mercados locales, viñedos y realización de rutas gastronómicas. Por otra parte, la Internacional Culinary Tourism Association - ICTA, manifiesta que este grupo está comprendido por hombres y mujeres de 30 a 50 años, provenientes de Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia e Italia. Asimismo, los principales destinos gastronómicos visitados son Italia, Francia, España, Japón, India y Tailandia.

V. **Turismo Rural Comunitario** Es toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto. Son hombres y mujeres de entre 30 a 50 años, con educación superior y con ingresos que van de medio a alto, que les permiten pagar más por estadías largas en destinos donde pueden disfrutar de nuevas experiencias mientras aprenden sobre otras culturas. En este sentido, con el viaje, además de desear un intercambio cultural van en búsqueda de autenticidad y tienen un ímpetu por ayudar a las comunidades en pobreza, por tanto, aprecian los alojamientos pequeños dirigidos por la población local, con diseños rústicos y naturales. Proceden principalmente de países como Reino Unido, Holanda, Alemania, Suiza y España. Su conciencia social y ambiental es tan elevada que los orienta a adquirir paquetes turísticos a agencias de viajes con estas políticas.

MINCETUR: Ente rector del sector turismo

El Estado peruano, según la Ley General de Turismo N° 29408, emitida en el año 2009, considera el turismo un sector de interés nacional prioritario para el desarrollo del país, que debe ser incluido en los planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones de los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y aquellas entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructuras y servicios para el desarrollo sostenible de esta actividad.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR es el ente rector de toda la actividad turística y tiene la facultad de “aprobar y actualizar el Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR, así como coordinar y orientar a los gobiernos regionales y locales en la materia, fomentando el desarrollo del turismo social y la implantación de estrategias para la facilitación turística, inversión y promoción del turismo interno y receptivo, entre otras”.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en la ley, MINCETUR tiene las siguientes funciones: Emitir opinión técnica vinculante en materia turística.

- Respecto de los planes de uso turístico y recreativo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), previa a su aprobación por parte del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

- Respecto de los planes de manejo forestal de las concesiones para ecoturismo y de los planes de manejo complementarios para realizar actividades turísticas como actividad secundaria dentro de las concesiones forestales, como requisito previo a su aprobación por la autoridad competente.

Fomentar el desarrollo de planes, programas, proyectos u otros similares referidos al uso turístico del patrimonio arqueológico, cultural, histórico y artístico a cargo del Instituto Nacional de Cultura (INC), en cuanto a lo que no fuera competencia de los gobiernos regionales o locales.

Aprobar la regulación ambiental de la actividad turística según la legislación ambiental vigente.

Promover el fortalecimiento institucional en el sector turismo, fomentando los espacios de coordinación públicos y privados para la gestión y desarrollo de la actividad turística, así como la protección y seguridad al turista en cuanto a lo que no fuera de competencia de los gobiernos regionales o locales.

Formular los planes y estrategias nacionales de promoción del turismo interno y receptivo.

Coordinar con las autoridades competentes las acciones vinculadas a la elaboración de los instrumentos de gestión del patrimonio cultural inmueble de la Nación, en los que respecta a su uso turístico.

Promover la formulación de normas de seguridad integral de los turistas y de acceso eficiente al sistema de administración de justicia.

Emitir opinión técnica respecto de los instrumentos de gestión del patrimonio cultural inmueble de la Nación en lo relativo a su uso turístico, como requisito previo para su aprobación.

Aprobar y actualizar el Plan Estratégico Nacional (PENTUR) como instrumento de planeamiento y gestión del sector turismo en el ámbito nacional.

Desarrollar el producto turístico nacional a través del órgano regional competente, particularizando en cada caso las necesidades que demanden los destinos turísticos del país.

Coordinar, orientar y asesorar a los gobiernos regionales y locales en el desarrollo de sus competencias en la materia.

Expedir los lineamientos para la elaboración y actualización del Inventario Nacional de Recursos Turísticos, así como organizarlo y mantenerlo actualizado.

Diseñar y ejecutar planes, proyectos y programas destinados a la promoción del turismo social.

Coordinar, dirigir, ejecutar y supervisar los proyectos de inversión pública de interés turístico de nivel nacional y prestar apoyo para la ejecución de proyectos turísticos a los gobiernos regionales, locales y otras entidades públicas que lo requieran.

Coordinar con las autoridades competentes el desarrollo de mecanismo y la aprobación de procedimientos de facilitación turística.

LOS GOBIERNOS LOCALES Y SU ROL EN EL TURISMO

Según establece el artículo 1 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local.

En materia específica de turismo, tienen las siguientes competencias:

- Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes (Art. 82).
- Organizar en coordinación con el respectivo gobierno regional y las municipalidades distritales de su jurisdicción, instancias de coordinación para promover el desarrollo económico local; aprovechando las ventajas comparativas de los corredores productivos, ecoturísticos y de biodiversidad (Art. 86).

VISIÓN DEL PENTUR AL 2025: “El Perú es reconocido, a nivel mundial, como destino turístico sostenible, competitivo, de calidad y seguro”.

MISIÓN DEL PENTUR “Establecer los pilares estratégicos para consolidar al Perú como un destino turístico sostenible, competitivo, de calidad y seguro, donde a partir de una oferta diversa, el turista viva experiencias únicas que generen oportunidades para el desarrollo económico y social del país”.

OBJETIVO GENERAL: “Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro, donde a partir de una oferta diversa, lograda con participación de los actores del sector, el turista viva experiencias únicas para que se contribuya al desarrollo económico y social del país.”

Cuadro 6. Pilares del PENTUR 2030

	DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE MERCADOS	DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA	FACILITACIÓN TURÍSTICA	INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR
Desarrollo de estrategias de	Priorización de la inteligencia turística	Desarrollo de destinos competitivos	Desarrollo de la conectividad y de las comunicaciones	Fomento de la cultura turística
	Desarrollo de estrategias diferenciadas por mercados emisores	Desarrollo de productos turísticos especializados	Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno	Fortalecimiento de la gestión para la seguridad turística

Desarrollo de nuevos mercados	Inversión focalizada y sostenible	Optimización de las relaciones internacionales	Fortalecimiento de la gestión pública
Priorización de segmentos especializados	Desarrollo del capital humano	Desarrollo de un sistema uniforme y confiable de información turística a nivel nacional	Fortalecimiento de la articulación público-privado en la actividad turística
	Mejora de la calidad de los servicios y productos turísticos	Simplificación administrativa	Consolidación de la Gestión de los destinos

Fuente: PENTUR 2030

Planificación Estratégica del Turismo y Artesanía en la Región San Martín.

La planificación en turismo es una herramienta de gestión que permite conocer la visión, objetivos y metas, junto con los indicadores para poder realizar el monitoreo y evaluación de su implementación y resultados.

Plan de Desarrollo Regional Concertado de San Martín al 2030

VISIÓN: “Al 2030 somos modelo de región en bienestar social, competitividad y valoración de nuestros recursos naturales y diversidad”.

MISIÓN: Promover el desarrollo integral y sostenible de la región de manera inclusiva, competitiva y solidaria; en el marco de la modernización, con enfoque territorial y gestión de cuencas.

Componente 4: Economía diversificada, competitividad y empleo

En este componente se encuentra la actividad turística y a continuación tenemos las brechas de infraestructura que debemos cerrar para mejorar la competitividad del sector turismo.

COMPONENTE 4: ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

OBJETIVO REGIONAL:	INDICADOR LÍDER	FUENTE	RESPONSABLES
OBJETIVO 5: INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD CON INVERSIÓN	Índice de competitividad regional del Perú (ICRP)	CENTRUM CATÓLICA	GRDE
ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES COMPLEMENTARIOS	FUENTE	RESPONSABLES
AE.5.3 Mejorar la competitividad del turismo sostenible en los destinos turísticos de la región.	Arribos de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje	MINCETUR	Dircetur, Mincetur
	Pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje	MINCETUR	Dircetur, Mincetur

Elaboración propia: Fuente Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2030 pag.144

PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020-2022 DEL GRSM		
DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA DE ACCESO A SERVICIOS DEL GRSM - COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		
INDICADOR		
SECTOR TURISMO	LINEA BASE	AÑO
PORCENTAJE DE RECURSOS TURISTICOS INVENTARIADOS PRIORIZADOS QUE NO BRINDAN ADECUADOS SERVICIOS TURISTICOS	83.33%	2018
SECTOR ARTESANIA	LINEA BASE	AÑO
PORCENTAJE DE LINEAS ARTESANALES PRIORIZADAS QUE NO ATENDIDAS - QUE NO HAN INCORPORADO SERVICIOS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS	95%	2018

Fuente: Gerencia Regional de Planificación y Presupuesto del GRSM – Sub Gerencia del Programa de Inversión

Como se puede apreciar la actividad turística será medida por los arribos de visitantes nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje, pero el cierre de brechas está en función de los servicios que se brindan en los atractivos turísticos, debe hacerse una revisión de dicha información para que en el PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO tenga similitud con el PERTUR SM – PLAN ESTRATEGICO REGIONAL DE TURISMO DE SM; los indicadores debe tener un punto medio para poder medir adecuadamente el desarrollo de la actividad turística en San Martin.

En la proyección de los siguientes años de arribos de visitantes en el PERTUR SM, no indica la tasa de crecimiento, pero según datos del PDRC SM, ya se cumplieron las metas hasta el año 2030, por lo que amerita una revisión de las metas e indicadores. PLAN ESTRATEGICO REGIONAL DE TURISMO DE SAN MARTIN - PERTUR SAN MARTIN AL 2030.

VISION DEL PERTUR SAN MARTIN: "Al 2030 San Martin es reconocida a nivel nacional e internacional como una región Multi-destino, de Naturaleza, Aventura y Cultura; competitiva y sostenible".

POLITICA PUBLICA REGIONAL DE TURISMO EN SAN MARTIN: Incrementar la Competitividad de los destinos turísticos de la Región bajo un enfoque de sostenibilidad.

Objetivos Estratégicos del PERTUR SAN MARTIN, alineados a los pilares del PERTUR.

Cuadro 6: Objetivos Estratégicos del PERTUR SAN MARTIN, alineados a los pilares del PENTUR

Pilares PENTUR	PERTUR SM - Objetivos Estratégicos	Estrategias
Pilar 1: Diversificación y Consolidación de Mercados	OE1. Incrementar la demanda turística a la región	E1.1 Promover eficazmente la investigación de mercados meta en turismo
		E1.2 Aprovechar eficientemente los mecanismos de promoción y comercialización para los Destinos Turísticos Priorizados
Pilar 2: Diversificación y Consolidación de la Oferta	OE2. Optimizar la competitividad de la oferta turística regional	E2.1 Fomentar la inversión y gestión adecuada de la oferta priorizada
		E2.2 Promover la formalización del sector turismo
		E2.3 Fomentar y elevar la competitividad en la prestación de los servicios turísticos
Pilar 3: Facilitación Turística	OE3. Mejorar la facilitación, conectividad e información turística en la región	E3.1 Garantizar una eficiente atención y facilitación al turista en los Destinos Priorizados
		E3.2 Promover la aplicación y fortalecimiento de la VUT
Pilar 4: Institucionalidad del Sector	OE4. Efectivizar la gestión estratégica del turismo en la región	E4.1 Promover la gobernabilidad y gobernanza pública para el sector turismo
		E4.2 Optimizar y desarrollar capacidades para la gestión del turismo en el sector publico

Elaboración propia: Fuente: PERTUR - SM

Los Gobiernos Locales no han priorizado la actualización o elaboración de sus planes de desarrollo turístico local (PDTL), pese a la iniciativa del MEF- Meta 38, pero solo a Municipalidades tipo C, pero no se les asignó presupuesto en el siguiente ejercicio fiscal para su ejecución, y muy pocos gobiernos locales elaboraron sus perfiles o planes de acción para solicitar presupuestos en las partidas presupuestales o específicamente en el PROGRAMA PRESUPUESTAL 0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS, en el Alto Mayo solo la Municipalidad Distrital de Calzada tiene su PDTL 2019-2025, los demás Gobiernos Locales que tienen PDTL, no los han actualizado.

En el caso de los gremios, solo algunos trabajan con planes de operación anual, pocos evalúan sus resultados y en los Comités de Gestión de Destino, como el Alto Mayo tiene su POA 2020 que fue de Contingencia, por la pandemia, y un POA 2021 que está en etapa de evaluación.

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE SAN MARTIN AL 2030

<https://www.regionsanmartin.gob.pe/GestionTransparente?url=planes>. Págs. 73 y 74.

En el Plan Regional de Competitividad y Productividad se han determinado la priorización de políticas y en la “Medida de política 7.2: Desarrollo de productos turísticos

“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 – 2026”
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

de naturaleza La implementación de esta medida busca aprovechar las oportunidades del mercado de turismo de naturaleza para fomentar la exportación de servicios y diversificar la oferta de destinos turísticos de la región. Mediante la incorporación de atractivos turísticos de naturaleza con valor agregado en los destinos de Tarapoto, Alto Mayo, Abiseo y Tocache, se promoverá el crecimiento y fortalecimiento de la competitividad del sector turismo de la región San Martín.

Específicamente, las acciones involucrarán el diseño y promoción de rutas de turismo de naturaleza, aventura y avistamiento de aves, mejorando la calidad de la experiencia del usuario de los productos y destinos turísticos, servicio y gestión de los negocios del sector, así como el bajo conocimiento y mercadeo de los destinos.

Propuestas preliminares:

Cuadro 7. Plan Regional de Competitividad y Productividad de San Martín

Propuestas de medidas de política frente a la problemática	Breve descripción del objetivo de la medida	Hitos		
		2020	2021	2026
Desarrollo de productos turísticos de naturaleza	Aprovechar las oportunidades del mercado de turismo de naturaleza fortaleciendo la competitividad de la cadena de valor del turismo de la región San Martín, mediante la incorporación de atractivos turísticos de naturaleza con valor agregado en los destinos de Tarapoto, Alto Mayo, Abiseo y Tocache. Se diseñarán y promoverán rutas de turismo de naturaleza, aventura y avistamiento de aves, mejorando aspectos vinculados al valor agregado de los productos y destinos, la capacidad de servicio y gestión de los negocios del sector, así como el bajo conocimiento y mercadeo de los destinos.	Elaboración de los proyectos de rutas turísticas de naturaleza a ser impulsadas por cada destino turístico priorizado Postulación de empresas con iniciativas de turismo de naturaleza a programas de apoyo y fondos concursables (p.e. Turismo Emprende, Ruta de la Competitividad Turística.	Diseño de material promocional de los productos turísticos y difusión en medios especializados. Participación de operadores turísticos en ferias nacionales e internacionales. Generación de alianzas de promoción y ventas con operadores turísticos especializados en mercado receptivo.	Incremento de 7% anual de turistas que visitan los atractivos de naturaleza. Desarrollo de 5 rutas de turismo de naturaleza.

Fuente: CGD AM 2020 - Gerencia Regional de Desarrollo Económico - GRSM

Cuadro 8. Hitos del Plan Regional de Competitividad y Productividad de San Martín al 2030

HITOS			
2021	2022	2023	2030
<ul style="list-style-type: none"> • 5 rutas y/o circuitos de turismo de naturaleza definidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de los destinos y productos turísticos y difusión en 03 medios especializados. • 2 alianzas estratégicas de promoción y ventas con operadores turísticos especializados en mercado receptivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento al 5% anual de turistas que visitan los atractivos turísticos de naturaleza. • Incremento al 8% de empresas prestadoras de servicios turísticos competitivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento al 7 % anual de turistas que visitan los atractivos turísticos de naturaleza.

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional – PRCP 2030

OFERTA TURISTICA SEGÚN EL PERTUR SAN MARTIN AL 2030

La oferta turística de Rioja y la Región San Martín está conformada por todos los elementos de bienes y servicios que brinda la actividad turística, como también los recursos y atractivos turísticos; es importante analizar la información de otras provincias como en general del departamento de San Martín para conocer la real capacidad de ofrecer servicios competitivos y analizar la competencia y proponer alternativas de crecimiento y desarrollo viables y medibles fácilmente con la inversión privada y pública.

Cuadro 9. Oferta Turística: Atractivos Turísticos PERTUR SM - 2030

PROVINCIAS	CATEGORÍAS			TOTAL
	Sitios Naturales	Manifestaciones Culturales	Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas	
Moyobamba	22	3	3	28
Rioja	19	4	1	24
San Martín	32	4	0	36
Lamas	35	2	0	37
Picota	9	2	1	12
El Dorado	1	0	0	1
Mariscal Cáceres	23	6	0	29
Huallaga	11	1	0	12
Bellavista	11	1	0	12
Tocache	31	2	1	34
TOTAL	194	25	6	225

Fuente: PERTUR - SM

Cuadro 10. Destinos Priorizados en el Departamento de San Martín

DESTINOS PRIORIZADOS	TOTAL RECURSOS TURISTICOS PRIORIZADOS
ALTO MAYO (Moyobamba – Rioja)	21
TARAPOTO (San Martín y Lamas)	17
ABISEO (Mariscal Cáceres)	10
TOCACHE	6
TOTAL	54

Fuente: PERTUR – SM

Esta información indica que se trabajaran en forma integral y prioritaria 54 recursos y atractivos turísticos de los 225 inventariados en el MINCETUR, con lo cual se estaría eliminando la brecha del PMI, en un 25% en los primeros dos años, y así se debería seguir y en ocho años habremos llegado a la meta del 2030 y cerrar la brecha en la infraestructura y servicios de turismo en la región San Martín.

Cuadro 11. Atractivos Turísticos Priorizados – Región San Martín

Provincias	Recursos Turísticos Inventariado	Atractivos Priorizados	Emprendimientos de Turismo Comunitario	Destinos
Moyobamba	28	21	1	ALTO MAYO
Rioja	24		3	
San Martín	36	17		TARAPOTO
Lamas	37			
Picota	12			
El Dorado	1			
Mariscal Cáceres	29	10		ABISEO
Huallaga	12			
Bellavista	12			
Tocache	34	6		TOCACHE
TOTAL REGION SM	225	54	4	4

Fuente: PERTUR - SM

Cuadro 12. Resumen de la Planta Turística y Servicios por Rubro a nivel de Provincias de la Región San Martín - 2020

Provincias	Hospedajes	Restaurantes	AAVV	Guías Oficiales	Transporte Turístico	Artesanos
Moyobamba	95	60	19	2		
Rioja	51	54	11			
Mariscal Cáceres	36	40	7			
Huallaga	11	7	0			
Bellavista	17	19	0			
Tocache	32	36	0			
Lamas	20	49	6			
San Martín	312	414	146	23	98	
Picota	11	28	0			
El Dorado	6	25	0			
TOTAL REGION SM	591	732	189	25	98	877
Fuente: Pertur SM						

Fuente: PERTUR - SM

Cuadro 13. Resumen Capacidad Instalada de Restaurantes por Provincias de la Región San Martín - 2020

RESTAURANTES	CATEGORIZADOS			NO CATEGORIZADOS			TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS		
	Empresas	Mesas	Sillas	Empresas	Mesas	Sillas	Empresas	Mesas	Sillas
Moyobamba	2	105	400	58	1743	6851	60	1848	7251
Rioja				54	770	3493	54	770	3493
Mariscal Cáceres	1	10	40	39	346	1462	40	356	1502
Huallaga				7	38	131	7	38	131
Bellavista				19	243	942	19	243	942
Tocache	1	10	40	35	371	1430	36	381	1470
Lamas				49	481	2213	49	481	2213
San Martín	43	1002	4027	371	3787	14656	414	4789	18683
Picota				28	255	1051	28	255	1051
El Dorado				25	203	770	25	203	770
TOTAL REGION SM	47	1127	4507	685	8237	32999	732	9364	37506

Fuente: PERTUR - SM

Cuadro 14. Resumen Capacidad Instalada de Hospedajes por Provincias de la Región San Martín - 2020

HOSPEDAJES	CATEGORIZADOS			NO CATEGORIZADOS			TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS		
	Provincias	Empresas	Habitaciones	Camas	Empresas	Habitaciones	Camas	Empresas	Habitaciones
Moyobamba	18	436	603	77	1398	1552	95	1834	2155
Rioja	14	308	352	37	633	744	51	941	1096
Mariscal Cáceres	2	20	39	34	445	513	36	465	552
Huallaga	0	0	0	11	185	215	11	185	215
Bellavista	2	55	57	15	266	290	17	321	347
Tocache	1	50	50	31	692	834	32	742	884
Lamas	0	0	0	20	241	399	20	241	399
San Martín	57	1374	2523	255	3631	6235	312	5005	8758
Picota	0	0	0	11	138	196	11	138	196
El Dorado	0	0	0	6	55	81	6	55	81
REGION SM	94	2243	3624	497	7684	11059	591	9927	14683

Fuente: DIRCETUR - SM

En el caso de la Planta Turística tenemos 591 hospedajes en toda la región San Martín, 732 restaurantes (de todo tipo no necesariamente ligados al turismo) y en las agencias de viaje y operadores de turismo tenemos 189 en toda la región creciendo su número en el Alto Mayo, Lamas, Mariscal Cáceres, en cuanto a los transportes turísticos debidamente autorizados tenemos 98 unidades, todos en la provincia de San Martín y en los artesanos y artesanas registrados en el Registro Nacional de Artesano RNA y el Consejo Regional de Fomento a la Artesanía de San Martín hay 877, en líneas generales no hay información del diagnóstico de estos gremios, sus fortalezas y debilidades para mejorar su competitividad, ahora que todos empezamos desde 0 visitas es la ocasión ideal para volver a crecer en formalidad y calidad en los servicios turísticos.

En la Provincia de Rioja se aproxima al 8% de la capacidad de la Planta Turística en Hospedaje, 7% en Restaurantes y el 5% en Agencias de Viaje y Operadores de Turismo.

ESTADÍSTICAS DE TURISMO REGION SAN MARTIN, ALTO MAYO Y RIOJA

Durante el 2018, el 2,6% de los turistas nacionales visitó el departamento de San Martín, según el perfil del turista interno que visita San Martín del M, con un nivel de satisfacción de 83.6 (Promedio considerando las Provincias de San Martín, Moyobamba y Rioja).

En el año 2019 según las estadísticas de arribos a establecimientos de hospedaje:

Cuadro 15. Estadísticas de Arribos de Visitantes a Hospedajes - Región San

DESCRIPCION	N° VISITANTES	PORCENTAJE	GASTO PROMEDIO	
			NACIONAL Y EXT.	TOTAL
TOTAL VISITANTES AÑO 2019	1,290,187	100.00%		S/. 699,857,512.68
NACIONALES	1,271,382	98.54%	VER PROMEDIO	S/. 662,059,462.68
EXTRANJEROS	18,805	1.46%	S/. 2,010.00	S/. 37,798,050.00

Elaboracion Propia: Fuente Mincetur arribos a hospedajes Region San Martin 2019 -
<http://datos.turismo.mincetur.gob.pe/appdatosTurismo/Content3.html>
 Fuente: Perfil de Turista extranjero que visita Lambayeque 2019 - Promperu <https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/PerfTuristaExt>

Martín

Del 1,290,187 visitantes del 2019, el 98.54% fue nacional y solo 1.46% extranjero, en el último año el descenso de este rubro fue cerca del 24%, es importante investigar y analizar cuáles son los motivos de este decrecimiento, y tomar las medidas para corregir ese indicador negativo.

El gasto promedio está dividido según la procedencia del total de visitantes y considerando un gasto promedio de S/ 198 soles de la región San Martín y de S/ 687 soles de otras regiones del Perú, lo que dan un total de S/ 622'059, 462 soles de gasto de visitantes nacionales en el año 2019. Con respecto al gasto total que ejecuto este número de visitantes en total está cerca de los 699'857,512 millones de soles, podría haber algún descuento considerando el gasto en transporte aéreo y auto particular, pero esto sitúa a la actividad turística en segundo lugar en la región San Martín después de la actividad agropecuaria.

Cuadro 16. Estadísticas de Gastos de Visitantes - Región San Martín

MONTOS POR GASTO	PORCENTAJE	TOTAL GASTO	
MENOS DE S/ 100	10%	S/. 12,713,820.00	Diferencia de 10% del total cuando se ve por calculos según los rangos de gasto tomando en cuenta la informacion del perfil de Mincetur 2018 del turista interno que visita San Martin
DE S/ 100 A S/ 299	26.10%	S/. 66,366,140.40	
DE S/ 300 A S/ 499	21.60%	S/. 109,847,404.80	
DE S/ 500 A S/ 699	10.10%	S/. 77,045,749.20	
DE S/ 700 A MAS	32.20%	S/. 327,508,003.20	
		S/. 593,481,117.60	

Elaboracion propia - Fuente: Perfil del turista interno que visita San Martin Mincetur 2018

Cuadro 17. Gasto Promedio de los Visitantes en la Región San Martín

GASTO PROMEDIO DE VISITANTES NACIONALES EN SAN MARTIN				
TOTAL	1,271,382	100%	GASTO PROMEDIO	GASTO TOTAL
SEGÚN PROCEDENCIA				S/. 662,059,462.68
DE LA MISMA REGION SAN MARTIN	432,270	34%	S/. 198.00	S/. 85,589,436.24
LIMA	394,128	31%	S/. 687.00	S/. 270,766,224.54
LORETO	101,711	8%		S/. 69,875,154.72
HUANUCO	88,997	7%		S/. 61,140,760.38
LAMBAYEQUE	76,283	6%		S/. 52,406,366.04
LA LIBERTAD	50,855	4%		S/. 34,937,577.36
OTROS	127,138	10%		S/. 87,343,943.40

Elaboracion propia - Fuente: Perfil del turista interno que visita San Martin Mincetur 2018

Tenemos que tener en cuenta varias variables, la procedencia, nivel socio económico, oportunidad del viaje, temporadas altas, motivo del viaje, perfil del visitante y si es nacional o extranjero.

Como se puede apreciar de los 1'271, 382 nacionales, de la misma región San Martín (de otras provincias) es el 34%, de Lima el 31% y el resto de otros departamentos destacando Loreto y Huánuco (fronterizos en la región San Martín).

El monto total del gasto baja un 10% si se busca los rangos según los montos de gasto (en forma aleatoria y subjetiva se utilizó S/ 100, 200,400, 600 y 800 soles en los cinco casos); esto es debido al motivo de viaje o estadía de una noche, o en la casa de amigos, entre otras variables.

Cuadro 18. Tipo de Gasto de los Visitantes en la Región San Martín

EN QUE GASTO EL VISITANTE	PORCENTAJE	TOTAL GASTO		
	100%	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL
		S/. 662,059,462.68	S/. 37,798,050.00	S/. 699,857,512.68
TRANSPORTE AL DESTINO	37%	S/. 244,962,001.19	S/. 13,985,278.50	S/. 258,947,279.69
ALIMENTACION	25%	S/. 165,514,865.67	S/. 9,449,512.50	S/. 174,964,378.17
ALOJAMIENTO	12%	S/. 79,447,135.52	S/. 4,535,766.00	S/. 83,982,901.52
VISITAS TURISTICAS	7%	S/. 46,344,162.39	S/. 2,645,863.50	S/. 48,990,025.89
TRASLADOS INTERNOS	5%	S/. 33,102,973.13	S/. 1,889,902.50	S/. 34,992,875.63
DIVERSION NOCTURNA	5%	S/. 33,102,973.13	S/. 1,889,902.50	S/. 34,992,875.63
COMPRA DE ARTESANIAS	4%	S/. 26,482,378.51	S/. 1,511,922.00	S/. 27,994,300.51
OTROS	5%	S/. 33,102,973.13	S/. 1,889,902.50	S/. 34,992,875.63

Elaboracion propia - Fuente: Perfil del turista interno que visita San Martín Mincetur 2018

Fuente: Perfil de Turista extranjero que visita Lambayeque 2019 - Promperu <https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/PerfTuristaExt>

Se tomó como fuente el perfil del turista interno que visita San Martín del MINCETUR y en el visitante extranjero se utilizó el PTE de Lambayeque 2019, ya que no hay para San Martín, para el gasto promedio del turista extranjero se consideró en S/ 2,010 soles por turista. Del mismo modo se tiene la información en que se distribuyó el gasto 37% de transporte al destino, 25% alimentación, 12% alojamiento, 7% visitas turísticas, 5% traslados internos, 5% diversión nocturna y un 5% en otros; habría que resaltar el 4% en artesanías, esto quiere decir que al año los visitantes nacionales y extranjeros invierten 27'994,300, millones de soles en la compra de artesanías, por lo tanto, mensual sería S/. 2,332,858 de soles y si se considera un promedio muy básico de 877 artesanos, el ingreso de los artesanos bordea los S/ 2,600 soles mensuales por cada uno (esto debe ser mejor trabajado con un estudio más detallado, considerando que el 55% de los visitantes son de Tarapoto).

Cuadro 19. Tipo de Transporte que usan los Visitantes en la Región San Martín

GASTO EN TRANSPORTE	PORCENTAJE	TOTAL GASTO		
	100%	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL
		S/. 244,962,001.19	S/. 13,985,278.50	S/. 258,947,279.69
AVION	25%	S/. 61,240,500.30	S/. 3,496,319.63	S/. 64,736,819.92
BUS INTERPROVINCIAL	40%	S/. 97,984,800.48	S/. 5,594,111.40	S/. 103,578,911.88
AUTO PROPIO/PARTICULAR	9%	S/. 22,046,580.11	S/. 1,258,675.07	S/. 23,305,255.17
COMBI/COLECTIVO/MINIVAN	20%	S/. 48,992,400.24	S/. 2,797,055.70	S/. 51,789,455.94
OTROS	6%	S/. 14,697,720.07	S/. 839,116.71	S/. 15,536,836.78

Elaboracion propia- Fuente:Perfil del turista interno que visita San Martin Mincetur 2018

MERCADOS EMISORES PARA SAN MARTIN: DE LA MISMA REGION SON EL 34% DE LAS VISITAS, LUEGO VIENE LA CIUDAD DE LIMA con el 31%, Loreto y Huánuco el 15%, La Libertad y Lambayeque el 10% y el resto 15% de otras regiones; a nivel internacional figuran Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia, Holanda entre otros países de Norte América y Europa.

Cuadro 20. A donde visitan según la Procedencia en la Región San Martin

VISITANTES NACIONALES	PORCENTAJE
PROVINCIA DE SAN MARTIN (TARAPOTO)	56%
PROVINCIA DE MOYOBAMBA	16%
PROVINCIA DE RIOJA	10%
OTRAS PROVINCIAS	18%
	100%
VISITANTES DE LA MISMA REGION SAN MARTIN	PORCENTAJE
PROVINCIA DE SAN MARTIN (TARAPOTO)	34%
PROVINCIA DE MOYOBAMBA	20%
PROVINCIA DE RIOJA	19%
OTRAS 7 PROVINCIAS	27%
	100%

Fuente: Perfil del turista 2018 MINCETUR

COMO LLEGAN LOS VISITANTES A SAN MARTIN: Los visitantes a San Martin llegan en un 65% vía aérea y terrestre (25% AVION - 40% BUS INTERPROVINCIAL), un 20% en combi o van y un 9% en su propio vehículo.

DONDE SE ALOJAN LOS VISITANTES EN SAN MARTIN: un 50% en casa de amigos o familiares, un 40% en hoteles y 10% alterno.

Cuadro 21. Visitas Nacionales y Extranjeras por Regiones – Perú 2019

Año/Region	2018	Acumulado Enero-Diciembre 2019	Variación % 2019/2018	PUESTO A NIVEL NACIONAL
Amazonas	461,628	484,690	5.0%	
Ancash	1,144,533	1,285,788	12.3%	10
Apurímac	658,234	732,843	11.3%	
Arequipa	2,030,218	2,224,924	9.6%	3
Ayacucho	637,202	699,958	9.8%	
Cajamarca	942,066	1,025,993	8.9%	
Callao	1,749,763	1,961,013	12.1%	5
Cusco	3,529,214	3,525,424	- 0.1%	2
Huancavelica	220,910	230,562	4.4%	
Huanuco	838,186	825,299	- 1.5%	
Ica	1,585,438	1,850,598	16.7%	6
Junin	1,382,139	1,482,864	7.3%	7
La Libertad	1,713,079	1,964,516	14.7%	4
Lambayeque	1,028,994	1,032,206	0.3%	
Lima	30,518,750	36,556,830	19.8%	1
Loreto	687,501	740,072	7.6%	
Madre De Dios	481,148	485,135	0.8%	
Moquegua	238,099	263,154	10.5%	
Pasco	348,152	384,166	10.3%	
Piura	1,219,474	1,364,799	11.9%	8
Puno	1,202,520	1,267,952	5.4%	
San Martín	1,292,896	1,290,187	- 0.2%	9
Tacna	692,786	606,296	- 12.5%	
Tumbes	391,695	409,542	4.6%	
Ucayali	433,380	467,083	7.8%	
Total	55,428,005	63,161,894	14.0%	

Elaboración propia. FUENTE: MINCETUR/VMT/DGIETA-DIATA-Encuesta Mensual de Establecimientos de Hospedaje

San Martín se encuentra en el puesto 9 del Ranking Nacional de visitas a departamentos en los establecimientos de hospedaje, tanto el nacional como el extranjero.

Con un total de 1'290,187 visitantes la región San Martín ha decrecido -0.2% con respecto al año 2018, superamos destinos como Ancash, Puno y a nivel Nor-Amazónico en segundo lugar detrás de La Libertad, a nivel de la amazonia en primer lugar.

De los visitantes nacionales el 56% visita TARAPOTO y el 26% el ALTO MAYO y a nivel de la misma región San Martín el 39% visita ALTO MAYO y el 34% visita TARAPOTO.

PERNOCTACIONES: Según los estudios la cantidad de noches que permanece en la región San Martín es de promedio 6 noches, siendo el 36% hasta 3 noches, de 4 a 7 noches el 34% y el resto más noches.

Cuadro 22. Permanencia en la región San Martín

Permanencia en rangos %	100%
1 a 3 noches	36.40%
4 a 7 noches	34.70%
8 a 14 noches	18.30%
15 a más noches	10.60%
Promedio 6 noches	

Fuente: Encuesta Trimestral de Turismo Interno – MINCETUR/VMT/DGIETA

Cuadro 23. Estadísticas de Arribos a Rioja en la Actualidad

AÑO/DATA	2017	2018	2019	2020	2021
ARRIBOS A HOSPEDAJE TOTAL	110857	106349	112020	42184	59385
ARRIBOS A HOSPEDAJE NACIONALES	110062	105374	111098	41414	58966
ARRIBOS A HOSPEDAJE EXTRANJEROS	795	975	922	770	419
variacion		-4%	5%	-63%	30%

Elaboración propia: Fuente: MINCETUR Datos Estadísticos. INDICADORES MENSUALES DE OCUPABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE COLECTIVO, 2021. (Ene-Dic). 2021 esta solo hasta setiembre del 2021

Como puede apreciarse, desde el año 2017 hay años que el ingreso de visitantes a Rioja, varia, pero se tiene el mejor año en el 2019 con 112,020 visitantes, si se proyecta a Diciembre del 2021 tendríamos un total de aproximadamente 79,180 visitantes y comparado con el 2019 terminaríamos el año 2021 con un 30% menos de arribo de visitantes que en el 2019, lo cual indica la recuperación económica es lenta, pero también la escasa información que ofrecen los establecimientos de hospedaje es para tomar en cuenta para las correcciones del caso.

En el caso de año 2021 las estadísticas están solo hasta el mes de setiembre, pero se mantiene la tendencia de los arribos al ALTO MAYO en 26% (8% en Rioja, 18% en Moyobamba y 46% en San Martín (Tarapoto, La Banda de Shilcayo y Morales) el resto de la Región es 28%.

2.1.3 Realizar visitas de campo

La experiencia en turismo en la Provincia de Rioja tiene muchos años, la ASOCIACION DE EMPRESARIOS TURISTICOS DE RIOJA -AESTUR acaba de cumplir 30 años, los empresarios turísticos han ido trabajando para que el turismo sea una de las principales actividades económicas, pero no se logra un alto nivel de competitividad por la no puesta en valor del Aeropuerto Juan Simons para la conectividad aérea, por la escasa planta turística sobre todo en Agencias de Viaje y Operadores de Turismo (muy importantes para el crecimiento de un atractivo turístico), y en los últimos cuatro años, el trabajo en el Comité de Gestión de Destino ha logrado reconocimientos importantes sobre todo en las estrategias de TURISMO COMUNITARIO (La Reserva Ecológica Santa Elena, las Cuevas de Palestina y el Bosque de las Nuwas).

Las visitas de campo se priorizaron a los distritos de Rioja, Pardo Miguel y Nueva Cajamarca por ser las zonas de mayor cantidad de Atractivos Turísticos inventariados.

Así mismo también se tomó en consideración a los nuevos emprendimientos que recién en esta post-pandemia y la estrategia de #reconfiguradestino se han sumado a la oferta turística de Rioja, la cual tiene su principal fortaleza a los emprendimientos de TURISMO COMUNITARIO: Cuevas de Palestina (en estos momentos inactiva), la Reserva Ecológica Santa Elena (consolidada) y el Bosque de las Nuwas (en formación)

Caserío Saludable MIGUEL GRAU en el Distrito de Pardo Miguel, sector Aguas Claras, en la Catarata Escondida en el Tragadero del Rio Yuracyacu en el distrito de Nueva Cajamarca, en el caserío Nueva Zelandia en el distrito de Elías Soplin Vargas.

Los cuales deben ser inventariados de inmediato para que se implementen sus proyectos y planes de negocio.

Imagen 10. Visita al caserío Miguel Grau – Pardo Miguel

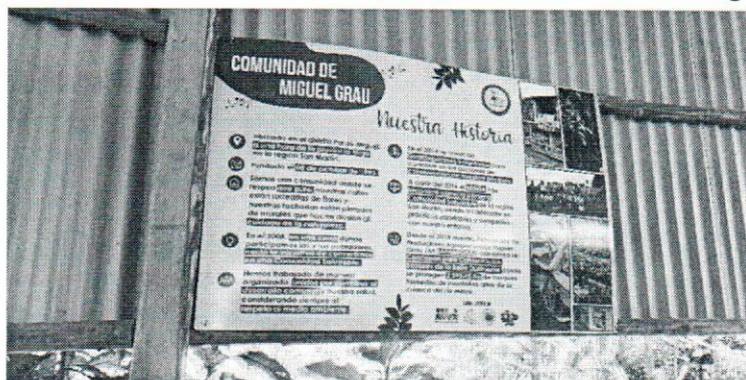


Imagen 11. Visita técnica a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca

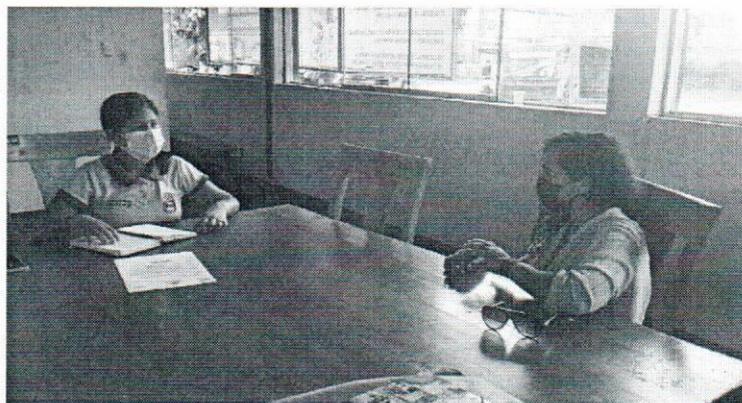


Imagen 12. Visita técnica a la Municipalidad Distrital de Awajún

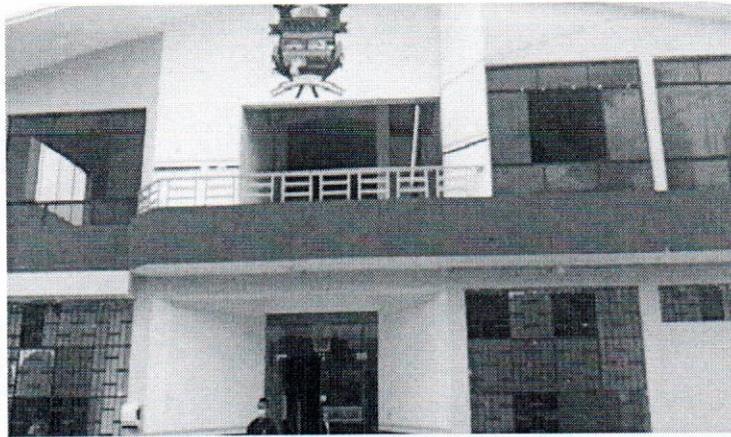


Imagen 04: Visita técnica a la Municipalidad Distrital de Pardo Miguel



Imagen 13. Visita a la Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas



Imagen 14. Visita a Cerro Tamburco – Centro Poblado La Libertad



2.2 Diagnóstico

2.2.1 Análisis general del entorno

Los atractivos turísticos de la Provincia de Rioja están considerados en el destino Turístico Alto Mayo, cuya vocación turística es: Termalismo, Espeleismo y Ecoturismo (descanso), considerándolo como un espacio ideal para el descanso en contacto directo con la naturaleza (Fuente DIRCETUR-SM).

Existen otros nichos especializados en turismo de naturaleza y aventura (Observación de aves, Ruta de Orquídeas, etc.; que podrían convertirse en una gran oportunidad.

En el análisis del PEST, se toma en cuenta los factores externos como las condiciones políticas, económicas, sociales y tecnológicas que pueden influir o afectar el desarrollo turístico de la Provincia de Rioja.

En resumen, la escasa cultura de aplicar el Ordenamiento Territorial en los Gobiernos Locales y otros grupos dedicados a la agricultura extensiva, podrían poner en peligro el futuro de la actividad turística con segmentos de naturaleza, por otro lado en el BPAM hay conflictos sociales por la deforestación, tráfico ilegal de tierras y especies silvestres,

tala ilegal de madera entre otros; pero se está aplicando una estrategia de acuerdos de conservación con el apoyo de Conservación Internacional y ECOAN y SERNANP.

En la Provincia de Rioja existe gran demanda por la producción de café, arroz, ganadería y otras actividades agropecuarias, que bien trabajadas son complemento de actividad de Turismo Comunitario o de otra índole de conservación.

En cuanto a la planificación estratégica de los Gobiernos Locales del Alto Mayo están promoviendo la MANCOMUNIDAD DEL ALTO MAYO, en mayo del 2021 se tuvo una reunión para su reactivación: **Reactivan Mancomunidad Municipal valle Alto Mayo**

Moyobamba. - Los alcaldes de Moyobamba y Rioja acordaron retomar la Mancomunidad Municipal del Valle del Alto Mayo para que ayude la gestión en la ejecución de proyectos de desarrollo territorial. La Mancomunidad Municipal del valle del Alto Mayo, fue creado con Resolución de Secretaria de Descentralización N°003-2018-PCM/SD, en la gestión de los alcaldes Mercedes Torres y Oswaldo Jiménez. 16 alcaldes forman la Mancomunidad Municipal del Valle del Alto Mayo. Todos ellos han estado desaprovechando una oportunidad para encaminar sus proyectos de envergadura que beneficiaría a miles de pobladores del valle del alto mayo.

Precisa que a través del alcalde provincial de Rioja, Armando Rodríguez Tello, como presidente de la Mancomunidad Municipal del Valle del Alto Mayo, ha sugerido convocar a una asamblea con todos los alcaldes distritales de las provincias de Moyobamba y Rioja, con el objetivo de poner en marcha el funcionamiento de este importante organismo de prestación conjunta de servicios y la ejecución de obras, promoviendo el desarrollo local, con la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad de los servicios hacia los ciudadanos. (J. Canales) <https://www.diarioahora.pe/san-martin/reactivan-mancomunidad-municipal-valle-alto-mayo/> 12 de mayo 2021.

LA RUTA DEL BOMBONAJE

Las Artesanías Riojanas principalmente en la paja bombonaje tienen una gran tradición en Rioja (distrito), la información de la artesanía en la REGION SAN MARTIN

Se tomó como fuente el perfil del turista interno que visita San Martin del MINCETUR y en el visitante extranjero se utilizó el PTE de Lambayeque 2019, ya que no hay para San Martin, para el gasto promedio del turista extranjero se consideró en S/ 2,010 soles por turista.

Del mismo modo se tiene la información en que se distribuyó el gasto 37% de transporte al destino, 25% alimentación, 12% alojamiento, 7% visitas turísticas, 5% traslados internos, 5% diversión nocturna y un 5% en otros; habría que resaltar el 4% en artesanías, esto quiere decir que al año los visitantes nacionales y extranjeros invierten 27'994,300, millones de soles en la compra de artesanías, por lo tanto, mensual sería S/. 2,332,858 de soles y si se considera un promedio muy básico de 877 artesanos, el ingreso de los artesanos bordea los S/ 2,600 soles mensuales por cada uno (esto debe ser mejor trabajado con un estudio más detallado, considerando que el 55% de los visitantes son de Tarapoto). Big Data del Turismo en San Martin. 2020. Perfil del Visitante a San Martin. Promperú 2018.

En la Región San Martin había 877 artesanos inscritos y en la Provincia de Rioja son 130 artesanos, por lo tanto, el porcentaje de inscritos en Rioja es de 14.82%.

La Iniciativa de AESTUR – DESTINOS ALTO MAYO, desea rescatar las tradiciones y costumbres de las artesanías riojanas para la cual propone “City Tour – La Ruta del Bombonaje”, que en su resumen ejecutivo plantea las siguientes acciones:

- Gestión de Permisos para embellecer y ubicar tambos artesanales para exposición del Bombonaje
- Plantones de bombonaje y reforestación de las mismas faenas comunales en toda la Ruta del Bombonaje – Barrio de Atahualpa.
- Gestión para la formalización de las mujeres artesanas en una personería jurídica (Asociación).
- Diseño de Tambo de exposición de Beneficiado de la Paja Bombonaje el cual incluya: área de recepción de la hoja de paja bombonaje, área de picado de hoja, área para cocinar la fibra picada (cocina mejorada), área del lavado de la fibra
- Diseño de módulos de secado de la paja bombonaje
- Diseño de módulos de venta de productos de Paja Bombonaje.
- Elaboración de murales alusivos al proceso de beneficiado de la paja bombonaje.
- Acondicionamiento del local del exmatadero municipal para la Casa Artesanal
- Implementación con escabeles de madera típicos de la zona y mesas de madera para el trabajo del beneficiado de la paja bombonaje
- Repisas para mostrar las artesanías
- Implementación de un letrero con el nombre del Proyecto Ruta del Bombonaje
- Gestionar con la empresa SERSA la iluminación de las instalaciones a acondicionarse en la ruta.
- Otros puntos que considere necesario.

COLECTIVO MOYOBAMBA 500 AÑOS

Este colectivo de ciudadanos de Rioja y Moyobamba también apoyan la idea de la integración de ambas provincias en la “GRAN CIUDAD DEL ALTO MAYO”; dada la importancia que tiene esta organización en el desarrollo y crecimiento territorial del Alto Mayo, como sociedad civil organizada, viene impulsando la gestión para lograr ese objetivo.

ESTRATEGIA ALTO MAYO VERDE Y SOSTENIBLE

Esta iniciativa está conformada por el presidente de CONPYME INTERNACIONAL el Ing. Rómulo Fernández y el Director de PEAM, Ing. Luis Villavicencio quienes consideran que el Alto Mayo es parte importante en la historia de la Región San Martín. De una parte, concentra una de las más grandes extensiones de bosques primarios sin intervención humana -el Bosque de Protección Alto Mayo (180 mil hectáreas) - y, de otra parte, presenta grandes áreas de producción agraria, sobre todo de café y arroz, junto al turismo y la ganadería constituyen la base de la economía regional.

presidencia@conpymeinternacional.com;
altomayoverdesostenible@gmail.com,
<https://www.facebook.com/ConpymeInternacionalPeru>
https://www.facebook.com/Alto-Mayo-Verde-Y-Sostenible-107888951697102/?ref=pages_you_manage

También indican que el café es el principal producto de agroexportación del Perú y somos uno de los primeros productores de café orgánico en el mundo. San Martín es la tercera región productora de café en el país y también la que más creció en los últimos años al ritmo del comportamiento de los mercados locales e internacionales.

Esta combinación de aspectos ambientales, productivos y las interrelaciones que componen el tejido social y económico de la Región la denominamos paisaje o enfoque de paisaje. La introducción de cultivos como el arroz y el café, han causado un fuerte impacto sobre el paisaje, llegando a la instalación de toda una industria asociada a estos productos.

El Alto Mayo es un corredor con una historia muy rica por los elementos que la componen, sus bosques, biodiversidad, interculturalidad, 13 microcuencas (nacientes de ríos), con más de 85 mil hectáreas de café en producción, 25 mil hectáreas de arroz, ganadería, muchos recursos turísticos (aguas termales, cataratas y otros). Para comprender la Amazonia, hay que comenzar a entender al Alto Mayo, por ello muchas de las iniciativas dirigidas a la promoción de esta zona del país buscan alcanzar el desarrollo de un "Alto Mayo Verde y Sostenible", el mismo que debe ser declarado de interés nacional y con ello la puesta en valor de su grandeza.

Plan "Alto Mayo Verde y Sostenible": Objetivos:

1. Continuar en la consolidación del Plan "Alto Mayo Verde y Sostenible" con intervención de sus 15 Municipalidades, Gobierno Regional de San Martín, Gobierno Central, Academia y Sector Privado con enfoque en el desarrollo económico sostenible a partir de cumplir con la responsabilidad social y ambiental.
2. Contribuir al incremento de la productividad con niveles de competitividad, fortalecimiento de habilidades y capacidades humanas, institucionalidad económica, social y ambiental, a partir de los siguientes proyectos:
3. Plan de internacionalización a partir del "catálogo Alto Mayo"
4. Creación de un Banco de proyectos "Invierte en el Alto Mayo" - BIAM.
5. Creación de la Marca Territorio
6. Creación del banco de Germoplasma de café y cacao - BGCC
7. Creación del Centro Internacional de Biodiversidad ALTO MAYO (convenio con universidades del ámbito nacional e internacional- CIBAM)

Por lo que podría ser un aliado de mucha utilidad para la implementación del PDTL RIOJA AL 2026.

CONECTIVIDAD ENTRE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE RIOJA

La mayoría de Distritos de la Provincia de Rioja tiene asegurada la conectividad vial a través de la Carretera Fernando Belaunde Terry en menos de 60 km recorres todo el distrito, aparte de Yorongos, Posic y San Fernando que tienen accesos de penetración sobre la carretera de muy fácil acceso.

DINAMICA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE RIOJA

En el Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Rioja 2012-2021 se encuentra la información al detalle de la parte social y económica. <https://www.miciudad.pe/wp-content/uploads/PDC-Rioja.pdf>

Desde las páginas 44 a la 57: Educación, Salud, Vivienda, Energía Eléctrica, Servicio de Agua Potable, Servicio de Desagüe, Trabajo, Población en Edad de trabajar, Población Económicamente Activa, Económico Productivo, Población Económicamente Activa, Actividad Agropecuaria: Sub Sector Pecuario, Sub Sector Agrícola, Actividad Piscícola, Actividad Minero Energético, Actividad Comercial, Actividad Industrial.

FABRICA DE CEMENTOS SELVA

Planta de cemento Rioja, es de CEMENTOS PACASMAYO, Cementos Selva S.A., es la titular de la planta de cemento de Rioja desde 1998, año en el que fue licitada por el Gobierno Regional de San Martín; Calizas Tioyacu - Para nuestra planta de Rioja, extraemos piedra caliza de nuestra cantera Calizas Tioyacu que está cerca a nuestra planta de Rioja.

Nuestra cantera para nuestra producción de Rioja, tenemos una concesión con un término indefinido para extraer piedra caliza y otros minerales de una mina a cielo abierto de 400 hectáreas cerca de nuestra instalación de Rioja en el distrito de Elías Soplin Vargas, en el departamento de San Martín. Nuestra cantera Calizas Tioyacu contiene aproximadamente 8.2 millones de toneladas métricas de reservas de piedra caliza. En base al consumo, estimamos que nuestras reservas de la cantera Calizas Tioyacu tienen una vida restante de aproximadamente 25 años.

CONCESIONES FORESTALES:

Compañía Peruana Forestal COPEFOR. <https://www.facebook.com/Compa%C3%B1a-Peruana-Forestal-SA-COPEFOR-261673597242202/>; sin información actualizada.

FABRICA DE LADRILLOS, si las fábricas de ladrillos en la Provincia de Rioja no realiza buenas prácticas ambientales, podrían afectar no solo la conservación de los bosques sino también la contaminación del medio ambiente

FABRICA DE CERAMICOS DETT:

Cerámicos DETT es una empresa ubicada dentro de la amazonia peruana comprometida con la preservación y cuidado del medio ambiente, creando así un vínculo sostenible de producción, y desarrollo local; esto nos ha permitido obtener materia prima de calidad con la que elaboramos cada uno de nuestros ladrillos.

Manejamos con alta eficiencia la logística y administración de embarques manteniendo el control sobre la transportación de los productos y con un eficiente sistema de seguimiento. Entregas punto a punto, por producto a detalle, notificación de entrega de evidencias en línea y logística. <http://www.ladrillosdett.pe/?fbclid=IwAR3LdQOVUUabFAFt2InJYAqRyMRSKaTVIIF1-65ro1XeZLIGoVSPDLH970>

Su cercanía con los atractivos turísticos del CERRO TAMBURCO podrían ser una oportunidad para desarrollar una estrategia de Responsabilidad Social Empresarial por parte de la empresa DETT, del mismo modo como lo hace CEMENTOS SELVA en Tioyacu y la Municipalidad de Elías Soplin Vargas o como lo podría hacer PERHUSA PERALES HUANCARUNA con el Café en todo el valle del Alto Mayo.

SAN MARTIN REGION MULTIDESTINOS

La Región San Martín en el tema turístico (dimensión económica, social y ambiental contribuyen a la consolidación de los territorios) ha sido considerada con cuatro destinos turísticos:

“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 – 2026”
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

- DESTINO ALTO MAYO conformada por las provincias de Rioja y Moyobamba
- DESTINO TARAPOTO conformado por las Provincias de San Martín (Tarapoto, Sauce, La Banda de Shilcayo, San Antonio de Cumbaza, Chazuta y Lamas (por incorporarse el Dorado y Picota, con escasa demanda turística).
- DESTINO ABISEO: Mariscal Cáceres (pendiente de agruparse Saposoa y Bellavista).
- DESTINO TOCACHE: por la Provincia de Tocache

Todas las inversiones y estrategias suman para el desarrollo de la actividad turística sostenible.

En cuanto a la proyección de la Provincia de Rioja en el desarrollo de la actividad turística del Norte del Perú, debemos aprovechar la oportunidad de la conformación del Circuito Nor Amazónico en el año 2006 en la ciudad de Moyobamba, cuando se unieron las zonas turísticas 1 y 2 del Norte del Perú en una sola organización sólida para la promoción turística.

CIRCUITO NOR AMAZONICO o RUTA NOR AMAZONICA:

Esta zona de desarrollo turístico fue creada para mejorar la planificación del desarrollo de la actividad turística del Norte y Amazonia del Perú, frente a la posibilidad de ofrecer circuitos de Cultura (Arqueología y Culturas Ancestrales con Naturaleza, semejantes a los del exitoso "circuito sur" (Machupicchu, Lago Titicaca, Arequipa y Madre de Dios); con los destinos turísticos que se venían promocionando: Las Playas del Norte, Ruta Moche, Cajamarca y los baños del Inca, Amazonas: Kuelap y Gocta y otros, Alto Mayo, Tarapoto y Lamas y el Pacaya Samiria y Rio Amazonas), más el plus de la gastronomía y la belleza paisajística, diferentes hábitats con mucha biodiversidad; principalmente con el producto turístico de OBSERVACION DE AVES, donde PROMPERU ya había iniciado un estudio en el 2005 con un viaje de exploración con Rob Williams, Heinz Plenge, Lieve Coppin, Omar Carbajal entre otros especialistas: de las Playas del Pacífico al Corazón del Rio Amazonas.

Está conformada por las ocho regiones o departamentos: TUMBES, PIURA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, CAJAMARCA, AMAZONAS, SAN MARTÍN y LORETO. Del mismo modo se trabajó en su promoción y se consideró la OGD NOR AMAZONICA (Organización de Gestión de Destino) que tuvo el apoyo de MINCETUR, PROMPERU, COOPERACION HOLANDESA – SNV, GTZ ALEMANA y SECO COOPERACION SUIZA.

Sus principales objetivos eran:

Impulsar el reconocimiento oficial de la unificación de las zonas turísticas 1 y 2 para convertirla en una zona única y llamarla la Zona Nor Amazónica de Turismo" y Solicitar al Viceministerio la elaboración y difusión del mapa de la Zona Nor Amazónica de Turismo.

Del mismo modo MINCETUR y PROMPERU elaboraron y lanzaron el Programa de acciones de turismo de naturaleza: "Observación de aves en la zona Nor Amazónica", dentro del PENTUR, y tenía los siguientes principios (en ese momento solo el 17% de los Turistas internacionales venían a temas de naturaleza, hoy en día ese porcentaje está en casi 38%).

Introducción: Ante los esfuerzos del Perú por promover el turismo de naturaleza, con énfasis en la observación de aves en la zona Nor Amazónica, este programa de acciones muestra el compromiso público y privado para desarrollar una oferta especializada en este nicho de mercado.

Así, este documento se enmarca dentro de los esfuerzos del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR), con el liderazgo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y la participación activa de todos los entes públicos y privados ligados a la actividad de esta modalidad de turismo. Y es que el PENTUR es tarea de todos. De ahí que este documento constituya una prueba viva de la capacidad de organización para la confluencia de intereses públicos y privados en sendas de desarrollo factibles e integradoras.

En este contexto, este programa de acciones se ha elaborado sobre la esencia misma del turismo de naturaleza: la sostenibilidad. Por ello, la mayoría de sus acciones tienen como finalidad el desarrollo de capacidades de los diferentes actores involucrados para promover criterios de sostenibilidad en la operación turística de observación de aves.

Por último, dado el crecimiento constante de la demanda por turismo de naturaleza en el mundo y la necesidad de diversificar la oferta turística del Perú, los esfuerzos de este programa de acciones cumplen con el fin de reforzar el posicionamiento competitivo de las grandes ventajas del Perú como cuarto país de mayor diversidad natural en el mundo.

Específicamente, es el tercero en diversidad de mamíferos, segundo en diversidad de aves, tercero en diversidad de anfibios, primero en diversidad de peces, primero en diversidad de mariposas. Y en plantas, se perfila como el primero en diversidad de orquídeas. Todo ello gracias a su riqueza de ambientes y ecosistemas resultados de la presencia de la Cordillera de los Andes y su posición próxima a la Línea Ecuatorial. Con tan solo 0.25% del territorio mundial, Perú cuenta con 84 de las 117 zonas de vida y 28 de los 32 tipos de clima del mundo.

Con todo ello, este programa de acciones se ha elaborado sobre la base de las reuniones sostenidas por los principales actores de este segmento turístico en Tarapoto, Chiclayo, Piura, Tumbes y Cajamarca, de las cuales nació el Comité No Amazónico de Turismo de Aves y Naturaleza (CONAVE) como una instancia especializada del Consejo Nor Amazónico de Turismo. Así, el CONAVE se compromete con el cumplimiento de las acciones registradas en este programa., con la asistencia técnica de la Secretaría Técnica del PENTUR y Promperú.

Misión: “Impulsar, Desarrollar y Gestionar de manera sostenible el turismo de naturaleza y observación de aves en la zona turística Nor Amazónica, mediante mecanismos participativos público-privados que busquen brindar un servicio competitivo y propicien la inclusión social y la conservación del ambiente”.

Visión: “En el año 2015 la zona Nor Amazónica está posicionada en los principales mercados emisores de turismo de naturaleza y observación de aves como un destino megadiverso con sostenibilidad e inclusión social”.

CIRCUITO NOR AMAZONICO – LAR RUTA DE AVES DEL NORTE DEL PERU – THE NORTHERN PERU BIRDING ROUTE.

https://issuu.com/visitperu/docs/folleto_ruta_de_aves_-_ingles_-_norte

Conocida en el mundo de la observación de aves, la Ruta de observación de aves del norte del Perú ofrece una cantidad sobresaliente de especies endémicas y una diversidad general, sin mencionar los paisajes espectaculares desde la costa, a través de los Andes y el valle del Marañón hasta la cuenca del Amazonas. Un recuento aproximado de las ocho regiones políticas del norte arroja unas 1600 especies de aves, de las cuales 150 pueden considerarse de distribución restringida (o endémicas), con 63 endémicas de Perú.

La columna vertebral de la Ruta de Observación de Aves del Norte del Perú es el viaje desde la costa, alrededor de la ciudad de Chiclayo, hasta los bosques tropicales de tierras bajas alrededor de la ciudad de Tarapoto (o viceversa). La segunda ruta es desde el pueblo de encrucijada de Pedro Ruiz hasta el pintoresco valle de Utcubamba, a través de Leymebamba, un cruce impresionante del valle de Marañón y hasta Cajamarca. Estas son las dos rutas principales del norte del Perú. Una tercera ruta, conocida como 'Extensión de Tumbes' incluye los bosques tropicales del Pacífico de Tumbes, manglares, un viaje pelágico y bosques secos en ruta a Piura o Chiclayo.

La cuarta área de interés es alrededor de Iquitos, donde nuestro albergue asociado está perfectamente ubicado cerca de la Reserva Nacional Pacaya Samiria.

Estas son las principales rutas y zonas de cobertura de los integrantes del CONAVE.

Sin embargo, el norte tiene muchos sitios de interés para viajeros independientes o visitas cortas y te recomendamos explorar nuestro mapa interactivo para conocer más y nuestros expertos pueden ayudarte a diseñar tu propio recorrido.

<https://www.conave.org.pe/northern-route.html>;

<https://m.facebook.com/groups/401239499930687/>

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo –MINCETUR-, la Organización de Gestión de Destino OGD Nor Amazónica, las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo, y el Proyecto Destinos del Perú, se reunieron el pasado 8 y 9 de marzo en Chiclayo para coordinar un plan de acción para el desarrollo de productos turísticos en las regiones de Lambayeque, La Libertad y San Martín.

Los productos turísticos priorizados para ser desarrollados el presente año son: Pacasmayo, Huanchaco, Bosque de Pómac y Túcume en la Ruta Moche, y la Ruta del Cacao en San Martín. Estos productos serán desarrollados por especialistas que ya conforman los equipos de trabajo en cada una de las regiones involucradas en el proceso.

Como resultado de las reuniones de coordinación, se ha logrado establecer un cronograma de trabajo conjunto que servirá de guía para la implementación de las actividades en las rutas priorizadas. Del mismo modo, MINCETUR y la OGD Nor Amazónica han definido las responsabilidades que ésta última asumirá como entidad de apoyo al sector.

La OGD Nor Amazónica es una Asociación Civil sin fines de lucro que busca promover en, coordinación con actores públicos y privados, el desarrollo turístico sostenible de la Macro Región Nor Amazónica. Cuenta con el apoyo del Proyecto Destinos del Perú, iniciativa apoyada por la Cooperación Suiza – SECO, en convenio con MINCETUR y

Promperú, ejecutada por Swisscontact, cuyo propósito es lograr una gestión sostenible y eficiente de los destinos turísticos, promoviendo la institucionalización de Organizaciones de Gestión de Destino como organismos de articulación público-privada.

Se espera que, a fines del presente año, los productos turísticos ya desarrollados puedan ser promocionados y comercializados con el apoyo de Promperú y del sector privado, incrementando así la oferta turística de calidad de las regiones y del país. MARZO 2012; así se inició la planificación y acciones para mejorar el posicionamiento de los departamentos del Nor Oriente del Perú, el primer presidente de la OGD NOR AMAZONICA fue el amigo Marco Mavila, que se nos adelanto en el ultimo año victima de la pandemia, es el reto de todos los que trabajamos en turismo de seguir lo que empezaron.

Imagen 15. Primeras reuniones desde el año 2008 para la conformación del OGD NOR AMAZONICA CHICLAYO – SNV – Dircetures y Cooperacion Suiza y Holandesa SWISS CONTACT Y SNV



En los últimos años 2019 y 2020 se han reunido en una Asociación de Operadores de Turismo de la Nor Amazónica y en las Cámaras Regional de Turismo de las ocho regiones y la CAMARA NACIONAL DE TURISMO – CANATUR para reorganizar las acciones de planificación de actividades conjuntas y de promoción turística

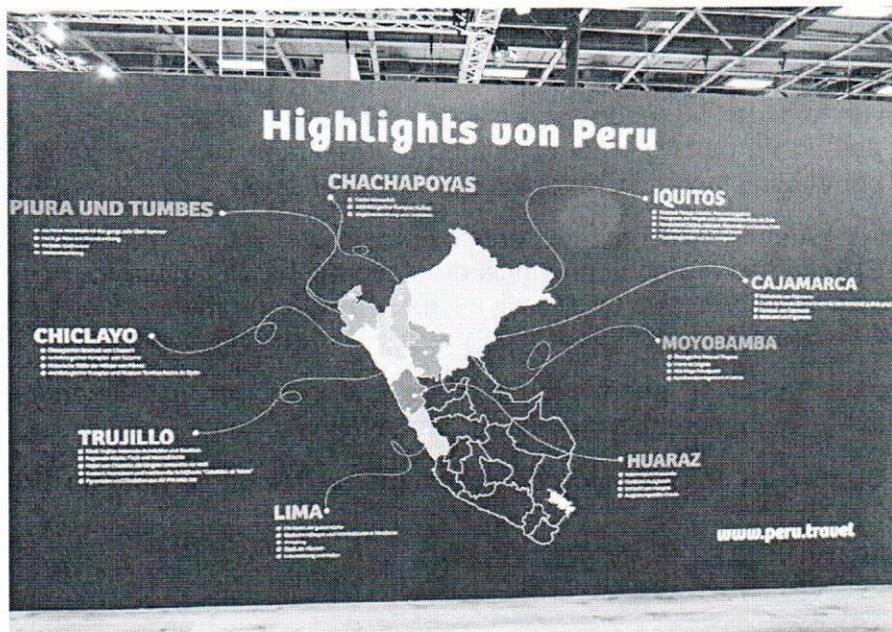
“Consideramos que con un adecuado número de vuelos que cubran la demanda de visitantes nacionales y extranjeros a la Región Nor Amazónica se podría diversificar el flujo turístico nacional, constituir un circuito alternativo al que existe en la Macro Región Sur y generar mayores divisas para el país”, puntualizó.

Por eso la importancia de que la Provincia de Rioja promocióne este CIRCUITO NOR AMAZONICO y con la EDUCACION AMBIENTAL como uno de sus pilares más importantes, si no hay bosques no hay turismo de Naturaleza.

Imagen 16. Educación Ambiental Charlas en I.E. Abilia Ocampo 2019 – GAP – CONAVE



Imagen 17. Módulo de la Nor-Amazónica de PROMPERU en Feria ITB 2019



MINCETUR y la Agenda: Desarrollo e Innovación de Productos Turísticos en Regiones en el 2014

Desarrollar un producto turístico requiere de una serie de elementos y esfuerzos.

Por tal motivo, en noviembre del 2013, el MINCETUR convocó a instituciones educativas con especialización en turismo a una primera reunión de trabajo con el objetivo de diseñar conjuntamente una metodología que condujera a la creación de productos

turísticos regionales en cada una de las 25 regiones del Perú; se desarrolló el Segundo Encuentro Nacional para el Desarrollo de Productos Turísticos.

Gráfico N° 02: Ubicación de los destinos turísticos en San Martín



Actualmente la Región San Martín según el Inventario Regional de Recursos Turísticos, cuenta con un total de 258 recursos turísticos, distribuidos en 05 categorías de acuerdo al Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional, elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

En la zona del Alto Mayo, contamos con 74 recursos turísticos, de los cuales se han priorizado 21 recursos (13 en la provincia de Moyobamba y 8 en la provincia de Ríoja), según criterios de priorización de atractivos aptos para la promoción y comercialización (formalidad, accesibilidad, administración y servicios turísticos básicos).

Estos recursos turísticos priorizados son los que ofertarán inicialmente el destino turístico Alto Mayo, pudiéndose incorporar otros posteriormente.

Cuadro 24. Priorización de atractivos turísticos en San Martín

PROVINCIAS	N° RECURSOS	PRIORIZADOS/ COMERCIALIZACIÓN
1. Ríoja	27	8
2. Moyobamba	45	13 *
3. Lamas	42	6
4. San Martín	37	17
5. Picota	12	0
6. El Dorado	1	0
7. Mariscal Cáceres	31	5
8. Bellavista	13	0
9. Huallaga	13	0
10. Tocache	35	6
TOTAL	256	55

“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Ríoja 2022 – 2026”
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística



2.2.2 Mapeo de actores de turismo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

La Municipalidad Provincial de Rioja tiene como Visión: "Impulsar el desarrollo integral en la región, basado en la actividad agropecuaria, industrial y turística, con enfoque territorial, con educación y salud de calidad, con servicios básicos y seguridad ciudadana eficiente, valorando sus manifestaciones culturales mestizas y nativas".

Siendo su Misión: "Promover el desarrollo integral y sostenible de la Provincia de Rioja en el marco de una gestión inclusiva, concertada y de bienestar social".

Tiene una oficina de Unidad de Promoción Turística con dos especialistas en Turismo, en el Distrito de Rioja hay 12 Recursos Turísticos Inventariados de los 40 registrados en el MINCETUR y DIRCETUR SM.

Los principales Atractivos Turísticos se encuentran en el portal web de la Municipalidad Provincial de Rioja: https://www.munirioja.gob.pe/nuestra_c.php

En su Plan de Desarrollo Concertado en el tema turístico:

"En el diagnóstico turístico de la provincia Rioja se ha realizado un análisis del ámbito de influencia del destino turístico "Alto Mayo", caracterizando al territorio, ubicando los recursos turísticos y analizando datos referidos a su estado de conservación."

"El área del destino abarca un corredor que ha sido delimitado a partir de los espacios territoriales adyacentes a la carretera Fernando Belaunde Terry dentro de las provincias de Moyobamba y Rioja." (PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLOCONCERTADO PROVINCIA RIOJA - 2012-2021- PEDCPR. Pág. 57)

En su PEI 2019 figura el Objetivo Estratégico Institucional 09, Incrementar la Oferta Turística con enfoque Cultural.

CODIGO	OBJETIVO	INDICADOR
OEI.09	Incrementar la Oferta Turística con enfoque cultural	Numero de Arribos Turísticos
		Número de Pernoctaciones Turísticas

La Unidad de Promoción Turística tiene como principal función: "Presentar Propuestas de Políticas, Planes, Proyectos para el fomento del desarrollo turístico en la Provincia de Rioja y apoyar su implementación.

OPERATIVIDAD DE LA DIVISION DE PROMOCION TURISTICA (MOF y ROF de la MPR – Gerencia de Desarrollo Económico Local)

Actividades	Indicador
Operatividad de la Unidad de Promoción Turística	Administración de la Oficina de Turismo
Fortalecimiento de capacidades de las empresas turísticas y asociaciones rurales con fines turísticos	Talleres de capacitación permanente a los prestadores de servicios turísticos y asociaciones de turismo para un mejor servicio al turista

Mejoramiento de la Señalización Turística de los recursos turísticos	Señalización mejorada
Elaboración y Diseño de material turístico para la promoción y difusión de los recursos turísticos del distrito	Material promocional impreso
Programar las actividades por el día mundial del turismo 2020	Eventos Organizados para organizar Simposio de turismo de aventura / salidas turísticas a las cuevas del distrito / trekking o caminata ecológica cerro Tamburco.

En la página 91 del Plan se tiene: **Cuadro N° 49:** Orden de prioridad de los Objetivos, Políticas, Programas y Proyectos de eje estratégico 04.

4.3. Consolidar el turismo como eje de desarrollo Económico con participación concertada de organizaciones públicas, privadas y representantes de la sociedad civil.

Objetivo Estratégicos	Indicadores	Linea Base 2010	Fuente Linea Base	Avance 2011	Metas 2021	RESULTADOS REALES 2021
Consolidar el turismo como eje de desarrollo Económico con participación concertada de organizaciones públicas, privadas y representantes de la sociedad civil	N° de actores turísticos que promueven el desarrollo local	90.00	AESTUR	90.00	120.00	VERIFICAR A NIVEL DE CADA DISTRITO EN AESTUR APROXIMADAMENTE 40
	N° de turistas nacionales y extranjeros	54381.00	MINCETUR	69018.00	90000.00	SE SUPERO LOS 100,000
	Recursos turísticos inventariados	7.00	MINCETUR- Inventario Turístico	8.00	68.00	SOLO SE TIENEN REGISTRADOS 40 RECURSOS PERO SOLO 18 ESTAN EN EL SISTEMA CON FICHA DE INVENTARIO
	N° Proyectos turísticos y de artesanía ejecutados.	2.00	Unidad de Artesanía - Dirección de comercio exterior y turismo	2.00	6.00	Hay Proyecto de inversión pública, privada y de la cooperación internacional
	N° de Circuitos turísticos.	4.00	Dirección de comercio exterior y turismo.	5.00	8.00	Revisar la Información

Fuente: Equipo Técnico PEDC-PPbR/ET-MPR-2012.

MUNICIPALIDAD DISTRITALES

Municipalidad Distrital de Posic

La Municipalidad Distrital de Posic tiene en su principal atractivo turístico los Aguajales – Renacales de la Reserva Ecológica Santa Elena; no tiene oficina de turismo implementada.

<https://m.facebook.com/profile.php?id=100069272377063>

Municipalidad Distrital de Yorongos

Tiene tres recursos turísticos evaluados, el Bosque de Protección Alto Mayo, Cascada de las Velas y la Encañada de Tonchima, se debe actualizar sus registros.

<https://www.facebook.com/FanPageOficialMunicipalidadDistritaldeYorongos/>

Municipalidad Distrital de Yuracyacu

Posee un recurso turístico inventariado: Aguajales Renacales del Alto Mayo Sector Lloros, que esta inoperativo, revisar su ficha de inventario, no tiene oficina de turismo implementada.

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDistritaldeYuracyacu2019>

Municipalidad Distrital de Elías Soplin Vargas

Tiene dos recursos turísticos inventariados: la Naciente del Tioyacu (el atractivo turístico más visitado en la Provincia de Rioja y la Catarata Urkuchaqui (en evaluación), no tiene oficina de turismo implementada.

<https://www.facebook.com/md.segundajerusalen>

Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca

Tiene 10 Recursos Turísticos inventariados, se debe realizar un seguimiento a las fichas de inventario, tiene un Plan de Desarrollo Turístico por actualizar a la nueva guía metodológica de PDTL, tiene una oficina de turismo implementada.
<http://www.nuevacajamarca.gob.pe/>

Municipalidad Distrital de San Fernando

No tiene ningún recurso inventariado, analizar sus potencialidades de desarrollo económico local. <https://www.facebook.com/MunicipalidadDistritalSanFernando>

Municipalidad Distrital Awajún

En la comunidad nativa Shampuyacu, ubicada en la cuenca alta del río Mayo, en la provincia de Rioja, Distrito Awajún, un grupo de 52 mujeres llamadas “Nuwas” en lengua awajún, decidieron emprender un proyecto de turismo rural comunitario. Esta iniciativa, reconocida por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), busca rescatar sus costumbres ancestrales y el aprovechamiento sostenible de un territorio de 9 hectáreas de bosque amazónico, con un enfoque de inclusión económica y social de la población.

Con el apoyo de la ONG Conservación Internacional Perú, la Federación Regional Awajún del Alto Mayo y el Gobierno Regional de San Martín, el proyecto nació con el

“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 – 2026”
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

objetivo de mejorar las labores de reforestación forestal e implementar viveros comunitarios. A la fecha se han instalado cuatro viveros comunitarios para la producción de plántulas de especies endémicas, a fin de restaurar la vegetación ribereña, y la conversión de cafetales a sistemas agroforestales, así como la producción de plantas medicinales. (andina).

Es un emprendimiento de TURISMO COMUNITARIO, no tiene oficina de turismo implementada.

<https://www.facebook.com/people/Municipalidad-Distrital-de-Awajun/100064326863934/>

Municipalidad Distrital de Pardo Miguel – Naranjos

Tiene en sus registros 10 Recursos Turísticos inventariados, el Área Natural Protegida del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP - BOSQUE DE PROTECCION ALTO MAYO, se encuentra en su mayor parte en este distrito.

Tiene nuevos emprendimientos, mediante los acuerdos de conservación que desarrolla el BPAM, Conservación Internacional y Ecoan; se recomienda la revisión de las fichas y el nuevo inventario de recursos, no tiene oficina de turismo implementada.
<http://www.munipardomiguel.gob.pe/portal/>

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - DIRCETUR SAN MARTIN

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de la Región San Martín - DIRCETUR San Martín es un ente normativo, promotor y facilitador que genera las condiciones favorables para las actividades turísticas, artesanales y de comercio exterior, en concordancia con los lineamientos de política nacional y regional para contribuir al desarrollo sostenible de la Región San Martín, es una entidad adscrita a Gobierno Regional San Martín.

Artículo 63.- Funciones en materia de turismo

- a) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de desarrollo de la actividad turística regional, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales.
- b) Formular concertadamente, aprobar y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo turístico de la región.
- c) Aprobar directivas relacionadas con la actividad turística, así como criterios técnicos que aseguren el cumplimiento de objetivos y metas que se derivan de los lineamientos de la política nacional de turismo.
- d) Promover el desarrollo turístico mediante el aprovechamiento de las potencialidades regionales.
- e) Calificar a los prestadores de servicios turísticos de la región, de acuerdo con las normas legales correspondientes.
- f) Coordinar con los gobiernos locales las acciones en materia de turismo de alcance regional.

- g) Llevar y mantener actualizados los directorios de prestadores de servicios turísticos, calendarios de eventos y el inventario de recursos turísticos, en el ámbito regional, de acuerdo a la metodología establecida por el MINCETUR.
- h) Identificar posibilidades de inversión y zonas de interés turístico en la región, así como promover la participación de los inversionistas interesados en proyectos turísticos.
- i) Proponer y declarar zonas de desarrollo turístico prioritario de alcance regional.
- j) Disponer facilidades y medidas de seguridad a los turistas, así como ejecutar campañas regionales de protección al turista y difusión de conciencia turística, en coordinación con otros organismos públicos y privados.
- k) Verificar el cumplimiento de las normas de medio ambiente y preservación de recursos naturales de la región, relacionadas con la actividad turística.

l) Declarar eventos de interés turístico regional.

- m) Supervisar la correcta aplicación de las normas legales relacionadas con la actividad turística y el cumplimiento de los estándares exigidos a los prestadores de servicios turísticos de la región, así como aplicar las correspondientes sanciones en caso de incumplimiento, de conformidad con la normatividad vigente.

- n) Suscribir contratos, convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional con entidades públicas o privadas.

- o) Promover la formación y capacitación del personal que participa en la actividad turística.

- p) Fomentar la organización y formalización de las actividades turísticas de la región.

- q) Organizar y conducir las actividades de promoción turística de la región en coordinación con las organizaciones de la actividad turística y los gobiernos locales.

- r) Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes del desarrollo regional.

Artículo 64.- Funciones en materia de artesanía

- a) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de desarrollo de la artesanía, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales.

- b) Planificar concertadamente y ejecutar el desarrollo de la actividad artesanal de la región, mediante el aprovechamiento de las potencialidades regionales.

- c) Fomentar y desarrollar proyectos, programas u otros mecanismos para promover la competitividad y productividad de la actividad artesanal en la región, con la participación de entidades públicas y privadas.

- d) Promover el desarrollo de productos artesanales orientados a la exportación y al mercado turístico.

- e) Supervisar y evaluar el desarrollo de la actividad artesanal y la aplicación de las políticas, normas y procedimientos específicos.

- f) Fomentar y autorizar ferias y exposiciones regionales, así como declarar eventos de interés artesanal orientados a promover el desarrollo de la artesanía de la región.

- g) Fomentar y promover la organización y formalización de los productores artesanales y fortalecimiento gremial en la región.
- h) Propiciar la conservación, preservación, rescate y desarrollo de las técnicas de producción tradicional artesanal en la región.
- i) Promover mecanismos e instrumentos para el desarrollo de la actividad artesanal en la región, vinculados a la actividad turística.
- j) Identificar oportunidades de inversión, difundir y promover el crecimiento de las inversiones en la actividad artesanal en la región, aprovechando sus ventajas comparativas y promoviendo la exportación de artesanías.
- k) Fomentar la innovación, la transferencia de tecnologías y la formación de artesanos, desarrollando instrumentos que posibiliten la generación y el acceso de las empresas artesanales de la región a nuevas tecnologías.
- l) Promover la calidad, la productividad, el valor agregado, la imagen y la diferenciación de los productos artesanales de la región.

<https://www.facebook.com/DIRCETURSANMARTIN>

<https://www.facebook.com/visitsanmartin>

<https://www.gob.pe/institucion/regionsanmartin-dircetur/funcionarios>

<http://siar.regionsanmartin.gob.pe/fuente-informacion/direccion-regional-comercio-exterior-turismo-san-martin?page=1&footer>

DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE SAN MARTIN

Es el representante regional del Ministerio de Cultura. Ley de creación del Ministerio de Cultura LEY N° 29565, Ley N° 28296 - Ley general del patrimonio cultural de la nación; es una institución muy importante para el desarrollo del Patrimonio Cultural muy ligado a la actividad turística en la provincia de Rioja, por el tema de la historia, las artes, artesanías, comunidades nativas, expresiones artísticas de toda índole y que permite darle un valor agregado a la propuesta de valor del turismo en Rioja. <https://www.facebook.com/DDCSM>

ASOCIACION DE EMPRESARIOS TURISTICOS DE RIOJA - AESTUR

AESTUR – Asociación de Empresas de Servicios Turísticos de Rioja se conformó por las grandes potencialidades para el desarrollo de la actividad turística que posee la Provincia de Rioja fue visionada por empresarios y empresarias, siempre emprendedores, hace 30 años, conformando la AESTUR “... *crear las condiciones para el funcionamiento de la industria turística en la provincia de Rioja...*” (*Treinta Años de AESTUR – Memoria Institucional de la asociación de Empresas de Servicios Turísticos de Rioja, San Martín, Julio 2021*). *

Desde su primera Junta Directiva a cargo del Sr. Hugo Vela Díaz (1992-1993), se han sucedido muchos directivos que apoyaron y sobre todo participaron como núcleo inquebrantable de la unidad empresarial riojana del turismo, concertando sobre los objetivos prioritarios, sin dejar de mencionar que los aportes y las expectativas de los empresarios no fueron tomados en cuenta por las autoridades locales en su momento.

Hay temas de mayor peso como la conectividad aérea, pero las primeras acciones de AESTUR fueron las siguientes: a) Difusión en TV, Radio y prensa escrita sobre la

“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 – 2026”

Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

importancia de la actividad turística (genera empleo), sino que se debe hacer entender a la población que la conservación de los bosques en Rioja es fundamental para el futuro del turismo; b) Educación Ambiental Urbana, ornato y arborización de la ciudad de Rioja, limpia y ordenada; c) Se promovió las charlas de concientización ambiental, sobre todo para salvar al BPAM – Bosque de Protección Alto Mayo.

La estrategia desarrollada por AESTUR, para iniciar el proceso de “maduración” de un recurso turístico en la Provincia de Rioja, consistió en la visita de campo en los recursos turísticos con potencialidades y colaboración para la formación de grupos de personas en las comunidades, organizándolos para que administren mejor los recursos turísticos y que acondicionen mejorando los servicios turísticos y atender a los futuros turistas; hubo apoyo de la Cooperación Internacional como CARITAS, GIZ, SNV y SECO que apoyaron esa labor de crear organizaciones solidas en los futuros atractivos turísticos: Rioja cuenta con la mayor cantidad de Emprendimientos de Turismo Comunitario a nivel regional y amazónico, la labor de AESTUR rindió sus frutos y es reconocida como forjadora de ideas muy positivas para el desarrollo de la actividad turística y la conservación de los ecosistemas del Valle del Alto Mayo.

En la Provincia de Rioja existen cuatro Comunidades Nativas de la etnia AWAJUN, AESTUR trabajo con las comunidades de Shampuyacu y Rio Soritor para desarrollar paquetes turísticos y venta de artesanías, lamentablemente problemas internos no apoyaron la buena marcha de estas iniciativas para el turismo en Rioja; logrando después de muchos años “el Bosque de las Nuwas”, con el apoyo de Conservación Internacional y otros actores, gran mérito de la Sra. Norith López Sandoval y su equipo, surge como un atractivo turístico en Rioja y suma a la lista de emprendimientos de Turismo Comunitario.

Otro Proyecto que se promovió gracias a los empresarios y empresarias de AESTUR fue el “Bosque de Cuchachi”, lográndose “salvar” de la destrucción a más de 1,000 ha. de bosque primario con especies endémicas, AESTUR insistirá en su puesta en valor, ya se empezó a organizar a la población para protegerlo y conservarlo, las charlas de concientización después de 30 años están dando su fruto, es una zona del caserío de Nueva Salabamba está muy próximo a Rioja necesitando mejorar la accesibilidad para dar inicio al proceso de atractivo turístico.

Otro Proyecto promovido, es Serranoyacu – Aguas Verdes – Playa de las Mariposas del eje de la Carretera Fernando Belaunde Terry, donde los observadores de aves van por la Carretera arriesgando sus vidas, existe una alternativa en los senderos de este atractivo natural, se promovió a la asociación de Comité de Ecoturismo: Asociación para la conservación del gallito de las rocas” durante muchos años, pero el mal accionar de las autoridades impidieron continuar con la labor iniciada por CARITAS.

El Proyecto SANTA ELENA, se inició por las iniciativas de empresarios de Chachapoyas e Inkanatura, AESTUR con el liderazgo del Sr. Hugo Vela D., recibe la propuesta de empezar con la limpieza del Rio Romero, de más de 10 Km., fue un trabajo arduo donde AESTUR apoyo de múltiples formas sin desmayar de su objetivo y con el apoyo de la Comunidad de Santa Elena lograron mantener la oferta turística de este proyecto, hoy en día uno de los más visitados a la Provincia de Rioja, también emprendimiento de Turismo Comunitario, también recibió apoyo del GRSM, la Dircetur, Caritas y otro cooperantes.

El Proyecto QUILLOSISA, es una propuesta de AESTUR para mejorar la oferta turística del “City Tour” de la ciudad de Rioja, donde se puede ir al Museo Toe, Talleres de

Artesanías, Plaza de Armas (oficina de Información turística) y al Chu Chu Center, por lo que un espacio abierto de contacto con la naturaleza en el Río Uquihua; la Municipalidad Provincial de Rioja ha decidido invertir en un malecón que funcione como Feria de Emprendimientos Turísticos de Rioja; no siempre se ha tenido la concertación con las autoridades locales, pero ya está ejecutándose la obra y estará lista pronto y AESTUR espera poder mejorar la oferta turística de la ciudad de Rioja.

El Proyecto Cueva de Cascayunga es una excelente oportunidad de promover el Espeleismo, tiene una característica especial por su profundidad (más de 2,400 m.), por diferentes razones no se pudo poner en valor y en el año 2021 y el apoyo del Gerente de Desarrollo Económico se obtuvo el presupuesto para hacer el perfil del proyecto, esperando el financiamiento del PEAM para el expediente técnico y ejecución de la obra.

Proyecto CERRO TAMBURCO, "es el guardián de la ciudad de Rioja". *, es un recurso turístico que recién ha sido inventariado, pero AESTUR ha venido trabajando desde hace seis años con la comunidad del Centro Poblado La Libertad, para mejorar su accesibilidad y que se convierta en un atractivo ecoturístico y de aventura; se logró con el apoyo de faenas comunales abrir el camino a la cima, en estos momentos la Municipalidad Provincial de Rioja con el apoyo del programa TRABAJA PERU ha culminado con el camino hacia la cima en mejores condiciones, también se ha dispuesto zonas de reforestación, de tambos de descanso y en las últimas semanas se sigue limpiando el camino con el apoyo y motivación de AESTUR y la Municipalidad de Rioja a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y la Unidad de Promoción Turística y la Gerencia de Medio Ambiente han colocado la señalización; AESTUR espera que este sitio turístico sea una realidad para el circuito de la ciudad de Rioja.

Entre otros proyectos se encuentran dentro del Plan de Trabajo de AESTUR y su actual directiva, es de continuar visitando los recursos con potencialidades y buena coordinación de las comunidades y autoridades locales, se coordinó con la comunidad de Belén para la puesta en valor de la Encañada de Tonchima, que requiere de mucho trabajo.

AESTUR ha contribuido siempre en promover y realizar capacitaciones a los empresarios turísticos de la Provincia de Rioja con MINCETUR, PROMPERU y CENFOTOUR; sobre todo en la postcuarentena se certificó a los atractivos turísticos y prestadores de servicios turísticos con el SAFE TRAVELS (Viajes Seguros).

Con respecto al CARNAVAL RIOJANO, es una festividad de nuestros antepasados, que en una versión del carnaval cajamarquino (introducido por la interculturalidad de los "shilicos" de Celendín), estuvo siendo organizado por las autoridades locales, luego se conformó un Patronato que a la fecha se encarga de su organización, pero con la pandemia del COVID 19 se han suspendido sus actividades.

Es importante mencionar el aporte de AESTUR para la reactivación del Aeropuerto Juan Simons Vela y que la gente conozca las maravillas del Valle del Alto Mayo (a nivel nacional fue seleccionada como una de las siete maravillas naturales del Perú); desde hace muchos años, pero en el año 2019 impulso decididamente la conformación del COLECTIVO IMPULSOR DE LA REACTIVACION Y MEJORAMIENTO DEL AEROPUERTO DE RIOJA, propiciando reuniones y visitas al MTC y CORPAC para emitir opiniones técnicas válidas para el logro del objetivo.

Otro momento emocionante fue la visita en el año 2005, y "*..la insólita inauguración del Circuito Turístico Lloro-Santa Elena..*", donde arriesgando sus vidas los integrantes de la Junta Directiva de AESTUR donde estaban el Sr. Manuel Diaz, Luis Leiva, Alfonso

"Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 - 2026"

Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

Torrejón, Rosa Ermela Meléndez y el Sr. Hugo Vela; vivieron una aventura de muchas horas y peligros en el Río Romero y el Río Negro que acabo en una anécdota a la medianoche en Yuracyacu, sanos y salvos, luego de 8 horas en las vías fluviales.

Un tema muy importante en AESTUR es su organización y planificación, entre sus objetivos generales tenemos:

- a) Lograr que Rioja y el Alto Mayo se conviertan en un destino turístico competitivo.
- b) Crear las condiciones para que la actividad turística sea una fuente inagotable de riqueza, trabajo y bienestar para todos.

Y se complementan con sus objetivos específicos:

- a) Forjar la conciencia ecoturística en la población, para que todos los habitantes de este hermoso valle asuman una actitud favorable hacia la naturaleza
- b) Apoyar toda iniciativa pública o privada destinada a poner en valor nuestros recursos naturales con posibilidades turísticas.
- c) Revalorar y Recuperar las costumbres, tradiciones y la identidad cultural de nuestros pueblos, las mismas que están en peligro de desaparecer por la influencia perniciosa de la mal llamada modernidad y otras costumbres ajenas a nuestra identidad amazónica, como consecuencia de la gran migración hacia esta parte del país.
- d) Orientar y asesorar a nuestros socios en sus proyectos e iniciativas para implementar y mejorar los servicios turísticos, de acuerdo a estándares internacionales.
- e) Proponer iniciativas a las autoridades, destinadas a la puesta en valor de los principales recursos turísticos de nuestra provincia, a fin de lograr su conversión en atractivos turísticos.
- f) Buscar fuentes de financiamiento para hacer realidad la puesta en valor de los principales recursos turísticos de nuestra provincia.
- g) Colocar nuestros atractivos y servicios turísticos en la vitrina del turismo nacional.
- h) Asumir la defensa de nuestros socios cada vez que sus inversiones se vean afectados y lograr la práctica de la solidaridad, la cooperación y el espíritu de grupo.
- i) Gestionar y apoyar las iniciativas del sector Turismo. Destinadas a lograr la calidad total de los servicios turísticos.

VENTAJAS COMPETITIVAS DE AESTUR

- 1) AESTUR está conformada por treinta empresas turísticas (hoteles, restaurantes, recreos turísticos, agencias de viaje y tour operadores de la provincia de Rioja), que gozan de los siguientes beneficios:
 - Capacitaciones exclusivas
 - Incrementar su red de contactos con empresarios del sector turismo.
 - Apoyo para gestionar su inscripción en diferentes plataformas de promoción del estado, como ¿y tú que planes?
 - Participación en eventos nacionales
 - Exposición de su negocio en campañas publicitarias.

- 2) Formar parte del Comité de Gestión de Destino ALTO MAYO, y ha sido parte de la Junta Directiva del Comité como presidente en el año 2017, vicepresidente, vocal y nuevamente vicepresidente 2021-2023.
- 3) Tres empresas han logrado obtener el reconocimiento SABP CALTUR (calidad en servicios turísticos), es un programa orientado a que los prestadores de servicios turísticos en procesos de mejora continua de la calidad, mediante la aplicación de buenas prácticas de gestión. Diseñadas específicamente para cada tipo de servicio.
- 4) Formo parte del equipo técnico en el proceso de actualización del Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR SAN MARTIN al 2030).
- 5) AESTUR forma parte del Comité de Calidad para la obtención del CALTUR DESTINOS (Sello de Calidad Turística de los Destinos), brindado por MINCETUR con el grado de Medalla de Bronce para el Alto Mayo, logrado por la calidad de los servicios turísticos que se brindan.
- 6) Seis empresas obtuvieron el SELLO SAFE TRAVELS, con la bioseguridad de los visitantes y colaboradores de los servicios turísticos.
- 7) En el año 2021 una empresa asociada al gremio (Destinos Alto Mayo) obtuvo el Fondo Concursable Turismo Emprende 2021-II
- 8) AESTUR también ha contribuido a la obtención del Reconocimiento de TOP 100 y del Sello #RECONFIGURADESTINOALTOMAYO a través del CGD AM.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION – UGEL RIOJA

La UGEL tiene autonomía en el ámbito de su competencia y proporciona el soporte técnico pedagógico e institucional a las instituciones y programas educativos de su ámbito, para asegurar un servicio educativo de calidad con equidad.

El ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local es la respectiva provincia, pudiendo ser modificado bajo criterios de gobernanza, dinámica social, afinidad geográfica, cultural o económica y facilidades de comunicación, en concordancia con las políticas nacionales de descentralización y modernización de la gestión del Estado.

<http://portal.ugelrioja306.gob.pe/>

FACULTAD DE EDUCACION UNSM – UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

Brindar formación profesional competente e innovadora, en beneficio de los estudiantes universitarios, basada en la investigación científica, tecnológica y humanística, comprometida en la mejora continua de la calidad y la responsabilidad social.

NUESTRA MISIÓN

Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

OBJETIVO 01 - Mejorar la formación académica de los estudiantes universitarios.

OBJETIVO 02: Desarrollar la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.

13. Propiciar y promover el apoyo a sus asociados en los campos técnico, legal, estadísticas, comercial, prensa, acción social de biblioteca y archivo de extensión cultural.
14. Prestar todo tipo de servicios a sus asociados, coadyuvando a su mejor y mayor productividad, desarrollo de economía empresarial, conservando el medio ambiente.
15. Servir de árbitro o amigable componedor en las controversias y divergencias económicas y comerciales que los asociados sometan a su conocimiento.
16. Fomentar las mejoras y más productivas relaciones entre las empresas y/o personas asociadas, con los profesionales del sector y los proveedores de bienes y servicios.

CATURAM – CAMARA DE TURISMO DEL ALTO MAYO

En el mes de febrero del año 2019, se conformó la Asociación Civil sin fines de lucro CATURAM – Cámara de Turismo del Alto Mayo, la cual está constituida por las personas naturales y/o jurídicas con la finalidad de ser un gremio que realizan actividades vinculadas al turismo, artesanías e inversiones en la Región San Martín, en las provincias de Moyobamba y Rioja, las que juntas forman la zona denominada Alto Mayo.

Son OBJETIVOS: a) Contribuir al desarrollo económico y social del Alto Mayo, Región San Martín; b) Fomentar el turismo interno y receptivo hacia el Alto Mayo, Región San Martín; c) Mantener la más estrecha cooperación y colaboración con las organizaciones representativas de las actividades económicas de la Región para la realización de los fines comunes; d) Ejercer ante las autoridades y entidades particulares la representación general del sector turístico privado del Alto Mayo, Región San Martín; e) Contribuir a través de todos los medios disponibles, al respeto y protección del medio ambiente; f) Contribuir a través de todos los medios disponibles, al respeto a los animales, su protección y todo aquello que tenga que ver con su buen vivir, en el lugar donde se encontraran: sea ésta su residencia permanente o circunstancial; g) Fomentar el desarrollo de actividades educativas, culturales, tendientes a sensibilizar a la comunidad sobre la problemática del turismo medio ambiental.

ASOCIACION DE ARTESANOS EN PAJA BOMBONAJE & OTROS – RIOJA

En el año 2017 las artesanas de Rioja, se organizaron con representación jurídica en registros públicos, para lograr un mayor apoyo de parte del Gobierno Local y Regional;

Logrando que se ponga en funcionamiento el local de exhibición y ventas de artesanías y la participación en ferias y capacitaciones, así como los programas de SOMOS ARTESANIA del MINCETUR.

Cuadro 25. Relación de artesanos de la provincia de Rioja

N°	DISTRITO DE RIOJA	N°	DISTRITO DE POSIC
1	Huamán Noriega, Richard Anderson	67	Uriarte Suarez, Sabina
2	Abanto Romero, Alexandra	68	Vásquez Bustamante, Bertilda
3	Mori de Rodríguez, María Nieves	69	Vásquez Bustamante, Silvia
4	Olivares Espinoza, Rosario	70	Condor Angaspilco, María Marilú
5	Noriega Paima, Lizbeth	71	Ramírez Olivera, María Vilma

OBJETIVO 03: Fomentar la responsabilidad social en la comunidad universitaria.

OBJETIVO 04: Fortalecer la gestión institucional en la universidad. *CARRERAS PROFESIONALES*: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Contabilidad. <https://unsm.edu.pe/filiales/>

AHORA SAN MARTIN – AHORA NUEVA CAJAMARCA

Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA tiene como objetivo lo siguiente: Propiciar, mantener y desarrollar la unión de las empresas que agrupa; propiciar el entendimiento permanente con entidades públicas y privadas y entes representativos de trabajadores y estudiantes; fortalecer las relaciones entre empresarios y trabajadores, integrando sus intereses en un espíritu de bien común y de servicio nacional; vigorizar una imagen positiva y de importancia de las empresas que agrupa, vinculada a los aspectos de interés nacional.

OBJETIVO GENERAL:

Defensa, fomento y promoción del desarrollo del progreso empresarial de su sector

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Acoger y canalizar los pedidos y planteamientos de los asociados.
2. Fomentar entre sus asociados el intercambio de experiencias a nivel local, regional, nacional e internacional.
3. Prestar cooperación técnica y colaboración a los poderes, organismos y autoridades del estado, regionales, locales o municipales.
4. Proponer ante las autoridades pertinentes las normas, medidas y reformas legales, y administrativas que considere conveniente.
5. Desarrollar y promocionar la imagen y el prestigio de los servicios de hospedaje, restauración, entretenimiento y afines.
6. Fortalecer las relaciones entre los empresarios y trabajadores del sector asociado.
7. Fomentar y ejecutar programas de capacitación técnica del personal de las empresas asociadas.
8. Promover y realizar simposios, congresos, fórums, conferencias y exposiciones, seminarios, investigaciones, concursos, publicaciones y en general toda clase de actividades.
9. Propiciar la organización de instituciones, académicas, científicas, tecnológicas y coadyuvar al progreso de las escuelas técnicas.
10. Brindar servicios de información a sus asociados por medio de boletines, circulares, comunicaciones, revistas y web.
11. Suministrar a los poderes públicos a las embajadas y consulados del Perú y otros países, así como a las instituciones u organizaciones privadas los informes que sean necesarios.
12. Establecer el intercambio de relaciones e informaciones con instituciones gremiales.

6	Álvarez Sánchez, Maura	72	Asociación De Artesanos Manos Emprendedoras De Posic
7	Vargas Rodríguez, Aidee	73	Calua Vasquez, Dina
8	Rodríguez De Saldaña, Luisa Florita	74	Vasquez Calderón De Calua, Enelida
9	Daza Tejada, Francisca	75	Olivera Hernández, Florinda
10	Curay Ventocilla, Carlos Javier	76	Suarez Alberca, Santa Sita
11	Del Águila Rojas, Raúl	77	Vásquez Rojas, Jovita
12	Yoplac Miranda, Mery Roxana	78	Anticona Vásquez, Rosalina
13	Góngora Villalobos, Susana	79	Delgado Guivin, Noemi
14	Rojas Soria, Santos Bertildes	80	Carrión Gonzales, Araminda
15	Noriega Paima, Liliana	81	Mejía Anticona, Rosa Yanet
16	Calle Huancas, Fredelinda		DISTRITO DE YURACYACU
17	Flores Guevara De Chanducas, Janeth	82	Diaz De Florindez, Rosario
18	López Vera, Rosa Elena	83	Mozombite Valles De Quintana, Marleni
19	Sánchez Pérez, Victoria	N°	DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA
20	Fasanando Ríos, Yolanda	84	Gutiérrez Seminario, Milagros
21	Tineo Hurtado, Benicia	85	Flores Panduro, Lisnarda
22	Maldonado Lucero, Nicida Emilia	86	Valdez Torres, Melissa
23	Pizango Loja de Vargas, Albertina	87	Uriarte Baca, Lucelita
24	Ramos Tineo, Flor Analí	88	Pérez Dávila, Segundo
25	López Ochoa, Jesús	89	López Pérez, Maguito Univer
26	Lozano Vargas, Maribel	90	Sánchez Coronel, Eliaser
27	Lucero López, Rosa Aurora De Jesús	91	Gallardo Alvarado, Beresvinda Gloria
28	Ordoñez Maslucan, Petronila	92	Meza Vergaray, Rosas Honores
29	Chávez Alvarado, Belen	93	Diaz Navarro, Osmelia
30	Flores Villacrez, Juana Isabel	94	Ramos Tello, Esmir
31	Ruiz Vela, Norma	95	Muñoz Pérez, Vilma
32	Montoya Armas, Carmela	96	Olivares Arteaga, Rosaura margarita
33	Santillán Valerin, Rosa Edelmira		DISTRITO DE AWAJUN
34	Valerin Mesía, Lilia Mercedes	97	Gómez Entsacua, Rosaria
35	Chasquibol De Rodríguez, Zoila Etelinda	98	Tsajuput Antuash, Nayre
36	Maldonado Vela, Rosa Hermelinda	99	Rojas Espinoza, Damaza
37	Torres Canlla, Rosa Herlinda	100	Flores Quintos, Juanita
38	Montoya Díaz, Cornelia	101	Kajekui Tumasiu, Bernabe
39	Noriega De Chuqital, Zarita Mercedes	102	Sejekam Wajajai, Avelardo
40	Gonzales Noriega, Yris Elena	103	Sejekam Wajajai, Yeda
41	López Peña, Estela	104	Shimpu Castillo, Tito
42	Grandez López Vda De Castillo, Aurora Isabel	105	Sejekam Wajajai, Nila
43	Vargas Rodríguez, Wilma Rene	106	Sejekam Wajajai, Erlinda

44	Arévalo Tafur, Alicia	107	Achayap Nugkuag, José
45	Pilco Villa, Elsa Consuelo	108	Sejekam Wajai, Irene
46	Salazar Diaz, Nilda Angelica	109	Sejekam Wajajai, Noemi
47	Peña Loja, Juanita	110	Jun Sejekan, Elita
48	Cruzado Magallanes, Ana Consuelo	111	Peas López, Aurora
49	Villa Burga, Rosa Isabel	112	Juum Sejekam, Maritsa
50	Asociación De Artesanos En Paja Bombonaje & Otros - Rioja	113	Achayap Sejekam, Meslybet
51	Diaz Santillán, Norith Isabel	114	Achayap Sejekam, Sherline
52	Julca Cobeñas, Jainer	115	Nugkuag Sejekam, María Luisa
53	Salas Grandez De Pulucho, Nancy Antonieta	116	Contreras Autukai, Sergio
54	Grandez López, María Leonarda	117	Cumbia Sawau, Margarita
55	Riva López, Jorge Luis	118	Barahona Navarro, Karina
56	Acosta Del Águila, Janeth	119	Ampush Nugkuag, Daniel
57	Arteta Angulo, Miriam Margot	120	Ampush Nugkuag, Wilder
58	González Chávez, Ana Cecilia	N°	DISTRITO DE PARDO MIGUEL
59	Ruiz Vásquez, Juana	121	Huamán Carrillo, Marcos
60	Salas Grandez, Lucy Rosalina	122	Fernández Cayo, María Dalila
61	Mas De Mirano, María Aurora	123	Menor Vásquez, Flor María
62	Briceño Portocarrero Vda De Tuesta, Rosa Alejandrina	124	Roque Mosquera, Elsa
63	Reategui Diaz, Graciela G	125	Capto Pilco, Josefina
64	Pinedo Ríos, Vitalina	126	Fernández Torres, Kelly
65	Miranda Sopla De Buelot, Yolanda B.	127	Delgado Fernández, María
66	Reátegui Piña, Janey Ercilia	128	Soto Becerra, Deisy
	2 ASOCIACIONES DE ARTESANOS	N°	DISTRITO DE ELIAS SOPLIN VARGAS
	130 ARTESANOS - 118 MUJERES	129	Pinedo Sánchez, Marylu
	12 HOMBRES	130	Carrasco Vásquez, Delicita

PATRONATO DE ARTESANIAS Y TURISMO DE RIOJA – PAITUR

Es una iniciativa para promover las artesanías riojanas y la identidad cultural de la paja bombonaje, el legado de los bocaditos y dulces deben preservarse, con fomento de la educación ambiental y transmitir a la juventud y asociaciones de turismo sobre las artesanías.

AVITUR - ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DEL ALTO MAYO

Asociación civil sin fines de lucro, de carácter privado que agrupa a agencias de viaje y tour operadores en el ámbito del destino turístico Alto Mayo, conformado por los empresarios de Moyobamba, Rioja y Nueva Cajamarca; este grupo es fundamental para el crecimiento del turismo en Rioja.

ASAMDES - ASOCIACIÓN AMBIENTALISTA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE RIOJA

Es una asociación de riojanos que participa en diferentes instancias y que tiene como finalidad la conservación y sostenibilidad del medio ambiente, tiene como fines y objetivos los siguientes:

- A) Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del poblador riojano
- B) Contribuir a la sostenibilidad de los recursos naturales de rioja y de la región
- C) Contribuir al desarrollo sostenible de la provincia de rioja
- D) Convocar a las personas que se identifiquen con los objetivos trazados de la provincia de rioja
- E) Concientizar y capacitar a la población en lo concierne a la defensa de nuestro patrimonio y cuidado de nuestro entorno
- F) Coordinar acciones con instituciones afines para realizar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible de la provincia
- G) Establecer relaciones con otras instituciones nacionales e internacionales que persiguen objetivos afines
- H) Realizar acciones en vías de protección y restauración de nuestras riquezas naturales (paisajes, cuevas, bosques, nacientes de ríos, etc.)
- I) Gestionar ante las instituciones públicas y/o privadas el apoyo para la ejecución del proyecto agroforestales.

AECSAM –ASOCIACION ECOLOGISTA Y CULTURAL SAN MARTIN

Es una asociación fundada en octubre de 1997, como persona jurídica de derecho privado en forma de Asociación Civil, sin fines de lucro, autónoma, con vocación de servicio a la comunidad, con el afán de contribuir a la defensa y conservación del Patrimonio Natural y Cultural de la Región Amazónica.

La Asociación persigue los fines y objetivos siguientes:

- a) Contribuir al mejoramiento de la calidad del medio ambiente amazónico.
- b) Contribuir a la conservación y preservación de los recursos naturales del Departamento de San Martín y de la Amazonía en General.
- c) Contribuir al desarrollo cultural, a la consolidación y a la difusión de la identidad regional amazónica.
- d) Promover y difundir el ecoturismo en la Amazonía en el marco del desarrollo sostenible

Participa activamente en el COMITÉ DE GESTIÓN DE DESTINO ALTO MAYO.
https://rutasaltomayo.com/?fbclid=IwAR2bVLE1tkqMEVC_VSc2N5RUPWJhmLfOEsV8Y7ypiY3hM-eQ05fu0xYwF1o

BOSQUE DE PROTECCION ALTO MAYO – BPAM – SERNANP

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú – SERNANP tiene como objetivo “conservar la vasta biodiversidad del Perú, así como acercar las áreas naturales protegidas a la población, para hacer posible que todos los peruanos y las peruanas puedan aprovechar los recursos que nos proveen de manera sostenible. De esta forma, contribuimos a la conservación de nuestro patrimonio natural y al desarrollo sostenible de la economía nacional”, siendo el BPAM uno de las áreas del SINANPE – “Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas”.

El Bosque de Protección de Alto Mayo (BPAM) abarca territorios de las provincias de Rioja y Moyobamba en el departamento de San Martín. Su extensión es de 182,000 hectáreas. Su presencia busca proteger las cuencas hidrográficas, la vegetación boscosa, la vida silvestre y los valores paisajísticos de la zona, para promover el turismo, la recreación, la educación, la investigación, a fin de generar beneficios para los pobladores locales.

El bosque de protección del Alto Mayo es una zona protegida ubicada en la cuenca alta del río Mayo en la provincia de Rioja y provincia de Moyobamba, departamento de San Martín en el Perú. Son selvas de montaña nubosas y lluviosas con gran biodiversidad.

Categoría: Bosque de protección, Fecha de creación: 23 de julio de 1987, Ley de creación: Resolución Suprema N.º 0293-87-AGFF.

Ubicación: Distritos de Yorongos, Rioja, Elías Soplín Vargas, Nueva Cajamarca, Awajún y Pardo Miguel en la Provincia de Rioja y el distrito de Moyobamba de la Provincia de Moyobamba del Departamento de San Martín.

Ecorregión: Yunga fluvial

Objetivos: Conservar los suelos de las cuencas hidrográficas de la región, su objetivo de creación principal es Proteger las cabeceras de cuenca y vegetación boscosa y la naciente del río Mayo, asimismo, garantizar el aprovechamiento de agua para consumo humano y agrícola del valle del Alto Mayo, y conservar especies importantes de flora y fauna silvestre.

Especies que protege: Las muestras representativas de los ecosistemas de las vertientes orientales de los Andes hacia la selva baja: el oso andino, el venado enano o sachacabra (*Pudu mephistophiles*), decenas de especies de tangaras, aves de altura, gramíneas, bromelias y centenares de orquídeas, entre ellas la más importante *Phragmipedium kovachii*, como también el otorongo, la ranita de cristal, la lechucita bigotona, entre otras especies endémicas y de gran valor biológico.

GAP – GRUPO DE AVES DEL PERU

El Grupo Aves del Perú se originó en Lima con el Dr. Oscar González para los censos de Aves acuáticas costeras. Con el pasar del tiempo se extendió a otras regiones. En la región San Martín se encuentra desde el año 2015, gracias al Blgo. Manuel Córdova Berrú (QEPD), congregando a profesionales y aficionados de la observación de aves. El objetivo principal es promover el contacto con la naturaleza, a través de la observación de aves, por ende se toma conocimiento del entorno.

COMITÉ DE GESTION DEL BPAM

Es un colectivo generado por la sociedad civil de las provincias de Rioja y Moyobamba, con el fin de coadyuvar a la conservación, manejo adecuado y defensa del bosque de protección Alto Mayo; es un espacio Integrada por personas naturales e instituciones tanto públicas como privadas para contribuir a la gestión de las áreas protegidas del Perú, en este caso del Bosque de Protección Alto Mayo de manera concertada y articulada; dirigido actualmente por el Sr. Segundo Calle Castillo.

Los comités de gestión son órganos de apoyo en cada una de las áreas naturales protegidas del país.

COMITÉ DE GESTION DE DESTINO ALTO MAYO

En la Ley de Turismo y su Reglamento indican la necesidad de articular el sector público y el sector privado, en el PENTUR se alude a la conformación de ENTES GESTORES (u Organizaciones de Gestión de Destino) y en el ALTO MAYO se denomina: Comité de Gestión de Destino del Alto Mayo, conformado por 22 instituciones públicas y privadas que tienen afinidad con la actividad turística, patrimonio cultural, natural y conservación; con el cumplimiento de las ODS, para su sostenibilidad.

VISION: "AL 2030, EL ALTO MAYO ES UN DESTINO TURÍSTICO RECONOCIDO, COMPETITIVO Y COMPROMETIDO CON LA SOSTENIBILIDAD."

¿Quiénes Somos?

»DEFINIR Y ORIENTAR:
necesidades y prioridades turística del destino

»RATIFICAR Y VALIDAR:
a través de opiniones técnicas

»IMPULSAR:
acciones en beneficio del destino

»MONITOREAR Y FISCALIZAR:
acciones publico-privadas del destino alineadas a los documentos de gestión existentes

»COMUNICAR:
sobre el actuar u inercia de las instituciones vinculadas al sector turismo

...las acciones que las instituciones publicas y privadas con funciones y/o intereses en el turismo planifiquen.

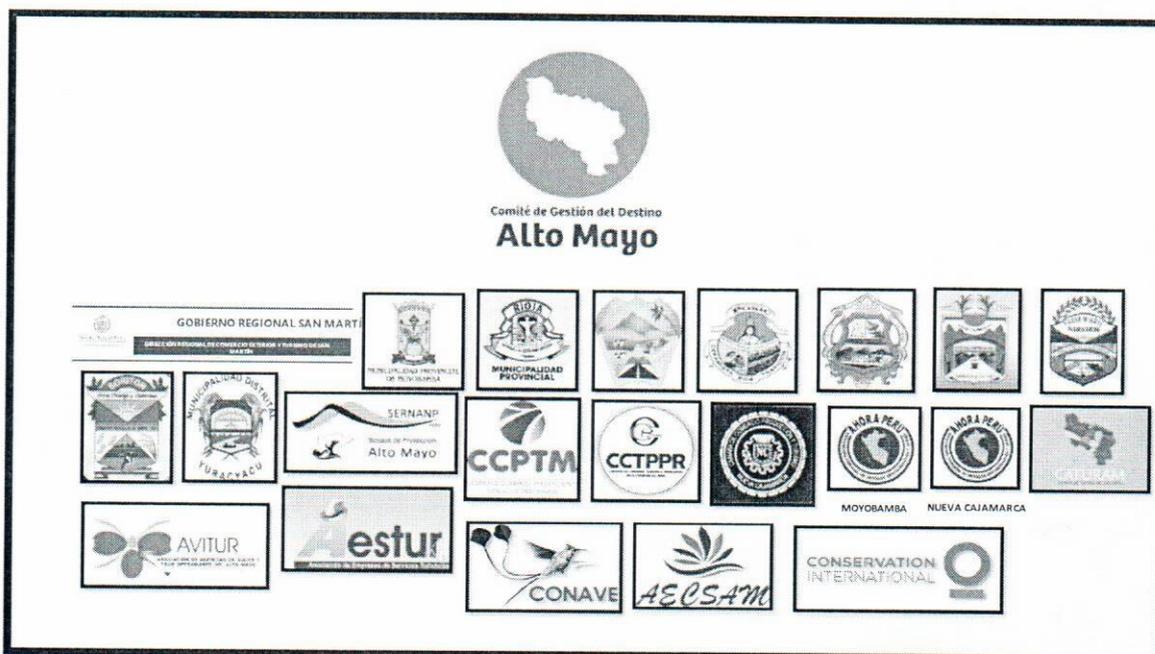
Comité de Gestión del Destino
Alto Mayo

Ente técnico y de gestión
ejecutiva del Destino
Alto Mayo, encargado y
responsable de:

Reconocidos formalmente con Resolución Ejecutiva Regional
N° 434-2017-GRSM/OR

INTEGRANTES CGD AM

1. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
2. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA
3. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR
4. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
5. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA
6. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ELIAS SOPLIN VARGAS
7. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURACYACU
8. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARDO MIGUEL NARANJOS
9. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POSIC
10. DIRCETUR SM
11. SERNANP – BOSQUE DE PROTECCION ALTO MAYO
12. CAMARA DE COMERCIO, PRODUCCION Y TURISMO DE MOYOBAMBA
13. CAMARA DE COMERCIO Y PRUCCION DE LA PROVINCIA DE RIOJA
14. CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE NUEVA CAJAMARCA
15. CAMARA DE TURISMO DEL ALTO MAYO - CATURAM
16. ASOCIACION DE EMPRESAS TURISTICAS DE RIOJA– AESTUR
17. ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES DEL ALTO MAYO– AVITUR
18. ASOCIACION DE HOTELES, RESTAURANTE SY AFINES DE MOYOBAMBA
19. ASOCIACION DE HOTELES, RESTAURANTES Y AFINES DE NUEVA CAJAMARCA
20. ASOCIACION ECOLOGISTA DE SAN MARTIN– AECSAM
21. CONSEJO NOR AMAZONICO DE AVITURISMO Y ECOTURISMO– CONAVE
22. CONSERVACION INTERNACIONAL



La primera Junta Directiva estuvo presidida por AESTUR – Asociación de Empresarios Turísticos de Rioja del 2017 – 2019, siendo su primer Secretario Técnico el Lic. Miguel Alzamora – Director de la DIRCETUR SM y su primer Gerente Ejecutivo el Lic. Víctor Linarez, luego asumió la Cámara de Comercio de Moyobamba.

Imagen 18. Junta Directiva del 2019-2021 – setiembre 2019 – Moyobamba



Imagen 19. Asamblea General del CGD ALTO MAYO Setiembre del 2019 - Moyobamba



Imagen 20. Reunión con el Dr. Pedro Bogarin Vargas – Gobernador Regional de San Martín – Diciembre del 2019 - Moyobamba



RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS POR EL COMITÉ DE GESTION DE DESTINO ALTO MAYO

MINCETUR – CULTUR DESTINOS

RESULTADOS DE LA FASE DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD PARA LA GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS – CULTUR 2019 DESTINO ALTO MAYO: El Destino obtuvo un puntaje total de 121.75 por lo que de acuerdo con el Nivel de Gestión 2 del Destino estaría en posición de obtener la certificación Bronce. En términos generales, todos los Criterios se encuentran por encima del 50% de cumplimiento, destacándose los C1 con 97%, C2 con 80% y C3 con 72% demostrando fortaleza en su capacidad de gestionar la organización del destino, la prestación de servicios turísticos y los recursos y atractivos turísticos. Los C4 y C5 fueron los que relativamente alcanzaron un menor nivel de satisfacción con 58% y 62% respectivamente por lo que hay espacio para mejorar en lo que respecta a la gestión de pobladores locales y la experiencia del visitante.

CONVENIO SMART-KUNAPAC – CED – CENTRO DE EXCELENCIAS DE DESTINOS MUNDIAL



MARCA ALTO MAYO:

Desde el año 2017 cuando se conformó el CGD ALTO MAYO (julio 17 del 2017) se tomó el acuerdo de buscar alianzas estratégicas para la consolidación del DESTINO ALTO MAYO a través de una marca que apoye el posicionamiento, la comercialización y la sostenibilidad del DESTINO ALTO MAYO, y gracias al trabajo articulado en el año 2018 con un esfuerzo de todos sus integrantes y el liderazgo de la gerencia ejecutiva, y en forma descentralizada se aprobó la marca que incluía el logo tipo, el isotipo y el lema:

“Un día no es suficiente...”



Un día, no es suficiente...

Fue creado el 17 de julio del 2017 mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 454-2017-GRSM/GR, es el ente técnico y de gestión ejecutiva del destino, reconocido como tal, con la actualización de su organización e integrantes, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2019-GRSM/GR, encargado y responsable de definir y orientar las necesidades y prioridades turísticas, conformado por instituciones públicas y privadas responsables de manera directa en el desarrollo de la actividad turística en el hermoso valle del Alto Mayo.

El consejo directivo está conformado por la Cámara de Turismo del Alto Mayo y presidida por el Ing. David Landa Tucto y conformado por la Asociación de Empresarios Turísticos de Rioja (Aestur); Gobierno Regional San Martín, mediante la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur); la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines de Moyobamba (Ahora); la Asociación de Agencias de Viajes y Tour Operadores del Alto Mayo (Avitur); la Municipalidad Provincial de Moyobamba y la Municipalidad Provincial de Rioja. Actualmente son 22 miembros del comité de gestión.

“...Sobre el tema, Juana del Águila Meléndez, directora de Producto Turístico y Artesanía, como representante de Dircetur en calidad de secretaria técnica del CGD, expresó su felicitación a la nueva junta directiva, que se creó con el propósito de articular, orientar e impulsar la actividad turística en las provincias de Moyobamba y Rioja. Del mismo modo, manifestó el compromiso del gobierno regional en continuar brindando el acompañamiento para que seguir fortaleciendo a este ente que juega un rol muy importante en el sector”.

Imagen 21. Comité de Gestión del Destino Alto Mayo juramenta nuevo consejo directivo



CONSERVACIÓN INTERNACIONAL PERÚ

<https://www.conservation.org/peru>

“Contribuimos a que el Perú reconozca la megadiversidad biológica y cultural como su principal riqueza y utilice este principio como guía de sus políticas de desarrollo”.

Iniciamos nuestras labores en el Perú en el año 1989. Somos una organización no gubernamental internacional, sin fines de lucro, que busca la participación de la sociedad en la conservación de los servicios que brinda la naturaleza y que son la base del bienestar humano.

Contribuimos a que el Perú reconozca la megadiversidad biológica y cultural como su principal riqueza y utilice este principio como guía de sus políticas de desarrollo. Sabemos que este trabajo no es individual por eso construimos alianzas estratégicas con actores sociales e instituciones claves, tanto del Estado, como de la sociedad civil.

Nuestro equipo está conformado por profesionales de distintas disciplinas, quienes en conjunto con los socios locales, desarrollan diversas acciones de conservación. En la actualidad, buscamos contribuir en el desarrollo de políticas ambientales nacionales basándonos en la experiencia recogida en las iniciativas que desarrollamos en el Alto Mayo, San Martín.

BOSQUE DE LAS NUWAS – COMUNIDAD NATIVA DE SHAMBUYACU - AWAJUN

Cuentan que el espíritu de la tierra Nugkui otorgó a las mujeres del pueblo Aguajún la responsabilidad sobre el cuidado de las semillas...

La magia del bosque: Bajo el kapiu (capirona) y el ujuchnum (sangre de grado), entre los robustos troncos del seetug (cedro), las nuwas, mujeres indígenas de la comunidad de Shampuyacu, caminan entre los árboles explorando el bosque, despertando los conocimientos ancestrales a través de cantos y danzas.

Las mujeres de Shampuyacu son las protectoras del Bosque de las Nuwas, tierra donde sus abuelas les enseñaron a cultivar las plantas, reconocerlas y prepararlas para curar diversas enfermedades. Hoy, el bosque se ha convertido en su hogar y fuente de trabajo, y la conservación, una forma de vida. Las nuwas han vuelto a conectar con las raíces del bosque para escuchar a la naturaleza, y compartirla con el mundo.

El Bosque de las Nuwas es un espacio protegido por las mujeres de la comunidad nativa de Shampuyacu, y liderado por un Comité de Trabajo que las representa. Luego de haber perdido la mayoría de su cobertura forestal, las mujeres se organizaron para solicitar un espacio en el Bosque de Reserva Comunal para el sembrío de plantas medicinales con el objetivo de rescatar sus conocimientos ancestrales, revalorizar su cultura, y hacerle frente a uno de los principales problemas que desafía la comunidad, la deforestación.

En el 2015 se inició la construcción del primer vivero de plantas tradicionales donde se organizaron talleres para el fortalecimiento de capacidades sobre la protección de los bosques, recuperación de plantas medicinales, y más. Posteriormente se dividieron las parcelas, se distribuyeron las labores (vivero, recolección de semillas limpieza de senderos y limpieza de lotes) y se enfocaron en la recuperación del valor ancestral del bosque para convertirse en un ejemplo a seguir para otras comunidades, generando igualdad de oportunidades en la planificación y participación comunal.

Después de un dedicado trabajo de identificación, diagnóstico y capacitación, lograron sembrar más de 100 plantas medicinales, de las cuales 136 ya se encuentran inscritas en Registros Públicos para que ellas tengan la propiedad intelectual; se rescataron 42 variedades de yuca; se seleccionaron tres plantas para la creación de las primeras Infusiones Nuwas; incursionaron en la elaboración de artesanías de semillas, mostacillas y cerámicas y fueron reconocidas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) como un Emprendimiento de Turismo Comunitario.

El valor cultural de la comunidad motivó a quince nuwas a capacitarse en producción y edición de videos, con el objetivo de que ellas mismas cuenten sus historias, tradiciones y el uso de sus plantas medicinales. Este trabajo de registro ha sido muy importante para inmortalizar sus conocimientos y revalorizar su cultura para transmitirla a las próximas generaciones.

ECOAN – ECOSISTEMAS ANDINOS

ECOAN, viene contribuyendo a la conservación y desarrollo sostenible del Bosque de Protección Alto Mayo y el Circuito de Aves del Norte del Perú en la zona del Valle del Alto Mayo y la Región Amazonas.

<https://www.ecoanperu.org/about.html>

Conservar las especies de flora y fauna en peligro de extinción y los ecosistemas amenazados; a través de la protección de la diversidad biológica y el uso y manejo sostenible de recursos naturales.

Misión: Nuestra Filosofía: “Nuestra misión es conservar las especies de flora y fauna en peligro de extinción y ecosistemas amenazados, a través de la protección de la diversidad biológica, el uso sostenible de recursos naturales, restauración de hábitats y educación ambiental. Desarrollamos un marco de participación y compromiso mutuo con las comunidades y sus autoridades en ámbitos locales, regionales y nacionales.”

Visión: El futuro que queremos:

“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 – 2026”
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

ECOAN es una organización sólida, estable, autofinanciada en su funcionamiento interno, reconocida a nivel local, nacional e internacional como una institución líder, seria, responsable y confiable en el cumplimiento de su misión. Contribuimos a la conservación de la diversidad biológica, trabajando en colaboración directa y cercana con la población, autoridades y comunidades locales y aliados claves en la implementación de estrategias de conservación del planeta.

Historia en un breve resumen:

Tras diez años de exploraciones estudiando aves y sus ecosistemas a lo largo del Perú, cuatro biólogos decidieron dar un gran paso en la conservación de aves en peligro y ecosistemas de alta montaña. Es así como los biólogos Constantino Auca, Gregorio Ferro, Efraín Samochuallpa y Willy Palomino fundaron la Asociación de Ecosistemas Andinos - ECOAN en el año 2000. ECOAN surgió como una Organización No Gubernamental sin fines de lucro dedicada a la preservación de especies amenazadas de los bosques de Queuña en las montañas de Cusco, trabajando de la mano con las comunidades campesinas. Luego de años de éxito en esta región, ECOAN expandió su trabajo a Amazonas, San Martín, Junín, Pasco, Huaraz, Lima y Cajamarca. Llevamos 19 años trabajando en conservación de la mano de las comunidades locales, generando conciencia ambiental y mejorando las prácticas de manejo de recursos naturales.

ECOAN es una entidad clasificada como Organización No Gubernamental sin fines de lucro, inscrita en el registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD-Perú) receptoras de Cooperación Técnica Internacional de la presidencia del Consejo de Ministros por Resolución N_ 109-2001/PMC- SECTI del 09 de abril de 2001. Ha renovado su inscripción por dos años, de acuerdo a reglamento, en el registro de las ONGD-Perú, de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, por Resolución Directoral 032-2011/APCI/DOC del 14 de enero del 2011.

Constantino Auca Chutas - PRESIDENTE Y CO-FUNDADOR

Constantino (Tino), es biólogo y un líder en conservación basada en el trabajo con comunidades. Desde joven a estudiado los bosques de Polylepis y su fauna asociada en varias regiones del Perú y Sudamérica, ha dirigido expediciones biológicas en ecosistemas andinos y amazónicos, además es investigador asociado del departamento de Ornitología del Museo de Historia Natural – Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Como presidente, viene gestionando el fortalecimiento de alianzas con instituciones comprometidas en la conservación de recursos y uso sustentable dentro y fuera del país para continuar nuestra labor.

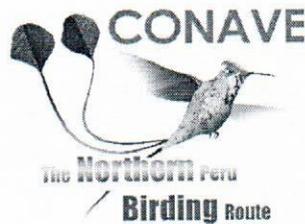
José Altamirano Guerrero - COORDINADOR DEL PROYECTO NORTE PERUANO – SAN MARTÍN: José es Ingeniero Ambiental, con experiencia en la gestión de recursos naturales de flora y fauna. Es coordinador de los proyectos en Alto Mayo - San Martín desde el 2011, cuya actividad principal es implementación de los acuerdos de conservación en el Bosque de Protección Alto Mayo y las Comunidades Nativas Awajun, proyectos que tienen como finalidad la reducción de la deforestación de bosque primario, a través de la implementación de buenas prácticas en el desarrollo de la agricultura, como la producción de café, cacao y pitahaya.

ECOTURISMO

“Para conservar hay que querer, y para querer hay que conocer. Una de nuestras estrategias de conservación más fuertes y que permite hacer sostenible nuestros proyectos es el Ecoturismo. Promovemos la observación de la naturaleza con ética

brindando espacios de recreación e investigación para que aficionados de todos los niveles puedan disfrutar de la belleza escénica y especies que habitan los distintos ecosistemas andinos en los que trabajamos. Desde Ecoan, capacitamos a las comunidades locales para que puedan brindar guiados, acompañamientos y otros servicios básicos en el mercado turístico. También administramos una red de Áreas de Conservación Privadas que cuentan con trochas, puntos de avistamiento e infraestructura para disfrutar en contacto con la naturaleza.”

CONAVE - CONSEJO NOR AMAZONICO DE AVITURISMO Y ECOTURISMO



El Consejo Nor Amazónico de Turismo de Naturaleza y Aves se inicia cuando un grupo de conservacionistas, operadores de turismo de observación de aves y promotores del turismo sostenible en el Norte y la Selva Nor Oriental del Perú, comparten la visión de un destino turístico: denominado **Circuito Nor Amazónico**: "...Del Mar del Pacífico al Corazón del Amazonas...".



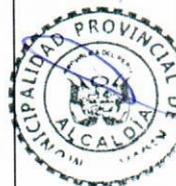
Para lograr este objetivo desde el MINCETUR se habían creado mediante la Ley de Turismo los Comités Consultivos Regionales de Turismo, de los cuales solo recibieron su partida de nacimiento 11 de ellos, mediante sendas resoluciones ministeriales, no pudiéndose completar en las demás regiones o departamentos del Perú, seguramente por el escaso interés en articular acciones entre los sectores públicos y privados que resultarían en insumos para el Plan Estratégico Nacional de Turismo que se asomaba como una iniciativa en la planificación estratégica para el desarrollo de un Turismo Sostenible en la Nor Amazónica y en todo el Perú.



Siendo así que entre los años 2002 – 2003, se desarrolla una voluntad de trabajo muy interesante en el departamento de Lambayeque convirtiéndose su Consejo Regional de Turismo en una iniciativa de su Gobierno Regional y el sector privado, acompañados por la academia, gobiernos locales, comunidades y la sociedad civil, logrando la aprobación de su Plan Estratégico Regional de Turismo de Lambayeque.



En los años siguientes se desarrollan varios talleres macro regionales de TURISMAN, apoyados principalmente por la Cooperación Alemana y COPEME, con el MINCETUR y PROMPERU.



En el año 2004 se realiza la primera Reunión Descentralizada de Trabajo: Región Nor Amazónica – PROMPERU, donde participan representantes de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Ancash, Amazonas, San Martín y Loreto; cabe resaltar que los acuerdos con los participantes de los sectores públicos y privados de los departamentos antes mencionados fueron en los siguientes temas:

“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 – 2026”
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

1-Mesa de Analizar las Campañas Internacionales y Nacionales, 2- Mesa de Establecer Políticas de Cooperación para la Publicación de Material Promocional, 3 - Mesa de Análisis de las Acciones de Promoción del Turismo Interno y las acciones para el Desarrollo Turístico, 4 - Mesa de Analizar la Problemática de los Turistas Nacionales y Extranjeros de la región y sus niveles de satisfacción.

La participación de los actuales integrantes de CONAVE se realizó por primera vez en el Primer Festival Internacional de Naturaleza y Observación Aves en el Circuito Nor – Peruano, que se realizó en la ciudad de Tarapoto en el mes de setiembre del 2007, fueron invitados los operadores de Birdwatching de Reino Unido, EE.UU. y otros países de Europa, así como Medios de Prensa, en un número cercano a los 100 invitados, se realizaron los recorridos desde Chiclayo e Iquitos para concluir en Tarapoto donde se clausuro el evento con la participación del Viceministro de Turismo Eduardo Arrarte.

En el año 2012 se decide convertirse en una asociación exclusivamente de privados naciendo oficialmente el Consejo Nor Amazónico de Aviturismo y Ecoturismo – CONAVE; como hecho resaltante se podría mencionar que se viene actualizando el mapa del Circuito Nor Amazónico desde el año 2014 a la fecha, con más de 125 sitios de avistamiento de aves en las ocho regiones y otros datos como especies endémicas, altitudes, sistemas de conservación regionales, etc.



Birding North Peru

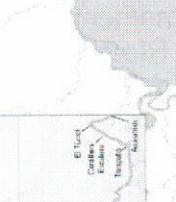
- UNASU**
1. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 2. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 3. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 4. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 5. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 6. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 7. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 8. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 9. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 10. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- PUURA**
11. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 12. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 13. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 14. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 15. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 16. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 17. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 18. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 19. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 20. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- LA LIBERTAD**
21. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 22. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 23. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 24. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 25. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 26. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 27. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 28. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 29. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 30. Pampa de Tarma (15,325 ft)

- CAJAMARCA**
31. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 32. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 33. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 34. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 35. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 36. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 37. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 38. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 39. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 40. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- LA LIBERTAD**
41. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 42. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 43. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 44. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 45. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 46. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 47. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 48. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 49. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 50. Pampa de Tarma (15,325 ft)

- LA LIBERTAD**
51. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 52. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 53. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 54. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 55. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 56. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 57. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 58. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 59. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 60. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- LA LIBERTAD**
61. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 62. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 63. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 64. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 65. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 66. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 67. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 68. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 69. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 70. Pampa de Tarma (15,325 ft)

- LA LIBERTAD**
71. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 72. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 73. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 74. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 75. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 76. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 77. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 78. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 79. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 80. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- LA LIBERTAD**
81. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 82. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 83. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 84. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 85. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 86. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 87. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 88. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 89. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 90. Pampa de Tarma (15,325 ft)

- LA LIBERTAD**
91. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 92. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 93. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 94. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 95. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 96. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 97. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 98. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 99. Pampa de Tarma (15,325 ft)
 100. Pampa de Tarma (15,325 ft)



Area of Protected Areas by Region in North Peru

Region	Area of Protected Areas (km²)	% of Region
Tarma	3,320,133	21.3
Puura	3,320,133	21.3
Cajamarca	3,320,133	21.3
La Libertad	3,320,133	21.3
Total	13,280,532	85.2

Changes in birding routes along the Pacific coast

Changes in birding routes along the Pacific coast

Restricted-range and Peru Endemics of North Peru

Endemic Bird Areas of North Peru:

- 1. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- 2. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- 3. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- 4. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- 5. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- 6. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- 7. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- 8. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- 9. Pampa de Tarma (15,325 ft)
- 10. Pampa de Tarma (15,325 ft)

Endemic Bird Species

Species	Region
Andean Condor	Tarma
Andean Condor	Puura
Andean Condor	Cajamarca
Andean Condor	La Libertad
Andean Condor	Tarma
Andean Condor	Puura
Andean Condor	Cajamarca
Andean Condor	La Libertad
Andean Condor	Tarma
Andean Condor	Puura
Andean Condor	Cajamarca
Andean Condor	La Libertad

CONAVE is a non-profit organization dedicated to the conservation of Peru's natural resources. We are currently seeking funding for our conservation projects. For more information, please contact us at [contact info].

COMUNIDADES NATIVAS AWAJUN

Alto Mayo	Jíbaro	Rioja	Awajun	Mayo	005-OAE-75-	05.03.75
-----------	--------	-------	--------	------	-------------	----------

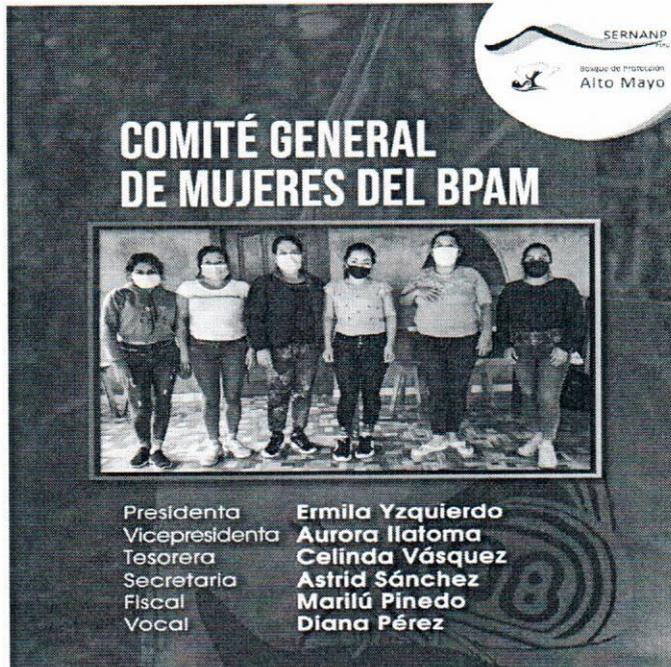
COMITÉ DE MUJERES DEL BPAM

Imagen 24. Participación en Moyobamba del Comité de Mujeres del BPAM



Se conformo el primer "Comité General de Mujeres del BPAM" Con ello se mejorará la organización, la elaboración de artesanías y se promoverá la sostenibilidad de 15 comités de mujeres, integrados por más de 300 mujeres de diferentes sectores del Bosque de Protección Alto Mayo.

Con el propósito de mejorar la presentación en ferias y el acabado de manualidades, se capacitó a representantes de los comités de mujeres en el tema: "Atención al cliente en ferias y visitas turísticas", este taller estuvo a cargo de Ana Luisa Mendoza, integrante del equipo técnico de nuestro socio Conservación Internacional Perú.



COMITÉ DE TURISMO Y VIGILANCIA URKUCHAKI – NUEVA ZELANDIA – CASA DEL TURISTA

Es un emprendimiento de Conservación y de Ecoturismo del Caserío de Nueva Zelandia en el Distrito de Elías Soplín Vargas; sus principales objetivos son a) Promover el turismo responsable de los recursos y atractivos que se encuentran en el ámbito de la localidad de Nueva Zelandia, interior del Área Natural Protegida: Bosque de Protección Alto Mayo a través de actividades ecoturísticas y la prestación de servicios turísticos, b) contribuir a la conservación de la flora y fauna que se encuentra en el Área de influencia del recurso turístico de la Catarata de URKUCHAKI y el Sector Nueva Zelandia, c) promover, desarrollar y ofertar servicios turísticos de calidad por parte del COMITÉ DE TURISMO Y VIGILANCIA URKUCHAKI, d) promover la concientización y la cultura turística a todos los pobladores por parte del Comité, e) velar por la seguridad e integridad de los visitantes y de la comunidad, f) promover actividades de recreación compatibles con el área natural protegida: Bosque de Protección Alto Mayo y respetando los usos y costumbres de la población. Firmaron las familias acuerdos de conservación desde 2014 y están vigentes como comité desde el 2018. La mayoría de familias viven un aproximado de 20 años aunque algunos viven desde los años 80.

Cuadro 26. Actores de turismo en la Provincia de Rioja

RELACION DE ACTORES DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN LA PROVINCIA DE RIOJA					
N°	NOMBRE	APELLIDOS	INSTITUCION	HOMBRES	MUJERES
1	Armando	Rodríguez Tello	Alcalde Provincial de Rioja	1	
2	Neyser	Aguilar Mas	Gerente Municipal MPR	2	
3	Miguel Andrés	Trigozo Arriaga	Regidor Municipalidad Provincial De Rioja	3	
4	Elita	Vázquez	Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico Local y Turismo		1
5	Christian	Vázquez	Regidor de la Comisión de Desarrollo Económico Local y Turismo	4	
6	Fernando	Mori Tipa	Regidor de la Municipalidad Provincial de Rioja	5	
7	Otto	Chávez Oliveira	Gerente de Desarrollo Económico Local-MPR	6	
8	Irene	Ortiz Huamán	Presidente de la Asociación de Empresarios Turísticos de Rioja - AESTUR		2
9	Rossana	Flores Perea	Asociación Ambientalista para el Desarrollo Sostenible de Rioja		3
10	Ludwing	Cárdenas Silva	Presidente de la Asociación Ecológica y Cultural San Martín AECSAM	7	
11	Hugo	Vela Diaz	Promotor Turístico - Yacumama	8	
12	Milner	García Abad	Director Regional de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de San Martin - DIRCETUR	9	
13	Juana	Del Águila Meléndez	Directora de Turismo y Artesanía		4
14	Pilar	Lau Cobos	Directora de Normatividad y Formalización		5
15	Estalia	Bardalez	Especialista Turismo		6
16	Fabiola	Monteza	Especialista Turismo		7

RELACION DE ACTORES DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN LA PROVINCIA DE RIOJA

N°	NOMBRE	APELLIDOS	INSTITUCION	HOMBRES	MUJERES
17	Edinson	Rodríguez Chuque	Especialista Turismo	10	
18	Nancy	Ramos	PROYECTO CANATUR HELVETAS		8
19	María	Dorcas Santacruz	Especialista Turismo		9
20	José Elías	Bustamante Huacal	Alcalde Distrital de Posic	11	
21	Lizandro	Santacruz Pérez	Alcalde Distrital de Yorongos	12	
22	Daysi	Hidalgo Villacis	Alcalde Distrital de Yuracyacu		10
23	Rosas	Herrera Julon	Alcalde Distrital de Elías Soplin Vargas	13	
	Segundo	Gonzales Vásquez Tan	Alcalde Distrital de Nueva Cajamarca	14	
	Víctor	Collantes Palomino	Alcalde Distrital de San Fernando	15	
26	Santos Nehemías	Monteza Mera	Alcalde Distrital de Awajun	16	
27	Moisés	Diaz Diaz	Alcalde Distrital de Pardo Miguel Naranjos	17	
28	Julio	Díaz Prado	Presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Rioja	18	
29	David	Landa Tucto	Presidente del Consejo Directivo del Comité de Gestión Destino Alto Mayo se entrevistó a Thais M.	19	
30	Thais	Moreno Rivera	Ex presidente del CGD AM		11
31	Francisco	Noguera	Directivo AESTUR	20	
32	Gerardo	Cáceres Alvarado	Gerente Autoridad Regional Ambiental - ARA	21	
33	Segundo Adolfo	Chaves Del Águila	Director de Ugel-Rioja	22	
34	José Absalón	Quevedo Bustamante	Decano de la Facultad de Educación y Humanidades- UNSM - Filial Rioja	23	
35	Juana	Ruíz Vásquez	Presidenta del Patronato de Artesanía y Turismo Rioja		12
36	Diana	Herrera Guevara	Presidenta de la Asociación Ecoturística Palestina Los Huacharos		13
37	Alex	Castillo Uriarte	Presidente de la Asociación de Conservación Aguajales Renacales Río Romero Santa Elena -ACARR	24	
38	Auner	Castillo Uriarte	ACARR Santa Elena	25	
39	Daniel	Llata	ACARR Santa Elena	26	
40	Celmira	Bustamante Torres	Presidenta de la Asociación de Desarrollo Económico Sostenible Unidos Por Palestina - ADESUP		14
41	Lucy	Salas Grandez	Presidenta de la Asociación de Artesanos en Paja Bombonaje y Otros.		15
42	Alejandro	Perleche	Director AHORA SAN MARTIN	27	
43	Cayo	Loayza Rojas	Presidente de la Asociación de Hoteles Restaurantes y Afines de Nueva Cajamarca	28	

RELACION DE ACTORES DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN LA PROVINCIA DE RIOJA

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	INSTITUCION	HOMBRES	MUJERES
44	Silvia Ivonne	Paico Vera	Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo - Sernanp		16
45	Ángel Antonio	Saldívar Hidalgo	Gerente de la Autoridad Local del Agua	29	
46	María Luisa		Presidenta de Bosque de Las Nuwas		17
47	Uciela		Vicepresidenta Bosque De Las Nuwas		18
48	Norbil	Becerra	Reserva Arena Blanca	30	
49	Giuliana Isabel	Salvador León	Regidora de la Municipalidad Provincial de Rioja		19
50	Llata		Reserva Ecológica Santa Elena		
51	Señora	Pinedo	Recreo Turístico Yacumama		20
52	Don Goyo		Recreo Turístico Chuchu Center	31	
53	Luis Javier	Leiva Santillán	Propietario Del Centro Turístico El Chorro	32	
54	Doña Lisbeth		Turismo Selva		23
55	Doña Flor		Directora Ponazapa		24
56	Eddy Erickson	Mera Chumbe	Pest-Control Altomayo Srl	33	
57	Juan	Grández Vargas	Jefe de Unidad de Educación Y Cultura.	34	
58	Hilcia Luz	Chacón Huatangari	Colectivo Quillosisa		25
59	Dolibeth	Montona Cabañas	Pdta. Vaso De Leche		26
60	Luis	Rojas Rojas	Pdte. Barrio Santo Cristo De Bagazan	35	
61	Misael	Chávez Vallejo	Presidente De Asociación De Mototaxistas Turismo Cajamarca Rioja	36	
62	Maribel	Vílchez Huamán	Municipalidad Pardo Miguel Naranjos- Área De Turismo		27
63	Hercila	Copia Cubas	Pdta. Comité 1 De Mayo		28
64	Víctor Raúl	Haya Mori	Cultor Riojano	37	
65	Ronal	Sandoval Gómez	Director De Los Diablos De Rioja	38	
66	Henry	Williams Barboza Lucano	Encargado De La Asociación Cultural-Ninacuro De Rioja	39	
67	Kelly Elena	Ibérico Bin	Presidenta De La Cámara De Comercio, Producción Y Turismo De Nueva Cajamarca		29
68	Tours el Bombonaje	Aurora Torrejón	Agencia de Viajes y Operador de Turismo		30
69	Rioja Travel	Jr. Libertad Cuadra 12	Agencia de Viajes y Operador de Turismo	40	
70	J&S Travel	Jr. Almirante Grau N° 732	Agencia de Viajes y Operador de Turismo	41	
71	Vacaciones Alto Mayo Tour Operador	Jr. Almirante Grau N° 757	Agencia de Viajes y Operador de Turismo	42	

RELACION DE ACTORES DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN LA PROVINCIA DE RIOJA					
Nº	NOMBRE	APELLIDOS	INSTITUCION	HOMBRES	MUJERES
72	Pucacuro Travel Tours	Jr. San Martín N° 730	Agencia de Viajes y Operador de Turismo	43	
73	Liliana	Anticona Cubas	Jefe Unidad de Promoción Turística		31
74	Antony	Vílchez	Especialista turismo	44	
75	José	de la Cruz	Agente Municipal Miguel Grau	45	
76	Heiner	Albits	ARA	46	
77	Heyoli	Gerencia	Municipalidad Distrital de Pardo Miguel		32
78	Aurelia	Valencia	Recreo Turístico Villa María		33
79	Benjamín	Mori	Promotor	47	
80	Cesar	Ríos	Jefe de Bomberos Rioja	48	
81	Cristian	Izquierdo	Especialista Turismo	49	
82	Janet	Acosta	Rioja Artesana		34
83	José	Medina	Transportista Rioja	50	
84	Julio	Diaz	Cámara de Comercio y Producción de Rioja	51	
85	Melita	Meléndez	Licores Melita		35
86	Ricardo	Vílchez	Promotor Ciclismo	52	
87	Víctor	Reategui	Aeropuerto Rioja	53	
88	Leslie	Málagas	Artesana		36
89	Norith	Díaz Santillán	Artesana		37
90	Maguin	Suarez	Fotógrafo	54	
		TOTAL	54 varones y 37 damas	54	37

Elaboración Propia: Fuente: PDTL – RIOJA, 2010-2013 y Base de Datos MPR

Para este proceso de activación del plan de implementación se recomienda actualizar esta relación de actores y considerar a los caseríos de los distritos con vocación turística para la sensibilización y actuación directa en la conservación.

2.2.3 Identificación y caracterización de las Áreas de Desarrollo Turístico

INVENTARIO REGISTRADO EN EL MINCETUR (actualizado a octubre 2021)



“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 – 2026”
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

Cuadro 27: Recursos turísticos inventariados en la provincia de Rioja

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CÓDIGO SIG MINCETUR
1	Reserva Ecológica Santa Elena	8099
2	Naciente del Río TioYacu	1853
3	Naciente del Río Negro	4223
4	Laguna de Mashuyacu	4221
5	Cuevas de Palestina	3212
6	Cueva del diamante	1873
7	Carnaval de Rioja	1561
8	Mirador Turístico del BPAM	3055
9	BPAM	9505
10	Aniversario de Fundación Española y Semana Turística de Rioja	3171
11	Bosque de las Nuwas	10605
12	Cerro Tamburco	10967
13	Bosque de Neblina	1319

Elaborado por Unidad de Promoción Turística de MPR - Fuente: MINCETUR - <https://sigMINCETUR.MINCETUR.gob.pe/turismo/> y DIRCETUR - SM, priorización de las intervenciones 2021-2022.

Se recomienda actualizar el Registro de Inventario de Recursos Turísticos, ya que se vienen dando diferentes acciones de inversión y mejoramiento de los servicios que se brindan en estos recursos.

En la información de los recursos turísticos una condición indispensable para su reconocimiento y priorización para la puesta en valor es la ficha de inventario del MINCETUR.

De acuerdo a la Ley de Turismo Ley N° 29408.

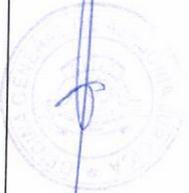
En los artículos Artículo 21°. - Inventario regional de recursos turísticos Los gobiernos regionales y la MML elaboran y actualizan el inventario regional de recursos turísticos de acuerdo a los lineamientos y metodología contenidos en el Manual, en coordinación con los gobiernos locales de sus circunscripciones territoriales. Artículo 22°. - Publicación de los inventarios de recursos turísticos El MINCETUR debe publicar el Inventario Nacional de Recursos Turísticos y cada gobierno regional así como la MML su inventario de recursos turísticos, en sus respectivos portales institucionales

Pero como se podrá apreciar en los siguientes cuadros el MINCETUR no tiene actualizada la data de los Recursos Turísticos Inventariados ni tampoco permite a los Gobiernos Regional ingresar la información al sistema para tener la información en forma más rápida y que la sociedad civil y gobiernos locales puedan contribuir con verificar la información.

Luego de verificar la información de las ficha de inventario turístico se detalla por cada distrito la información de las fuentes secundarias, en este caso del Plan de Desarrollo Concertado Provincial de Rioja; donde hay una información muy importante sobre la actividad turística, será una misión impostergable que el Equipo Técnico del PDTL RIOJA AL 2026, continúe su labor en forma permanente e iniciar su labor con la actualización de esos indicadores para el nuevo plan de desarrollo concertado, vence

“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 - 2026”
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

en el 2021 y la actualización de las fichas de inventario, bajo la responsabilidad de MINCETUR y DIRCETUR SAN MARTIN pero con el acompañamiento de todos los actores públicos y privados.



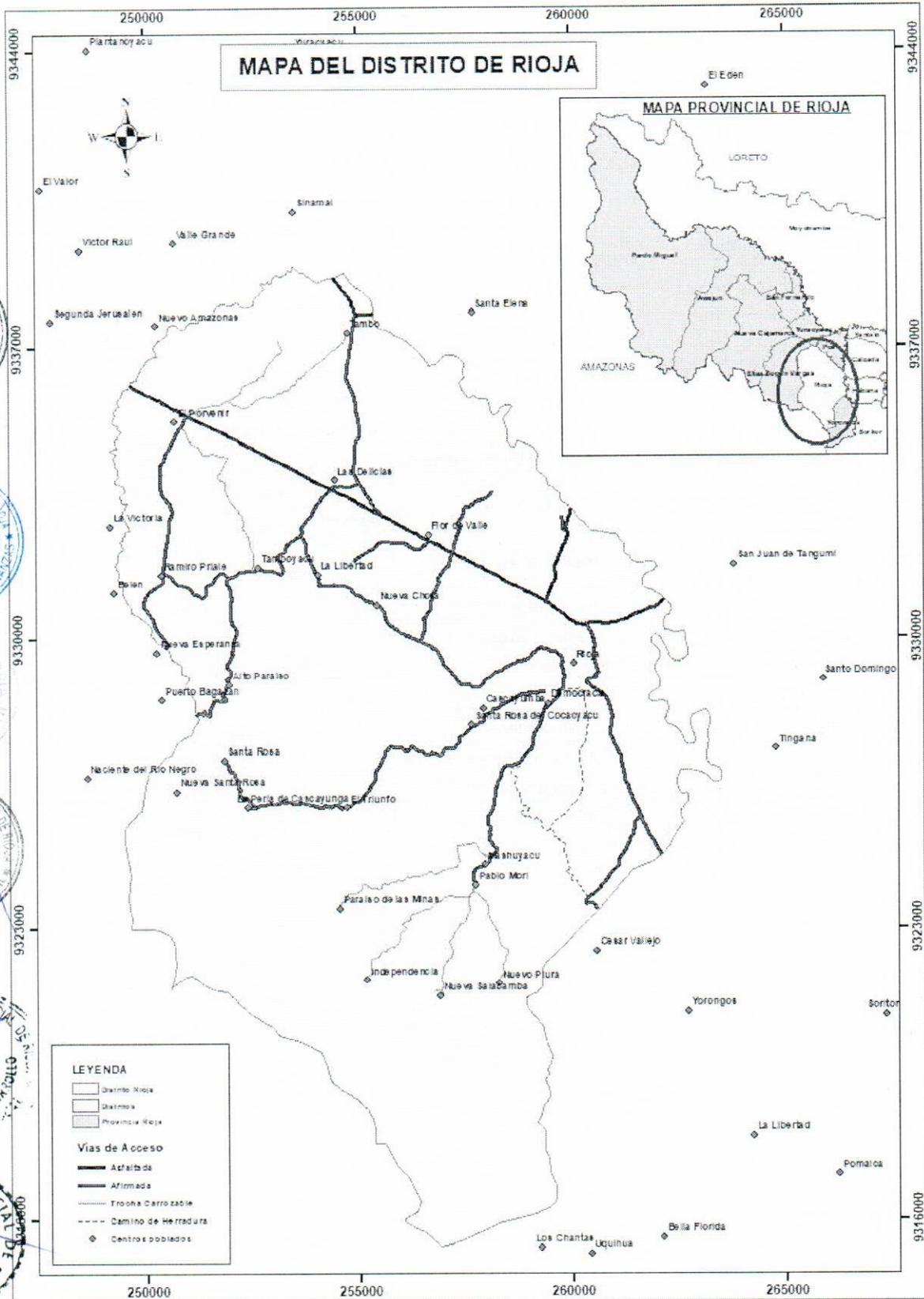
INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICO - REGIÓN SAN MARTÍN- PROVINCIA DE RIOJA

N°	CÓDIGO	NOMBRE DEL RECURSO	DISTRITO	PROVINCIA	DESTINO	CATEGORÍA	JERARQUÍA	WEB MINCETUR	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	ESTADO SITUACIONAL DEL RECURSO
CON FICHA DE INVENTARIO EN LA WEB DE MINCETUR											
1	8099	RESERVA ECOLÓGICA DE SANTA ELENA	PÓSCIC	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	JERARQUÍA 2	SI	EN REVISION MINCETUR	20/11/2020	RECURSO PRIORIZADO PERTUR 2019
2	3113	TARJETAS DE PLUMAS	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	FOLCLORE	NO JERARQUIZAR	SI	FALTA ACTUALIZAR Y FOTOS	26/12/2008	
3		TEJIDOS DE PAJA	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	FOLCLORE	NO JERARQUIZAR	SI	FALTA ACTUALIZAR Y FOTOS	26/12/2008	
4	10605	BOSQUE DE LAS NUWAS	AWAJUN	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	EN REVISION MINCETUR	29/03/2021	RECURSO PRIORIZADO 2021
5		BOSQUE DE NEBLINA	PARDO MIGUEL	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	JERARQUÍA 2	SI	FALTA ACTUALIZAR	26/12/2008	
6	1953	BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO	YORONGOS	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	JERARQUÍA 2	SI	FALTA ACTUALIZAR	26/12/2008	
7	3035	CARNAVAL DE RIOJA	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	POR JERARQUIZAR	SI	FALTA ACTUALIZAR FECHA DE REGISTRO	24/01/2008	
8	3198	CERRO MIRADOR	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	POR JERARQUIZAR	SI	INGRESAR COD DE REGISTRO (3198)	15/04/2019	
9		CERRO TAMBURCO	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	OBSERVADO	19/03/2021	
10	1873	CUEVA DE CASCAYUNGA	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	POR JERARQUIZAR	SI	FALTA ACTUALIZAR	26/12/2008	
11	3212	CUEVA DE PALESTINA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	JERARQUÍA 2	SI	ACTUALIZADO	26/05/2017	RECURSO PRIORIZADO PERTUR 2019
12	1561	CUEVA DEL DIAMANTE	PARDO MIGUEL	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	JERARQUÍA 2	SI	FALTA ACTUALIZAR	26/12/2008	
13		NACIENTE DEL RIO TROYACU	ELIAS SOPLÍN VARGAS	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	JERARQUÍA 2	SI	ACTUALIZADO	26/05/2017	RECURSO PRIORIZADO PERTUR 2019
14	3250	CUEVA DEL INGRE PERDIDO	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	JERARQUÍA 1	SI	FALTA ACTUALIZAR	26/12/2008	
15	3239	GRUTAS PALACIO DEL REY	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		SI	REGISTRADO	12/26/2008	
	4231	LAGUNA DE MASHUYACU	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	POR JERARQUIZAR	SI	FALTA ACTUALIZAR	2/09/2009	
	4223	NACIENTE DEL RIO NEGRO	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	POR JERARQUIZAR	SI	FALTA ACTUALIZAR	2/09/2009	
18	8100	RIO UQUIHUA	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	POR JERARQUIZAR	SI	FALTA ACTUALIZAR	20/01/2015	

RECURSOS TURISTICOS SIN FICHA DE INVENTARIO EN LA WEB DEL MINCETUR

1		AGUAJALES RENACALES DEL ALTO MAYO SECTOR LLOROS	YURACYACU	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	POR JERARQUIZAR	NO	INGRESAR COD DE REGISTRO (5279) REGISTRADO	17/12/2010	
2	3171	ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN ESPAÑOLA Y SEMANA TURÍSTICA DE RIOJA	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	POR JERARQUIZAR	SI	FALTA ACTUALIZAR	26/12/2008	
3	3090	CAPILLA SANTO CRISTO DE BAGAZÁN	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	MANIFESTACIONES CULTURALES	JERARQUÍA 1	SI	FALTA ACTUALIZAR	26/12/2008	
4	4224	CASCADA LA COLCA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	EN REVISION MINCETUR	18/12/2018	
		CASCADA DE LAS VELAS	YORONGOS	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	POR JERARQUIZAR	NO	FALTA INGRESAR COD DE BUSQUEDA (5167) REGISTRADO	2/11/2010	
		COMPLEJO ARQUEOLÓGICO GUAYAQUIL	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	ALTO MAYO	MANIFESTACIONES CULTURALES	JERARQUÍA 2	NO	REGISTRADO	22/04/2019	
7		MARIPOSARIO MORPHO AZUL	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	ALTO MAYO	REALIZACIONES TÉCNICAS	POR JERARQUIZAR	NO	REGISTRADO	14/08/2017	RECURSO PRIORIZADO 2021
8	3114	MÁSCARAS	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	FOLCLORE	POR JERARQUIZAR	SI	FALTA ACTUALIZAR	26/12/2008	
9	9505	MIRADOR TURÍSTICO DEL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO	PARDO MIGUEL	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	JERARQUÍA 2	SI	EN REVISION MINCETUR	20/11/2020	RECURSO PRIORIZADO PERTUR 2019
10	9672	MUSEO ETNOGRAFICO TOÉ	RIOJA	RIOJA	ALTO MAYO	MANIFESTACIONES CULTURALES		NO	EN REVISION MINCETUR	12/03/2021	RECURSO PRIORIZADO PERTUR 2019
11	3244	MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SITIO GUAYAQUIL	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	ALTO MAYO	MANIFESTACIONES CULTURALES	JERARQUÍA 2	SI	HAY 3 FICHAS REGISTRADAS Y FALTA FOTO	17/11/2010	
12	10436	PLAYA DE LAS MARIPOSAS	PARDO MIGUEL	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	REGISTRADO	8/04/2019	
13	10601	RESERVA ARENA BLANCA	PARDO MIGUEL	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	EN REVISION MINCETUR	28/10/2020	RECURSO PRIORIZADO PERTUR 2019
14		SENDERO INTERPRETATIVO MACHADO	PARDO MIGUEL	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES	POR JERARQUIZAR	NO	INGRESAR COD DE BUSQUEDA (9507) REGISTRADO	12/01/2016	
15		MIRADOR LAS ROCAS	PARDO MIGUEL	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	OBSERVADO		
16	9505	SENDERO EL CANTO DEL BOSQUE	PARDO MIGUEL	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	EN REVISION MINCETUR	17/11/2020	RECURSO PRIORIZADO PERTUR 2019
17	10718	SENDERO ROYAL	PARDO MIGUEL	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	EN REVISION MINCETUR	07/09/2020	RECURSO PRIORIZADO 2021
18		FUNDO ALTO NIEVA	PARDO MIGUEL	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	OBSERVADO	30/09/2020	
19	10855	LA LLANTERÍA BIRD'S	PARDO MIGUEL	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	EN REVISION MINCETUR	12/03/2021	
20	10803	CUEVA YURACYACU	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	EN REVISION MINCETUR	29/01/2021	
21	10802	CATARATA ESCONDIDA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	EN REVISION MINCETUR	29/01/2021	
22	10801	CATARATA URKUCHAQUI	ELIAS SOPLÍN VARGAS	RIOJA	ALTO MAYO	SITIOS NATURALES		NO	EN REVISION MINCETUR	06/04/2021	

DISTRITO RIOJA



RECURSOS TURÍSTICOS

Cuadro 28. Recursos Turísticos del distrito de Rioja

N.º	RECURSOS	CATEGORIA	TIPO	SUB TIPO
1	Cascada de Agua Blanca.	Sitios naturales	Caída de agua.	Cascada.
2	Cascada de Cuchachi	Sitios naturales	Caída de agua.	Cascada.
3	Colpa de Gallito de las Rocas	Sitios naturales	Área de protección.	Áreas de protección.
4	Mirador natural de Cuchachi	Sitios naturales	Área de protección.	Áreas de protección.
5	Cueva de las Velas	Sitios naturales	Grutas, cavernas, cuevas.	Grutas, cavernas, cuevas.
6	Laguna Mashuyacu.	Sitios naturales	Cuerpos de agua.	Laguna.
7	Mina de Sal y Mariposas	Sitios naturales	Ríos	Río
8	Río Uquihua	Sitios naturales	Ríos	Río
9	Cerro Tamburco	Sitios naturales	Área de protección.	Áreas de protección.
10	Museo Etnográfico Toé	Manifestación cultural	Museo	
11	Cueva de Cascayunga	Sitios Naturales	Grutas, cavernas, cuevas.	Grutas, cavernas, cuevas.
12	Aniversario de Rioja - Semana Turística de Rioja	Festividades		
13	Fiesta de San Juan	Festividades		
14	Capilla Santo Cristo de Bagazán	Manifestaciones culturales		
15	Carnaval Riojano	Festividades		
16	Velación de la Cruz de Coca	Festividades		
17	Tejido de Paja	Manifestaciones culturales	Artesanías	
18	Cerro Tamburco	Sitios naturales		

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021

SERVICIOS TURÍSTICOS

Cuadro 29. Establecimientos de hospedaje del distrito de Rioja

Nombre Comercial	Dirección	Teléfono
Gran Bombonaje Rioja Hotel	Jr. Faustino Maldonado N° 515	042 558013 / 942663539
Rioja Plaza Hotel	Jr. Almirante Grau N° 550	042 559370/952601936
Hostal Selva Bella	Jr. Faustino Maldonado Cuadra 4	042 599834 / 942403797
Borsalino Hostal	Jr. Santo Toribio N° 985	042 558050 / 942910543 / 980376290
Residencial Ronald	Jr. Santo Toribio 1256	042 559549/956885765
Hospedaje Selva del Sol I	Carretera FBT Km 482	042 559490/942031790
Residencial San Martín	Jr. Almirante Grau N° 540	
Hospedaje Campestre Villa María	Jr. Bolognesi Cdra2 - Centro Poblado El Porvenir	942412728
Hostal Calypso	Jr. Ramón Castilla Cdra.7	042-794730 / 942181316
Hospedaje la Ribera	Jr.Unión N°599	990673982/963617946
Residencial Rocío	Jr. Miguel Gray N°548	042 558854/942047728
Alojamiento Selva del Sol II	Jr.Faustino Maldonado N°581	042-558098 / 942950460
Mi Jato Hospedaje	Jr.Colón N°681	042-558181 / 951653196
Hospedaje El Peje	Jr. Angaiza 147 B	955640038/ 917574806
Hospedaje Urquwasi	Jr. Bolivar cdra. 1, cruce con Jr. Pablo Mori	942664751
Gran Karibe Hospedaje	Jr. Bolivar 126	978 460 974
Casa Blanca Motel	Carretera FBT Km 472	942038340
Hostal Angaiza	Jr Angaiza N°1160	942181316

Elaboración propia- Fuente MPR – DIRCETUR SM

Cuadro 30. Centros recreacionales y/o turísticos del distrito de Rioja

REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO
Restaurantes y Recreos		
Ysabel Reátegui de Ibérico	Restaurante La Ribera	Jr. Unión 599.
Luis Leiva Santillán	El Chorro Inversiones SAC	Jr. Bolívar 101.
Ramón Vásquez Cifuentes	Recreo Turístico Uquihua	Jr. Bolívar cuadra 1
Gregorio Vela Tello	Recreo Turístico Chu Chu	Finca Bella Luisa
Elizabeth Celis López	Recreo Turístico La Riojanita	Jr. Angaiza N° 1399
Nelly Haya de Miranda	Recreo Turístico El Chullachaqui	Carret. Fernando B. T. Km 3
Orlando García	Recreo Turístico La Granja	Carret. a Pósic
Aurelia Vidal Valencia	Rest. Campestre Villa María	Carret. Fernando B. Terry Km. 470 El Porvenir

REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO
Hugo Vela Díaz	Complejo Turístico Yacumama	Carret. Fernando B. Terry Km. 470 El Porvenir
Barrio de Quinapata	San Juan de Urifico	Jr. Unión Cdra. 6
Restaurantes		
Aurora Ortiz Ruiz vda. De Grandez	Real Copacabana Restaurante	Jr. San Martín 865
Amparo Méndez de Flores	Bar Restaurante Amparito	Carret. Fernando B.T. 467
Juan Carlos Rodríguez Cachay	El Pollo del Rey	Jr. 2 de Mayo
Esperanza Calderón de Ríos	Carmesí Snack. Bar restaurante.	Jr. Angaiza 1092
Mirella Bartra Solsol	Restaurante Mirella	Jr. Santo Toribio 823
Juan Manuel Salazar Rengifo	Pollería Justin Night	Jr. San Martín N° 1412
Alcibiades Haya Rengifo	Bar Polleria El Faisán	Jr. Libertad N° 10 30
Lidia Aguirre de Valladolid	Cebichería El Cantarito	Jr. Angaiza N° 469
Teresa Aguilar Ramos	Bar Cebichería Al Paso	Jr. Bolívar N° 702
Kaoli Fasabi	Mamá Cheff Restaurant	Jr. Dos de Mayo N° 826
Cesar Augusto Santillan Julca	Fuente de Soda Blanquita	
Manyet Miranda Haya	De Hadas y Duendes Café	
Javier Tafur Berrospi	Restaurante El Señor Rocoto	Intersección Jr San Martín y Jr Iquitos
Natividad del Carmen Sandoval Salazar	Chifa Restaurante Polleria Cactus	Jr Libertad y Jr Miguel Grau
Florencia Delgado Fernandez	Encanto Riojano	
Katia Iberico Ruiz	La Real Ribera Restaurante Campestre	
Empresa de Servicios Turísticos Rioja EIRL	Gran Bombonaje	
Jorge Haya Pelaez	Mi Tata Restaurante café	
Derci de Lourdes Hermida de Villacrez	Cruz de Motupe Restaurante	
Yang Weixiong	Chifa Rioja	
Discotecas, Museo / Licorerías Amazónicas		
Felipe Gómez Rojas	Discoteca las raíces	Jr. Tacna s/n
Juan Manuel Salazar Rengifo	Discoteca Justin Night	Jr. San Martín N° 1412
	Discoteca Boulevard	
Rósa Ermela Meléndez	La Casona de Melita	Jr. San Martín Cdra. 8
Raúl del Aguilar Rojas	Museo TOE	Jr. Libertad Cdra. 13
Tiendas de Artesanía		
Leonarda Grandes López	Artesanía Leito	Jr. Santo Toribio Cdra. 12
Nérida Mori de Acosta	Artesanía La Riojanita	Jr. Julio C. Arana Cdra. 5
Asociación de Artesanías de Paja Bombonaje	Jr. Grau – Jr. San Martín	
Norith Diaz Santillan - Taller de Artesanías Rioja Palmata,	Jr. Libertad 1045	975 938 579

REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO
Lucy Salas - Artesanias	Jr. Leguía cd. 2 Sector Atahualpa	999239944 / 933633257

Elaboracion propia - Fuente: DIRCETUR SM

Cuadro 31. Agencias de Viaje / Operadores turísticos del distrito de Rioja

AGENCIAS DE VIAJES		
Nombre comercial	Dirección	Teléfono
Tours el Bombonaje	Jr. Faustino Maldonado N° 515	(042) 558013
Rioja Travel	Jr. Libertad Cuadra 12	(042) 558030
Destinos Alto Mayo	Jr. San Martín N° 1143	998 705172
J&S Travel	Jr. Almirante Grau N° 732	941 912 617
Vacaciones Alto Mayo Tour Operador	Jr. Almirante Grau N° 757	(042) 558054/ 942663542
Pucacuro Travel Tours	Jr. San Martín N° 730	(042) 794345/ 995689169
Nuwas Travel	Jr. Grau N° 732	970 746552

Elaboracion propia - Fuente: DIRCETUR SM

Cuadro 32. Transportes en el distrito de Rioja

AEROPUERTO		
Juan Simons Vela		
TERMINAL TERRESTRE		
Arturo Ibérico López		
SERVICIOS DE TRANSPORTE		
Nombre del establecimiento	Dirección	Número de teléfono
Empresa de Transportes Turismo Selva	Jr. San Martín	942 414217
Empresa de Transportes Autos Cajamarca	Jr. Santo Toribio N°747	(042) 558435/ 942436251
Empresa de Transportes y Turismo ETRISA	Jr. Santo Toribio N° 743	(042) 558595/ 953549722
Empresa Evangelio Poder de Dios	Jr. Ramón Castilla N°407	943 912052
Empresa de Transportes Autos San Martín	Jr. Santo Toribio N° 772	942 048 979
Empresa de Transportes Turismo Yuracyacu S.A.C.	Jr. San Martín N°627	941 806972
Empresa Turismo de Transporte Yorongos	Jr. Angaiza N° 1142	
Cruz Hermanos - Soritor	Jr. Ramon Castilla cd. 6	
Asociación de Motocars Paradero Turismo Cajamarca	Jr. Ramon Castilla cd. 7	
Asociación de Motocars Paradero de Turismo Selva	Jr. San Martín cd. 6	
Asociación de Motocars Paradero de Autos Etrisa	Jr. Iquitos con Jr. Santo Toribio	
Asociación de Motocars Paradero de Posic	Carr. Fernando Belaunde Terry – Desvío a Posic	
Asociación de Motocars Paradero de la Hormiga	Jr. Teobaldo López	

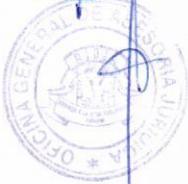
Elaboración Propia: Datos MPR

RECURSOS TURÍSTICOS

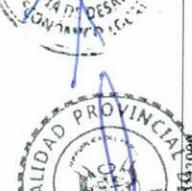
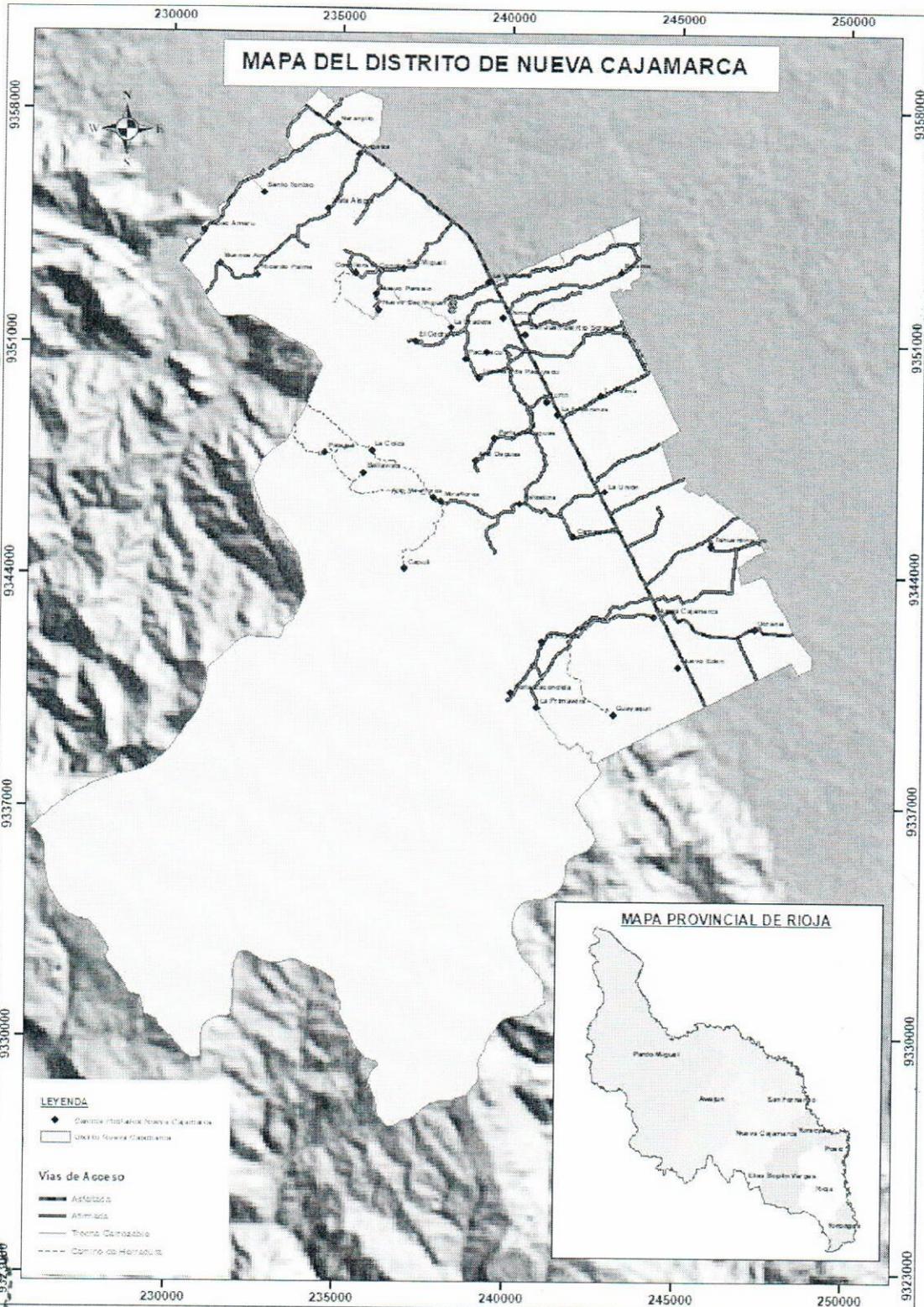
Cuadro 33. Recursos Turísticos del distrito de Pósic

Nº	RECURSOS	CATEGORIA	TIPO	SUB TIPO
1	Santa Elena	Sitios naturales	Área de protección.	Área de protección.
2	Playas del río Tónchima	Sitios naturales	Ríos	Río.
3	Panela granulada ecológica	Realizaciones, técnicas, científicas y contemporáneas	Centros Científicos y Técnicos	Plantas procederás.
4	Artesanía: cerámica en arcilla	Folklore	Artesanía y arte	Artesanía y arte

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021



DISTRITO NUEVA CAJAMARCA



Promoción Turística pag. 36-37 PDTL NUEVA CAJAMARCA

La promoción es comunicar e informar al cliente sobre la oferta turística del lugar con la finalidad de persuadirle de planificar su visita al lugar y brindarle toda la información necesaria para facilitarle de adquisición de productos y servicios necesarios que permitan cubrir sus expectativas.

Nueva Cajamarca elabora productos turísticos dirigidos a un público objetivo. Para que el turista potencial pueda enterarse de la oferta se comunica los productos y servicios ofrecidos en el lugar. Sin embargo la prestación de informaciones solamente es un aspecto de la promoción. En muchas estrategias de promoción se descuida la estimulación de la decisión de compra del producto o servicio turístico. Este aspecto de la promoción busca incrementar la venta. Por eso se tiene que presentar al cliente potencial, las experiencias y emociones que el viajero podrá encontrar y experimentar durante su visita.

En la promoción turística muchos de los destinos turísticos tienen la debilidad de ofrecer todo de todo por el miedo de enfocarse. En tal sentido no han elaborado estrategias de competitividad descritas en el capítulo anterior³:

Cuadro 34. Recursos Turísticos del distrito de Nueva Cajamarca

Nº	RECURSOS	CATEGORIA	TIPO	SUB TIPO
1	Cueva Perla Escondida	Sitios naturales	Grutas, cuevas	Grutas, cuevas
2	Cueva de Huacharos	Sitios naturales	Grutas, cuevas	Grutas, cuevas
3	Cueva El Tigre Perdido	Sitios naturales	Grutas, cuevas	Grutas, cuevas
4	Cueva Sol de Oro	Sitios naturales	Grutas, cuevas	Grutas, cuevas
5	Cueva Perla de Aguas	Sitios naturales	Grutas, cuevas	Grutas, cuevas
6	Cerro Mirador	Sitios naturales	Montañas	Cerro
7	Cascada de Río Yuracyacu	Sitios naturales	Caída de agua	Cascada
8	Cascada de la Colca	Sitios naturales	Caída de agua	Cascada
9	Turismo místico	Manifestación cultural	Creencias y mitos	Creencias
10	Catarata Escondida	Sitios naturales	Grutas, cuevas	Grutas, cuevas

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021

SERVICIOS TURÍSTICOS

Cuadro 35: Establecimientos de hospedaje del distrito de Nueva Cajamarca

Nº	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO
01	Santos Vartill Saavedra Leyva	Hotel Alto Mayo	Jr. Micaela Bastida N° 337
02	César Carranza Calderón	Hotel Residencial Cesar	Jr. Huallaga 329
03	Victoriana Ramírez Castro	Hospedaje Jayo	Jr. Bolognesi N° 183
04	Samuel Abarca Córdova	Hospedaje Puerto Rico	Av. Cajamarca 291
05	José Manuel Chero Cuglievan	Hospedaje Chero.	Jr. Piura 535
06	Esther Lozada Julca	Hospedaje Lozada.	Jr. San Martín 624.

08	Servicio de Hoteles y Turismo LaMolina EIRL.	Hospedaje La Molina EIRL.	Av. Cajamarca Norte 975
09	Dagoberto Altamirano Chamaya	Alojamiento Alex.	Jr. Bolognesi 512
10	Humberto Díaz Monteza	Hotel Continental.	Av. Nva. Cajamarca Sur 287
11	Herminio Bustamante Montenegro	Hospedaje 5ta el cruceño	Jr. Piura 318
12	Rafael Salazar Molina	Hospedaje 5ta santa Elena	Jr. Piura 312

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021

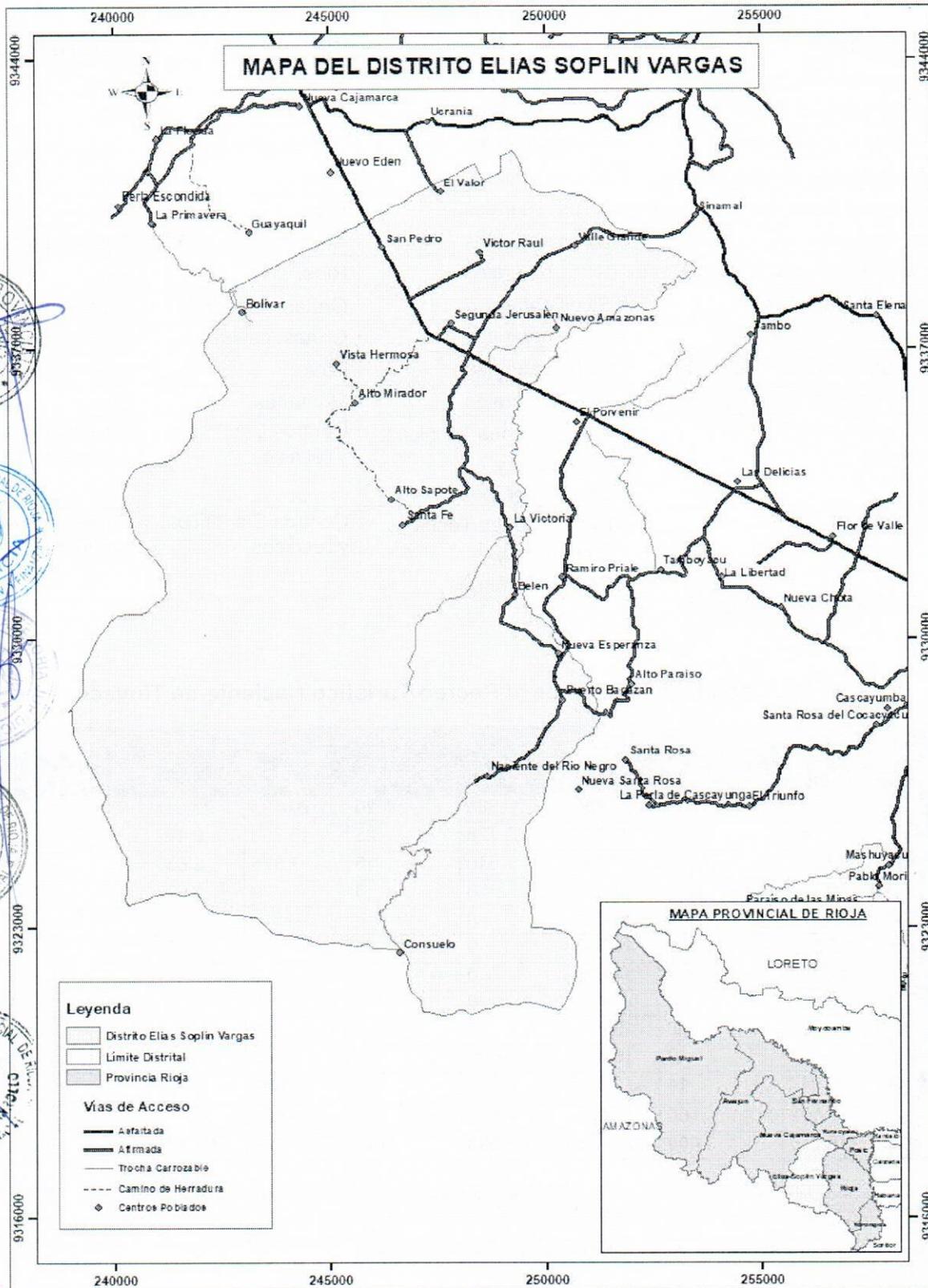
Cuadro 36. Centros recreacionales y/o turísticos del distrito de Nueva Cajamarca

REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO
Restaurantes y Recreos		
Armando Chávez	Restaurante las Delicias.	Jr. Huallaga
Lucía Inga Valle	Restaurante vegetariano.	Jr. San Martín c.4
Jairo Delgado G	Restaurante Cebichería la Carpa.	Jr. Cajamarca N. (Molina)
Yolanda Cubas Villalobos	Rest. cebichería rinconcito Chiclayano	Av Cajamarca Sur 540
Teresa Huaman Pinedo	Restaurante El Portal Norteño.	Jr. Libertad 638
Avelino Chávez	Restaurante las Delicias.	Jr. Huallaga
Lucía Inga Valle	Restaurante vegetariano.	Jr. San Martín c.4
Jairo Delgado G	Restaurante Cebichería la Carpa.	Jr. Cajamarca N. (Molina)
Esperanza Ventura Ángeles	Recreo turístico la chacra de mi amigo	Jr. Rioja S/N
Asunción Zumaeta Ángeles	Recreo Turístico el Gran Pajonal.	Jr. Tacna cuadra 7
Cebichería, Fuentes de soda, pollería,		
Silvia Olivia Valle Oquendo	Pollería Arizona Chicken	Jr. Huallaga 360.
Eulalia Flores Bueno	Pollería y Pizzería Chios Chicken	Jr. Huallaga 353.
Basilio Delgado Regalado	Cebichería Mimi.	Av. Cajamarca Sur 725
Elita Vásquez Reategui	Cebichería El Cantarito.	Av. Cajamarca Sur 876
Reina Agreda Lujan	Marisquería El Rey Sabroso.	Jr. Libertad 644
Florencia Marcelo Sandoval	Picantería el Tumi	Jr. Huallaga 205
Segundo Chávez Alvites	Marisquería el gordo	Jr. Huallaga 279
Liana Repay Cubas	Menú Lili.	Jr. Huallaga 434
Juan R Altamirani	Menú Rafael.	Jr. San Luis 248
Alexander Arévalo Flores	Fuente de soda rest. Ruth	Jr. Piura c 7
Aladino Gallardo Alvarado	Menú la Sazón	Jr. San Luis 284.
Discotecas:		
Gladys Sánchez Edquen	Discotek Noctambu II	Jr. San Martín 432
Norbil Rojas Santa Cruz	Zona Discotek II	Jr. Huallaga 432
Gladys Asenjo Losada	El Rancho de las Vegas.	Jr. Huallaga.

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021

³ El posicionamiento de Nueva Cajamarca en el mercado turístico

DISTRITO ELÍAS SOPLÍN VARGAS



RECURSOS TURÍSTICOS

Cuadro 37. Recursos Turísticos del distrito de Elías Soplín Vargas

Nº	RECURSOS	CATEGORIA	TIPO	SUB TIPO
1	Nacientes del río Tíoyacu.	Sitios naturales.	Ríos.	Río.
2	Nacientes del río Negro.	Sitios naturales.	Ríos.	Río.
3	Catarata de Urkuchaqui.	Sitios naturales.	Caídas de agua.	Cascada.
4	Aguas termales del Río Tíoyacu.	Sitios naturales.	Ríos.	Río.
5	Río Negro – Boca del Río Tíoyacu.	Sitios naturales.	Ríos.	Río.
6	Vista Hermosa.	Sitios naturales.	Área de protección.	Área de protección.
7	Naciente Río Negro – Yacumama.	Sitios naturales.	Ríos.	Río.
	Cuevas de Santa Fé	Sitios naturales.	Grutas, cavernas.	Grutas, cavernas.
	Cueva Cerro "El Mirador".	Sitios naturales.	Grutas, cavernas.	Grutas, cavernas.
	Nacimiento del Río Sapoteyacu.	Sitios naturales.	Ríos.	Río.
	Mirador natural: Vista Hermosa.	Sitios naturales	Montañas.	Cerro.
12	Orquídeario privado: Eco Convento.	Realizaciones Técnicas, Científicas y Contemporáneas	Centros Científicos y Técnicos	Jardines, viveros y criaderos.
13	Centro cría de paiche.	Realizaciones Técnicas, Científicas y Contemporáneas	Centros Científicos y Técnicos	Jardines, viveros y criaderos.

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021

Cuadro 38. Llegada de visitantes al Recreo Turístico Naciente de Tíoyacu

	2019			2020			2021		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Enero	30 147	639	30 786	20 385	20	20 405	23 637	0	23 637
Febrero	23 257	462	23 719	15 728	25	15 753	9 407	0	9 407
Marzo	16 963	377	17 340	7 510	15	7 525	8 639	0	8 639
Abril	10 259	363	10 622	0	0	0	4 087	0	4 087
Mayo	15 877	430	16 307	0	0	0	11 069	0	11 069
Junio	15 513	334	15 847	0	0	0	10 957	0	10 957
Julio	17 400	223	17 623	0	0	0			
Agosto	26 100	29	26 129	0	0	0			
Septiembre	19 821	50	19 871	0	0	0			
Octubre	15 424	19	15 443	3 000	0	3 000			
Noviembre	17 947	14	17 961	9 985	15	10 000			
Diciembre	18 002	60	18 062	7 975	25	8 000			
Total	226 710	3 000	229 710	64 583	100	64 683	67 796	0	67 796

El 16 de marzo el Gobierno declaró estado de emergencia nacional con Decreto Supremo N° 044-2020-PCM a consecuencia del COVID-19, por ello en los meses de abril a septiembre 2020 registra dato 0. A partir del 15 de octubre del 2020 reinició actividades
Con información disponible a julio 2021

Fuente: DIRCETUR – SM, elaborado por MINCETUR/VMT/DGIETA-DIAITA

SERVICIOS TURÍSTICOS

Cuadro 39. Centros recreacionales y/o turísticos del distrito de Elías Soplín Vargas

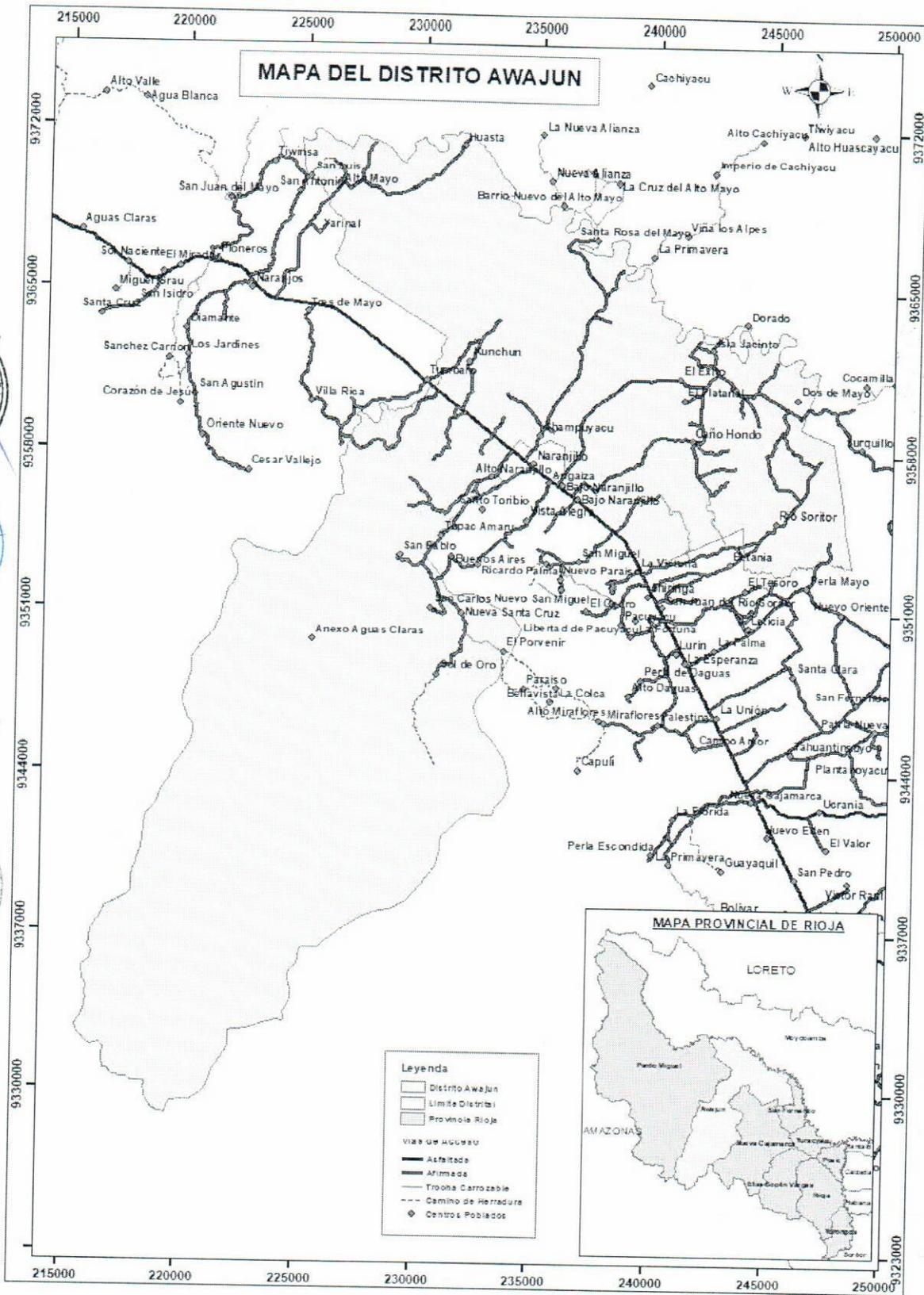
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN
01	Nelly Suxe Carranza	Restaurante Las Delicias	Jr. Las Delicias s/n
02	Luz Aurora Gonzáles Pérez	Casa pensión.	Jr. Triunfo s/n.
03	Gómez Rojas Lucia.	Casa pensión.	Jr. Las delicias s/n.

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021

Fiestas: Aniversario de la ciudad.



DISTRITO AWAJÚN



El distrito de Awajún posee un gran número de atractivos turísticos que, a pesar de no ser muy visita configuran una oferta, dada su cercanía a la vía de acceso principal lo que permite presentar algunas propuestas de definición de áreas turísticas.

En la actualidad existe cierto desarrollo turístico en la zona, la cual puede definirse como de «productos en formación»: Playa Los Encuentros, Cueva De Los Huacharos de Sol de Oro, Bosque las Nuwas y Comunidad Nativa Rio Soritor. Entre los distintos atractivos turísticos algunos ya se constituyen como producto turístico, y otros tienen atributos potenciales. A continuación, una breve descripción de algunos de ellos.

A continuación, se realizará una descripción de los principales recursos turísticos de la zona:

Comunidad Nativa Rio Soritor

La Comunidad Nativa Rio Soritor, está ubicada entre las cordenas UTM Este: 244845 Norte 9355006 a una altura de 835 msnm. Es un anexo de la comunidad Nativa Bajo Naranjillo y se encuentra a una distancia de 12 kilómetros del Distrito de Awajún, la ruta que se toma para poder llegar a la comunidad indígena de lengua Awajún consta de un tiempo de 20 minutos, partiendo de la plaza central por la carretera Fernando Belaunde Terry hasta el caserío la Victoria donde se toma la desviación por la margen izquierda de la carretera.

Playa de los Encuentros

Playa los Encuentros, se halla ubicado entre las coordenadas UTM Este: 241270 Norte 9363351 a una altura de 829 msnm a 14.30 kilómetros, aun tiempo estimado de 30 minutos partiendo del distrito de Awajún, en el centro poblado de San Francisco, por carretera desde la plaza principal, Pasando por los caseríos del éxito y nuevo Egipto, una vez llegado a nuevo Egipto, se toma un tramo de desvió hacia Puerto Zapote (Rio Mayo) donde se toma los botes a motor o canoas para llegar a la Playa de los Encuentros, con un tiempo aproximado de 5 min.

Bosque de las Nuwas (SHIG KAUNKAUGME NUWAN IKAMJIN)

Este Atractivo turístico es una reserva comunal, se encuentra ubicado entre las coordenadas UTM Este: 236157 Norte 9363922 a una altura de 862 msnm a 10.6 km. del centro del distrito de Awajún, en la comunidad nativa Shampuyacu anexo Bajo Tumbo, a 862 msnm; los principales interesados en formar este bosque y convertirlo en un atractivo de medicina natural fueron las mujeres comuneras; mujeres de habla Awajún, quienes vienen trabajando arduamente con la siembra de plantas medicinales oriundas de su comunidad, únicas y conocidas por las Nwuas (mujeres) siendo un total de 153 plantas.

NOTA: Esta información figuraba en el PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL DEL DISTRITO DE AWAJUN 2017 y ahora en 2022 ya se encuentra registrado como un EMPRENDIMIENTO DE TURISMO COMUNITARIO

Cuevas de Sol de Oro

La Cueva sol de Oro, se encuentra ubicado entre las coordenadas UTM Este: 230890 Norte 9347950 a una altura de 1186 msnm a una distancia de 14.5 Km a unos 25 minutos por carretera afirmada, partiendo de la plaza principal del distrito de Awajún pasando por los caseríos Àngaiza, vista alegre, Ricardo palma ,buenos aires, nueva

santa cruz; en el recorrido se observara gran vio diversidad de flora y fauna y gran variedad de cultivos

Pag. 16 del PDTL AWAJUN 2017

La cultura de una sociedad o una civilización, tomada en su amplio sentido etnográfico, es el complejo de conocimientos, creencias, artes, convenciones morales, derechos, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que la persona adquiere como miembro de esa sociedad. Aun cuando la configuración sociocultural del distrito Awajún es sumamente compleja, pueden distinguirse, al interior de ella, cuatro grandes patrones socioculturales:

- El patrón sociocultural de los pueblos indígenas amazónicos.
- El patrón sociocultural mestizo regional.
- El patrón sociocultural colono-migrante; y
- El patrón sociocultural urbano.

Cuadro 40. Principales necesidades y oportunidades del distrito de Awajún

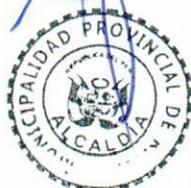
Nº	Problemática	Necesidades	Oportunidades priorizadas
01	Falta de promoción de los atractivos turísticos	Mejorar los Servicios de hospedaje	Elaborar un proyecto de inversión de turismo rural comunitario. Por cada atractivo
02	No tiene las condiciones para recibir al turista.	Mejorar los servicios de restaurante.	Implementación de hospedajes, restaurantes.
03	Falta de adecuada señalización fuera del atractivo, durante el trayecto y dentro del atractivo u/o recurso turístico.	Mejorar los servicios por parte de los orientadores turísticos	Crear circuitos turísticos, para ofrecer a turistas internos y receptivos.
04	No tiene marketing para poner en valor cada atractivo u/o recurso turístico.	Tener un plan de marketing turístico	Realizar guía turística del distrito Awajún, con todos los atractivos y recursos en idioma Awajún
05	Falta de financiamiento para el desarrollo de un proyecto de desarrollo turístico.	Financiar proyectos en el ámbito de la jurisdicción en materia de desarrollo turístico	Creciente demanda interna de turismo
06	No existen estaciones de agencias de viajes	Se necesita un lugar de recepción al turista.	Crear sucursales de agencias de viaje en el distrito.

Fuente: Pag. 23 del PDTL AWAJUN 2017

Cuadro 42. Centros recreacionales del distrito de Awajún

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCION
01	Milagros Rojas Sánchez	Casa pensión.	Marginal
02	Arteaga Zamora María Dina	Casa pensión.	Jr. Ricardo Palma Mz II Lote 12.
03	Crispulo Mera Mera	Casa pensión.	Jr. san Francisco s/n
04	Lucy Paredes Vásquez	Casa pensión.	Jr. Angaiza s/n

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021



Cuadro 41. Registro de Comunidades Nativas Inscritas

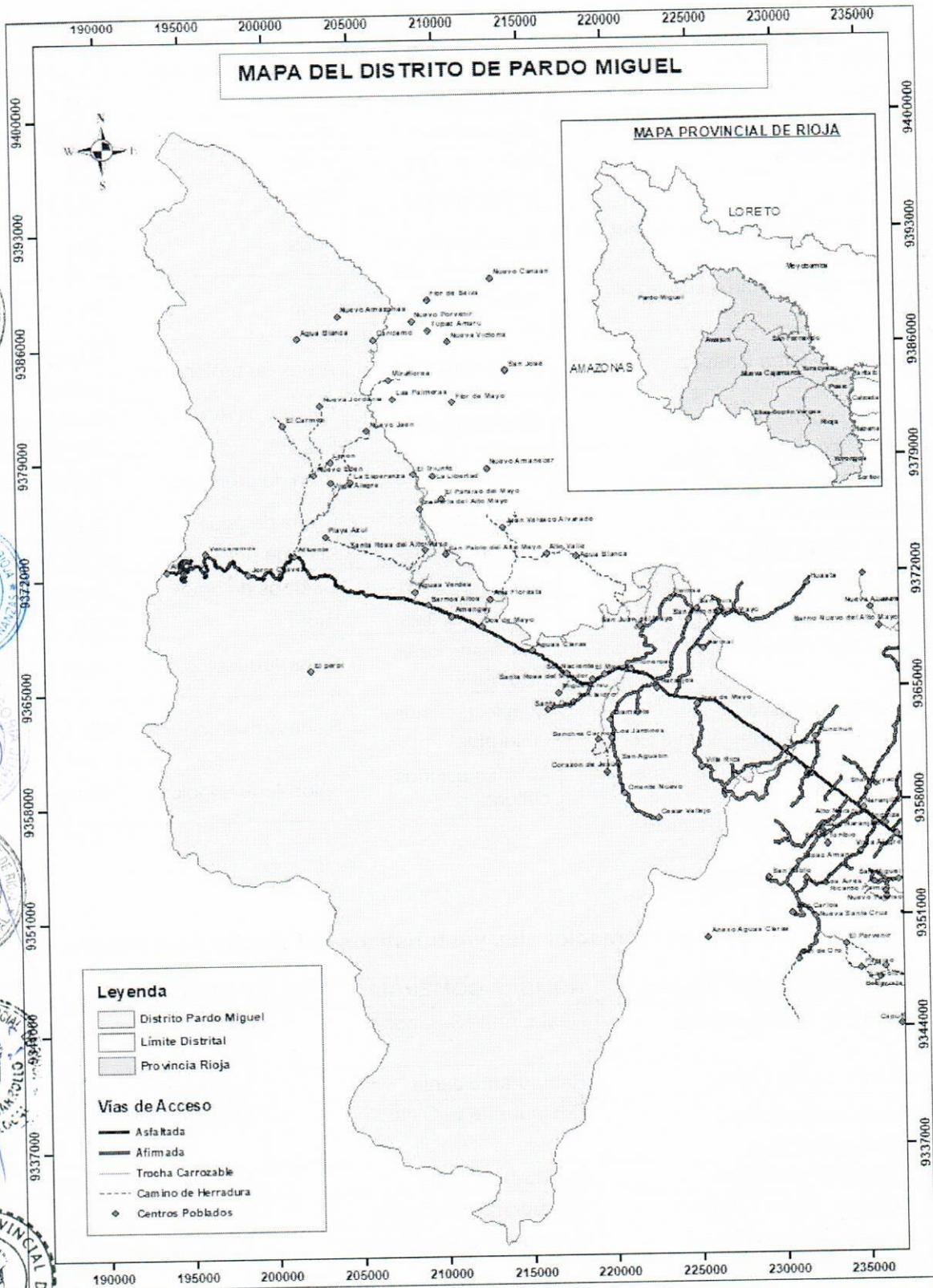
Nº	Comunidad Nativa	Grupo Etno Lingüístico	Provincia	Distrito		Resolución	Fecha
1	Alto Mayo	Jíbaro Aguaruna	Rioja	Awajun	Mayo	005-OAE-75-ORAMS-V	05.03.75
2	Shampuyacu	Jíbaro Aguaruna	Rioja	Awajun	Mayo / Tumbero (Q)	007-OAE-75-ORAMS-V	05.03.75
3	Alto Naranjillo	Jíbaro Aguaruna	Rioja	Awajun	Naranjillo (Q)	008-OAE-75-ORAMS-V	05.03.75
4	Bajo Naranjillo	Jíbaro Aguaruna	Rioja	Awajun	Naranjillo (Q)	006-OAE-75-ORAMS-V	05.03.75

Fuente: PEAM 2003; INEI 2000.

La comunidad de Bajo Naranjillo, está ubicado en el distrito de Awajún a unos 40 minutos de la ciudad de Rioja, la visita a la comunidad es apreciar la vivencia natural.

- Ofrece sus bebidas, artesanías, protección de animales y medio ambiente.
- La vestimenta que usan es que siempre están semidesnudos y pintados con raíces y hojas.
- El lenguaje es aguaruna.
- Las viviendas son unas chozas, palma de yarina, y muy bajas con pona.
- Artesanía a base de semillas, raíces, plumas, huesos y barro.
- La costumbre tradicional, que el hombre no trabaja, predominando más el trabajo femenino.
- Comidas a base de yuca, plátano y sin condimentos
- La bebida es el mazato a base de yuca masticada y en pote
- Tiene una población aproximado de 700 habitantes
- Sus danzas son muy llamativas y expresivas muy contagiantes
- Su ritual, hay naturismo vivencial curanderismo a base de medicina natural
- Son celosos en la conservación de su área territorial
- Para pernotar no cuenta con alojamiento
- Cuenta con posta de salud y centros de enseñanza bilingüe
- Son muy amigables en el trato vivencial
- Hay muchas cuevas en este sector de la provincia que aún están por explorar
- En sus ríos se puede practicar el canotaje
- Comunidades: Bajo Tumbero, Huasta, Shampuyacu.
- Turismo místico – brujo – Alto Mayo
- Turismo etnológico

DISTRITO PARDO MIGUEL - NARANJOS



RECURSOS TURÍSTICOS

Cuadro 43. Recursos Turísticos distrito de Pardo Miguel

Nº	RECURSOS	CATEGORIA	TIPO	SUB TIPO
1	Bosque de neblina	Sitios naturales	Área de protección	Área de protección
2	Río Mayo	Sitios naturales	Ríos	Río
4	Catarata Serranoyacu	Sitios naturales	Caídas de agua	Cascadas
5	Río aguas verdes	Sitios naturales	Ríos	Río
6	Río Serranoyacu.	Sitios naturales	Ríos	Río
	Encuentro río Serranoyacu con Aguas Verdes	Sitios naturales	Ríos	Río
	Encuentro río Serranoyacu con el río Mayo	Sitios naturales	Ríos	Río
	Mariposas en Jorge Chávez	Sitios naturales	Áreas de protección	Áreas de protección
10	Cuevas del diamante	Sitios naturales	Grutas, cavernas y cuevas.	Grutas, cavernas y cuevas
11	Aguas verdes, Aguas Claras, Diamante afluente, Oriente Nuevo	Sitios naturales	Área de protección.	Área de protección
12	La catarata del Oso	Sitios naturales	Caída de agua.	Catarata
13	Pioneros Alto y Aguas Verdes	Sitios naturales	Área de protección.	Área de protección
14	Laguna San Agustín	Sitios naturales	Cuerpos de agua.	Laguna
15	Circuito Afluente – Nuevo Edén	Sitios naturales	Ríos.	Río
16	Restos fósiles: Nuevo Edén, Aguas Verdes	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos	Restos fósiles
17	Restos arqueológicos: Aguas Verdes, Afluente, Nuevo Edén	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos	Restos fósiles
18	Grabaciones en piedra pre-inca El Triunfo	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos	Restos fósiles

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021

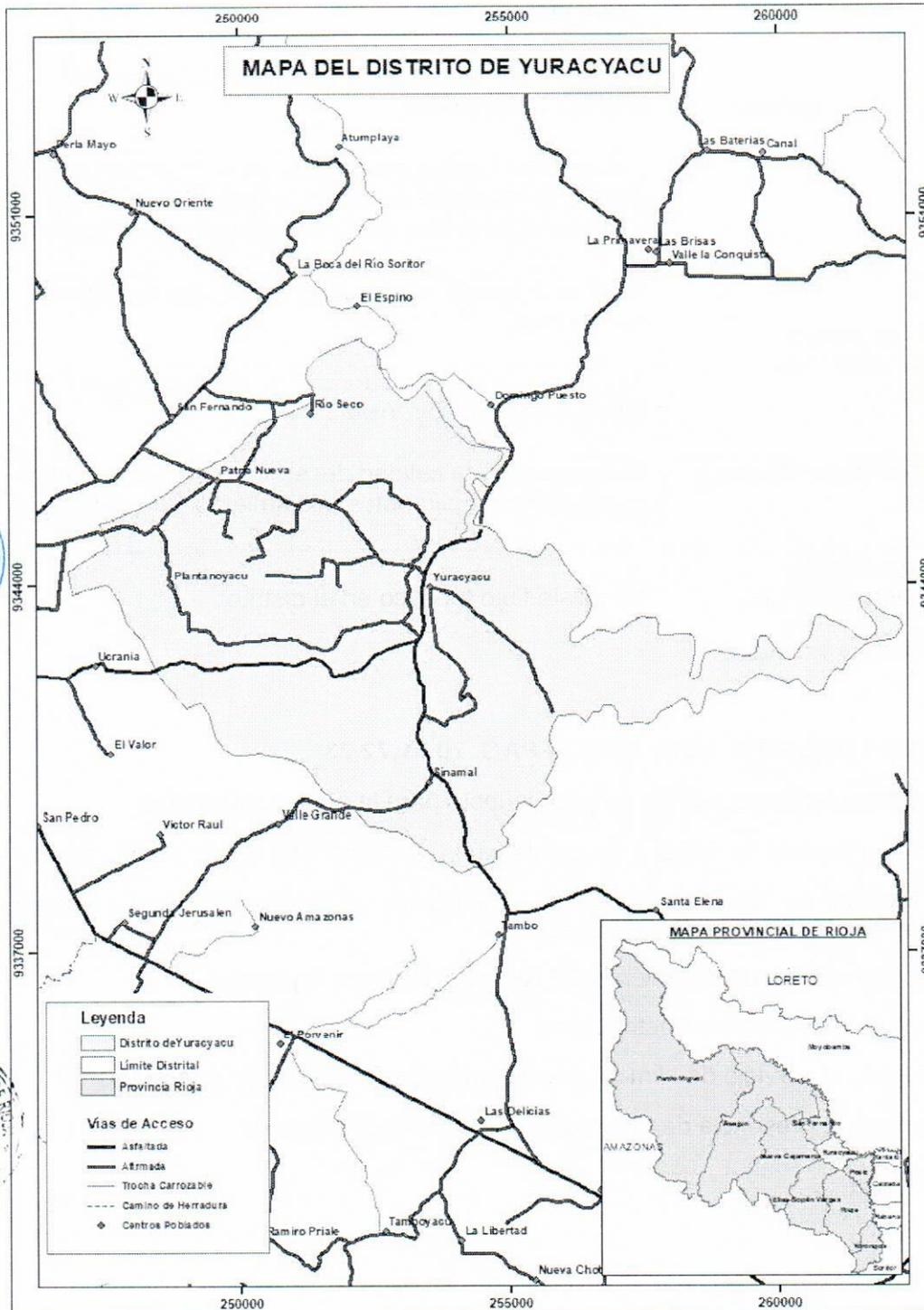
SERVICIOS TURISTICO

Cuadro 44. Centros recreacionales y/o turísticos del distrito de Naranjos:

Nº	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCION
01	Elizabeth Cruz Carrasco	Restaurante 3 Sabores	Carr. Fernando Belaúnde Terry s/n.
02	Juanita Lache Correa.	Restaurante Janie	Jr. Marginal N° 170.
04	Rosaura Margarita OlivaresArteaga	Restaurante El Osito	Jr. Cajamarca sur N° 400.
05	Duberli Benítez Díaz	Bar Bodega Díaz	Jr. 7 de junio N° 144.
06	Adler Iván Díaz Ramírez	Restaurante La Florida	Jr. Marginal N° 170.
07	Antenor Becerra Rafael	Cebichería el Mar Picante	Jr. Cajamarca s/n.

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021

DISTRITO YURACYACU



“Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 - 2026”
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

Cuadro 45. Modelo de Gestión por Componentes según PDTL Yuracyacu 2017

Componente	Subtema: Necesidad organizadas
Planificación y gestión local	Área de Turismo no cuenta con presupuesto para sus Actividades.
	Bajo Nivel de cobertura y calidad de los servicios básicos en el distrito
	Los actores locales y la población no conocen acerca de la importancia e impactos actividad turística por ende no protege sus recursos naturales y culturales.
Acondicionamiento territorial para fines turísticos	Vías de acceso y señalización a recurso turístico en mal estado.
	Recurso Turístico no cuenta con infraestructura turística para recibir Visitas.
Desarrollo de productos y servicios	Deficiencia en la calidad del servicio por parte de los prestadores de alimentos, alojamiento y transportes.
Posicionamiento y articulación comercial	No existe flujo turístico en el distrito

Fuente: PDTL YURACYACU 2017

OBJETIVOS DEL PDTL YURACYACU PAG. 70,71,72,73

- OE1.-Incrementar la asignación de presupuesto para la unidad de turismo
- OE2 Generar Cultura Turística y Ambiental en la Población del distrito de Yuracyacu.
- OE3 .- Mejorar las Vías de Acceso y señalización al Recurso Turístico Aguajales Renacaes del Alto Mayo – Sector Lloros
- OE4 .- Lograr el Acondicionamiento del Recurso Turístico Aguajales Renacaes del Alto Mayo – Sector Lloros.
- OE5.- Mejorar el servicio de alimentos y alojamiento del distrito de Yuracyacu
- OE6- Generar la presencia de turistas en el distrito de Yuracyacu

RECURSOS TURÍSTICOS

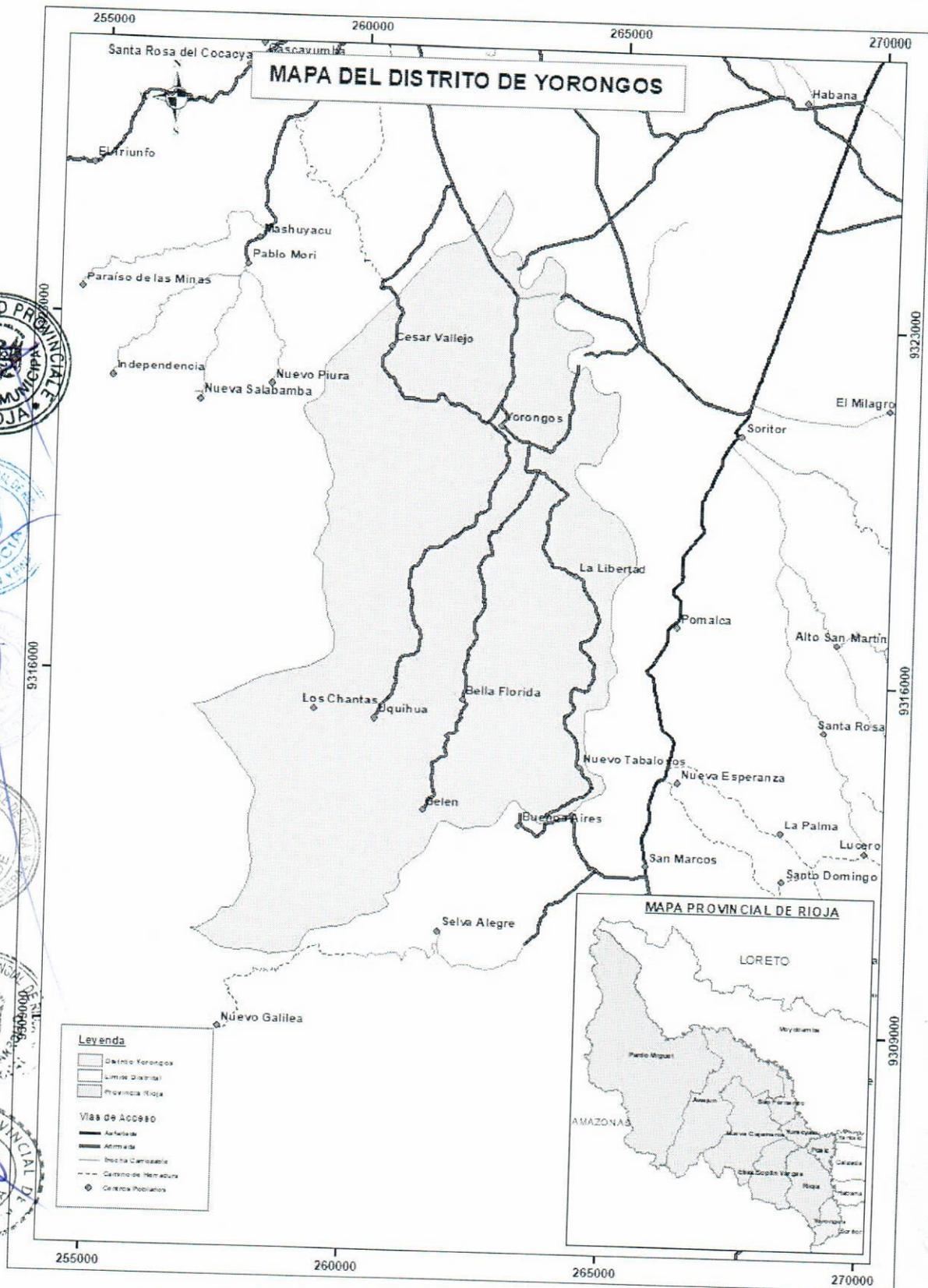
Cuadro 46. Recursos Turísticos Naturales del distrito de Yuracyacu

Nº	RECURSOS	CATEGORIA	TIPO	SUB TIPO
1	ACM. AHARAM- Lloros	Sitios naturales	Área de protección	Área de protección
2	Avistamiento de aves	Sitios naturales	Ríos	Río
3	Medicinas alternativas naturales	Manifestaciones culturales.	Mitos, leyendas y creencias	Creencias
4	Gastronomía	Manifestaciones culturales.	Gastronomía	Gastronomía

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021



DISTRITO YORONGOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
 GERENCIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
 GERENCIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
 OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
 GERENCIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
 GERENCIA MUNICIPAL

Cuadro 47. Problemática del entorno del distrito de Yorongos

Nº	Principal problemática, necesidades y oportunidades priorizadas
1	Insuficiente cobertura y calidad de los servicios básicos como agua potable y desagüe.
2	La vía de acceso principal y secundarios se encuentra en regular estado.
3	Gobierno local carece de herramientas de gestión: Plan de desarrollo Concertado, Plan de Ordenamiento Territorial.
4	El área de turismo de la municipalidad aún no se encuentra implementada y no cuenta con presupuesto determinado para su funcionamiento.
5	Deterioro de los recursos naturales por parte de la población.

Fuente: PDTL YORONGOS 2017.

- FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Los pobladores de Yorongos en los primeros años de su población era católico, motivo que lleva a una confusión en el nombre del pueblo por que se hablaba de San Francisco de Yorongos, esto se debe a la designación de San Francisco de Asís como patrón de Yorongos, dicha festividad se celebra con misa y procesión, acompañada por una banda de músicos y disparo de avellanas en su honor conmemorándose el 04 de Octubre de todos los años, y como patrona tenemos a la Virgen de la Asunción, el cual se celebra el 15 de Agosto de cada año. Demostrando el fervor religioso también se celebra la fiesta del Niño o fiesta de Navidad, donde pastores y pastoras cantan y alaban al Dios nacido, en esta celebración se acostumbra servir chocolate con pan y Chicha a todos los presentes.

- SANTO CRISTO DE BAGAZÁN

Como la mayor cantidad de habitantes procedían de Rodríguez de Mendoza, para ir a visitar a sus familiares lo hacían por tierra, quiere decir que el viaje lo hacían a pie por el camino a pucatambo pasando por la cueva de Santo Cristo de Bagazán, donde colocaban sus velas encendidas en señal de agradecimiento por un milagro cumplido.

Estas personas llevaban como carga pates, arroz pilado y sombrero para regalar a sus familiares, para vender llevaban alambre de púa, machetes anchos y puñales, como fiambre preparaban juanes para todo el trayecto, cuando el viaje se realizaba de Rodríguez de Mendoza a Yorongos, hacían como equipaje los perros, frijol, chirimoyas, los dulces en cajetas, (pronunciando cajetas,) como fiambre les preparaban cecina y yuca asada, gallina y cuyes cangados, queso hervido, para que no se malogre en el trayecto; cuando existían los vuelos en aviones bimotores el viaje se realizaba en pocos minutos y el equipaje era igual como de costumbre llegando a traer animales domésticos vivos (gallinas, cuyes, perros, pavos). Para criar.

- FERIAS DOMINICALES

Los domingos se acostumbraba ir a Rioja a vender sus productos y a comprar las cosas que se necesitaba, este viaje lo realizaban a pie o a caballo, en el camino existían caminos muy pantanosos que cuando seguía el invierno los caballos no podían pasar.

- LAS UMISHAS

Los jóvenes y señoritas acostumbraban escaparse todos los domingos a parar las umishas que consiste en prender un planta de palmera trenzada y adornada, alrededor de esta bailaban y luego al son de una alegre pandilla la derribaban, la pareja que la cortaba tenía que parar el próximo domingo y así esta costumbre se cultivó por mucho tiempo.

- LA MINGA

Se reunían entre vecinos y familiares para realizar algún tipo de trabajo por las noches, donde participaban personas adultas y menores; cortada de tabaco, desgranada de maní, desgranada de frijol, y la trillada de arroz, en el desarrollo de estos trabajos asistían personas que deleitaban con sus ocurrencias y chistes, el dueño en forma de agradecimiento invitaba café con pan o mazamorra a todos los presentes, a la cual le llamaban quitasueño.

- COSTUMBRE DE LA MUJERES

Después del que hacer de la casa realizaban muchos trabajos importantes, así como el lavado de la ropa lo realizaban en las quebradas utilizando bateas y como detergente el huairambo, shucahuito, choloque, mullaca y el jabón negro fabricado por ellas mismas; acarreaban el agua y otras cargas humallido, cosechaban el arroz maceteado como ellos lo llamaban.

Para las fiestas patronales preparaban las chichas y las comidas, sus útiles cocina era la "HUILLA" cuchara de palo, sus ollas, tiestos, cántaros chicheros y mazateros eran de arcilla, para después teñir de diferentes colores, algunas aficionadas y laboriosas tejían alforjas y pretinas, también desgranaban la higuierilla para sacar el aceite que servía como combustible para el alumbrado.

- COSTUMBRES DE LOS VARONES

Los varones eran amantes de la caza y la pesca, en las fiestas patronales acostumbraba las peleas de gallos finos y de toros en la plaza de armas.

LA CAZA. - Cuando hacían las chacras y lo serraban con cercos pero cada diez metros hacían un apretador (Estacas en forma de cerco y un palo grueso y sobre este piedras grandes con una zancadilla que se le llamaba peligro, cuando el animal pasaba por debajo de esta trampa topaba el peligro y el palo con piedras los apretaba y los mataba ya sea majas, carachupa, añuje, etc.) También la caza lo realizaban con perros montaraces.

LA PEZCA. - Los pobladores Yoronguinos pescaban en la noche entre dos con chupuis encendidos uno cargaba el canasto o la alforja para que ponga las carachazas que la otra persona agarra, pescaban también haciendo saquitas en las quebradas o en el Río Ton chima, pescaban también con veneno (barbasco).

La costumbre que merece revalorar es el trabajo prestado y muy en especial cuando se agrupaban todos los varones mayores para hacer las chacras; trabajar todos para uno y uno para todos, rotativamente hasta terminar el trabajo de todos los integrantes, el

cual el interesado invitaba el aguardiente a todos los que asistían al trabajo como muestras de alegría por haber hecho su chacra.

Para el techado de sus casas construían las crisnejas de hoja de palma en palos muy delgados de una brasa de largo, los cuales eran colocados sobre el armazón de la casa, y también de trapiches que eran mucho más altos y grandes que las casas comunes.

Los días domingos y días de fiestas los jóvenes jugaban fulbito, y los adultos jugaban tiro de rayas (juego con monedas blancas, 5 décimos y 9 décimos) para este juego se trazaba dos cuadrados en la tierra, la primera valía cuatro puntos y el segundo ocho puntos la línea que los divide valía dos puntos.

Algunos laboriosos construían bateas, batanes de las raíces de los árboles, también se construía los canastos de coral huatana que servía para cosecha de café y para lavar el maíz que se pelaba con ceniza para hacer el sabroso mote.

FIESTAS PATRONALES Y TRADICIONALES

FIESTA PATRONAL DE SAN FRANCISCO, que se celebra el 04 de Octubre de todos los años en honor al santo patrón San Francisco, para lo cual se forman grupos o cabezonias quienes organizan la fiesta a lo largo de todo el año realizan actividades profundas, se celebra con actividades religiosas, sociales, artísticas y culturales.

- **FIESTA PATRONAL DE SANTA ROSA**, que se celebra cada año en el barrio Vargas Maldonado el 30 de Agosto en la cual se realiza misa y procesión se comparte comidas, bebidas y dulces típicos.

- **FIESTA TRADICIONAL DE SAN JUAN**, que se celebra todos los años el 24 de Junio, con fiesta tradicional en la Playa San Francisco a orillas del río Tónchima en donde la población degusta de los sabrosos juanes y chicha de higo.

- **ANIVERSARIO DE YORONGOS**, que se celebra todos los años en la primera semana de diciembre, teniendo como día central el - 09 de diciembre, con actividades deportivas, sociales, culturales.

Fuente: Pag. 13,14,15 PDL YORONGOS 2017

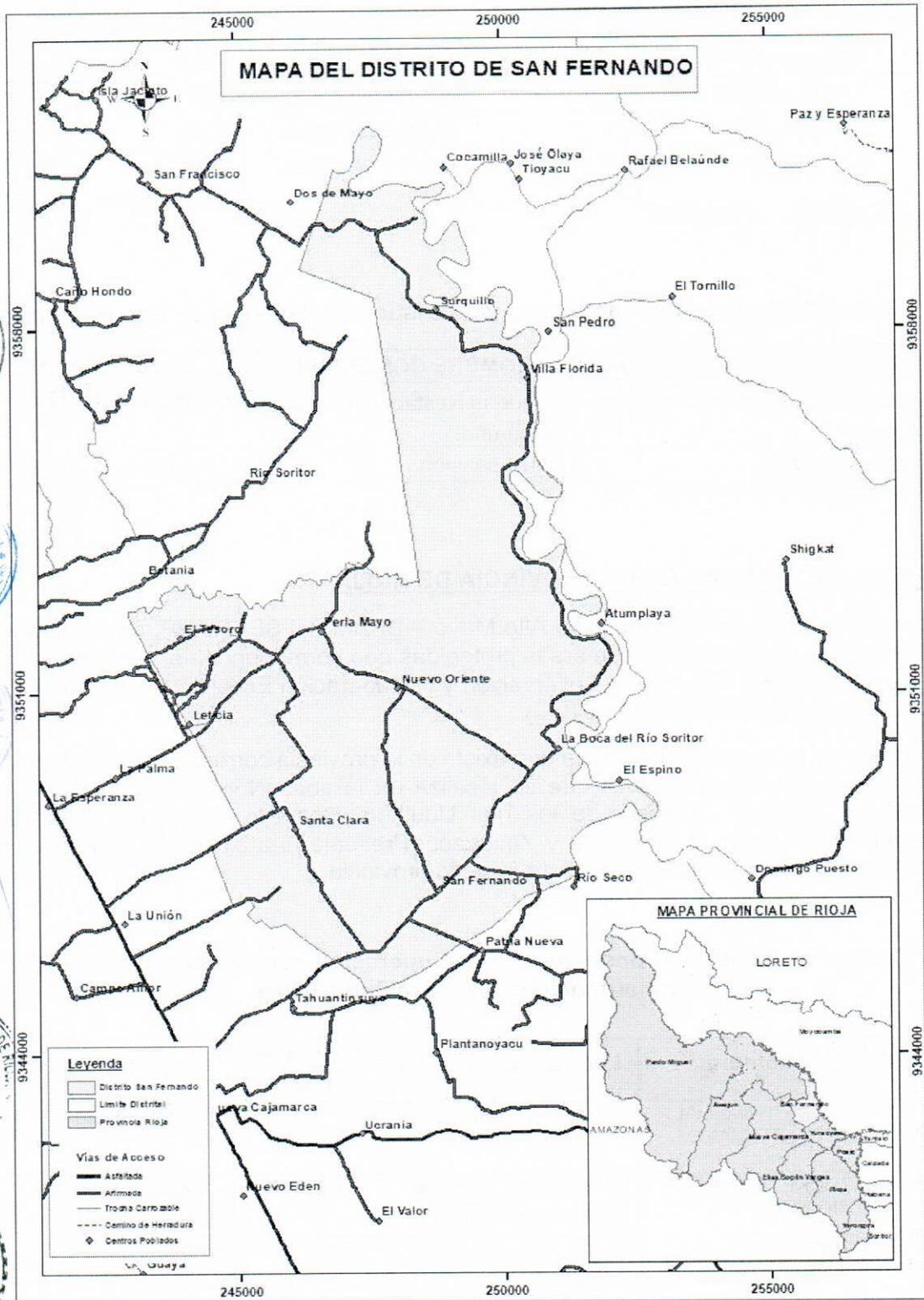
RECURSOS TURÍSTICOS

Cuadro 48. Recursos Turísticos Naturales del distrito de Yorongos

Recurso / atractivo	Clasificación	Inventario turístico	Atributo
1.-La Encañada (Río Tónchima)	Sitios Naturales (Cañones)	No se Encuentra Inventariado.	La Encañada se encuentra ubicada a 15 minutos de camino del centro poblado de Belén. La encañada es un recurso turístico formado por grandes paredones de rocas a las orillas del río Tónchima, cubiertas por hermosos Bosques que forman parte de la zona de amortiguamiento del Bosque de Protección Alto Mayo; en las cuales se encuentran habita de diferentes especies de aves como al gallito de las rocas, guacharos, loros; así como la gran variedad de fauna silvestre que brinda un ambiente acogedor y tranquilo.
2.-CascadaLas Velas	Sitios Naturales (Caídas de Agua)	Se encuentra en el Inventario Regional.	Se encuentra ubicada a 2h de la localidad de Yorongos, en la Zocre Uquihua Cuchachi, sus aguas provienen de la quebrada Las Velas, que discurren sobre los lechos pedregosos formando tres caídas de agua formando pozas naturales; rodeada de vegetación que constituye un hábitat natural de bromelias y especies de flora propias de la zona, en el camino a la cascada se puede apreciar todo tipo de insectos y aves que abundan en la zona.
3.-Cascadade Cuchachi	Sitios Naturales (Caídas de Agua)	No se encuentra Inventariado.	Se encuentra Ubicada en la Zocre Uquihua Cuchachi, a 2 horas aprox de Yorongos, Sus aguas que discurren sobre los lechos pedregosos formando una caída de 30 metros de altura
4.-Bocatoma Nuevo Tabalosos (Río Tónchima)	Sitios Naturales (Ríos)	No se Encuentra Inventariado.	La Bocatoma Nuevo Tabalosos se encuentra ubicado a 10 minutos del centro poblado de Nuevo Tabalosos. El puente Nuevo Tabalosos tiene mayor concurrencia en épocas de verano, fiestas de San Juan, entre otros eventos importantes en el distrito Yorongos, desde el se puede observar claramente la gran variedad de flora y fauna ribereña.
5.-Playa San Francisco (Río Tónchima)	Sitios Naturales (Ríos)	No se Encuentra Inventariado	La Playa San Francisco se encuentra ubicada a 10 minutos de la localidad de Yorongos. Es muy conocida por los habitantes del distrito Yorongos y concurrida para fiestas de San Juan, paseos primaverales quienes disfrutan de sus playas de arena blanca.

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021

SAN FERNANDO:



RECURSOS TURÍSTICOS

Cuadro 49. Recursos Turísticos Naturales del distrito de San Fernando

Nº	RECURSOS	CATEGORIA	TIPO	SUB TIPO
1	Los aguajales de Perla Mayo.	Sitios naturales.	Ríos.	Río.
2	Las playas de Bella Florida.	Sitios naturales.	Ríos.	Río.
3	La boca del río Soritor.	Sitios naturales.	Ríos.	Río.
4	El bosque de Aguajal - Renacal.	Sitios naturales.	Área de protección.	Área de protección.

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021

Cuadro 50. Centros recreacionales y/o turísticos del distrito de San Fernando

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO
Rosa Elvira Cerna Fernández de Villacrés	Juguería Restaurante Yacuruna.	Av. Bolognesi N° 428.
Flores Vera Julio.	Casa pensión.	Av. Almirante Grau N° 313.

Fuente: PEDCP RIOJA, 2012-2021

ÁREAS PROTEGIDAS EN LA PROVINCIA DE RIOJA

Además del Bosque de Protección Alto Mayo – BPAM del SERNANP, en la provincia Rioja existen tres categorías de áreas protegidas que corresponden a Áreas Naturales Protegidas (ANP), Zonas de Conservación y Recuperación Ecosistémicas (ZOCRE) y Concesiones para Conservación (CC).

En cuanto al área natural protegida que existe en la provincia corresponde al Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) que se localiza en la zona Nor-oeste y Oeste de la provincia, zona de cabecera de los ríos Uquihua, Romero, Yuracyacu, Naranjillo, Naranjos, Serranayacu, Rio Delta y Yanayacu. Presenta una extensión superficial de 127,651 ha. que corresponde al 48.14 % de la provincia.

Cuadro 51. Zonas de conservación y recuperación ecosistémicas – ZOCRE inmatriculadas en la provincia Rioja.

Nº	Nombre	Localización distrital	Superficie (há.)	Estado
1	ZOCRE "HUMEDAL DEL ALTO MAYO "	Moyobamba y Rioja	5.770,25	Inmatriculada
2	ZOCRE " NACIENTE RIO NEGRO "	Nueva Cajamarca, Elías Soplin Vargas y Rioja	10,838.85	Inmatriculada
3	ZOCRE "UQUIHUA – CUCHACHI"	Rioja - Yorongos y Soritor	5.597,14	Inmatriculada

4	ZOCRE "CERRO LA SHIRINGA"	Nueva Cajamarca	122,36	Inmatriculada
	ZOCRE "TRIBUTARIOS RÍO SORITOR"	Nueva Cajamarca	3,342.34	Inmatriculada
5	ZOCRE "NACIENTE RIOS AGUAS CLARAS - AMANGAY"	Pardo Miguel y Awajún	22,639.59	Inmatriculada
6	ZOCRE "DESEMBOCADURA DE LOS RIOS SERRANOYACU - AMANGAY"	Pardo Miguel y Moyobamba	3,289,29	Inmatriculada

Fuente: GORESAM/ARA - 2021.

Con respecto a las Concesiones para Conservación, son: C.C. Bella Durmiente en el distrito de Pardo Miguel, C.C. Pucawicsa en el distrito de San Fernando y C.C. Chullachaqui Renacal de Santa Elena en el distrito de Pósic. (Ver Anexo 2)

Aprueban Plan de Uso Turístico y Recreativo del Bosque de Protección Alto Mayo
RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 78-2017-SERNANP.

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fcdn.www.gob.pe%2Fuploads%2Fdocument%2Ffile%2F506447%2F-10378729243837694020200203-11250-483ozv.pdf&clen=16800346&chunk=true.

En el Plan de Uso Turístico y Recreativo del BPAM se ha tomado en cuenta el análisis y diagnóstico de las 2 zonas de uso turístico se considera detallar la ZUT 2 como prioridad, debido a que la ZUT 1 (Onercocha) requiere tener un proceso de recuperación, ya que en la condiciones actuales es muy difícil implementar e identificar estos servicios.

Con respecto al otro sector potencial, este se encuentra básicamente en la zona de amortiguamiento, por lo tanto el ANP puede impulsar su desarrollo en coordinación con los gobiernos locales.

Para la ZUT 2, se han identificado los siguientes servicios, cuyo manejo y operación debe de estar regulada por la administración de BPAM:

ZUT 2 ABRA PARDO Y MIGUEL – SERRANOYACU / SECTOR VENCEREMOS / JORGE CHAVEZ – AGUAS VERDES.

El producto bandera a desarrollar aquí es el Turismo de observación de aves o aviturismo, básicamente para un turismo receptivo, pero en términos generales esta zona tiene potencial para desarrollar también otros productos especializados como son el turismo científico, turismo para la observación de orquídeas (tanto para el mercado Nacional como internacional), etc.

Por otro lado, se propone a desarrollar un producto destinado también, al turismo local con énfasis en las escuelas de nivel primario y secundario (turismo escolar), con miras a fortalecer la educación ambiental y la sensibilización local.

"Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 – 2026"
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística

Destino Alto Mayo

www.regionanorain.gob.pe
regionanorain

Destino Alto Mayo

Legenda

- Área Natural Protegida
- Zona de Conservación
- Capital Provincia
- Capital Distrito
- Correnten Fernando B. Terry
- Vía terrestre
- Río Mayo

Urbano

1 Mirador Punta de Tahuishco
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

2 Embalse de Tahuishco
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

3 Orquídeas "Orquídeas Anatómicas"
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

4 Mirador Punto de San Juan
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

5 Museo Diego Larraín de San Martín
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

MOYOAMBÁ

¿Qué ver en la ciudad?

6 Centro de Exposición de Artistas Riojana
Distancia y tiempo: 30 min / 2 h 10 min
Magnitud: 0.5 km / 1 h 10 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

7 Museo Etnológico Tito
Distancia y tiempo: 30 min / 2 h 10 min
Magnitud: 0.5 km / 1 h 10 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

RIOJA

8 Museo Etnológico Tito
Distancia y tiempo: 30 min / 2 h 10 min
Magnitud: 0.5 km / 1 h 10 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

9 Museo Etnológico Tito
Distancia y tiempo: 30 min / 2 h 10 min
Magnitud: 0.5 km / 1 h 10 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

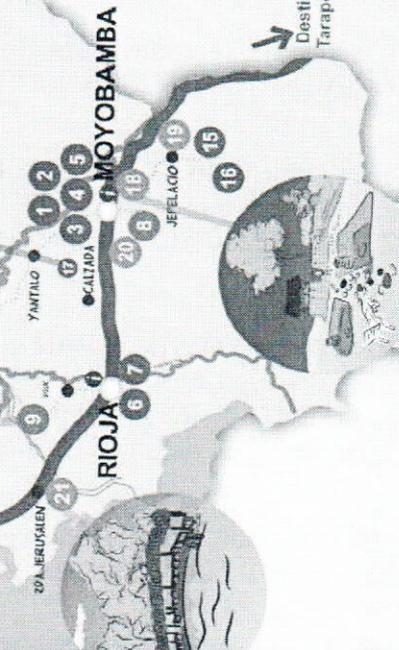
Bosque de Protección Alto Mayo

Amazonas (Gocta, Kuelap)

10 Nueva Guajará
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

11 Yantilo
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

12 Yantilo
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos



Naturaleza / Ecoturismo

12 Reserva Ecológica Tanguay - Mogotambo
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

13 Proyecto de Gerencia de Recursos Acuáticos
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

14 Mirador Histórico Bosque de Protección Alto Mayo
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

15 Aguas Termales de San Mateo
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

16 Museo Etnológico Tito
Distancia y tiempo: 30 min / 2 h 10 min
Magnitud: 0.5 km / 1 h 10 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

Relax / Descanso / Termalismo

17 Museo de Cajallo
Distancia y tiempo: 1 h 35 min / 2 h 10 min
Magnitud: 1.8 km / 2.5 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

18 Museo Etnológico Tito
Distancia y tiempo: 30 min / 2 h 10 min
Magnitud: 0.5 km / 1 h 10 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

19 Museo Etnológico Tito
Distancia y tiempo: 30 min / 2 h 10 min
Magnitud: 0.5 km / 1 h 10 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

20 Museo Etnológico Tito
Distancia y tiempo: 30 min / 2 h 10 min
Magnitud: 0.5 km / 1 h 10 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos

21 Museo Etnológico Tito
Distancia y tiempo: 30 min / 2 h 10 min
Magnitud: 0.5 km / 1 h 10 min
Actividades: Observación de aves, fotografía, senderismo, degustación de platos típicos



PROPUESTA DE RUTAS DE TURISMO DE NATURALEZA, AVENTURA Y OBSERVACION DE AVES DEL PROYECTO CANATUR – HELVETAS: “FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO DE LA REGIÓN SAN MARTÍN INCORPORANDO PRODUCTOS TURÍSTICOS DE NATURALEZA CON VALOR AGREGADO EN LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE TARAPOTO Y ALTO MAYO”.

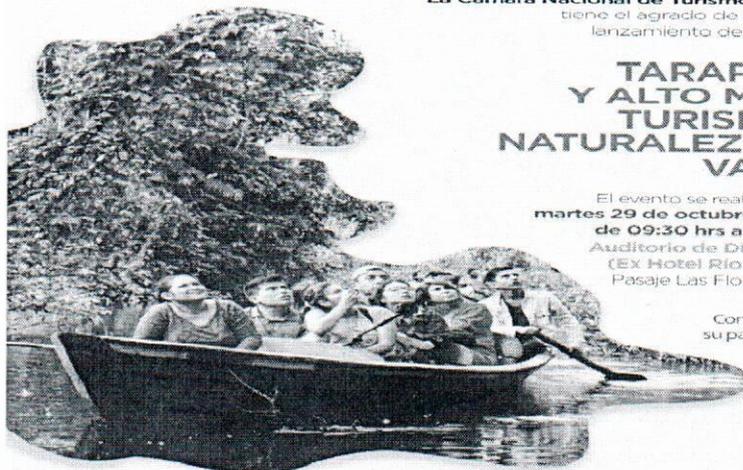


La Cámara Nacional de Turismo del Perú tiene el agrado de invitarlo al lanzamiento del proyecto

TARAPOTO Y ALTO MAYO TURISMO Y NATURALEZA EN VALOR

El evento se realizará el día **martes 29 de octubre de 2019** de **09:30 hrs a 13:00 hrs** Auditorio de DM Hoteles (Ex Hotel Río Shicayo) Pasaje Las Flores N° 224, Tarapoto

Contamos con su participación



Comunicación y Promoción
Campaña de Marketing
Estrategia de Marketing
Estrategia de Ventas
Estrategia de Operación y Logística
Estrategia de Recursos Humanos
Estrategia de Finanzas
Estrategia de Tecnología
Estrategia de Sostenibilidad
Estrategia de Innovación
Estrategia de Negocios
Estrategia de Alianzas
Estrategia de Responsabilidad Social
Estrategia de Gobierno Corporativo
Estrategia de Inteligencia de Negocios
Estrategia de Big Data
Estrategia de Analytics
Estrategia de CRM
Estrategia de ERP
Estrategia de SCM
Estrategia de HRM
Estrategia de Financials
Estrategia de Risk Management
Estrategia de Compliance
Estrategia de Legal
Estrategia de Tax
Estrategia de Audit
Estrategia de Quality Management
Estrategia de Environmental Management
Estrategia de Social Management
Estrategia de Governance
Estrategia de Ethics
Estrategia de Transparency
Estrategia de Stakeholder Management
Estrategia de Reputation Management
Estrategia de Crisis Management
Estrategia de Business Continuity
Estrategia de Disaster Recovery
Estrategia de Information Security
Estrategia de Cybersecurity
Estrategia de Data Security
Estrategia de Privacy
Estrategia de Digital Security
Estrategia de Cloud Security
Estrategia de IoT Security
Estrategia de AI Security
Estrategia de Blockchain Security
Estrategia de Quantum Security
Estrategia de Space Security
Estrategia de Maritime Security
Estrategia de Air Security
Estrategia de Land Security
Estrategia de Sea Security
Estrategia de Space Security
Estrategia de Maritime Security
Estrategia de Air Security
Estrategia de Land Security
Estrategia de Sea Security



Imagen 25. Reserva Ecológica Santa Elena Renacales y Humadales de Río Romero - Rioja

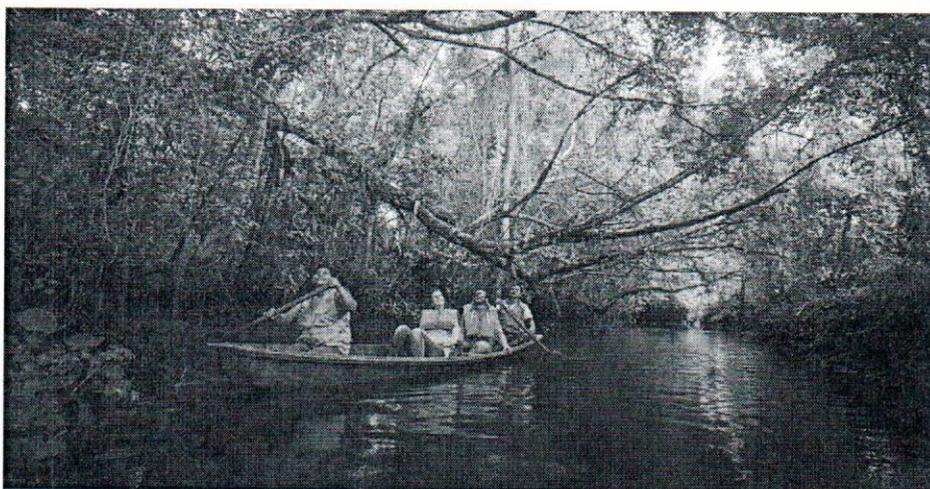


Imagen 26. Mapas de las rutas de turismo de naturaleza propuestas por CANATUR

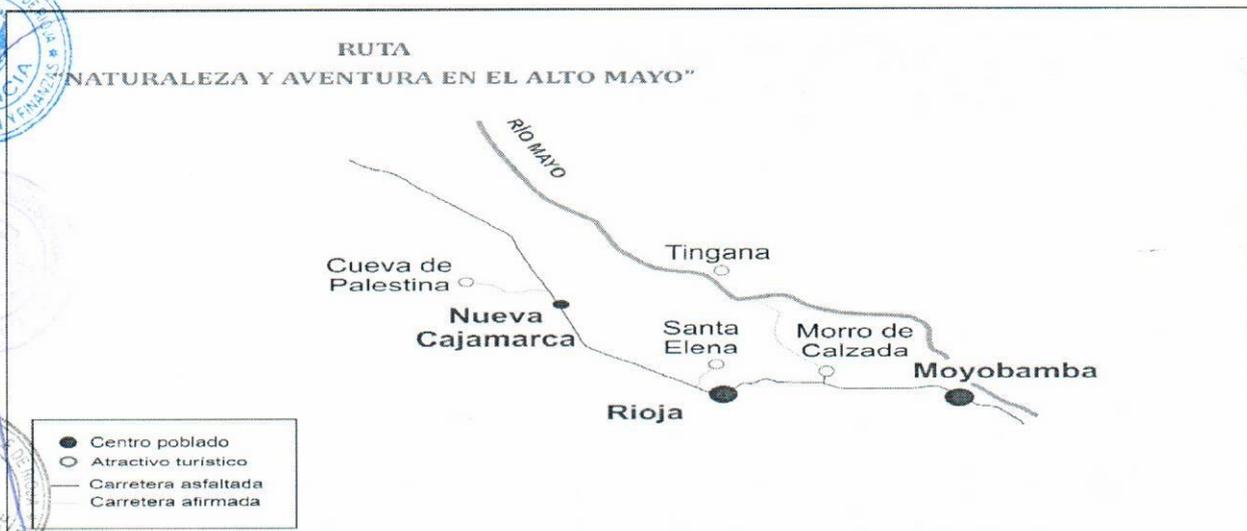
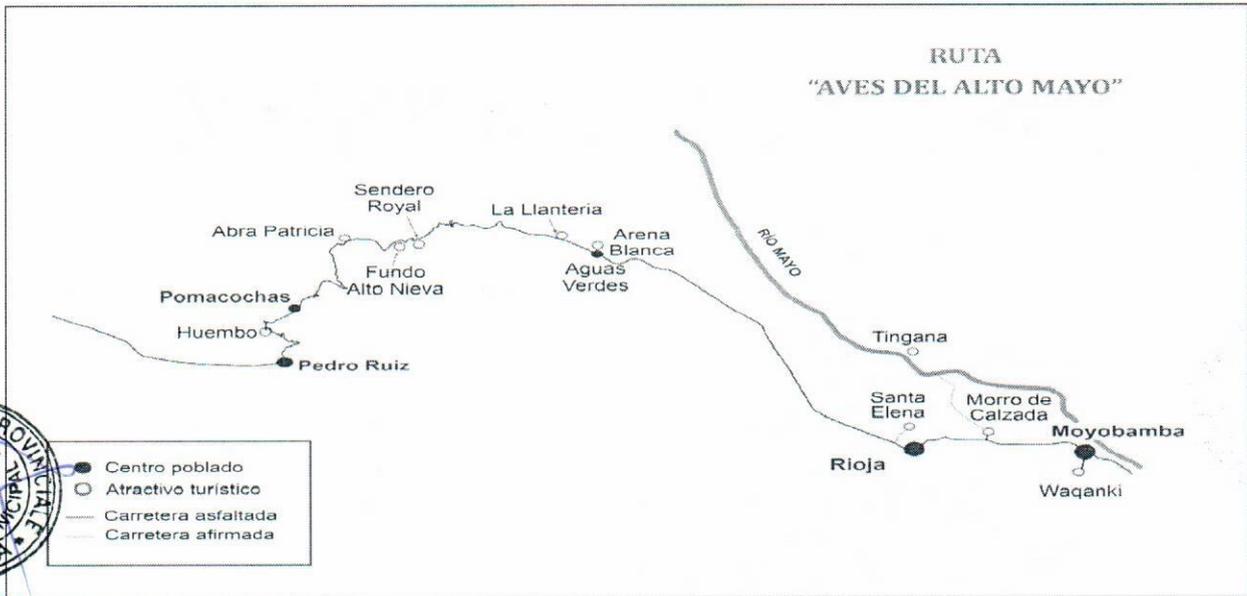


Imagen 27. PERU TRAVEL MART DEL 2019



En el PERU TRAVEL MART DEL 2019, organizado por MINCETUR, PROMPERU y CANATUR se tuvo como fondo de la mesa de honor al atractivo turístico de SANTA ELENA, una excelente promoción turística.

2.2.4 Vocación turística:

En el PERTUR SAN MARTIN en el Alto Mayo Ecoturismo / Espeleismo / Termalismo Espacio orientado a un mercado que busca un contacto con la naturaleza, el descanso, y la práctica de actividades de bajo riesgo y nivel de exigencia. Los parajes que destacan son sus bosques inundables, cuevas/cavernas y sus aguas termales y sulfurosas.

A Nivel de Gobiernos Locales estas son las proyecciones sobre la vocación turística.

GOBIERNO LOCALES DE LA PROVINCIA DE RIOJA

CON VOCACION TURISTICA EFECTIVA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL (DISTRITO) DE RIOJA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POSIC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ELIAS SOPLIN VARGAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJUN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARDO MIGUEL

CON VOCACION TURISTICA POTENCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YORONGOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURACYACU

SIN VOCACION TURISTICA POR EVALUAR SU ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL Y SECUNDARIAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FERNANDO

También se debe tener en cuenta las potencialidades de la Provincia de Rioja en segmentos especializados:

ACTIVIDADES EN TURISMO DE NATURALEZA, AVENTURA Y OTROS:

OBSERVACION DE AVES, OBSERVACION DE FAUNA, OBSERVACION DE FLORA (ORQUIDEAS), OBSERVACION DE PAISAJE, OBSERVACION DE NATURALEZA, OBSERVACION DE ESTRELLAS, CICLISMO, CAMINATA, CAMPING, RUNNING EN MONTAÑA, ESTUDIOS E INVESTIGACION, TOMA DE FOTOGRAFIA Y FILMACIONES

También consideramos que el TURISMO COMUNITARIO debe ser el “futuro” del crecimiento de la actividad turística sostenible en Rioja.

Estrategia de Turismo Comunitario: La Estrategia de Turismo Comunitario es una línea de intervención del sector Turismo, liderado por el MINCETUR, que fomenta el desarrollo turístico competitivo, sostenible y diferenciado desde las comunidades, mediante experiencias turísticas auténticas que respondan a las tendencias y exigencias del mercado, contribuyendo a la diversificación de la oferta turística nacional y al desarrollo socioeconómico de las comunidades involucradas. Puedes acceder a más información en la página de la Estrategia: <http://www.turismocomunitario.com.pe>

¿Qué es el Turismo Comunitario?

El Turismo Comunitario son experiencias de viaje auténticas y de calidad que ofrecen las diferentes comunidades de la costa, sierra y selva del Perú, basados en la cultura viva y la naturaleza única de sus territorios, los cuales protegen, conservan y la comparten al visitante, siendo la parte esencial de sus productos.

¿Quiénes somos?

Somos la Estrategia del MINCETUR que promueve una nueva forma de viajar y conocer el Perú a través de encuentros que conecten tanto a viajeros como anfitriones, experimentando una vivencia satisfactoria y memorable, que aporte sentido y valor a su viaje, enriqueciendo la perspectiva personal y colectiva de ambos.

Nuestras líneas de acción son:

- 1) FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL
- 2) CONSOLIDACIÓN DE PRODUCTOS
- 3) POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO
- 4) FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA

Cómo ser parte de la estrategia de Turismo Comunitario?

Interés y solicitud de la OBC (ORGANIZACIÓN BASE COMUNITARIA)

- 1) La OBC interesada envía su carta de interés adjuntando la Ficha de Evaluación Preliminar a la Estrategia de Turismo Comunitario.
- 2) Evaluación de la Ficha y determinación de condiciones
- 3) La Estrategia evalúa la Ficha recibida y determina si cumple o no con las condiciones para desarrollar Turismo Comunitario según los criterios.
- 4) Visita Técnica - Evaluación Final

La Estrategia realiza una visita de campo y analiza y evalúa la información consignada en la Ficha y determina si la OBC cuenta con las condiciones mínimas.

<https://www.gob.pe/institucion/MINCETUR/informes-publicaciones/363231-lineamientos-para-el-desarrollo-del-turismo-comunitario-en-el-peru>

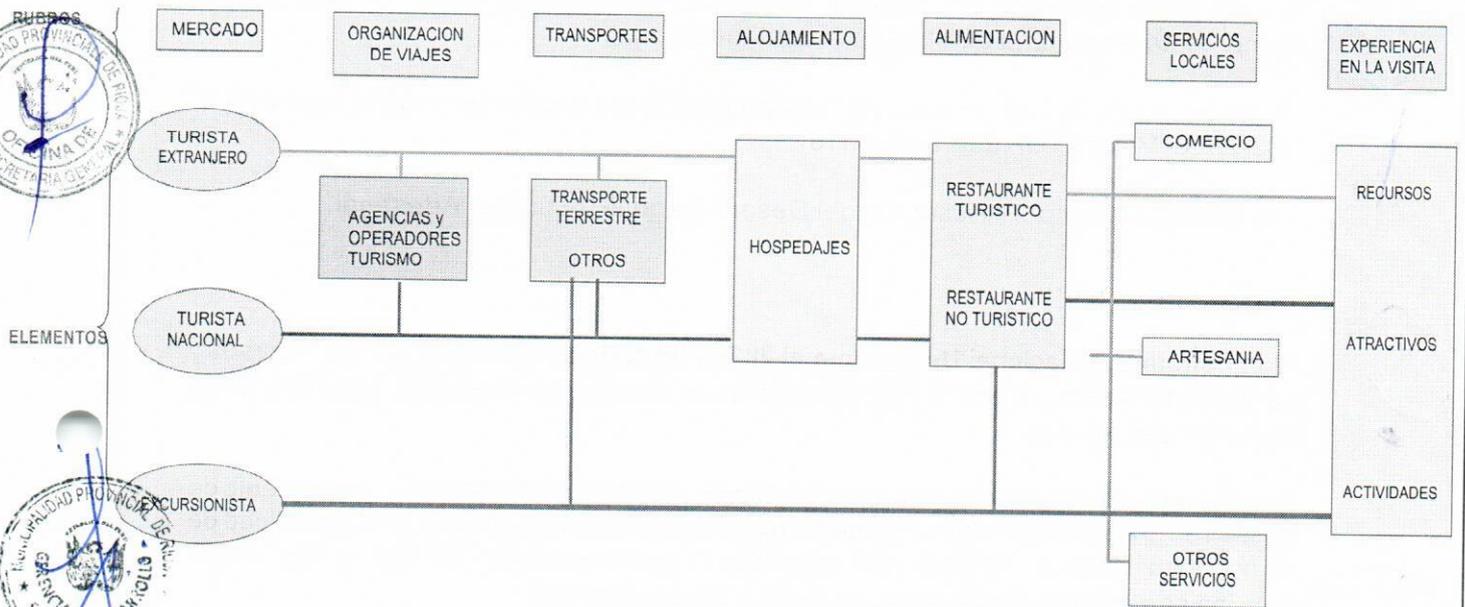
Proceso de Evaluación de Nuevas Iniciativas a la Estrategia de Turismo Comunitario.

<https://www.gob.pe/institucion/MINCETUR/informes-publicaciones/1659969-proceso-de-evaluacion-de-nuevas-iniciativas-a-la-estrategia-de-turismo-comunitario>.

Los Emprendimientos de TURISMO COMUNITARIO en la Provincia de Rioja son:

- a) RESERVA ECOLOGICA SANTA ELENA.
<https://www.turismocomunitario.com.pe/experiencia/es/santa-elena.html>
- b) CUEVAS DE PALESTINA.
<https://www.turismocomunitario.com.pe/experiencia/es/cuevas-de-palestina.html>
- c) BOSQUE DE LAS NUWAS – COMUNIDAD NATIVA AWAJUN DE SHAMPUYACU.
<https://www.bosquedelasnuwas.com/>

Cadena de valor de Turismo



Fuente : PERTUR - SM

Fase 3: Análisis estratégico

3.1 Elaboración de la VISION

VISION

“AL 2026 RIOJA ES UNA PROVINCIA MODELO DE TURISMO SOSTENIBLE EN EL CIRCUITO NOR AMAZONICO”

3.2 Elaboración de la MISION

MISION

“GENERAR LA SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL CON LA ARTICULACIÓN PÚBLICA PRIVADA Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS.”

2.1 Análisis de coherencia de las políticas y planes públicos

Políticas nacionales – marco general

Ley general de turismo (Ley 29408 del 17.09.2009): Contiene el marco legal para el desarrollo y la regulación de la actividad turística, los principios básicos de la actividad turística y los objetivos de la política estatal; declara al MINCETUR como el ente rector, competente en materia turística en el ámbito nacional.

Reglamento de la Ley general de turismo (aprobado mediante Decreto supremo N° 003-2010-MINCETUR del 16.01.2010).

Ley N° 29073 Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal.

Planes

Plan Estratégico Nacional De Turismo al 2025 - (PENTUR): Busca integrar los recursos y servicios turísticos de interés del Perú, a fin de conformar productos basados en la identidad del destino.

Plan Estratégico Regional De Turismo San Martín al 2030, (PERTUR SM): Es el instrumento de gestión en el ámbito regional. Su propósito es asegurar la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística regional para alcanzar el posicionamiento de San Martín en los principales mercados turísticos nacionales e internacionales.

En los planes de desarrollo turístico se concretan las acciones necesarias para implementar las estrategias en el territorio de una forma pragmática y efectiva.

Plan Desarrollo Regional Concertado de: La importancia del turismo en la región San Martín se expresa en su visión: “AL 2021 SOMOS MODELO DE REGION EN BIENESTAR SOCIAL, COMPETITIVIDAD Y VALORACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD BIOLÓGICA”. Se ha identificado el turismo como uno de las diez áreas de prioridad en el eje económico. Como objetivo estratégico

para el desarrollo del turismo se ha definido: "Incrementar la afluencia de turistas nacionales y extranjeros al departamento para generar mayor empleo y contribuir con dinamizar la economía.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Rioja (2012-2021): La construcción de una Visión compartida de futuro, pone en evidencia la necesidad de organizarse para enfrentar el reto que supone el logro de esta visión. Siendo la imagen del distrito proyectada hacia el futuro un conjunto de principios y aspiraciones de la comunidad, basada en la evaluación de la realidad del entorno y de la capacidad de la misma. Parte importante de la Visión a lograr, está dada por el desarrollo del componente económico-productivo, construido sobre la base de las ventajas comparativas del gobierno local en esta tarea, jugando un rol promotor del Desarrollo. Después de una breve revisión de los escenarios futuros del distrito, se ha logrado consolidar un objetivo común que nos oriente al desarrollo de nuestra localidad.

Regulación y ordenación territorial

En el año 2005 el gobierno regional de San Martín, aprueba la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) mediante Ordenanza Regional M 012-2006-GRSM-CR y su reglamento de aplicación con Decreto Regional No 002-2009-GRSM/PGR, convirtiéndose en el instrumento de planificación que orienta la intervención en el territorio de acuerdo a sus potencialidades, y complementariamente declara de necesidad e intereses regional la implementación del Ordenamiento Territorial en el Departamento mediante Ordenanza Regional M 008-2009- GRSM/CR; las cuales han sido base para la aprobación de la política territorial 12 en la región san Martín.

La ZEE como instrumento de planificación territorial, manifiesta que la potencialidad del territorio de San Martín es 15% Productiva, 20% de Recuperación y 65% de Conservación, lo que demuestran que el enfoque de desarrollo que debemos asumir para el departamento no es el mismo que el que debentener los departamentos de la Costa o la Sierra del país, entonces siendo los recursos naturales la mayor capital de la región, el desarrollo sostenible depende mucho del uso y de la ocupación adecuado de su territorio. Y siendo el turismo una actividad compatible con el medio ambiente tiene vínculos muy fuertes con el uso territorial.

En este marco en el año 2009 el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM) inicia el proceso de la elaboración de planes de ordenamiento Territorial -OT en las zonas del Alto Mayo y otros, incluyendo el distrito de Calzada como parte de este proceso, ahora en base a la información recopilada en el plan de ordenamiento territorial el PEAM viene construyendo el Plan de Gestión Territorial de Calzada (PGT), siendo este el plan piloto a nivel Regional, cuyo fin es articular a los diferentes actores de la zona en la gestión económica e inversiones en base a las potencialidades de esta jurisdicción.

En la planificación turística y antes de su implementación de nuevos proyectos y programas vinculados a la gestión de la actividad turística tenemos que analizar de qué manera pensamos usar territorio. Consultando el plan de OT y otros planes del territorio a nivel macro y micro nos permite verificar si nuestras decisiones están concordes con el uso del territorio para la sostenibilidad del nuestro ámbito local. De esta manera se evita la ocupación en zonas de riesgo y la pérdida de la inversión por la mala ubicación de

infraestructuras en zonas no adecuadas, asegurando así el desarrollo integral sostenible de nuestro territorio.

3.2.2 Formulación de la visión local de turismo:

La Visión Local del Turismo debe formularse a partir de la Visión que tenemos en el PERTUR SAN MARTIN.

“AL 2030, SAN MARTÍN ES RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL COMO UNA REGIÓN MULTIDESTINO, DE NATURALEZA, AVENTURA Y CULTURA; COMPETITIVA Y SOSTENIBLE”.

La idea de promover la sostenibilidad de la actividad turística en la Provincia de Rioja y sus distritos con vocación turística, es un proceso que debe iniciarse con este documento de gestión y otros como el Plan de Uso Turístico del BPAM y el Plan de Gestión del BPAM, se debe hacer incidencia en el tema de Observación de Aves, Turismo Comunitario.

LA EXPERIENCIA TURÍSTICA, se debe tener en cuenta la experiencia del turista en la cadena de valor del turismo, se ha tomado la información de la **Guía para el diseño de experiencias turísticas**.

<https://www.gob.pe/institucion/MINCETUR/informes-publicaciones/2306105-quia-para-el-diseno-de-experiencias-turisticas>

“Se deben centrar esfuerzos en generar experiencias especializadas de carácter auténtico y creativo, acorde a las exigencias y estilos de vida de sus actuales y potenciales visitantes.” Pag. 19.

Esta guía es un Instrumento técnico de fácil aplicación en la elaboración o mejora del diseño de experiencias enfocadas en el aporte del valor y significancia a los productos turísticos potenciales o existentes, en cuyo proceso se prioriza al viajero como principal elemento alrededor del cual se plantea la experiencia, lo que a mediano plazo permitirá diversificar la oferta turística y el fortalecimiento del destino Perú, en la llamada era de economía de experiencia.

ETAPA	FASE	DESCRIPCION
CREACIÓN DE LA EXPERIENCIA	PROYECCIÓN	Se trata del punto de partida e implica la generación de un marco óptimo para el diseño y desarrollo de productos/destinos competitivos, capaces de generar interés y deseo en los visitantes actuales y potenciales. Debe asegurarse que los aspectos que involucran se desenvuelvan de manera positiva con el entorno natural, económico y sociocultural del territorio.
	CONFIGURACIÓN PRODUCTO/DESTINO	Implica el desarrollo de acciones y/o estrategias que ayuden a configurar productos/destinos y experiencias únicas con alto valor diferencial, capaces de ser reconocibles y comunicables a los



INTERMEDIACIÓN DE LA EXPERIENCIA



PROMOCIÓN

visitantes en comparación a sus principales competidores.

Implica el desarrollo de acciones y/o estrategias que permitan informar y comunicar de manera oportuna a los visitantes actuales y potenciales, sobre los productos/destinos y experiencias generadas en la fase previa, de manera que se destaquen sus singularidades y particularidades frente a la competencia.

COMERCIALIZACIÓN

Implica el desarrollo de acciones y/o estrategias que aseguren que la oferta de productos/destinos y experiencias desarrolladas, entren en contacto con la demanda de manera formal, segura y oportuna; con el fin de generar la acción comercial (compra) y su posterior consumo.

ACCESIBILIDAD

Implica el desarrollo de acciones y/o estrategias que permitan asegurar que los medios de acceso empleados por los visitantes (carreteras y caminos, infraestructuras de servicios de transporte, servicios en las vías de acceso y medios de transporte) se den de manera adecuada, segura y oportuna.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA CONSUMO PRODUCTO/DESTINO



Implica el desarrollo de acciones y/o estrategias que aseguren que lo ofertado se adecua en forma y precio a lo percibido por los visitantes. Se busca generar en el visitante la necesidad de un mayor consumo de productos y servicios.

POST CONSUMO

Implica el desarrollo de acciones y/o estrategias que permitan recopilar y atender la valoración personal (opiniones y experiencias) de los visitantes respecto a los productos/destinos y experiencias adquiridas con el fin de retroalimentar el proceso de creación de la experiencia.

Fuente: PERTUR SM 2030

La Guía, contiene los pasos y herramientas necesarias para la construcción de experiencias turísticas, que inciden en el reconocimiento de las necesidades y expectativas del viajero, para la construcción de un producto turístico único y de valor diferencial, y que para lograrlo propone nueve pasos partiendo de la investigación del viajero, el análisis o exploración del entorno, análisis de la competencia y cooetencia, entre otros, considerando esta nueva época donde el cambio es necesario y reinventarnos es una obligación.



Del mismo modo, se enfatiza en el cambio y actualización del concepto de “producto turístico” a “experiencia turística”, por ello su importancia en línea con las tendencias actuales de la demanda de viajes.

NO OLVIDAR QUE TODA EXPERIENCIA TURÍSTICA DEBERÁ:

- Aportar al desarrollo económico local de las zonas donde se opera, brindando oportunidad laboral sea como personal de gestión, técnico o proveedor, permitiendo ampliar los beneficios económicos.
- Capitalizar los conocimientos, saberes y demás elementos intangibles que posee el territorio, siendo un patrimonio de alto valor que aporta a la generación de experiencias.
- Promover la conservación y protección de los recursos y patrimonio local, reforzando los sentimientos de autenticidad, identidad y apropiación del territorio.

“La Experiencia no es lo que te sucede, sino lo que haces con lo que te sucede.”
Aldous Huxley

SELLO “SAFE TRAVELS”

El MINCETUR viene promoviendo el reconocimiento de destinos turísticos seguros a través del sello internacional **Safe Travels**, como medida para la reactivación del Sector Turismo y la sostenibilidad sanitaria que se requiere en los destinos turísticos.

Imagen 28. Entrega de Sellos de Viaje Seguro en San Martín



El sello internacional “Safe Travels” es un reconocimiento otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo como resultado de la implementación de un conjunto de protocolos diseñados bajo las pautas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyo objetivo es lograr que los destinos turísticos sean reconocidos como seguros y de calidad, a nivel nacional e internacional, así como reconocer a los prestadores de servicios turísticos que vienen implementando estándares y protocolos sanitarios que garanticen la seguridad de los viajeros a medida que cada país o región se incorpore a la “nueva normalidad”.

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de San Martín viene monitoreando a los prestadores de servicios turísticos en el Alto Mayo para optar por el reconocimiento del sello internacional Safe Travels y, mediante la verificación de la implementación y cumplimiento de lineamientos sanitarios para Empresas Prestadoras de Servicios Turísticos, se otorga la autorización de uso del Sello Safe Travels.

En ese sentido, se adjunta el Formato digital del sello que corresponde al Destino Alto Mayo, así mismo, se pone de conocimiento las pautas y los criterios a CUMPLIR para el uso de dicho sello de acuerdo a las obligaciones del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre MINCETUR y el GORESAM:

- El Sello puede usarse a través de sitios web, correos electrónicos, redes sociales, así mismo, en documentos físicos como papelería, tarjetas o impreso en vinilo para ventanas con exposición al público.
- No debe alterarse o modificarse el tamaño, forma y color de los componentes el Sello, sin embargo, sí puede incorporar su propio logotipo de acuerdo a las instrucciones que se adjuntan.
- Abstenerse de realizar declaraciones despectivas sobre el Sello Safe Travels, los Lineamientos Sanitarios ante el Covid-19 para Destinos Turísticos, los protocolos sanitarios sectoriales, el MINCETUR y/o el WTTC.
- Respetar los derechos de propiedad intelectual de los Lineamientos Sanitarios ante el Covid-19 para Destinos Turísticos, el Sello Safe Travels, los protocolos sanitarios sectoriales y otros que corresponda al MINCETUR y al WTTC.
- No usar el Sello de manera alguna que pueda dañar la reputación del MINCETUR y/o del WTTC.

Cuadro 52. Prestadores de servicios turísticos de la provincia de Rioja fiscalizados OCT 2021

N°	PROPIETARIO	ESTABLECIMIENTO
1	Sarita Aguilar de Diaz	Residencial Ronald
2	Jarib Chuquizuta Valqui	Alojamiento Selva del Sol II
3	Marina Bardalez Tafur	Casa Blanca Motel
4	Eloina Tuesta Marquez	Hospedaje Economico Montecarlo
5	Yonely Vera Ramos	Hospedaje El Cupido
6	Urquwasi EIRL	Hospedaje Urquwasi
7	Vilma Delicia Delgado Bocanegra Vda. Portocarrero	Grau Karibe Hospedaje
8	Elizabeth Bautista Perez	Hospedaje El Peje
9	Gregorio Vela Alva	Residencial Rocío
10	Maribel Zuta Arana	Residencial San Martín
11	Zoila Ysabel Reategui Vda. de Iberico	Hospedaje La Ribera
12	Selva del Sol EIRL	Hospedaje Selva del Sol I

N°	PROPIETARIO	ESTABLECIMIENTO
13	Recreo Turístico y Hospedaje Villa Maria SAC	Hospedaje Villa Maria
14	Alvaro Davila Pinedo	Mi Jato Hospedaje "El Colosal"
15	Dagoberto Altamirano Chamaya	Alojamiento Alex
16	Nely Muñoz Tuesta de Rojas	Quinta Cruz de Chalpon
17	Juana Melendez Fernandez Vda. de Carranza	Hospedaje Peru
18	Isael Bustamante Medina	Residencial Chota
19	Jose Seminario Nuñez Tantalean	Hospedaje El Gato
20	Dolores Solano de Carranza	Residencial Cesar
21	Laureano Irigoin Gavidia	Hospedaje Irigoin
22	Jorge Amberli Arevalo Saldaña	Hospedaje San Juan
23	Maria Asuncion Ruiz Galvez	Hospedaje Puerto Rico
24	Santos Ausberto Mego Aguilar	Hospedaje Valle Verde
25	Vidal Silva Davila	Hospedaje El Atlantico
26	Rodolfo Vasquez Vasquez	Hospedaje Imperial
27	Sebastian Altamirano Olano	Hospedaje Tacna
28	Neri Toro Silva	Hospedaje Antony
29	Martha Huatanbare Flores	Hospedaje La Pradera
30	Wilber Anaximandro Bustamante Barboza	Hospedaje El Tigre
31	Emilze Coronel Edquen	Hospedaje Expedicion Warmi Wasi
32	Sueños del Valle EIRL	Hospedaje Sueños del Valle
33	Importaciones y Distribuciones Milagritos SAC	Hospedaje Milagritos



N°	PROPIETARIO	ESTABLECIMIENTO
34	Victoriana Ramirez de Vasquez	Hospedaje Jayo
35	Alia Orfelinda Cubas Altamirano	Hospedaje Westin Libertador
36	German Emilio Añasgo Ortiz	Casa Hospedaje El Vriend
37	Victor Napoleon Hoyos Carvajulca	Hospedaje Tioyacu H & C
38	Rioja Travel SAC	Rioja Travel
39	Complejo Turistico Yacumama EIRL	Yacumama Tours
40	Despegar J&S Travel EIRL	Despegar J&S
41	Irene Ortiz Huaman	Destinos Alto Mayo
42	Aurora deJesus Torrejon Riva	Vacaciones Alto Mayo Tour Operador
43	Servicios Turisticos Pucacuro SAC	Pucacuro Travel tours
44	Iris Ivonne Olaya Orozco	NC Travel
45	Despegar J & S Travel EIRL	J&S Travel
46	IBE Fashion EIRL	Tunky Travel Tours
47	Marina Altamirano Altamirano	J & A Expeditions
48	Monarca Travel EIRL	Mundo Verde Travel

Fuente: PERTUR SM 2030

“SUGKA YUJATAI” - PRIMER CONCURSO DE AVISTAMIENTO DE AVES EN LA PROVINCIA DE RIOJA – SAN MARTIN – PERU

I. INTRODUCCION:

El Perú cuenta con un gran potencial en el Turismo de Naturaleza y Observación de Aves, por su variado número de especies de aves y sobre todo por las características de sus hábitats y ecosistemas que le permiten albergar a especies endémicas que son el principal atractivo de los “Birdwatchers”.

En el Valle del Alto Mayo, se logró el record mundial de Avistamiento de Aves en un día el 14 de mayo del 2014 con 354 especies de aves, desde el límite de la Región San Martín en el BPAM hasta los barrancos de Moyobamba; es importante... “gracias a su gran diversidad de aves y además es un excelente destino para bird-watchers”, según Conservación Internacional, administrador del área natural protegida.

Existe una creciente oferta turística de operadores de turismo y guías de birdwaching, así como orientadores turísticos de las comunidades que han logrado un gran nivel competitivo en la ubicación e identificación de aves en la Provincia de Rioja y la Región

San Martín; jóvenes y emprendedores que trabajan para la conservación y el Avistamiento de Aves.

En el 2016 la Dirección de Normatividad y Calidad Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico identificó una lista de estándares de calidad para la prestación del servicio de avistamiento que deberían cumplir aquellas agencias de viaje y turismo que ofrecen esta actividad; contando para su validación con el apoyo de APTAE.

En el 2017, se diseñó una metodológica para la implementación de las buenas prácticas para el desarrollo de este servicio, considerando tres fases: capacitación, asistencia técnica personalizada y evaluación. Con el fin de difundir los estándares identificados se seleccionó a agencias de viajes y turismo ubicadas en las regiones de San Martín, Lambayeque, Cajamarca y Amazonas, zonas con mayor potencial para el avistamiento de aves, realizando en ellas la implementación piloto y validación de la metodología.

En el 2018, se ha programado la implementación la metodología en las regiones de Amazonas, Cajamarca, Cusco, Lambayeque, Madre de Dios y San Martín. Actualmente se ha culminado la fase de capacitación en estas 6 sedes, cuyos resultados permitirán programar las asistencias técnicas y posterior evaluación. Las agencias de viajes y turismo que ofrezcan el servicio de avistamiento de aves y cumplan exitosamente con la aplicación de las buenas prácticas para este servicio especializado, recibirán el Reconocimiento a la Aplicación de Buenas Prácticas otorgado por el MINCETUR.

Un grupo impulsor del Turismo de Naturaleza y Observación de Aves en la Provincia de Rioja conformado por AECSAM, Municipalidad Provincial de Rioja, SERNANP- Bosque de Protección Alto Mayo, GAP – San Martín, AESTUR y CONAVE planificaron el PRIMER CONCURSO DE AVISTAMIENTO DE AVES en la Provincia de Rioja para el Aniversario de la Fundación Española de Rioja, para rendir tributo a la Biodiversidad y Conservación de los Recursos Naturales de sus distritos.

La Provincia de Rioja, el Valle del Alto Mayo y la Región San Martín forman parte del Circuito Nor Amazónico de Avistamiento de Aves, considerada la Ruta de Aves del Norte del Perú, una de las más atractivas a nivel mundial por la cantidad de especies endémicas.

II. OBJETIVO:

Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de las riquezas naturales del Alto Mayo a través del Aviturismo, una actividad que contribuirá a generar oportunidades de emprendimientos en toda la provincia. (VER ANEXO).



TOP 100 – GREEN DESTINATIONS

En el año 2021 la Región San Martín a través de los Destinos Alto Mayo y Tarapoto fue invitada por el MINCETUR a participar en este concurso de Destinos Sostenibles y se logró el reconocimiento después de arduo trabajo de varios meses.

Por octavo año, Green Destinations hace un llamado a los destinos locales y regionales comprometidos con la sustentabilidad para participar en la competencia Top 100 stories. Más destinos en todo el mundo están reconociendo la importancia de avanzar hacia una industria turística más sostenible, y las prácticas de turismo sostenible son cada vez más frecuentes.

<https://greendestinations.org/programs-and-services/top-100destinations/methodology/>

Por lo tanto, Green Destinations desafía cada año a los destinos que desean avanzar hacia una práctica de turismo sostenible, animándolos a compartir sus historias de buenas prácticas innovadoras y efectivas, sirviendo como modelo e inspiración para otros destinos, operadores turísticos y viajeros.

Green Destinations Top 100 Stories es una lista anual de historias de buenas prácticas innovadoras y efectivas de 100 destinos que inspiran el liderazgo en turismo responsable a nivel mundial.

Estos destinos están trabajando arduamente y avanzando hacia una industria turística más sostenible al tiempo que crean una experiencia más atractiva para las comunidades locales y los viajeros. Sus historias se comparten con otros para que se utilicen como ejemplos inspiradores. Desde 2014, todos los años (a excepción de 2015), Green Destinations se enorgullece de premiar a 100 destinos por sus esfuerzos y ponerlos en el centro de atención a escala mundial.

Las solicitudes para el concurso Top 100 pueden ser presentadas por cualquier persona, organización o empresa en nombre del destino.

El procedimiento y la evaluación de la competencia Top 100 son supervisados y respaldados por una asociación de organizaciones, liderada por Green Destinations y apoyada por Future of Tourism Coalition.

Las historias seleccionadas para formar parte de la lista Top 100 son elegibles para la nominación a los Green Destinations Stories Awards, copatrocinados por GLP Films y celebrados en ITB Berlín.

Organizaciones asociadas

La competencia Top 100 cuenta con el apoyo de una asociación de organizaciones dedicadas al turismo sostenible, liderada por Green Destinations. Los socios tienen un asiento en el jurado de Green Destinations Top 100, que revisa las nominaciones en función de la calidad y la comprensión de la información proporcionada.

Imagen 29. Entrega de reconocimiento de TOP 100 GREEN DESTINATIONS



RED DE PROTECCION AL TURISTA EN EL ALTO MAYO

La RED DE PROTECCION AL TURISTA es una estrategia del MINCETUR para mejorar la seguridad turística antes la inseguridad ciudadana, en el ALTO MAYO en el mes de marzo del 2019 el Mg. Juan Carlos Rodríguez Monterroso, presidente de la Red de Protección al Turista del MINCETUR, participo en la reunión de trabajo para consolidar este espacio de articulación publico privada en favor de la seguridad del turista, llegando a las siguientes conclusiones:

Las funciones son:

- Elaborar y ejecutar el Plan de Protección al Turista.
- Ejecutar acciones coordinadas que garanticen la seguridad turística integral.
- Promover mecanismos de información, protección y asistencia a los turistas en coordinación con las autoridades competentes.

Coordinar con las entidades competentes acciones para la prevención, atención y sanción de atentados, agresiones, secuestros, amenazas contra los turistas, de conformidad con la legislación vigente.

- Coordinar con las entidades competentes acciones para la prevención, atención y sanción de la destrucción de instalaciones turísticas, patrimonio cultural o natural, de conformidad con la legislación vigente.
- Proponer normas orientadas a la protección y defensa del turista.
- Realizar acciones conjuntas con el sector privado para la protección y defensa del turista.
- Orientar y coordinar con la prensa, en especial con la prensa especializada en turismo y demás medios de comunicación la difusión de información veraz y oportuna sobre los acontecimientos y situaciones que pueden incidir en la seguridad de los turistas.

Asimismo, se detalla las acciones a desarrollar:

Gestión para la Promoción y difusión en Prevención y Sensibilización, a través de la Distribución y Difusión del afiche de la RPT en las EPST, OITs, terminales terrestres, Difusión de videos informativo y sensibilización en apoyo al Plan de Formalización del Sector Turismo, Difusión Supervisión y difusión de flujogramas de los protocolos de seguridad para la atención de emergencias (asaltos y robos, desastres naturales, conflictos sociales) accidentes de tránsito, fluviales y otros).

Fortalecimiento de capacidades en seguridad turística, a través de la capacitación a prestadores de servicios turísticos en la formalización del sector turismo, Capacitación sobre la importancia del cumplimiento de las normas de protección al consumidor y publicidad en la prestación de servicios turísticos, Capacitación a Gobiernos Locales - área de turismo en tema de seguridad turística.

- Promover la formalización del sector turismo, a través de Solicitar reforzar las medidas de seguridad en las fechas de fin de semana largo y festividades de los atractivos turísticos en el destino Alto Mayo, Operativo Preventivo a fin de verificar el cumplimiento de las normas de protección al consumidor y publicidad engañosa en los establecimientos dedicados a la prestación, Operativos en conjunto a las empresas de transporte turístico y empresas de servicio regular de transporte de pasajeros en vías nacionales y regionales.

ACUERDOS

- Incorporar al plan de actividades el monitoreo en los atractivos turísticos en seguridad turística.
- Trabajar con la Municipalidad Provincial de Moyobamba y de Rioja, la edición y diseño del material de sensibilización a la formalización de empresas turísticas.
- Socializar los números de teléfonos de los servicios de seguridad ciudadana de los gobiernos locales y regional, socializar el APP con los números de teléfonos a través de stickers.
- La dirección de seguridad ciudadana del GRSM, incorporara actividades del plan de la RPT a fin de ejecutar dentro de su POA, en bien de la seguridad del turista.

Los gremios privados solicitaran una reunión con la autoridad de la Policía Nacional del Perú para coordinar la realización de intervenciones más inmediatas a los atractivos turísticos donde se generen mayores riesgos en su visita.

- Se remitirá solicitudes a la Policía Nacional del Perú solicitando redoblar el plan de seguridad en los atractivos turísticos durante los fines de semana largo y actividades festivas del destino Alto Mayo.
- Se solicitará a las instituciones remitir a la brevedad posible a designación de sus representantes titular y alterno de cada institución
- Se remitirá el acta de la reunión a los correos de los integrantes de la Red de Protección del Turista destino Alto Mayo, con el objetivo de revisar, incorporar acciones y validar el plan de actividades.

Se recomienda que se convoque a una reunión para la conformación de la Red de Protección al Turista en la Provincia de Rioja y sus distritos, es importante resaltar que se reúnen el CORESEC y COPROSEC (Comité Regional y Provincial de Seguridad Ciudadana), donde se manejan los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana anuales

SERVICIO DE SERENAZGO EN LA PROVINCIA DE RIOJA

En el Distrito de Rioja se ejecuto un Proyecto de Inversion y e instalo el Sistema integral de video vigilancia con vehiculo implementado y personal capacitado.

La Municipalidad Provincial de Rioja a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana implementa el sistema integral de video vigilancia la misma que consta de 27 cámara de última generación; este proyecto asciende a S/. 2.397' 692. 18 soles' coordinado con el Ministerio del Interior.

Todo el trabajo de instalación se realizó en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP) de Rioja para la colocación de las cámaras de vigilancia en los puntos estratégicos en las zonas de mayor índice delictivo; además, se ha considerado el equipamiento de vestuarios 'mobiliario y otros equipos que garantizan mayor control y seguridad.

Importante indicar que el proyecto de seguridad ciudadana cuenta con la logística de:

- 27 cámaras PTZ de video vigilancia IP, 06 Monitores Industriales, 27 suministros e instalaciones de equipos, accesorios y terminales de fibra óptica en gabinete para postes y 27 equipos de perifoneo – Alta Voz.

En las Municipalidades de Rioja, Pardo Miguel y Nueva Cajamarca (tienen Camaras de video vigilancia) tienen serenazgo:

Imagen 30. Central de Monitoreo Rioja



**SEGURIDAD CIUDADANA
SERENAZGO**



Telef.: 956 167 738
956 167 198
956 164 377

¡Estamos alerta las 24 horas!

SERENAZGO
Nueva Cajamarca



942472703
942479605
942472705



WhatsApp

SERENAZGO LAS 24 HORAS



**958468233
942914713**



3.3 ANÁLISIS FODA

Análisis FODA de la Situación Turística de Rioja

Nº	FORTALEZAS
1	Rioja cuenta con recursos naturales y culturales con potencialidad para el turismo: nacientes de ríos, cuevas, cataratas, lagunas, pantanos ó humedales, miradores, festividades, artesanías.
2	Rioja cuenta con Áreas Naturales Protegidas: 01 de nivel nacional: Bosque de Protección Alto Mayo, 6 ZOCRES - Zona de Conservación y Recuperación de Ecosistemas; y 3 Concesiones para la Conservación.
3	El clima de la Provincia de Rioja es templado con 4 zonas de vida: Bosque muy Húmedo bajo tropical, Bosque Pluvial Montano Bajo Tropical, Bosque Montano Tropical y Bosque muy Húmedo Montano Tropical.
4	La Provincia de Rioja cuenta con emprendimientos de empresarios orientados a promover la gastronomía amazónica
5	La Provincia de Rioja cuenta con una rica biodiversidad en especies de flora y fauna y sobre todo con especies endémicas.
6	La Provincia de Rioja tiene un gran potencial en Turismo de Aventura y de Observación de la Naturaleza
7	Rioja cuenta con servicios de Telefonía, Fibra Óptica e Internet 4G
8	La Provincia de Rioja cuenta con conectividad vial nacional por la Carr. Fernando Belaunde Terry y otras vías interdistritales.
9	La Provincia de Rioja es la entrada a la Región San Martín, siendo estratégica su ubicación en el circuito Nor Amazónico
10	La Provincia de Rioja cuenta con tres emprendimientos de Turismo Comunitario, reconocidos por el MINCETUR.
11	La Provincia de Rioja tiene una alianza estratégica con la Provincia de Moyobamba y sus distritos con vocación turística en el Comité de Gestión de Destino ALTO MAYO.
12	La Provincia de Rioja cuenta con reconocimientos a nivel internacional y nacional sobre su sostenibilidad como TOP 100, SIETE MARAVILLAS NATURALES DEL PERU y CENTRO DE EXCELENCIA DE DESTINO - OMT y CULTUR DESTINOS
13	La Provincia de Rioja cuenta con 4 COMUNIDADES NATIVAS AWAJUN
14	El Alto Mayo tiene el Récord de Observación de Aves a nivel mundial y nacional en un día 2014.

Nº	DEBILIDADES
1	Escasa Conciencia ambiental, desinformación del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de cultura turística
2	Insuficiente Infraestructura y Calidad en los Servicios Turísticos.
3	Insuficiente oferta en servicios de guiado y transporte turístico en los atractivos turísticos
4	Escaso conocimiento de los actores sobre las IBAS (Áreas de Importancia para Aves) y EBA (Áreas de Aves Endémicas) para su protección y conservación de hábitats
5	Escasa Promoción Turística del Patrimonio Cultural y Natural de Rioja
6	Planta Turística urbana y rural insuficiente, sin categorización ni formalidad
7	Limitada difusión, promoción, comercialización y asociatividad de la Artesanía Riojana
8	Centro de Abastos y Mercados Municipales con escasas condiciones para la atención de los turistas y su proyección como promotor del biocomercio y la económica circular de la gastronomía amazónica.

9	Informalidad del servicio público de transporte turístico
10	Inadecuado accionar de las autoridades en los Planes de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial en los distritos
11	Inadecuada Inversión en Infraestructura del Aeropuerto de Rioja que no le permite brindar un servicio óptimo a la población riojana, del Alto Mayo y potenciales turistas
12	Presupuestos limitados para proyectos relacionados al Turismo y a la Conservación del Medio Ambiente de inversión pública - privada y de la Cooperación.

OPORTUNIDADES

N°	Existe Promoción a la Inversión Privada en el sector Turismo OPIPS
	En el Alto Mayo existe un potencial en temas de Sostenibilidad y la Gestión en Segmentos especializados de Turismo de Naturaleza e Investigación de la Diversidad Biológica
3	Participación de Organismos de Cooperación Internacional quienes contribuyen a la conservación del patrimonio natural, cultural y al desarrollo turístico de la región San Martín.
4	Incentivos de Promoción y participación en la Provincia de Rioja para lograr el cumplimiento de las ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)
5	Inclusión en la Curricular Escolar de actividades de sensibilización ambiental y turística en zonas urbanas y rurales por parte del sector educación.
6	La Provincia de Rioja está prácticamente al centro del Circuito Nor Amazónico; Promperú promueve este circuito en las Ferias Internacionales
7	Por su ubicación estratégica la Provincia de Rioja puede conectarse con el Circuito KUELAP - ALTO MAYO - TARAPOTO - PACAYA SAMIRIA

AMENAZAS

N°	
1	Insuficiente compromiso de las autoridades para ejecutar las políticas de protección y conservación de sus documentos de gestión.
2	Crecimiento desordenado de la frontera agrícola sin planificación y ordenamiento territorial
3	Indiferencia de empresarios, población y funcionarios que permiten y participan de actividades ilegales de extracción, comercio de especies y tráfico de tierras
4	Crecimiento de la Competencia de la oferta de servicios turísticos de otros destinos de mismo rubro a nivel nacional e internacional
5	Efectos de la Crisis Económica, Pandemia, resurgimiento del Narco Trafico
6	Inestabilidad de la Gobernabilidad Política del Perú y las Políticas Públicas para promover la Protección y Conservación de los recursos naturales de Rioja.

3.3.1 Determinación de objetivos estratégicos

Se tomarán en cuenta los Objetivos Estratégicos del PERTUR SAN MARTIN, alineados al PERTUR:

- OBJETIVO ESTRATEGICO N° 1: INCREMENTAR LA DEMANDA TURISTICA
- OBJETIVO ESTRATEGICO N° 2: OPTIMIZAR LA COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA TURISTICA
- OBJETIVO ESTRATEGICO N° 3: MEJORAR LA CULTURA TURISTICA Y AMBIENTAL, LA CONECTIVIDAD E INFORMACION TURISTICA
- OBJETIVO ESTRATEGICO N° 4: EFECTIVIZAR LA GESTION ESTRATEGICA DEL TURISMO LA PROVINCIA DE RIOJA, ALTO MAYO Y LA REGION

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDTL RIOJA, 2022 - 2026

OBJETIVO 1: INCREMENTAR LA DEMANDA TURISTICA

- 1.1 Elaborar información del perfil del visitante a la Provincia de Rioja por segmento y el nivel de satisfacción (turismo interno) y (turismo receptivo).
- 1.2 Sistema de difusión y promoción turística con transformación digital implementada.
- 1.3 Gestionar la participación en Ferias y Foros, presenciales y virtuales de los gestores de los atractivos turísticos.
- 1.4 Elaborar un Estudio de Identificación de mercado para las Artesanías Riojanas.

OBJETIVO 2: OPTIMIZAR LA COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA TURISTICA

- 2.2 Gestionar las condiciones para la inversión en los recursos turísticos priorizados.
- 2.3 Promover el acondicionamiento y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados.
- 2.4 Promover el adecuado cumplimiento de la normativa turística.
- 2.5 Elaborar un plan de capacitación para orientadores turísticos para las competencias laborales.
- 2.6 Fiscalizar a los Prestadores de Servicios Turísticos.
- 2.7 Fomentar la gestión de la calidad y competitividad de los Prestadores de Servicios Turísticos.
- 2.8 Fortalecer la calidad de la gestión de los Sitios Turísticos y el Destinos ALTO MAYO en el marco del CULTUR.

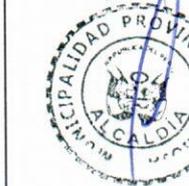
OBJETIVO 3: MEJORAR LA CULTURA TURISTICA Y AMBIENTAL, LA CONECTIVIDAD E INFORMACION TURISTICA

- 3.1 Implementar Programas de Sensibilización y Motivación por la Conservación o cuidado de los recursos naturales y su biodiversidad en las I.E. Urbanas y Rurales de las ciudades soporte y atractivos turísticos.
- 3.2 Promover los Clubs de amigos y amigas por las actividades culturales, artísticas, turísticas y otras.
- 3.3 Promover la coordinación multinivel para la mejora de la conectividad, servicios e infraestructura de transporte en los Destinos Turísticos Priorizados.
- 3.4 Impulsar la cultura turística en los Destinos Turísticos de Rioja

3.5 Implementar Planes Comunicacionales con los actores y públicos objetivos.

OBJETIVO 4: EFECTIVIZAR LA GESTION ESTRATEGICA DEL TURISMO LA PROVINCIA DE RIOJA, ALTO MAYO Y LA REGION

- 4.1 Elaborar documentos de gestión y/o planificación turística en los destinos de Rioja.
- 4.2 Asegurar la gobernabilidad y gobernanza de los Comités de Gestión de los Destinos de Rioja y el Alto Mayo.
- 4.3 Planificar y monitorear el presupuesto vinculado al sector turismo.
- 4.4 Desarrollar una efectiva fiscalización ambiental en turismo.
- 4.5 Promover la Red de Protección al Turista.
- 4.6 Fortalecer las capacidades de los gestores turísticos públicos de la región.



3.3.2 Determinación de indicadores y metas de los objetivos estratégicos

PLAN DE ACCION DESARROLLO TURISTICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE RIOJA 2022-2026															
Nº	Objetivos estratégicos	ESTRATEGIA	Año/Trimestre		LINEA BASE	META					RESPONSABLES	ALIADOS			
			Acción estratégica	INDICADOR		2026	2022	2023	2024	2025			2026		
1	INCREMENTAR LA DEMANDA TURISTICA	Promover la Investigación de Mercados de Turismo Nacional e Internacional	Elaborar información del perfil del visitante a la Provincia de Rioja por segmento y el nivel de satisfacción (turismo interno) y (turismo receptivo)	Nº de Estudios del Perfil del Visitante	1	3	1			1		1	MPR - DIRCETUR - MINCETUR - PROMPERU - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	
			Elaborar un Estudio de Identificación de mercado para las Artesanías Riojanas	Nº de Estudios del Mercado Artesanal	0	1	1							MPR - DIRCETUR - MINCETUR - CGD AM	COEFAR - PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
		Aprovechamiento de la Promoción Turística y la Comercialización de los productos turísticos de Rioja	Sistema de difusión y promoción turística con transformación digital implementado	Nº de Sistemas con Innovación Implementado	0	1	1							MPR - DIRCETUR - PROMPERU - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
			Gestionar la participación en Ferias y Foros, presenciales y virtuales de los gestores de los atractivos turísticos	Nº de Eventos	1	21	2	3	4	6	6			MPR - DIRCETUR - PROMPERU - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
3	OPTIMIZAR LA COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA TURISTICA	Promover la Inversión en los Atractivos Turísticos priorizados y segmentados	Promover y Gestionar el acondicionamiento y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados	Nº de Atractivos Turísticos Priorizados Intervenido	0	10	2	2	2	2	2			MPR - DIRCETUR - PLAN COPESCO - PROMPERU - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
			Promover el adecuado cumplimiento de la normatividad turística en Sitios Turísticos en Bioseguridad	Nº de Atractivos Turísticos con Safe Travels	10	21	6	5	0	0	0			MPR - DIRESA - DIREPRO - DIRCETUR - MINCETUR - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
		Promover la Calidad de los Servicios turísticos	Fiscalizar a los Prestadores de Servicios Turísticos	% de Prestadores de Servicios Turísticos Fiscalizados	0	70%	20%	30%	40%	60%	70%			MPR - DIREPRO - DIRCETUR - MINCETUR - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
			Elaborar un plan de capacitación para orientadores turísticos para las competencias laborales	Nº Planes de Capacitación	1	2	1	0	0	0	0			MPR - DIRCETUR - DRTPE - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
			Fomentar la gestión de la calidad y competitividad de los Prestadores de Servicios Turísticos	% de Prestadores de Servicios Turísticos Auditados	0	70%	20%	30%	40%	60%	70%			MPR - DIREPRO - DIRCETUR - MINCETUR - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
			Fortalecer la calidad de la gestión de los Sitios Turísticos y el Destinos ALTO MAYO en el marco del CULTUR	% de Sitios Turísticos con auditoría CULTUR	0	70%	20%	30%	40%	60%	70%			MPR - DIRCETUR - MINCETUR - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
		Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Implementar Programas de Sensibilización y Motivación por la Conservación de los recursos naturales y su biodiversidad en las I.E. Urbanas y Rurales de las ciudades soporte y atractivos turísticos	Nº Programas de Educación Ambiental Implementados	1	6	1	1	1	1	1			MPR - DRESM - DIRCETUR - MINCETUR - CGD AM - BPAM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
			Promover los Clubs de la Juventud por las actividades culturales, artísticas, turísticas y otras.	Nº de Clubs de la Juventud Amantes de la Naturaleza y el Arte	4	14	2	2	2	2	2			MPR - CGD AM - BPAM - DD CULTURA SM - ARA - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
			Impulsar la cultura turística en los Destinos Turísticos de Rioja	Número de campañas de Cultura Turística	0	10	2	2	2	2	2			MPR - CGD AM - DIRCETUR - MINCETUR - DD CULTURA SM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
		Mejoramiento de las condiciones de conectividad y comunicación en la provincia de Rioja	Promover la coordinación multinivel para la mejora de la conectividad, servicios e infraestructura de transporte en los Destinos Turísticos Priorizados	Nº de Informes sobre los Avances en el Plan Regional de Competitividad de SM	1	3	1	1	0	0	0			MPR - DRTCSM - DIRCETUR - CORPAC - PROVIAS DEPARTAMENTAL - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Implementar Planes Comunicacionales con los actores y públicos objetivos	Nº de Planes Comunicacionales implementados		0	5	1	1	1	1	1			MPR - GOB. LOCALES - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL		
Promover la Planificación Turística y la Implementación de sus herramientas de gestión	Elaborar documentos de gestión y/o planificación turística en los destinos de Rioja	Nº Documentos de Gestión en Planificación Turística	0	5	1	1	1	1	1			MPR - CGD AM - GOB. LOCALES - MINCETUR	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL		
	Planificar y monitorear el presupuesto vinculado al sector turismo	Porcentaje de actores públicos que asignen presupuesto	2	9	9	0	0	0	0			MPR - CGD AM - GOB. LOCALES - MINCETUR	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL		
MEJORAR LA CULTURA TURISTICA, CONCIENCIA AMBIENTAL LA CONECTIVIDAD E INFORMACION TURISTICA	Promover la Fiscalización Ambiental del entorno de los sitios turísticos	Desarrollar una efectiva fiscalización ambiental en turismo	Número de Fiscalizaciones Ambientales	0	9	9	0	0	0	0			MPR - ARA - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	
		Promover la Red de Protección al Turista	Nº de RED de Protección al Turista implementada	1	9	5	4	0	0	0			MPR - DIRCETUR - COPESEC - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	
	Asegurar la gobernabilidad y gobernanza de los Comités de Gestión de los Destinos Priorizados	Promover la gobernanza de los Comités de Gestión	Número de instrumentos de gestión elaborados e implementados	3	7	3	1	1	1	1			CGD AM - ARD SAN MARTIN	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	
		Fortalecer las capacidades de los gestores turísticos públicos de la región	Número de Talleres de Gestión Turística Pública	0	45	9	9	9	9	9			MPR - CGD AM - GOB. LOCALES - MINCETUR	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	

3.3.3 Determinación de estrategias:

Los Objetivos Estratégicos se van a consolidar teniendo en cuenta la **Determinación de Acciones Estratégicas**, que indica cómo vamos a llegar a cumplir los objetivos, es el camino que debemos seguir

Potencialidades (FO)	Riesgos (FA)
¿Cómo podemos usar las fortalezas para aprovechar las oportunidades?	¿Cómo podemos usar las fortalezas para reducir el impacto de las amenazas?
Desafíos (DO)	Limitaciones (DA)
¿Cómo podemos superar las debilidades aprovechando las oportunidades?	¿Cómo superamos las debilidades para neutralizar las amenazas?

Fuente: MINCETUR – MML PDDL 2019

Fase 4: Plan de acción y presupuesto

4.1. Determinación de Acciones Estratégicas

N°	FORTALEZAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGICAS
1	Rioja cuenta con recursos naturales y culturales con potencialidad para el turismo: nacientes de ríos, cuevas, cataratas, lagunas, pantanos ó humedales, miradores, festividades, artesanías.	Promover la Planificación Turística y la Implementación de sus herramientas de gestión	Elaborar documentos de gestión y/o planificación turística en los destinos de Rioja
2	Rioja cuenta con Áreas Naturales Protegidas: 01 de nivel nacional: Bosque de Protección Alto Mayo, 6 ZOCRES - Zona de Conservación y Recuperación de Ecosistemas; y 3 Concesiones para la Conservación.	Promover la Planificación Turística y la Implementación de sus herramientas de Gestión	Elaborar documentos de gestión y/o planificación turística en los destinos de Rioja
3	El clima de la Provincia de Rioja es templado con 4 zonas de vida: Bosque muy Húmedo bajo tropical, Bosque Pluvial Montano Bajo Tropical, Bosque Montano Tropical y Bosque muy Húmedo Montano Tropical.	Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Implementar Programas de Sensibilización y Motivación por la Conservación de los recursos naturales y su biodiversidad en las I.E. Urbanas y Rurales de las ciudades soporte y atractivos turísticos

N°	FORTALEZAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGICAS
4	La Provincia de Rioja cuenta con emprendimientos de empresarios orientados a promover la gastronomía amazónica	Aprovechamiento de la Promoción Turística y la Comercialización de los productos turísticos de Rioja	Sistema de difusión y promoción turística con transformación digital implementado
5	La Provincia de Rioja cuenta con una rica biodiversidad en especies de flora y fauna y sobre todo con especies endémicas.	Promover la Investigación de Mercados de Turismo Nacional e Internacional	Elaborar información del perfil del visitante a la Provincia de Rioja por segmento y el nivel de satisfacción (turismo interno) y (turismo receptivo)
	La Provincia de Rioja tiene un gran potencial en turismo de Aventura y de Observación de la Naturaleza	Aprovechamiento de la Promoción Turística y la Comercialización de los productos turísticos de Rioja	Gestionar la participación en Ferias y Foros, presenciales y virtuales de los gestores de los atractivos turísticos
7	Rioja cuenta con servicios de Telefonía, Fibra Óptica e Internet 4G	Mejoramiento de las condiciones de conectividad y comunicación en la provincia de Rioja	Promover la coordinación multinivel para la mejora de la conectividad, servicios e infraestructura de transporte en los Destinos Turísticos Priorizados
8	La Provincia de Rioja cuenta con conectividad vial nacional por la Carr. Fernando Belaunde Terry y otras vías interdistritales.	Mejoramiento de las condiciones de conectividad y comunicación en la provincia de Rioja	Promover la coordinación multinivel para la mejora de la conectividad, servicios e infraestructura de transporte en los Destinos Turísticos Priorizados
9	La Provincia de Rioja es la entrada a la Región San Martín, siendo estratégica su ubicación en el circuito Nor Amazónico	Mejoramiento de las condiciones de conectividad y comunicación en la provincia de Rioja	Promover la coordinación multinivel para la mejora de la conectividad, servicios e infraestructura de transporte en los Destinos Turísticos Priorizados
10	La Provincia de Rioja cuenta con tres emprendimientos de Turismo Comunitario, reconocidos por el Mincetur.	Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Impulsar la cultura turística en los Destinos Turísticos Rioja
		Promover la Calidad de los Servicios turísticos	Elaborar un plan de capacitación para orientadores turísticos para las competencias laborales
11	La Provincia de Rioja tiene una alianza estratégica con la Provincia de Moyobamba y sus distritos con vocación turística en el Comité de Gestión de Destino ALTO MAYO.	Asegurar la gobernabilidad y gobernanza de los Comités de Gestión de los Destinos Priorizados	Promover la gobernanza de los Comités de Gestión
			Promover la Red de Protección al Turista

N°	FORTALEZAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGICAS
12	La Provincia de Rioja cuenta con reconocimientos a nivel internacional y nacional sobre su sostenibilidad como TOP 100, SIETE MARAVILLAS NATURALES DEL PERU y CENTRO DE EXCELENCIA DE DESTINO - OMT y CULTUR DESTINOS	Asegurar la gobernabilidad y gobernanza de los Comités de Gestión de los Destinos Priorizados	Fortalecer las capacidades de los gestores turísticos públicos de la región
		Promover la Calidad de los Servicios turísticos	Fortalecer la calidad de la gestión de los Sitios Turísticos y el Destinos ALTO MAYO en el marco del CULTUR
13	La Provincia de Rioja cuenta con 4 COMUNIDADES NATIVAS AWAJUN	Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Implementar Programas de Sensibilización y Motivación por la Conservación de los recursos naturales y su biodiversidad en las I.E. Urbanas y Rurales de las ciudades soporte y atractivos turísticos
14	El Alto Mayo tiene el Récord de Observación de Aves a nivel mundial y nacional en un día 2014.	Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Promover los Clubs de la Juventud por las actividades culturales, artísticas, turísticas y otras.

N°	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGICAS
	Escasa Conciencia ambiental, desinformación del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de cultura turística	Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Implementar Programas de Sensibilización y Motivación por la Conservación de los recursos naturales y su biodiversidad en las I.E. Urbanas y Rurales de las ciudades soporte y atractivos turísticos
2	Insuficiente Infraestructura y Calidad en los Servicios Turísticos.	Promover la Calidad de los Servicios turísticos	Fomentar la gestión de la calidad y competitividad de los Prestadores de Servicios Turísticos
		Promover la Inversión en los Atractivos Turísticos priorizados y segmentados	Promover y Gestionar el acondicionamiento y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados

Nº	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGICAS
3	Insuficiente oferta en servicios de guiado y transporte turístico en los atractivos turísticos	Promover la Calidad de los Servicios turísticos	Promover el adecuado cumplimiento de la normatividad turística en Sitios Turísticos en Bioseguridad
4	Escaso conocimiento de los actores sobre las IBAS (Area Importante de Habitats de Aves) y EBA (Areas de Especies Endemicas de Aves para su protección y conservación de hábitats)	Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Promover los Clubs de la Juventud por las actividades culturales, artísticas, turísticas y otras.
5	Escasa Promoción Turística del Patrimonio Cultural y Natural de Rioja	Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Impulsar la cultura turística en los Destinos Turísticos de Rioja
6	Planta Turística urbana y rural insuficiente, sin categorización ni formalidad	Promover la Inversión en los Atractivos Turísticos priorizados y segmentados	Promover y Gestionar el acondicionamiento y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados
			Fiscalizar a los Prestadores de Servicios Turísticos
7	Limitada difusión, promoción, comercialización y asociatividad de la Artesanía Riojana	Promover la Calidad de los Servicios turísticos	Fomentar la gestión de la calidad y competitividad de los Prestadores de Servicios Turísticos
			Elaborar un Estudio de Identificación de mercado para las Artesanías Riojanas
8	Centro de Abastos y Mercados Municipales con escasas condiciones para la atención de los turistas y su proyección como promotor del biocomercio y la económica circular de la gastronomía amazónica.	Promover la Inversión en los Atractivos Turísticos priorizados y segmentados	Promover y Gestionar el acondicionamiento y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados
9	Informalidad del servicio público de transporte turístico	Promover la Calidad de los Servicios turísticos	Fiscalizar a los Prestadores de Servicios Turísticos

Nº	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGICAS
10	Inadecuado accionar de las autoridades en los Planes de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial en los distritos	Promover la planificación Turística y la Implementación de sus herramientas de Gestión	Elaborar documentos de gestión y/o planificación turística en los destinos de Rioja
11	Inadecuada Inversión en Infraestructura del Aeropuerto de Rioja que no le permite brindar un servicio óptimo a la población riojana, del Alto Mayo y potenciales turistas	Promover la Inversión en los Atractivos Turísticos priorizados y segmentados	Promover y Gestionar el acondicionamiento y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados
12	Presupuestos limitados para proyectos relacionados al Turismo y a la Conservación del Medio Ambiente de inversión pública, privada y de la Cooperación.	Promover la Inversión en los Atractivos Turísticos priorizados y segmentados	Promover y Gestionar el acondicionamiento y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados

Nº	OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGICAS
1	Existe Promoción a la Inversión Privada en el sector Turismo OPIPS	Mejoramiento de las condiciones de conectividad y comunicación en la provincia de Rioja	Implementar Planes Comunicacionales con los actores y públicos objetivos
2	En el Alto Mayo existe un potencial en temas de Sostenibilidad y la Gestión en Segmentos especializados de Turismo de Naturaleza e Investigación de la Diversidad Biológica	Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Promover los Clubs de la Juventud por las actividades culturales, artísticas, turísticas y otras.
3	Participación de Organismos de Cooperación Internacional quienes contribuyen a la conservación del patrimonio natural, cultural y al desarrollo turístico de la región San Martín.	Promover la Inversión en los Atractivos Turísticos priorizados y segmentados	Promover y Gestionar el acondicionamiento y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados
4	Incentivos de Promoción y participación en la Provincia de Rioja para lograr el cumplimiento de las ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)	Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Implementar Programas de Sensibilización y Motivación por la Conservación de los recursos naturales y su biodiversidad en las I.E. Urbanas y Rurales de las ciudades soporte y atractivos turísticos



N°	OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGICAS
5	Inclusión en la Curricular Escolar de actividades de sensibilización ambiental y turística en zonas urbanas y rurales por parte del sector educación.	Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Implementar Programas de Sensibilización y Motivación por la Conservación de los recursos naturales y su biodiversidad en las I.E. Urbanas y Rurales de las ciudades soporte y atractivos turísticos
	La Provincia de Rioja esta prácticamente al borde del Circuito Nor Amazónico; El Perú promueve este circuito en las Ferias Internacionales	Mejoramiento de las condiciones de conectividad y comunicación en la provincia de Rioja	Implementar Planes Comunicacionales con los actores y publicos objetivos
7	Por su ubicación estratégica la Provincia de Rioja puede conectarse con el Circuito KUELAP - ALTO MAYO - TARAPOTO - PACAYA SAMIRIA	Mejoramiento de las condiciones de conectividad y comunicación en la provincia de Rioja	Implementar Planes Comunicacionales con los actores y publicos objetivos

N°	AMENAZAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGICAS
1	Insuficiente compromiso de las autoridades para ejecutar las políticas de protección y conservación de sus documentos de gestión.	Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural	Impulsar la cultura turística en los Destinos Turísticos de Rioja
2	Crecimiento desordenado de la frontera agrícola sin planificación y ordenamiento territorial	Promover la Planificación Turística y la Implementación de sus herramientas de gestión	Elaborar documentos de gestión y/o planificación turística en los destinos de Rioja
3	Indiferencia de empresarios, población y funcionarios que permiten y participan de actividades ilegales de extracción, comercio de especies y tráfico de tierras	Promover la Fiscalización Ambiental del entorno de los sitios turísticos	Desarrollar una efectiva fiscalización ambiental en turismo
4	Crecimiento de la Competencia de la oferta de servicios turísticos de otros destinos de mismo rubro a nivel nacional e internacional	Promover la Planificación Turística y la Implementación de sus herramientas de gestión	Planificar y monitorear el presupuesto vinculado al sector turismo

5	Efectos de la Crisis Económica, Pandemia, resurgimiento del Narco Trafico	Promover la Planificacion Turistica y la Implementacion de sus herramientas de gestion	Planificar y monitorear el presupuesto vinculado al sector turismo
6	Inestabilidad de la Gobernabilidad Política del Perú y las Políticas Publicas para promover la Protección y Conservación de los recursos naturales de Rioja.	Promover la Fiscalizacion Ambiental del entorno de los sitios turisticos	Desarrollar una efectiva fiscalización ambiental en turismo



4.2. Determinación de Indicadores y metas de Acciones Estratégicas.

ACCIÓN ESTRATÉGICA	META	INDICADOR	RESPONSABLES	ALIADOS
Elaborar información del perfil del visitante a la Provincia de Rioja por segmento y el nivel de satisfacción (turismo interno) y (turismo receptivo)	Un Estudio del perfil del visitante	Nº de Estudios del Perfil del Visitante	MPR - DIRCETUR - MINCETUR - PROMPERU - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Elaborar un Estudio de Identificación de mercado para las Artesanías Riojanas	Un Estudio de Artesanías	Nº de Estudios del Mercado Artesanal	MPR - DIRCETUR - MINCETUR - CGD AM	COREFAR - PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Sistema de difusión y promoción turística con transformación digital implementado	Un Plan de promoción turística	Nº de Sistemas con Innovación Implementado	MPR - DIRCETUR - PROMPERU - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTO COOPERACION INTERNACIONAL
Gestionar la participación en Ferias y Foros, presenciales y virtuales de los gestores de los atractivos turísticos	Un Plan de participación en Ferias	Nº de Eventos	MPR - DIRCETUR - PROMPERU - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Promover y Gestionar el acondicionamiento y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados	Un Plan de Inversiones	Nº de Atractivos Turísticos Priorizados Intervenidos	MPR - DIRCETUR - MINCETUR - PLAN COPESCO - PROMPERU - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Promover el adecuado cumplimiento de la normatividad turística en Sitios Turísticos en Bioseguridad	Un Programa de Bioseguridad Safe Travel	Nº de Atractivos turísticos con Safe Travels	MPR - DIRESA - DIREPRO - DIRCETUR - MINCETUR - GOB. LOCALES	PROYECTO COOPERACION INTERNACIONAL
Fiscalizar a los Prestadores de Servicios Turísticos	Un Programa de Fiscalización	% de Prestadores de Servicios Turísticos Fiscalizados	MPR - DIREPRO - DIRCETUR - MINCETUR - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA	META	INDICADOR	RESPONSABLES	ALIADOS
Capacitar a orientadores turísticos para las competencias laborales	Un Programa de capacitaciones	N° Planes de Capacitación	MPR - DIRCETUR - DRTPE - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Fomentar la gestión de la calidad y competitividad de los Prestadores de Servicios Turísticos	Un plan de formación de prestadores de Servicios Turísticos	% de Prestadores de Servicios Turísticos Auditados	MPR - DIREPRO - DIRCETUR - MINCETUR - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Fortalecer la calidad de la gestión de los Sitios Turísticos y el Destinos ALTO MAYO en el marco del CULTUR	Un Plan de fortalecimiento de Sitios Turísticos	% de Sitios Turísticos con auditoria CULTUR	MPR - DIRCETUR - MINCETUR - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Implementar Programas de Sensibilización y Motivación por la Conservación de los recursos naturales y su biodiversidad en las I.E. Urbanas y Rurales de las ciudades soporte y atractivos turísticos	Programa de Educación Ambiental	N° Programas de Educación Ambiental Implementados	MPR - DRESM - DIRCETUR - MINCETUR - CGD AM - BPAM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Promover los Clubs de la Juventud por las actividades culturales, artísticas, turísticas y otras.	Conformación y fortalecimiento de Clubs de la Juventud Amantes de la Naturaleza y el Arte	N° de Clubs de la Juventud Amantes de la Naturaleza y el Arte	MPR - CGD AM - BPAM - DDCULTURA SM - ARA - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Impulsar la cultura turística en los Destinos Turísticos de Rioja	Campañas de fomento de la Cultura Turística	Número de campañas de Cultura Turística	MPR - CGD AM - DIRCETUR - MINCETUR - DD CULTURA SM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Promover la coordinación multinivel para la mejora de la conectividad, servicios e infraestructura de transporte en los Destinos Turísticos Priorizados	Informes de Avances del Plan Regional de Competitividad de SM	N° de Informes sobre los Avances en el Plan Regional de Competitividad de SM	MPR - DRTCSM - DIRCETUR - CORPAC - PROVIAS DEPARTAMENTAL - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA	META	INDICADOR	RESPONSABLES	ALIADOS
Implementar Planes Comunicacionales con los actores y públicos objetivos	Planes estratégicos de comunicación entre actores y público	N° de Planes Comunicacionales Implementados	MPR - GOB. LOCALES - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Elaborar documentos de gestión y/o planificación turística en los destinos de Rioja	Planes de Desarrollo Turístico Locales y Gestión de Sitos Turísticos	N° Documentos de Gestión en Planificación Turística	MPR - CGD AM - GOB. LOCALES - MINCETUR	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Planificar y monitorear el presupuesto vinculado al sector turismo	Informes de asignación presupuestal vinculado al sector Turismo	Porcentaje de actores públicos que asignen presupuesto	MPR - CGD AM - GOB. LOCALES - MINCETUR	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Desarrollar una efectiva fiscalización ambiental en turismo	Plan de Fiscalización Ambiental en Turismo	Numero de Fiscalizaciones Ambientales	MPR - ARA - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Promover la Red de Protección al Turista	Conformación y fortalecimiento de la Red de Protección al turista	N° de RED de Protección al Turista implementada	MPR - DIRCETUR - CORESEC - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Promover la gobernanza de los Comités de Gestión	Plan de Gestión de Operaciones del Comité de Gestión	Número de instrumentos de gestión elaborados e implementados	CGD AM - ARD SAN MARTIN	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
Fortalecer las capacidades de los gestores turísticos públicos de la región	Plan de fortalecimiento de capacidades de los gestores turísticos públicos	Número de Talleres de Gestión Turística Publica	MPR - CGD AM - GOB. LOCALES - MINCETUR	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

Fuente: Elaboración propia



4.3 Plan de acción, objetivos estratégicos y acciones estratégicas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	AÑO/TRIMESTRE		INDICADOR	LINEA BASE	META GENERAL 2026	META ANUAL					RESPONSABLES	ALIADOS
		ACCIÓN ESTRATÉGICA					2022	2023	2024	2025	2026		
INCREMENTAR LA DEMANDA TURISTICA	Promover la Investigación de Mercados de Turismo Nacional e Internacional	Elaborar información del perfil del visitante a la Provincia de Rioja por segmento y el nivel de satisfacción (turismo interno) y (turismo receptivo)		N° de Estudios del Perfil del Visitante	1	3	1	1	1	1	1	MPR - DIRCETUR - MINCETUR - PROMPERU - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
		Elaborar un Estudio de Identificación de mercado para las Artesanías Riojanas		N° de Estudios del Mercado Artesanal	0	1	1					MPR - DIRCETUR - MINCETUR - CGD AM	COREFAR - PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
	Sistema de difusión y promoción turística con transformación digital implementado		N° de Sistemas con Innovación Implementado	0	1	1					MPR - DIRCETUR - PROMPERU - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	
	Gestionar la participación en Ferias y Foros, presenciales y virtuales de los gestores de los atractivos turísticos		N° de Eventos	1	21	2	3	4	6	6	MPR - DIRCETUR - PROMPERU - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	

Fuente: Elaboración propia

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	AÑO/TRIMESTRE		INDICADOR	LINEA BASE	META GENERAL	META ANUAL					RESPONSABLES	ALIADOS		
		ACCIÓN ESTRATÉGICA					2022	2023	2024	2025	2026				
OPTIMIZAR LA COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA TURISTICA	Promover la Inversión en los Atractivos Turísticos priorizados y segmentados	Promover y Gestionar el acondicionamiento y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados	N° de Atractivos Turísticos Priorizados Intervenidos	0	10	2	2	2	2	2	2	MPR - DIRCETUR - MINCETUR - PLAN COPESCO - PROMPERU - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL		
				N° de Atractivos Turísticos con Safe Travels	10	21	6	5	0	0	0	MPR - DIRESA - DIREPRO - DIRCETUR - MINCETUR - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL		
					% de Prestadores de Servicios Turísticos Fiscalizados	0	70%	2	3	4	6	7	MPR - DIREPRO - DIRCETUR - MINCETUR - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	
						N° Planes de Capacitación	1	2	1	0	0	0	0	MPR - DIRCETUR - DRTPE - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
							% de Prestadores de Servicios Turísticos Auditados	0	70%	2	3	4	6	7	MPR - DIREPRO - DIRCETUR - MINCETUR - GOB. LOCALES
	Promover la Calidad de los Servicios turísticos	Fortalecer la calidad de la gestión de los Sitios Turísticos y el Destinos ALTO MAYO en el marco del CULTUR	% de Sitios Turísticos con auditoria CULTUR	0	70%	2		3	4	6	7	MPR - DIRCETUR - MINCETUR - CGD AM - GOB. LOCALES	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL		

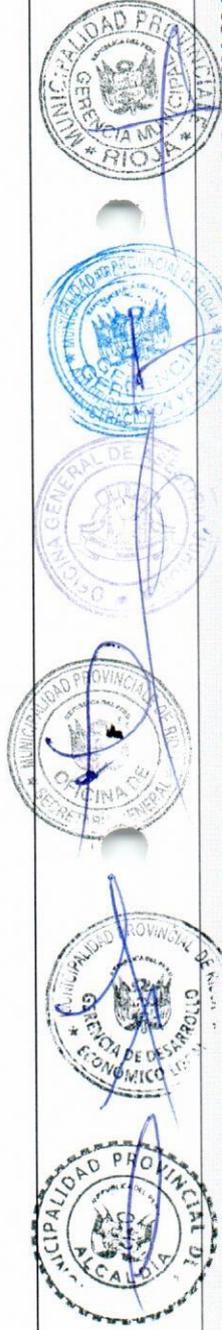
Fuente: Elaboración propia

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	AÑO/TRIMESTRE		INDICADOR	LINEA BASE	META GENERAL 2026	META ANUAL					RESPONSABLES	ALIADOS
		ACCIÓN ESTRATÉGICA					2022	2023	2024	2025	2026		
MEJORAR LA CULTURA TURÍSTICA, CONCIENCIA AMBIENTAL, LA CONECTIVIDAD E INFORMACION TURÍSTICA	<p>Generar Programas de Sensibilización de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural</p>	<p>Implementar Programas de Sensibilización y Motivación por la Conservación de los recursos naturales y su biodiversidad en las I.E. Urbanas y Rurales de las ciudades soporte y atractivos turísticos</p>	<p>N° Programas de Educación Ambiental Implementados</p>	1	6	1	1	1	1	1	1	<p>MPR - DRESM - DIRCETUR - MINCETUR - CGD AM - BPAM - GOB. LOCALES</p>	<p>PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL</p>
		<p>Promover los Clubs de la Juventud por las actividades culturales, artísticas, turísticas y otras.</p>	<p>N° de Clubs de la Juventud Amantes de la Naturaleza y el Arte</p>	4	14	2	2	2	2	2	2	<p>MPR - CGD AM - BPAM - DDCULTURA SM - ARA - GOB. LOCALES</p>	<p>PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL</p>
		<p>Impulsar la cultura turística en los Destinos Turísticos de Rioja</p>	<p>Número de campañas de Cultura Turística</p>	0	10	2	2	2	2	2	2	<p>MPR - CGD AM - DIRCETUR - MINCETUR - DD CULTURA SM</p>	<p>PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL</p>
	<p>Mejoramiento de las condiciones de conectividad y comunicación en la provincia de Rioja</p>	<p>Promover la coordinación multinivel para la mejora de la conectividad, servicios e infraestructura de transporte en los Destinos Turísticos Priorizados</p>	<p>N° de Informes sobre los Avances en el Plan Regional de Competitividad de SM</p>	1	3	1	1	0	0	0	<p>MPR - DRTCSM - DIRCETUR - CORPAC - PROVIAS DEPARTAMENTAL - CGD AM</p>	<p>PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL</p>	
		<p>Implementar Comunicacionales con los actores y públicos objetivos</p>	<p>N° de Planes Comunicacionales Implementados</p>	0	5	1	1	1	1	1	<p>MPR - GOB. LOCALES - CGD AM</p>	<p>PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL</p>	

Fuente: Elaboración propia

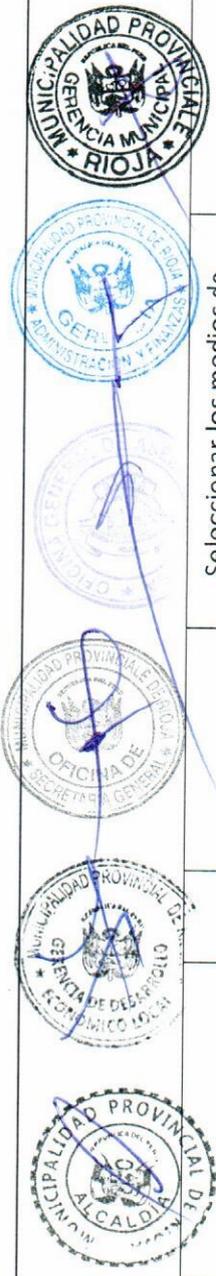
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	AÑO/TRIMESTRE		INDICADOR	LINEA BASE	META GENERAL 2026	META ANUAL					RESPONSABLES	ALIADOS
		ACCIÓN ESTRATÉGICA					2022	2023	2024	2025	2026		
EFFECTIVAR LA GESTION ESTRATEGICA DEL TURISMO LA PROVINCIA DE RIOJA, ALTO MAYO	Promover la Planificación Turística y la Implementación de sus herramientas de gestión	Elaborar documentos de gestión y/o planificación turística en los destinos de Rioja	Nº Documentos de Gestión en Planificación Turística	0	5	1	1	1	1	1	1	MPR - CGD AM - GOB. LOCALES - MINCETUR	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
		Planificar y monitorear el presupuesto vinculado al sector turismo	Porcentaje de actores públicos que asignen presupuesto	2	9	9	0	0	0	0	MPR - CGD AM - GOB. LOCALES - MINCETUR	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	
	Promover la Fiscalización Ambiental del entorno de los sitios turísticos	Desarrollar una efectiva fiscalización ambiental en turismo	Numero de Fiscalizaciones Ambientales	0	9	9	0	0	0	0	MPR - ARA - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	
		Promover la Red de Protección al Turista	Nº de RED de Protección al Turista implementada	1	9	5	4	0	0	MPR - DIRCETUR - CORESEC - CGD AM	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL		
	Asegurar la gobernabilidad y los Comités de Gestión de los Destinos Priorizados	Promover la gobernanza de los Comités de Gestión	Número de instrumentos de gestión elaborados e implementados.	3	7	3	1	1	1	1	CGD AM - ARD SAN MARTIN	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	
		Fortalecer las capacidades de los gestores turísticos públicos de la región	Número de Talleres de Gestión Turística Pública	0	45	9	9	9	9	9	MPR - CGD AM - GOB. LOCALES - MINCETUR	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	

Fuente: Elaboración propia



POA 2022 DEL PLAN DE ACCION DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE RIOJA 2022-2026

Objetivos estratégicos	Año/Trimestre	2022				INDICADOR	PLAZO	ALIADOS
		1	2	3	4			
INCREMENTAR LA DEMANDA TURISTICA	Acción estratégica							
	Elaborar información del perfil del visitante a la Provincia de Rioja por segmento y el nivel de satisfacción (turismo interno) y (turismo receptivo)		S/ 2,000			Un Informe del Perfil de Visitante 2021	30 días	MPR - EQUIPO TECNICO PDL AL 2026 - DIRCETUR SM - PROMPERU - CGD AM
						Una encuesta y un informe de resultados	60 días	MPR - EQUIPO TECNICO PDL AL 2026 - DIRCETUR SM - PROMPERU - CGD AM
						Un kit de material promocional de los atractivos turísticos, PST y Emprendimientos de Turismo Comunitario, fotografías, historias y testimonios	9 meses	MPR - EQUIPO TECNICO PDL AL 2026 - DIRCETUR SM - PROMPERU - CGD AM - PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
	Sistema de difusión y promoción turística con transformación digital implementado			S/ 8,000		Un kit de material promocional de los atractivos turísticos, PST y Emprendimientos de Turismo Comunitario, fotografías, historias y testimonios		
						Una Pagina Web, cuenta Facebook e Instagram		
						Diseñar y Elaborar pagina web, facebook, instagram		



Gestionar la participación en Ferias y Foros, presenciales y virtuales de los gestores de los atractivos turísticos	S/ 4,000	Seleccionar los medios de difusión y sus mediciones de alcance regional, nacional e internacional (español e inglés)	Un padrón de medios de comunicación digitales	6 meses	MPR - EQUIPO TECNICO PDL AL 2026 - COREFAR SM - DIRCETUR SM - MINCETUR - PROMPERU - CGD AM - PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
		Diseñar el sistema de medición de los resultados, medir en temporada alta y baja y sugerir modificaciones	Un informe de resultados (google analytics, analítica web, marketing on line, etc)		
Elaborar un Estudio de Identificación de mercado para las Artesanías Riojanas	S/ 18,000	Seleccionar las Ferias presenciales y Virtuales del 2 y tercer trimestre	Un informe de Ferias Turísticas	6 meses	MPR - EQUIPO TECNICO PDL AL 2026 - COREFAR SM - DIRCETUR SM - MINCETUR - PROMPERU - CGD AM - PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
		Seleccionar al grupo de participantes	Un Informe de gestores participantes		
Elaborar un Estudio de Identificación de mercado para las Artesanías Riojanas	S/ 18,000	Gestionar una rueda de negocios en productos artesanales	Un informe de Artesanías	6 meses	MPR - EQUIPO TECNICO PDL AL 2026 - COREFAR SM - DIRCETUR SM - MINCETUR - PROMPERU - CGD AM - PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
		Elaborar un estudio de Identificación de Desarrollo de Mercados de las Artesanías Riojanas	Un Plan de Desarrollo Artesanal de Rioja		

OPTIMIZAR LA COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA

<p>Promover y Gestionar el acondicionamiento y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados</p>	<p>S/ 32,000</p>	<p>Elaborar un perfil de los requerimientos de acondicionamiento de los atractivos turísticos priorizados y los emprendimientos de Turismo Comunitario</p>	<p>Un Expediente Técnico</p>	<p>6 meses</p>	<p>MPR - EQUIPO TECNICO PDTL AL 2026 - DIRCETUR SM - MINCETUR - CGD AM - PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL - SERNANP BPAM - PEAM</p>
<p>Promover el adecuado cumplimiento de la normativa turística</p>	<p>S/ 3,000</p>	<p>Plan de Monitoreo del cumplimiento de la Normatividad en los PST (Safe Travels, TOP 100)</p>	<p>Un Informe</p>	<p>9 meses</p>	<p>MPR - EQUIPO TECNICO PDTL AL 2026 - DIRCETUR SM - GOB. LOCALES - CGD AM</p>
<p>Elaborar un plan de capacitación para orientadores turísticos para las competencias laborales</p>	<p>S/ 6,000</p>	<p>Elaborar e Implementar un Plan de Capacitaciones para Orientadores Turísticos de la Provincia de Rioja</p>	<p>Un Informe</p>	<p>6 meses</p>	<p>MPR - EQUIPO TECNICO PDTL AL 2026 - DIRCETUR SM - MINCETUR - CGD AM - PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL - SERNANP BPAM</p>
<p>Fiscalizar a los Prestadores de Servicios Turísticos</p>	<p>S/ 2,000</p>	<p>Elaborar un Plan de Fiscalización a los PST y los atractivos turísticos administrados</p>	<p>Un Informe</p>	<p>9 meses</p>	<p>MPR - EQUIPO TECNICO PDTL AL 2026 - DIRCETUR SM - CGD AM</p>



MEJORAR LA CULTURA TURISTICA Y AMBIENTAL, LA CONECTIVIDAD E INFORMACION TURISTICA	Fomentar la gestión de la calidad y competitividad de los Prestadores de Servicios Turísticos	S/ 3,000	Diseñar un Manual de Medicion de la Calidad y competitividad de los PST en la Provincia de Rioja	Un Manual	3 meses	MPR - EQUIPO TECNICO PDL AL 2026 - DIRCETUR SM - CGD AM
	Fortalecer la calidad de la gestión de los Sitios Turísticos y el Destino ALTO MAYO en el marco del CULTUR	S/ 4,000	Diseñar y Elaborar un plan de Monitoreo de la Calidad del Destino Alto Mayo con incidencia en la Provincia de Rioja, considerando el CULTUR DESTINOS del PENTUR	Un Infome	9 meses	MPR - EQUIPO TECNICO PDL AL 2026 - DIRCETUR SM - CGD AM
MEJORAR LA CULTURA TURISTICA Y AMBIENTAL, LA CONECTIVIDAD E INFORMACION TURISTICA	Implementar Programas de Sensibilizacion y Motivacion por la Conservacion o cuidado de los recursos naturales y su biodiversidad en las I.E. Urbanas y Rurales de las ciudades soporte y atractivos turisticos	S/ 6,000	Elaborar e Implementar un Programa de Sensibilizacion en las I.E., previamente seleccionadas y otras organizaciones (PNP, motocars, RRCC, JJVV, etc)	Un Programa	9 meses	MPR - EQUIPO TECNICO PDL AL 2026 - UGEL RIOJA - DIRCETUR SM - CGD AM
	Promover los Clubs de amigos y amigas por las actividades culturales, artisticas, turísticas y otras.	S/ 6,000	Diseñar e implementar un Plan de Promocion de Clubs de Amantes de la Naturaleza en jovenes y adollescentes, en los temas artisticos,etc	3 Clubs de Amantes de la Naturaleza y la Cultura	3 meses	MPR - EQUIPO TECNICO PDL AL 2026 - UGEL RIOJA - DIRECCION DESCONECENTRADA DE CULTURA - DIRCETUR



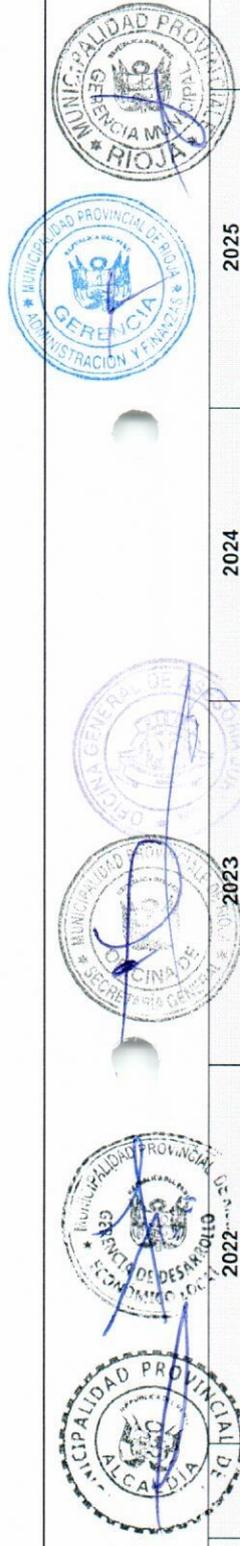
SM - CGD AM - PATRONATOS																																																																																																																										
MPR - EQUIPO TECNICO PDDL AL 2026 - DRTCMSM - DIRCETUR SM - CGD AM - COLECTIVO AEROPUERTO	9 meses	Un Plan de Accion																																																																																																																								
MPR - EQUIPO TECNICO PDDL AL 2026 - UGEL RIOJA - DIRECCION DESCENTRALADA DE CULTURA - DIRCETUR SM - CGD AM - PATRONATOS - SERNANP		3 Planes Comunicacionales																																																																																																																								

     	Promover la RED de Protección al Turista	S/ 3,000	Promover la RED de Protección al Turista en la Provincia de Rioja	Un Plan de Red de Protección del Turista en Rioja y el ALTO MAYO	12 meses	MPR - EQUIPO TECNICO PDTL AL 2027 - DIRCETUR SM - SERNANP BPAM
Fortalecer las capacidades de los gestores turísticos públicos de la región	S/ 3,000	Implementar Talleres de Mejoramiento de Capacidades de los Especialistas de Turismo en los Gobiernos Locales	Un Informe	1 mes	MPR - EQUIPO TECNICO DE PDTL AL 2026 - MINCETUR - DIRCETUR SM - MEF	
	S/ 7,000	Implementar Talleres de Mejoramiento de Capacidades de los Funcionarios en Planificación y Programación de Inversiones en Turismo en los Gobiernos Locales	Un Informe	1 mes		
TOTAL DEL PRESUPUESTO	S/ 16,000					
	S/. 150,000.00					



4.4 Presupuesto de la implementación

Año/Trimestre	2022				2023				2024				2025				2026				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Acción estratégica	PTO																				
Elaborar información del perfil del visitante a la Provincia de Rioja por segmento y el nivel de satisfacción (turismo interno) y (turismo receptivo)	S/ 2,000				S/ 2,000				S/ 14,000				S/ 2,000				S/ 2,000				S/ 22,000
Sistema de difusión y promoción turística con transformación digital implementado		S/ 8,000				S/ 8,000				S/ 8,000				S/ 8,000				S/ 4,000			S/ 36,000
Gestionar la participación en Ferias y Fotos,		S/ 4,000				S/ 4,000				S/ 4,000				S/ 4,000				S/ 4,000			S/ 44,000



Año/Trimestre	2022				2023				2024				2025				2026				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Acción estratégica	PTO																				
presenciales y virtuales de los gestores de los atractivos turísticos																					
Elaborar un Estudio de Identificación de mercado para las Artesanías Riojanas			S/ 18,000																		S/ 18,000
Promover y Gestionar el acondicionamiento o y la gestión técnica en torno de los recursos y atractivos priorizados				S/ 32,000																	S/ 118,000
Promover el adecuado cumplimiento de la normativa turística		S/ 3,000					S/ 3,000										S/ 3,000				S/ 12,000



Año/Trimestre	2022				2023				2024				2025				2026				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Acción estratégica	PTO																				
Elaborar un plan de capacitación para orientadores turísticos para las competencias laborales	S/ 12,000		S/ 6,000								S/ 6,000										S/ 12,000
Fiscalizar a los Prestadores de Servicios Turísticos	S/ 10,000		S/ 2,000				S/ 2,000									S/ 2,000					S/ 10,000
Fomentar la gestión de la calidad y competitividad de los Prestadores de Servicios Turísticos	S/ 6,000			S/ 3,000																	S/ 6,000
Fortalecer la calidad de la gestión de los Sitios Turísticos y el Destino ALTO	S/ 20,000																				S/ 20,000



Año/Trimestre	2022				2023				2024				2025				2026				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Acción estratégica																					
MAYO en el marco del CULTUR																					
Implementar Programas de Sensibilización y Motivación por la Conservación o cuidado de los recursos naturales y su biodiversidad en las I.E. Urbanas y Rurales de las ciudades soporte y atractivos turísticos		S/ 6,000				S/ 6,000					S/ 6,000							S/ 8,000			S/ 34,000
Promover los Clubs de amigos y amigas por las actividades culturales, artísticas, turísticas y otras			S/ 6,000												S/ 8,000			S/ 8,000			S/ 35,000



Año/Trimestre	PTO	2022				2023				2024				2025				2026										
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
Promover la coordinación multinivel para la mejora de la conectividad, servicios e infraestructura de transporte en los Destinos Turísticos Priorizados	S/ 45,000	S/ 5,000				S/ 12,000				S/ 12,000				S/ 8,000				S/ 8,000				S/ 8,000						S/ 45,000
Impulsar la cultura turística en los Destinos Turísticos de Rioja	S/ 38,000					S/ 8,000				S/ 8,000				S/ 8,000				S/ 8,000				S/ 6,000						S/ 38,000
Implementar Planes Comunicacionales con los actores y públicos objetivos en Cultura Turística	S/ 26,000	S/ 6,000				S/ 8,000				S/ 8,000				S/ 4,000				S/ 4,000				S/ 4,000						S/ 26,000

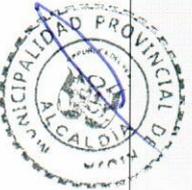


Año/Trimestre	PTO	2022				2023				2024				2025				2026														
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4											
Desarrollar una efectiva fiscalización ambiental en turismo	S/ 24,000				S/ 6,000				S/ 6,000									S/ 6,000														S/ 24,000
Promover la RED de Protección al Turista	S/ 12,000	S/ 3,000							S/ 3,000									S/ 3,000													S/ 12,000	
Fortalecer las capacidades de los gestores turísticos públicos de la región	S/ 43,000		S/ 3,000	S/ 7,000				S/ 3,000										S/ 3,000													S/ 43,000	
TOTAL DEL PRESUPUESTO	S/ 639,000	S/ 16,000	S/ 46,000	S/ 47,000	S/ 41,000	S/ 49,000	S/ 130,000	S/ 49,000	S/ 59,000	S/ 16,000	S/ 64,000	S/ 56,000	S/ 21,000	S/ 8,000	S/ 58,000	S/ 26,000	S/ 41,000	S/ 62,000	S/ 25,000	S/ 6,000	S/ 125,000	S/ 0.00	S/ 141,000	S/ 0.00	S/ 6,000	S/ 3,000	S/ 3,000	S/ 3,000	S/ 62,000	S/ 25,000	S/ 6,000	S/ 639,000

Fuente: Elaboración Propia

4.5 Identificación de ideas de proyectos

N°	Proyecto	Estado	Función	Ejecutor	Código de Inversión	Prioridad*	Recurso/Atractivo	Ámbito de Intervención	
								Provincia	Distrito
1	Mejoramiento y ampliación de los servicios de promoción del ecoturismo en el circuito del Rio Uquihua sector Quillosisa, distrito de Rioja, provincia de Rioja, departamento de San Martin	Viable	Ambiente	Municipalidad Provincial de Rioja	2380734	1	Rio Uquihua	Rioja	Rioja
2	Recuperación del valor turístico de la Cueva de Cascayunga, distrito de Rioja, provincia de Rioja, departamento de San Martin	Viable	Turismo	Municipalidad Provincial de Rioja	2147475	1	Cueva De Cascayunga	Rioja	Rioja
3	Creación de los servicios turísticos públicos de la Encañada del Rio Tonchima, distrito de Yorongos, provincia de Rioja, departamento de San Martin	Idea	Turismo	Municipalidad Distrital de Yorongos	-	1	La Encañada del Rio Tonchima	Rioja	Yorongos
4	Ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos de los Aguajales Renacales Del Alto Mayo Sector Lloros, distrito de	Idea	Turismo	Municipalidad Distrital de Yuracyacu	-	1	Aguajales Renacales Del Alto Mayo Sector Lloros	Rioja	Yuracyacu



N°	Proyecto	Estado	Función	Ejecutor	Código de Inversión	Prioridad*	Recurso/Atractivo	Ámbito de Intervención	
								Provincia	Distrito
	Yuracyacu, provincia de Rioja, departamento de San Martín								
5	Creación de los servicios turísticos públicos de la Cascada Urcuchaqui, distrito de Elías Soplin Vargas, provincia de Rioja, departamento de San Martín	Idea	Turismo	Municipalidad Distrital de Elías Soplin Vargas	-	1	Cascada de Urcuchaqui	Rioja	Elías Soplin Vargas
6	Creación de los servicios turísticos públicos de las Grutas Palacio del Rey, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín	Idea	Turismo	Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca	-	1	Grutas Palacio Del Rey	Rioja	Nueva Cajamarca
7	Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del Sendero Interpretativo Machado y la Playa de las Mariposas, distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, departamento de San Martín	Idea	Turismo	Municipalidad Distrital de Pardo Miguel	-	1	Sendero Interpretativo Machado	Rioja	Pardo Miguel
8		Idea	Turismo	Municipalidad Provincial de Rioja	-	2		Playa de las Mariposas	Rioja
	Creación de los servicios turísticos públicos de la Laguna de Mashuyacu, distrito de Rioja,						Laguna De Mashuyacu		



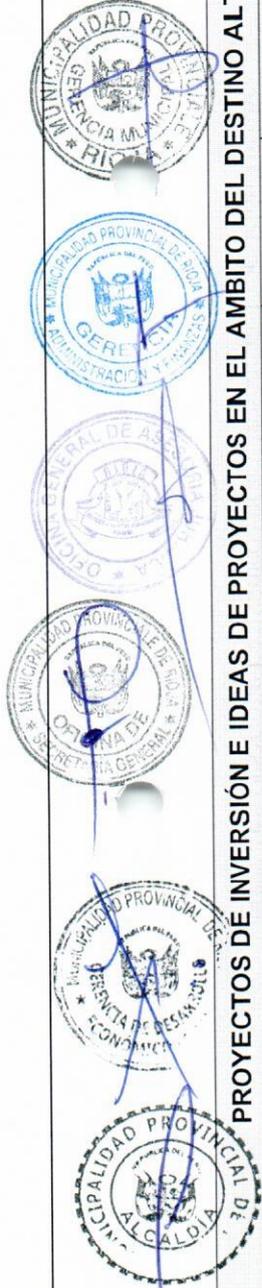
N°	Proyecto	Estado	Función	Ejecutor	Código de Inversión	Prioridad*	Recurso/Atractivo	Ámbito de Intervención	
								Provincia	Distrito
	provincia de Rioja, departamento de San Martín								
9	Creación de los servicios turísticos públicos de la Naciente del Río Negro, distrito de Elías Soplin Vargas, provincia de Rioja, departamento de San Martín	Idea	Turismo	Municipalidad Distrital de Elías Soplin Vargas	-	2	Naciente Del Río Negro	Rioja	Elías Soplin Vargas
10	Creación de los servicios turísticos públicos del Cerro Mirador, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín	Idea	Turismo	Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca	-	2	Cerro Mirador	Rioja	Nueva Cajamarca
11	Creación de los servicios turísticos públicos del Bosque de Neblina, distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, departamento de San Martín	Idea	Turismo	Municipalidad Distrital de Pardo Miguel		2	Bosque De Neblina	Rioja	Pardo Miguel
12	Creación de los servicios turísticos públicos de la Cascada La Colca, distrito de Nueva Cajamarca,	Idea	Turismo	Municipalidad	-	3	Cascada La Colca	Rioja	Nueva Cajamarca



N°	Proyecto	Estado	Función	Ejecutor	Código de Inversión	Prioridad*	Recurso/Atractivo	Ámbito de Intervención	
								Provincia	Distrito
	provincia de Rioja, departamento de San Martín			Distrital de Nueva Cajamarca					
13	Creación de los servicios turísticos públicos de la Cueva del Diamante, distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, departamento de San Martín	Idea	Turismo	Municipalidad Distrital de Pardo Miguel	-	3	Cueva Del Diamante	Rioja	Pardo Miguel

***Determina la prioridad del proyecto en una escala del 1 al 5, siendo 1 el más importante.**

Fuente: PERTUR SM - 2030



PROYECTOS DE INVERSIÓN E IDEAS DE PROYECTOS EN EL AMBITO DEL DESTINO ALTO MAYO

N°	PROYECTO	NECESIDADES	ESTADO	FUNCION	EJECUTOR	CODIGO DE INVERSION	MONTO	PRIORIDAD	RECURSO /ATRACTIVO	AMBITO DE INTERVENCIÓN	
										PROVINCIA	DISTRITO
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL MORRO DE CALZADA , DISTRITO DE CALZADA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN		EJECUCION	TURISMO	COPECO/G ORESAM	2183902	186 658,25	1	MORRO DE CALZADA	MOYOBAMBA	CALZADA
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA RESERVA ECOLOGICA SANTA ELENA, DISTRITO DE POSIC, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN		PERFIL VIABLE	TURISMO	GORESAM	2328217	6 769 000,00	1	RESERVA ECOLOGICA SANTA ELENA	ROJA	POSIC



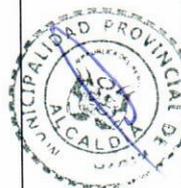
PROYECTOS DE INVERSIÓN E IDEAS DE PROYECTOS EN EL AMBITO DEL DESTINO ALTO MAYO

N°	PROYECTO	NECESIDADES	ESTADO	FUNCION	EJECUTOR	CODIGO DE INVERSION	MONTO	PRIORIDAD	RECURSO /ATRACTIVO	AMBITO DE INTERVENCIÓN	
										PROVINCIA	DISTRITO
4	CREACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA RESERVA ECOLOGICA TINGANA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<ul style="list-style-type: none"> * Mejoramiento de los servicios de acceso directo al recurso *Mejoramiento de los servicios de orientación turística *Mejoramiento del servicio para embarque y desembarque turístico * Instalación de servicio para estacionamiento de transporte turístico * Instalación de servicios para el recorrido interno del recurso turístico * Ampliación de los servicios higiénicos * Mejoramiento de los servicios para la observación * Mejoramiento de servicios de interpretación * Instalación de servicios de descanso * Instalación de servicios para exposición de flora y fauna silvestre 	IDEA	TURISMO	GORESAM		160 000, 00	1	RESERVA ECOLOGICA TINGANA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA



PROYECTOS DE INVERSIÓN E IDEAS DE PROYECTOS EN EL AMBITO DEL DESTINO ALTO MAYO

N°	PROYECTO	NECESIDADES	ESTADO	FUNCION	EJECUTOR	CODIGO DE INVERSION	MONTO	PRIORIDAD	RECURSO /ATRACTIVO	AMBITO DE INTERVENCIÓN	
										PROVINCIA	DISTRITO
7	CREACIÓN,AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LAS AGUAS SULFUROSAS DE OROMINA Y LAS CASCADAS DE ASNAYACU, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA,DEPARTAM ENTO DE SAN MARTIN	*Mejoramiento de los servicios de acceso directo al recurso. * Mejoramiento de los servicios de orientación turística. * Mejoramiento de servicios para estacionamiento de transporte turístico. * Instalación de servicios para el recorrido interno del recurso turístico. * Ampliación de servicios higiénicos. * Instalación de servicios de interpretación. * Instalación de servicios de descanso.	IDEA	TURISMO	GOESAM		189 000,00	3	AGUAS SULFUROSAS DE OROMINA Y CASCADAS DE ASNAYACU	MOYOBAMBA	MOYCEBAMBA
8	CREACIÓN ,AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LAS AGUAS TERMALES Y SULFUROSAS DE JEPELACIO,DISTRITO DE JEPELACIO, PROVINCIA DE MOYOBAMBA,DEPARTAM ENTO DE SAN MARTIN	*Mejoramiento de los servicios de acceso directo al recurso * mejoramiento de servicios de orientación turística * instalación de servicios para estacionamiento turístico. * Mejoramiento del recorrido interno del recurso turístico.	IDEA	TURISMO	GOESAM		189 000,00	4	AGUAS TERMALES Y SULFUROSAS DE JEPELACIO	MOYOBAMBA	JEPELACIO



PROYECTOS DE INVERSIÓN E IDEAS DE PROYECTOS EN EL AMBITO DEL DESTINO ALTO MAYO

N°	PROYECTO	NECESIDADES	ESTADO	FUNCION	EJECUTOR	CODIGO DE INVERSION	MONTO	PRIORIDAD	RECURSO /ATRACTIVO	AMBITO DE INTERVENCIÓN	
										PROVINCIA	DISTRITO
9	CREACIÓN,AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL PUESTO DE CONTROL VENCEREMOS Y MIRADOR TURISTICO DEL BPAM, DISTRITO DE PARDO MIGUEL, PROVINCIA DE RIOJA,DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<ul style="list-style-type: none"> * Ampliación de servicios higiénicos. * Mejoramiento de servicios de interpretación. * Mejoramiento de servicios de orientación turística. * Instalación de servicios para estacionamiento de transporte. * Instalación de servicios turístico*mejoramiento de servicios para el recorrido interno del recurso turístico. * Instalación de servicios para la observación. *Ampliación de los servicios higiénicos *Mejoramiento para el servicio de interpretación. * Mejoramiento de servicios para el disfrute del paisaje. * Instalación de servicio de descanso. 	IDEA	TURISMO	GOESAM		160 000,00	4	PUESTO DE CONTROL VENCEREMO S Y MIRADOR TURISTICO DE BPAM	RIOJA	PARDO MIGUEL



PROYECTOS DE INVERSIÓN E IDEAS DE PROYECTOS EN EL ÁMBITO DEL DESTINO ALTO MAYO

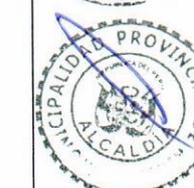
Nº	PROYECTO	NECESIDADES	ESTADO	FUNCION	EJECUTOR	CODIGO DE INVERSION	MONTO	PRIORIDAD	RECURSO /ATRACTIVO	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	
										PROVINCIA	DISTRITO
10	CREACIÓN,AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PUBLICOS EN EL MIRADOR BOULEVARD PUNTA DE TAHUISHCO Y PUNTA DE SAN JUAN, DISTRITO DE MOYOBAMBA,PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<ul style="list-style-type: none"> *Mejoramiento de los servicios de orientación turística. * Instalación de servicios de información turística. * Ampliación de los servicios para el disfrute del paisaje. *mejoramiento de los servicios para el recorrido interno. * Instalación de servicios higiénicos. * Mejoramiento del servicio de estacionamiento de transporte turístico. 	IDEA	TURISMO	GOESAM		130 000,00	5	MIRADOR BOULEVARD PUNTA DE TAHUISHCO Y PUNTA DE SAN JUAN	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA A

Fuente: PERTUR SM – 2030

PROYECTOS DE TURISMO Y ACTIVIDADES CONEXAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN

NOMBRE	Código de INVIERTE.PE	MONTO	SECTOR	SITUACION	PROVINCIA	UNIDAD EJECUTORA
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CADENA DE VALOR TURISTICA A TRAVES DE LA PROMOCION DE LOS 4 DESTINOS REGIONALES, EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2426932:	2,135,304.73	TURISMO	Por cerrar y liquidar	10 Provincias	Gerencia Regional de Desarrollo Económico /Dircetur SM
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA RESERVA ECOLOGICA SANTA ELENA DISTRITO DE PISCOSIC, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2328217	6,769,000	TURISMO	Perfil Viable / Saneamiento Físico legal	Rioja	Gerencia Regional de Infraestructura /Dircetur SM
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL BOSQUE DE PROTECCION DEL ALTO MAYO EN LA, PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTIN	2104001	5,712,204	AMBIENTE	En Ejecución	Moyobamba y Rioja	PEAM - Proyecto Especial Alto Mayo

Fuente: Elaboración propia



IDEAS DE PROYECTOS (RESUMEN DEL PLAN DE TURISMO RIOJA 2010-2013)

Nombre del Proyecto:	Concienciación de las autoridades políticas para el manejo adecuado del turismo en la provincia de Rioja
Lugar:	Rioja y distritos
Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la actividad turística en la provincia de Rioja - Se incrementa las inversiones en el sector turismo - Se respetan las leyes de protección de los RR.NN. - Incremento de la seguridad integral - Incremento de ingresos
Objetivo Central:	Autoridades se comprometen con el turismo e Implementan la normativa de la actividad turística, ofreciendo estímulos y seguridad integral a los actores del turismo
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades municipales y comunales capacitadas - Autoridades articuladas y coordinando acciones - Sistema de infraestructura turística con monitoreo constante - Sistema de control de seguridad, saneamiento y servicios - Políticas locales implementándose

Nombre del Proyecto :	Museo de las máscaras Riojanas
Lugar:	Rioja
Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la actividad turística en la provincia de Rioja - Incremento de ingresos - Conservar las tradiciones Riojanas
Objetivo Central:	Autoridades y Población conservan sus tradiciones y cultura en un Museo de Máscaras Riojanas
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades municipales y comunales apoyan la creación del Museo - Alumnos de las escuelas capacitados en la elaboración de máscaras - Talleres de máscaras establecidos y en operación - Concurso y Premio anual de confección de máscaras Riojanas - Tienda de venta de máscaras establecido y en operación

Nombre del Proyecto:	Empresarios consolidando el desarrollo sostenible del turismo
Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Captar ingresos económicos externos que beneficien a la comunidad en general - Aumento de la demanda de servicios
Objetivo Central:	Empresarios comprometidos lideran el desarrollo provincial del turismo
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Empresarios capacitados - Empresarios organizados y articulados - Alianzas estratégicas establecidas - Plan de acción conjunto - Sistema de incentivos implementado - Proceso de evaluación anual
Nombre del Proyecto:	Concientización y educación sobre desarrollo turístico en la población de la provincia de Rioja
Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de una cultura provincial de turismo - Generación de más divisas económicas para la población
Objetivo Central:	Medios de comunicación comprometidos con el turismo difunden los atractivos naturales y culturales de la provincia de Rioja
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Personal de medios de comunicación social capacitados en la actividad turística. - Medios de comunicación con programas especiales de difusión turística - Población participa en programas de medios de comunicación - Medios de comunicación que más apoyan al turismo premiados

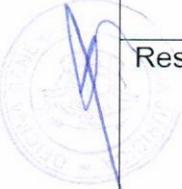


Nombre del proyecto	Municipalidad provincial, Cooperativa Santo Cristo de Bagazán y la Planta de Cemento Selva S.A. apoyan Proyectos innovadores de Turismo elaborados por jóvenes.
Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar en los jóvenes el espíritu empresarial. - Establecimiento de puestos de trabajo para jóvenes - Jóvenes con ingresos económicos
Objetivo Central:	Jóvenes formulan e implementan propuestas innovadoras de desarrollo turístico sostenible de Rioja
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes capacitados en la elaboración de proyectos. - Aliados estratégicos han establecido un Fondo para proyectos innovadores - Financiamiento, y monitoreo del proyecto ganador. - Sistema del concurso establecido y aceptado - Programa de evaluación del proyecto ganador

Nombre del Proyecto	Mejoramiento en la calidad de los servicios turísticos en la provincia de Rioja
Objetivos de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Turistas satisfechos y contentos con el servicio - Aumento de los ingresos a los prestadores - Aumento de la demanda de servicios - Generación de empleo y mejorar las condiciones económicas de la comunidad en general.
Objetivo central:	- Prestadores de servicios mejoran la calidad en la atención y servicios a los turistas para provocar un efecto multiplicador.
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Principales servicios con Certificación de calidad. - Sistema de Inspección técnica de los servicios existentes. - Plan de acción concertado de mejora de servicios - Sistema de incentivos acordado - Sistema de monitoreo y control de calidad implementado

Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento a las Actividades de Arte y Cultura en la provincia de Rioja
Objetivo de Desarrollo:	Incremento de oferta turística. Generación de puestos de trabajo Personas dedicadas a promover la cultura perciben ingresos económicos extras
Objetivo Central:	Comunidad identificada y comprometida con su cultura
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Gente capacitada en oficios culturales (danzarines, músicos, artistas y artesanos). - Programa establecidos de Exposiciones de danzas folklóricas de la zona en fechas condicionadas - Talleres de arte, la confección de indumentaria autóctona de la zona. - Concurso anual cultural provincial implementado

Nombre de Proyecto:	Comercialización de Productos a nivel Nacional e Internacional en la provincia de Rioja
Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Afluencia turística. - Mayor captación de turistas que incrementarían el flujo económico en la comunidad. - Prestadores de servicios perciben mejores ingresos
Objetivo Central:	Provincia de Rioja es un destino turístico reconocido a nivel nacional e internacional por su biodiversidad, artesanía, recursos naturales y culturales.
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en ferias realizadas en diferentes eventos (nacionales e internacionales) - Medios de comunicación con programas de promoción turística. - Autoridades comprometidas con el turismo - Empresarios comprometidos y participando en el desarrollo turístico



Nombre del Proyecto:	Construcción y rehabilitación de caminos vecinales al Circuito Turístico Cueva de Cascayunga, Naciente del Río Negro, Cataratas de Urkuchaqui.
Lugar:	Distrito de Rioja y Elías Soplín Vargas
Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora la Economía de la Población de la Provincia de Rioja a través del Turismo - Incremento de la Demanda Turística - Generación de mano de obra
Objetivo Central:	Autoridades, empresarios y líderes provinciales unidos para mejorar los caminos del circuito turístico Cueva de Cascayunga, Naciente del Río Negro, Catarata de Urkuchaqui
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Vías de Acceso en óptimas condiciones - Servicios básicos garantizados - Centros Turísticos Atractivos - Diversificación de la oferta turística - Presupuesto organizado para una buena Infraestructura

Nombre del Proyecto:	Rehabilitación del Aeropuerto de Rioja.
Lugar:	Provincia de Rioja
Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora la Economía de la Población Riojana - Genera Desarrollo Económico - Incrementa la Demanda Turística
Objetivo Central:	Afluencia de Turistas Nacionales y Extranjeros por vía aérea.
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Aeropuertos Juan Simons acondicionado para vuelos Nacionales e Internacionales - Funcionarios Públicos y empresarios del Alto Mayo usan los servicios aéreos en nuestro aeropuerto local - Personal del Aeropuerto capacitado - Servicio de transporte a la ciudad ordenado

Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana de Rioja.
Lugar:	Provincia de Rioja
Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Afluencia de Turistas - Bienestar de la población - Fortalecimiento de identidad cultural de la población
Objetivo Central:	Autoridades y empresa privada garantizan la tranquilidad y seguridad de los turistas y la población

Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Rondas campesinas capacitadas y equipadas - Red de Rondas comunicadas y eficientes - Beneficios sociales para los integrantes de la Seguridad Ciudadana
-------------	---

Nombre del Proyecto:	Puesta en valor de la Micro cuenca del Río Uquihua
Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir en el Saneamiento Ambiental de la ciudad - Promover el desarrollo socio – económico de la ciudad - Fortalecimiento de identidad cultural y ambiental
Objetivo Central:	Población Utiliza y maneja de manera sostenible la micro cuenca del río Uquihua
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Población capacitada en lograr una ciudad saludable - Ordenamiento territorial de Uquihua - Prestadores de servicios de Uquihua atienden con calidad - MYPES turísticas promovidas y conformadas

Nombre del Proyecto :	Relanzamiento de oferta educativa especializada en turismo
Lugar:	Rioja
Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de la imagen turística de Rioja - Afluencia de turistas a la zona - Incremento de la Oferta Turística provincial - Aumento del número de operadores turísticos
Objetivo Central:	Personal capacitado en la actividad turística oferta servicios educativos de calidad
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Capacitación implementado - Equipo de capacitadores organizado y con visión común - Materiales de Capacitación elaborados y validados - infraestructura de Capacitación implementada - Sistema de monitoreo y evaluación acordado y en implementación

Nombre del Proyecto:	Rioja en el corredor NOR AMAZONICO.
Lugar:	Lima, Trujillo, Chiclayo, Piura, Cajamarca, Amazonas y Loreto

Objetivo de Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora el ingreso económico de la población Riojana - Actitud decidida del poblador para la conservación y preservación de los recursos naturales y culturales - Ganancias para los operadores turísticos
Objetivo Central:	Turistas de Lima, norte y oriente peruano conocen las bellezas naturales y culturales de Rioja y prometen volver
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Información Turística integrada oportuna y adecuada. - Alianzas estratégicas establecidas con mayoristas de turismo (nacionales e internacionales) - Presencia de Rioja en ferias y otros eventos turísticos que se realicen en la capital, el norte y el oriente peruano - Página Web: Riojaperú.com, difunde los atractivos de Rioja - Actividad artesanal especialmente de paja bombonaje reactivada.



IDEAS DE PROYECTOS – AESTUR (EMPRESARIO HUGO VELA)

01.-Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO Y REABILITACION DE CAMINO PEATONAL BOSQUE DE CUCHACHI, ACONDICIONAMIENTO DE LOS RECURSOS Y ACCESOS CARROZABLES: RIOJA-NUEVA SALABAMBA Y YORONGOS-CASCADA DE LAS VELAS.

RESULTADOS:

- Accesos rehabilitados y acondicionamiento de los recursos turísticos:
- Cascada de Cuchachi.
- Cascada agua blanca.
- Cascada de las Velas.



02.-Nombre del proyecto: PUESTA EN VALOR DEL CIRCUITO DE AGUAS EN LA PROVINCIA DE RIOJA.

RESULTADOS:

- Recursos turísticos acondicionados:
- Cascada de Urcuchaqui.
- Naciente del Río Negro.

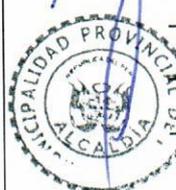


03.-Nombre del proyecto: PUESTA EN VALOR DE LA CUEVA DE CASCAYUNGA.

- Recurso turístico acondicionado:
- Accesos adecuados en el interior y exterior de la cueva de Cascayunga.
- Infraestructura básica exterior (Tambos –Baño).
- Acondicionamiento de chorros y piscinas naturales.



Población sensibilizada y capacitada para la prestación de servicios.



04.-Nombre del proyecto: PUESTA EN VALOR DEL CIRCUITO PEATONAL AGUAS VERDES-SERRANO YACU.

RESULTADOS:

- Construcción de una infraestructura básica:
- Mejoramiento de los accesos carrozables:
 - a) Mejoramiento del acceso desde el puente Aguas Verdes-Estacionamiento de Carros.
 - b) Playa de mariposas- Carretera Fernando Belaunde.
- Mejoramiento de los caminos peatonales.
- Construcción de un puente colgante Rio Aguas Verdes.
- Ambientes techados y baños a ambos lados del río.

05.-Nombre del proyecto: PUESTA EN VALOR DEL CAMINO PEATONAL CERRO TAMBURCO

RESULTADOS:

- Construcción del camino peatonal hasta la cima con sistemas de seguridad y escalinatas con descenso al final del cerro en forma de circuito turístico.
- Construcción de ambientes techados y baños ecológicos en la parte alta y baja.
- Construcción de miradores y rampas para lanzamiento de deportes de aventura.

06: Nombre del proyecto: PUESTA EN VALOR DEL RECURSO TURISTICO ENAÑADA DE TONCHIMA:

RESULTADOS:

- Acondicionamiento del ingreso a la encañada en el sector Belén, construcción de tambos y un embarcadero.
- Adquisición de pequeñas embarcaciones.
- Adquisición de botes de goma para para canotaje desde La Playa (Sector Galilea) hasta Belén.

07 Nombre del Proyecto: TERMINACION DE LA TROCHA CARROZABLE PERLA DE CASCAYUNGA-PUERTO BAGAZAN.

RESULTADOS:

- Puesta en funcionamiento del gran circuito eco turístico Cueva de Cascayunga- Naciente del Rio Negro-Catarata de Urcuchaqui-El Porvenir.

Rioja, agosto del 2019 - Hugo Vela Díaz - PROMOTOR TURISTICO

IDEAS DE PROYECTOS – ING. RICHARD REATEGUI CISNEROS – CONSULTOR DE TURISMO

**01.- Nombre del Proyecto
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ACCESOS HACIA LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE RIOJA**

OBJETIVO SUPERIOR Provias, Gobierno regional y locales mantienen permanentemente los accesos	OBJETIVO DE PROYECTO Recursos turísticos con accesos en buenas condiciones y mantenimiento permanente
OBJETIVO DE DESARROLLO - Centros poblados y comunidades con mejores ingresos, mejoran su calidad de vida. - Incremento de la afluencia de turistas en la Provincia de Rioja	RESULTADOS - Accesos rehabilitados a los recursos turísticos: - Rioja – Nueva Salabamba. - Yorongos - Cascada de la Velas. - Rioja – Cascayunga. - Señalización turística adecuada

**02.- Nombre del Proyecto
PUESTA EN VALOR DEL CIRCUITO DE AGUAS EN LA PROVINCIA DE RIOJA**

OBJETIVO SUPERIOR Diversificación de la oferta turística en la provincia de Rioja	RESULTADOS: Recursos turísticos acondicionados: - Cascada de la Velas - Cascada de agua Blanca - Cascada de Urkuchaki - Naciente del Rio Negro Accesos adecuados hacia los recursos - Población sensibilizada y capacitada para la prestación de servicios
OBJETIVO DE DESARROLLO Generación de ingresos y empleo en la población beneficiaria	
OBJETIVO DEL PROYECTO Autoridades provinciales y distritales , lideran la puesta en valor de los recursos naturales	

**03.- Nombre del Proyecto
PUESTA EN VALOR DE LA CUEVA DE CASCA YUNGA , DE LAS VELAS, DEL DIAMANTE DE LA PROVINCIA DE RIOJA**

OBJETIVO SUPERIOR Diversificación de la oferta turística en la provincia de Rioja	RESULTADOS: Recursos turísticos acondicionados: - Cueva de las Velas - Cueva de Cascayunga - Cueva del Diamante - Cueva Palacio del rey - Cueva de la mano negra Accesos adecuados hacia los recursos - Población sensibilizada y capacitada para la prestación de servicios
OBJETIVO DE DESARROLLO Generación de ingresos y empleo en la población beneficiaria	
OBJETIVO DEL PROYECTO Autoridades provinciales y distritales , lideran la puesta en valor de los recursos naturales	

04.- Nombre del Proyecto

DESARROLLO DE LA GASTRONOMÍA Y ARTESANÍA DE LA PROVINCIA DE RIOJA

OBJETIVO SUPERIOR

Los establecimientos ofertan platos regionales de la provincia.
Institucionalización de concursos anuales de gastronomía y artesanía provincial

OBJETIVO DE DESARROLLO

Mayor consumo de los productos alimenticios de la provincia.
Aumento de la producción y calidad artesanal
Articulación de la artesanía nacional e internacional

OBJETIVO DEL PROYECTO

Gastronomía y artesanía provincial posicionada en el mercado

RESULTADOS:

- Revalorización de los insumos autóctonos en la gastronomía provincial
- Productos gastronómicos artesanales identificados y priorizados
- Asociación y prestadores de servicios identificados y fortalecidos
- Planes de marketing y de negocios diseñados e implementados
- Monitoreo y seguimiento.



Nombre del Proyecto

GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNALES ARTICULADAS A LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA

OBJETIVO SUPERIOR

Consolidación de la actividad turística como eje de desarrollo sostenible de las comunidades campesinas y nativas de la Provincia

OBJETIVO DE DESARROLLO

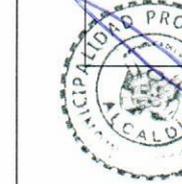
- Generación de ingresos y empleo
- Incorporar acciones de protección y conservación de la naturaleza a su actividad económica

OBJETIVO DEL PROYECTO

Población involucrada en la actividad turística como alternativa de desarrollo sostenible local

RESULTADOS:

- **Circuitos y comunidades priorizadas, seleccionadas y puesta en valor:**
 - Circuito Cerro Tamburco:
Con mirador, pasando por las comunidades de La Libertad y Tamboyacu, camino peatonal hacia la cima, rampas de lanzamiento.
 - Circuito Peatonal Aguas Verdes – Serranoyacu.
Infraestructura básica, Estacionamiento de carros, Playa Mariposas, puente colgante en rio aguas Verdes, baños y otros
 - Circuito del café y el cacao:
Introducción de la diferencia del café orgánico, artesanal y tradicional, una hora cogiendo café, proceso del pesaje y la máquina que quita la melaza y la lava, proceso de secado y luego el almuerzo y café etc.) y más del cacao.
 - Circuito de la paja bombonaje:
Sembríos, proceso de beneficiado, blanqueado, tejido y exhibición.
 - Circuito de la chancaca:
Sembríos, molienda, hervido y degustación de los turrónes y alfeñiques .
- **Área de conservación Cuchachi**
- **CCNN sensibilizadas y capacitadas en turismo**
- **PYMES y asociaciones relacionadas al turismo formalizadas y fortalecidas**



06.- Nombre del Proyecto**AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES EN LA PROVINCIA DE RIOJA****OBJETIVO SUPERIOR**

Comunidades vinculadas a la actividad turística interconectadas

OBJETIVO DE DESARROLLO

- Acceso de la población a servicios de telecomunicaciones
- Mejoramiento del proceso de comercialización de los productos turísticos
- Eficiencia y menor costo en el servicio de telecomunicaciones en las zonas rurales

OBJETIVO DEL PROYECTO

Adecuados servicios de telecomunicaciones para comercializar productos turísticos de las comunidades

RESULTADOS:

- Sistemas de telecomunicación instalados en comunidades vinculadas a la actividad turística
- Prestadores de servicio turístico capacitados en el uso de tecnologías de información
- La oferta y comercialización de productos incrementada

07.- Nombre del Proyecto**FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INSTITUCIONES VINCULADAS AL TURISMO****OBJETIVO SUPERIOR**

Se ha institucionalizado la gestión efectiva del turismo como parte de las funciones de los actores provinciales y distritales

OBJETIVO DE DESARROLLO

Las instituciones coordinan la planificación del desarrollo turístico sostenible

OBJETIVO DEL PROYECTO

Actores vinculados al turismo planifican y gestionan efectivamente actividades de turismo

RESULTADOS:

- Instituciones capacitadas en temas de planificación y gestión turística
- Instituciones involucradas y comprometidas en el impulso del turismo
- Promoción turística implementada a través de municipalidades

08.- Nombre del Proyecto**RECUPERACIÓN , CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO Y ANTROPOLÓGICO DE LAS COMUNIDADES DEL ALTO MAYO Y NATIVAS DE LA PROVINCIA DE RIOJA****OBJETIVO SUPERIOR**

Gobierno regional y municipal impulsan y financian la continuidad de investigaciones en el tema cultural

OBJETIVO DE DESARROLLO

- Revalorización de la riqueza cultural e histórica de la provincia
- Fortalecimiento de la identidad cultural
- Dinamiza la economía de las comunidades que preservan estas expresiones culturales
- Incremento de la oferta turística

OBJETIVO DEL PROYECTO

Comunidades recuperan, conservan y difunden su patrimonio etnográfico y antropológico

RESULTADOS:

- Patrimonio etnográfico y antropológico debidamente registrado y documentado
- Población sensibilizada en la conservación de su patrimonio
- Publicación del resultado del estudio etnográfico y antropológico difundido
- Eventos folklóricos costumbristas promocionando los usos y costumbres de los pueblos
- Rutas del arte rupestre identificadas

4.6 Validación del documento

Los actores del CGD ALTO MAYO deben validar el Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia de Rioja 2022-2026

4.7 Aprobación del documento por el Concejo municipal:

Una vez validado por los actores de la sociedad civil, empresarios, academia, sector público y artesanas, debe presentarse al Concejo Municipal para la elaboración de la Ordenanza Municipal.

4.8 Aprobación del documento a través de Resolución de alcaldía,

Este Primer paso para su socialización es a través de la Resolución de Alcaldía y puede ser refrendado por la Ordenanza Municipal.

4.9 Implementación del Plan de desarrollo

Se recomienda que se elabore un Reglamento del Equipo Técnico de la elaboración del PDTL RIOJA 2022-2026 para que sea PERMANENTE.

4.10 Seguimiento y Monitoreo de PDTL

Evaluación anual del cumplimiento del PDTL RIOJA 2022-2026, debe sistematizarse cada mes la reunión de comunicación del avance y al final del año un Informe de Evaluación Anual con comunicación a la DIRCETUR SM y MINCETUR, así como al CGD ALTO MAYO.

CONCLUSIONES:

SE DEBE INNOVAR EN LA IMPLEMENTACION DEL PDTL RIOJA 2022-2026 PARA LAS ALIANZAS ESTRATEGICAS EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS IDEAS DE PROYECTO, A TRAVES DEL GORESAM, EL PLAN COPESCO Y LA COOPERACION INTERNACIONAL.

RECOMENDACIONES

- ELABORAR EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE LA PROVINCIA DE RIOJA, DE MANERA QUE SEA PERMANENTE Y SE REUNA UNA VEZ AL MES PARA SU MONITOREO Y SEGUIMIENTO.
- PLANIFICAR Y DISEÑAR LA IMPLEMENTACION DE UN PLAN COMUNICACIONAL PARA LOGRAR EL CONCURSO DE LOS ALIADOS ESTRATEGICOS PARA LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PDTL RIOJA 2022 – 2026.



BIBLIOGRAFÍA

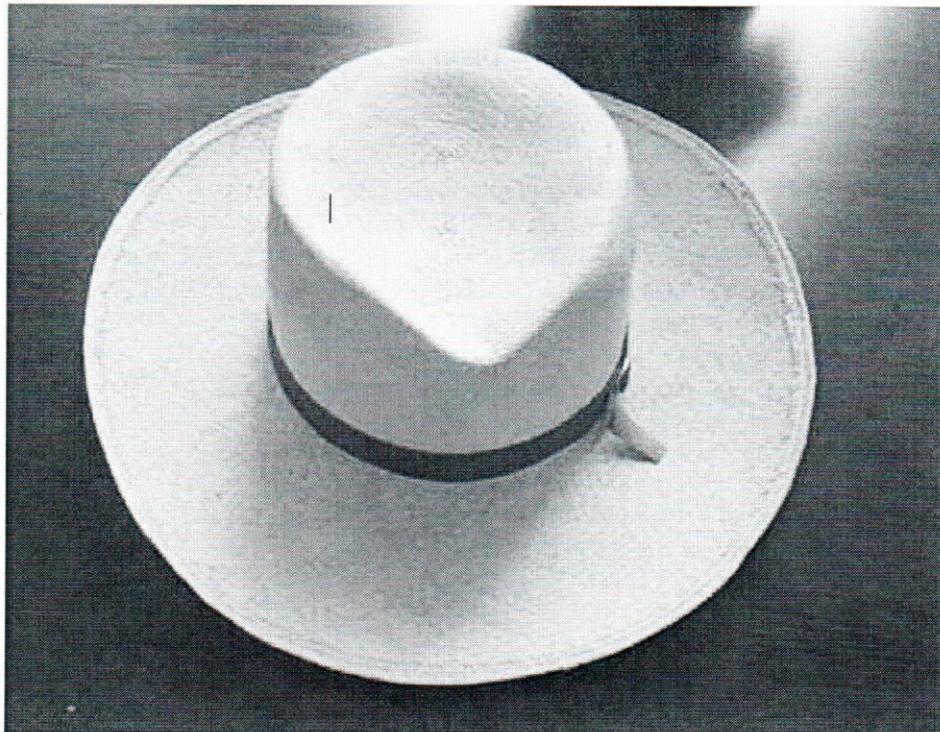
- ARCHIVOS LUIS CASTAÑEDA SANGUINETTI, CONAVE, AESTUR, CANATUR, CARETUR SM, CATURAM, CGD ALTO MAYO Y SOLUCIONES INTEGRALES TANGARANA SAC.
- ARTÍCULOS DE LA OMT – UNESCO – CANATUR – CORPAC –
- CARTERA DE INVERSIONES GORESAM – 2020-2022.
- DIRCETUR, 2012. PLAN ESTRATÉGICO LOCAL DE TURISMO NUEVA CAJAMARCA 2012 – 2017
- EFECTO DEL CORONAVIRUS EN EL SECTOR COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA EN LA REGION SAN MARTIN MARZO DEL 2020 – DIRCETUR SAN MARTIN
- ESTADÍSTICAS DE TURISMO: VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS POR REGIONES EN TODO EL PERÚ:
[HTTP://DATOSTURISMO.MINCETUR.GOB.PE/APPDATOSTURISMO/CONTENT3.HTML](http://DATOSTURISMO.MINCETUR.GOB.PE/APPDATOSTURISMO/CONTENT3.HTML)
- GORESAM, 2016. ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y ZONIFICACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LA DEMARCACIÓN TERRITOIRAL DE LA PROVINCIA RIOJA.
- HISTORIA DE AESTUR – 30 AÑOS – 2021.
- MDPM, 2020. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS PARA PMI 2021 - 2023
- MDY, 2018. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL DISTRITO DE YURACYACU 2018 – 2025
- MEF – SIAF – CONSULTA AMIGABLE Y CONSULTA A SEGUIMIENTO DE INVERSIONES
- MINCETUR, 2017. PERFIL DEL TURISTA INTERNO QUE VISITA SAN MARTÍN.
- PDRC SAN MARTIN AL 2030
- PENTUR AL 2025
- PERFIL DEL OBSERVADOR DE AVES – PROMPERU 2013
- PERFIL DEL TURISTA INTERNO QUE VISITA SAN MARTIN 2018 – PROMPERU
- PERFIL DEL VACACIONISTA NACIONAL 2017 – PROMPERU
- PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE RIOJA 2012
- PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO RIOJA 2010-2013
- PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL DE AWAJÚN 2017
- PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL DE NUEVA CAJAMARCA 2015
- PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL DE YORONGOS 2017
- PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL DE YURACYACU 2017
- PLAN ESTRATEGICO REGIONAL DE TURISMO - PERTUR SAN MARTIN 2019 – 2030
- PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL, DISTRITO DE AWAJUN, PARDO MIGUEL (BRECHA), YURACYACU, YORONGOS, NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTIN
- PORTAL DEL GORESAM
- SERNANP, 2017. PLAN DE USO TURISTICO Y RECREATIVO / BOSQUE DE PROTECCION ALTO MAYO 2017 - 2021, PERÚ.
- WWW. INEI.GOB.PE

ANEXO 1. MATERIAL GRAFICO - FOTOS
FOTOGRAFÍAS DE RECURSOS TURÍSTICOS

Celebración del Santo Cristo de Bagazán – Distrito de Rioja



Tradición de confección de sombreros con Paja de Bombonaje – Distrito de Rioja



CHUCHU CENTER – Distrito de Rioja



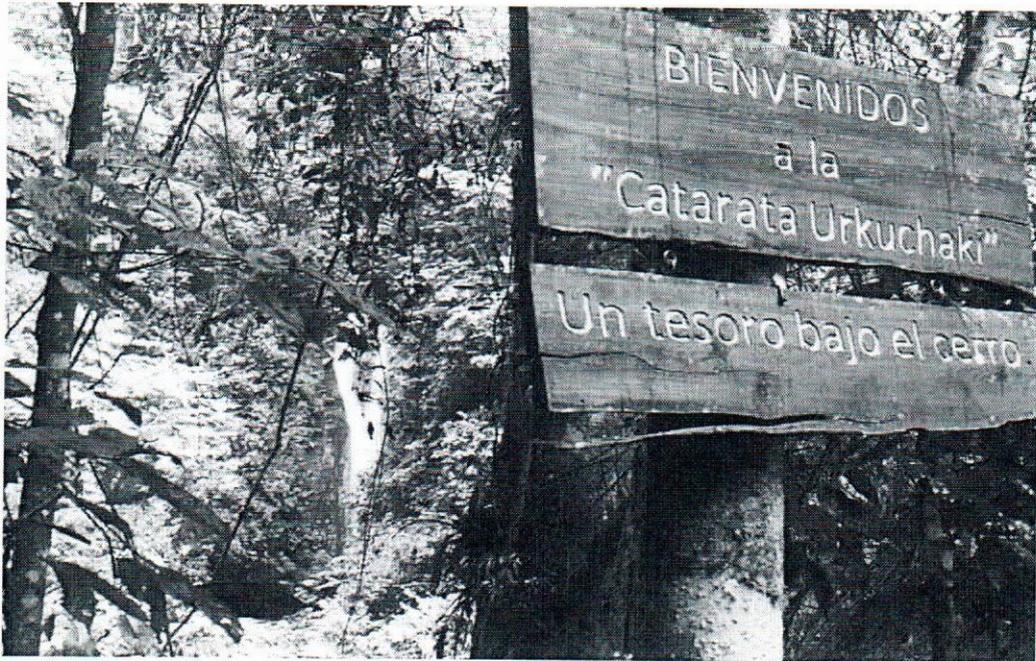
Casona de Melita – Distrito de Rioja



Cerro Tamburco – Distrito de Rioja



Catarata de Urkuchaki



Reserva Ecológica de Santa Elena – Distrito de Pósic



Mariposario "Morpho Azul" - Caserío de Palestina - Distrito de Nueva Cajamarca



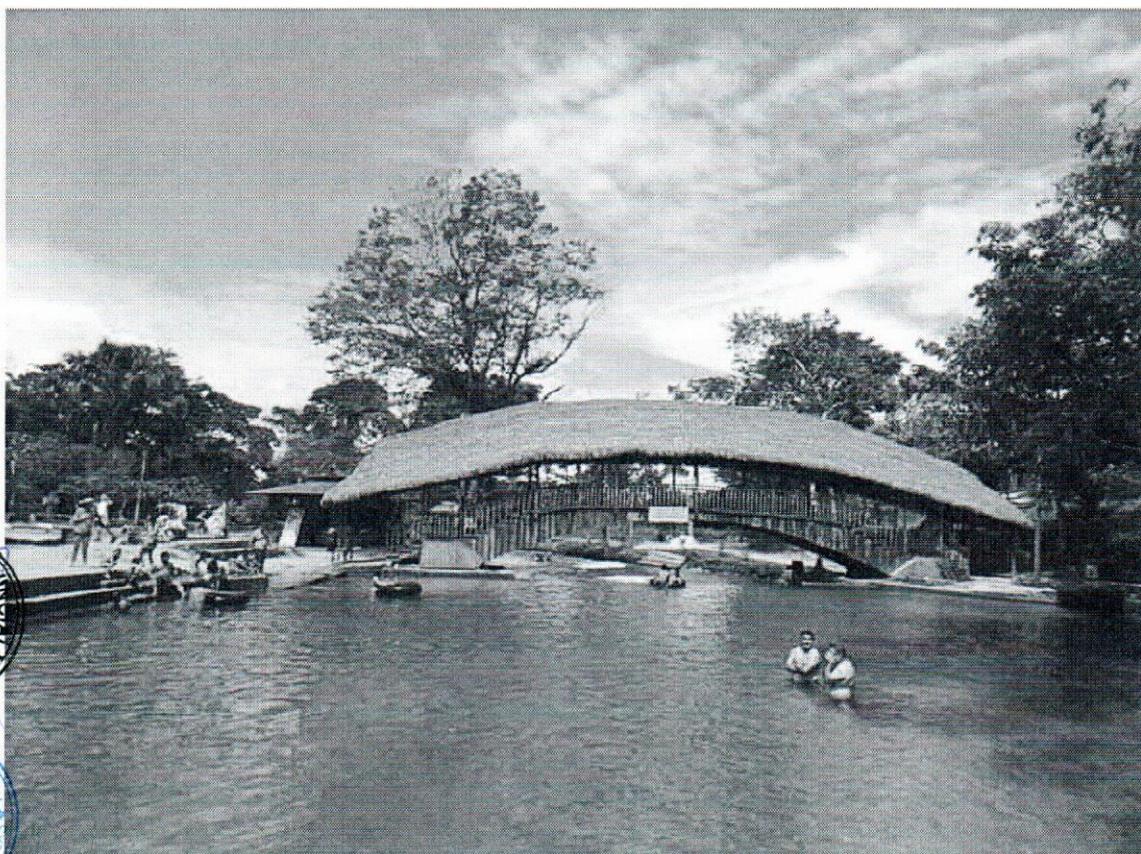
"Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Rioja 2022 - 2026"
Gerencia de Desarrollo Económico Local y Unidad de Promoción Turística



Cueva de Palestina – Distrito de Nueva Cajamarca



Centro Turístico Tioyacu – Distrito de Elías Soplín Vargas



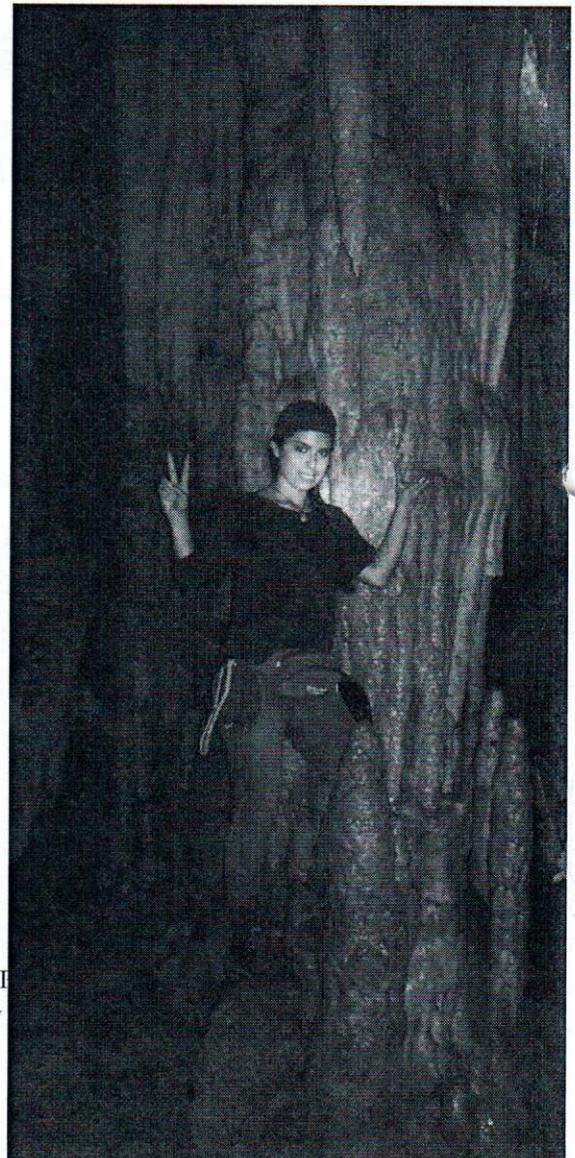
Bosque de las Nuwas – Distrito de Awajún



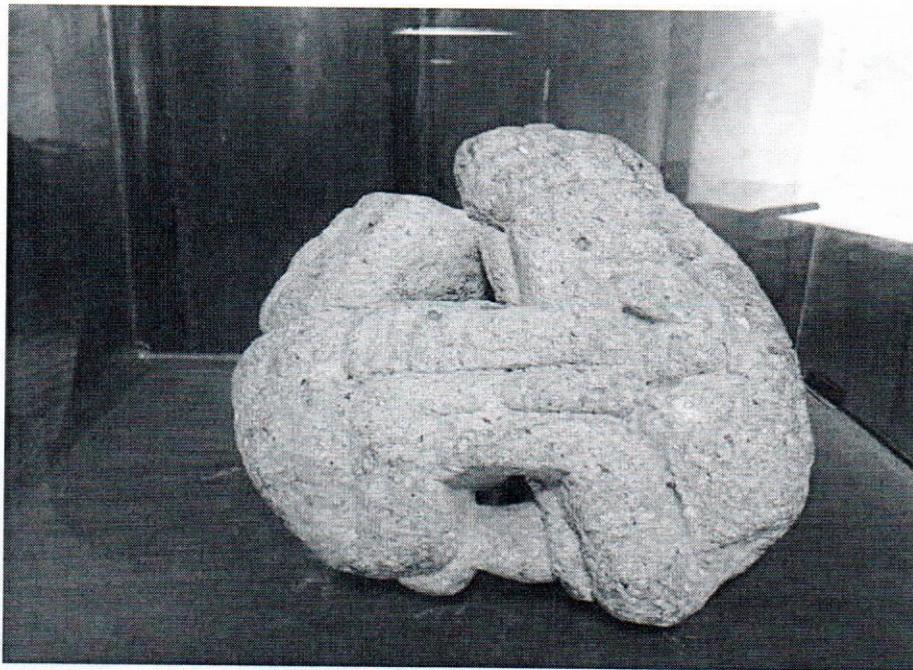
Reserva Arena Blanca – Distrito de Pardo Miguel



Cueva del Palacio del Rey – Distrito Pardo Miguel



Centro Arqueológico de Guayaquil – Distrito de Nueva Cajamarca



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
GERENCIA MUNICIPAL
RIOJA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
GERENCIA MUNICIPAL
REGISTRACION Y FIANZAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
GERENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
GERENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL

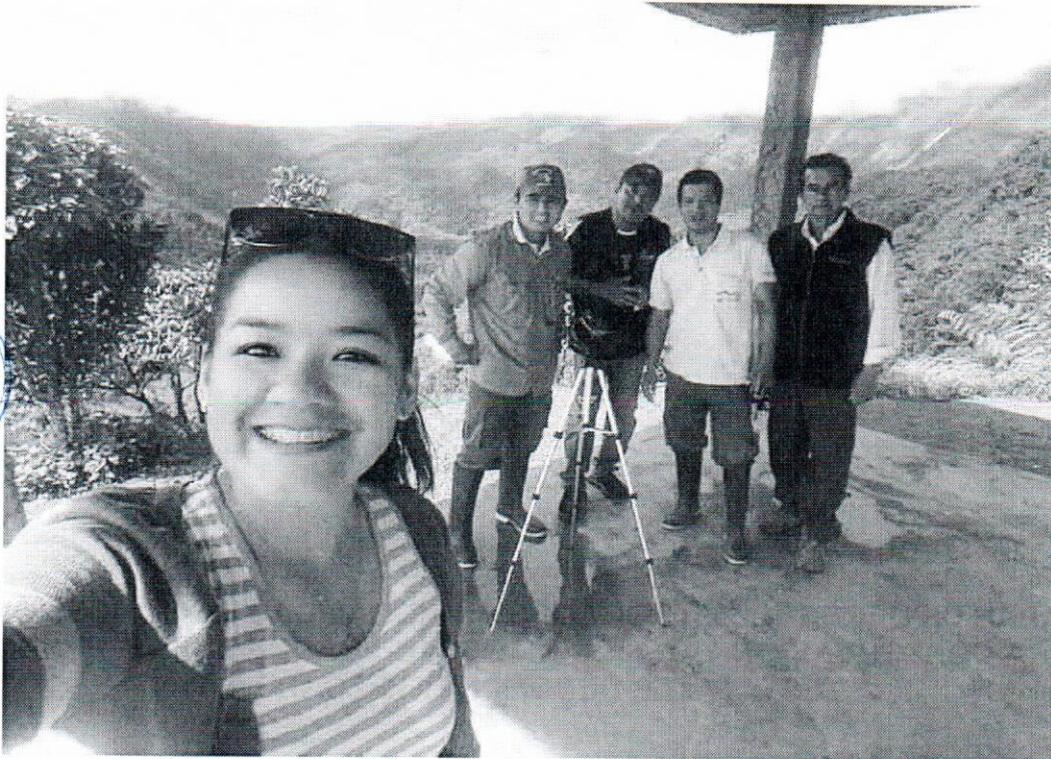
Cueva Catarata Escondida – Distrito de Nueva Cajamarca

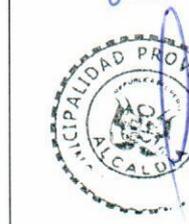
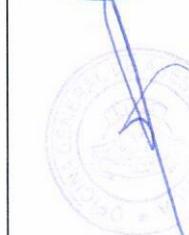


Llantería Trail



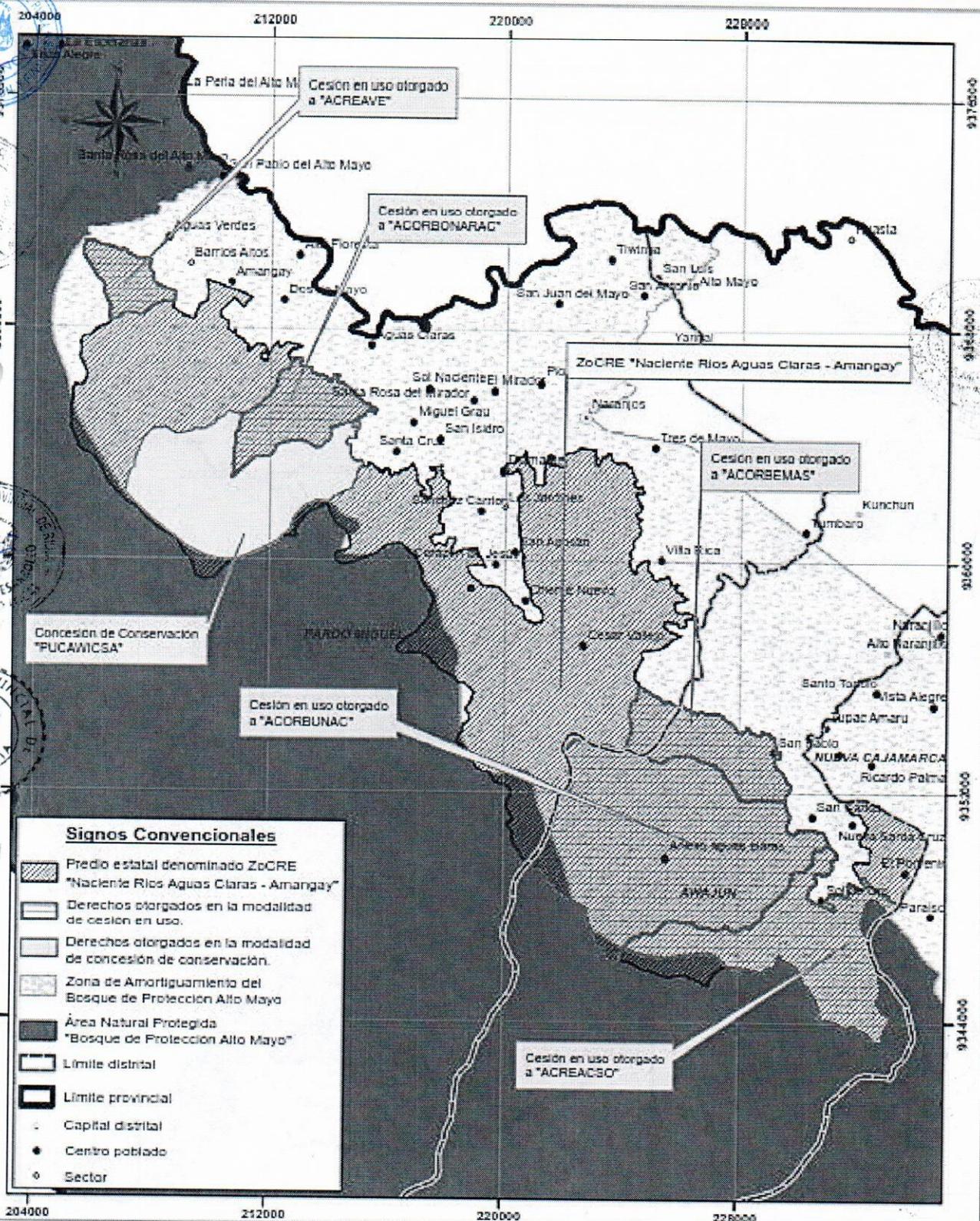
Mirador del Bosque de Protección Alto Mayo – Distrito de Pardo Miguel





ANEXO 2
MAPAS DE DERECHOS OTROGADOS EN MODALIDAD DE CONCESIÓN
PARA CONSERVACIÓN Y CESIÓN EN USO, UBICADOS EN LOS PREDIO
ESTATALES DENOMINADOS ZOCRE

MAPA DE LOS DERECHOS OTORGADOS EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE CONSERVACIÓN Y CESIÓN EN USO, UBICADOS EN EL PREDIO ESTATAL DENOMINADO ZOCRE "NACIENTE RIOS AGUAS CLARAS - AMANGAY", DISTRITOS PARDO MIGUEL, AWAJÚN Y NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA RIOJA.

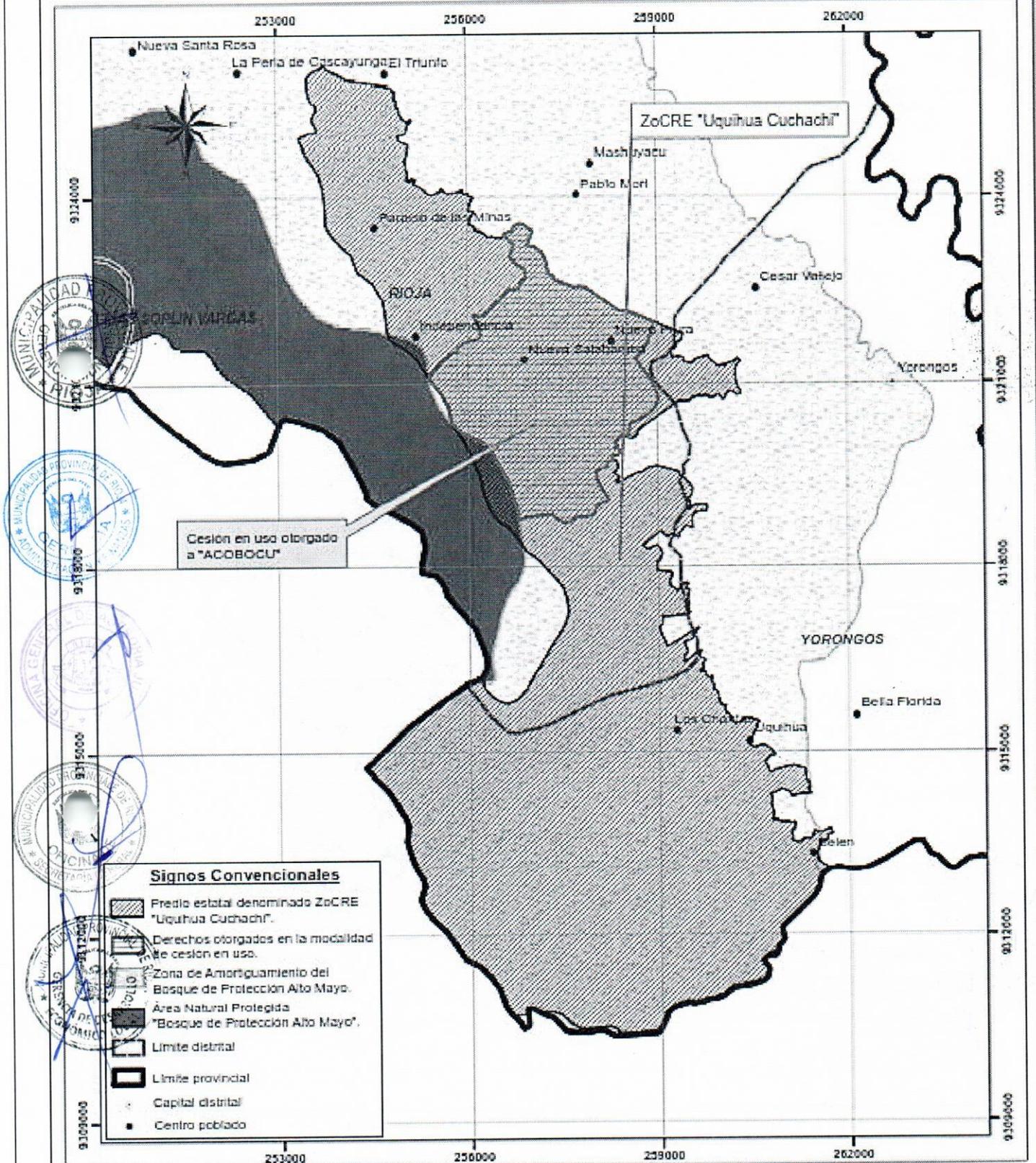


Signos Convencionales

- Predio estatal denominado ZoCRE "Nacimiento Rios Aguas Claras - Amangay"
- Derechos otorgados en la modalidad de cesión en uso.
- Derechos otorgados en la modalidad de concesión de conservación.
- Zona de Amortiguamiento del Bosque de Protección Alto Mayo
- Área Natural Protegida "Bosque de Protección Alto Mayo"
- Limite distrital
- Limite provincial
- Capital distrital
- Centro poblado
- Sector



MAPA DE DERECHOS OTORGADOS EN LA MODALIDAD DE CESIÓN EN USO, UBICADO EN EL PREDIO ESTATAL DENOMINADO ZoCRE "UQUIHUA CUCHACHI", DISTRITO Y PROVINCIA RIOJA.

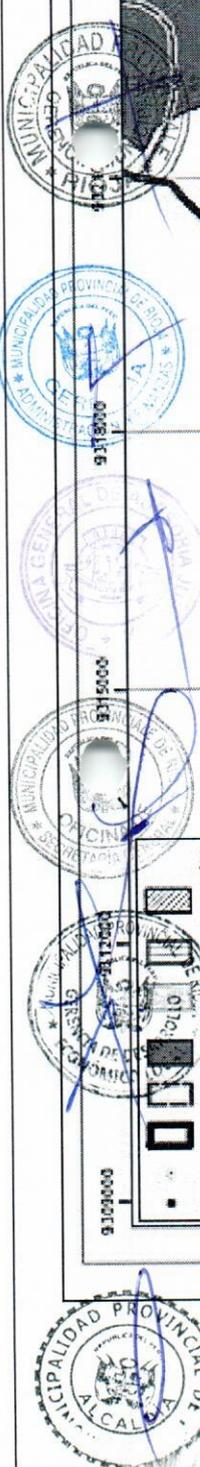


Cesión en uso otorgado a "ACCOBCU"

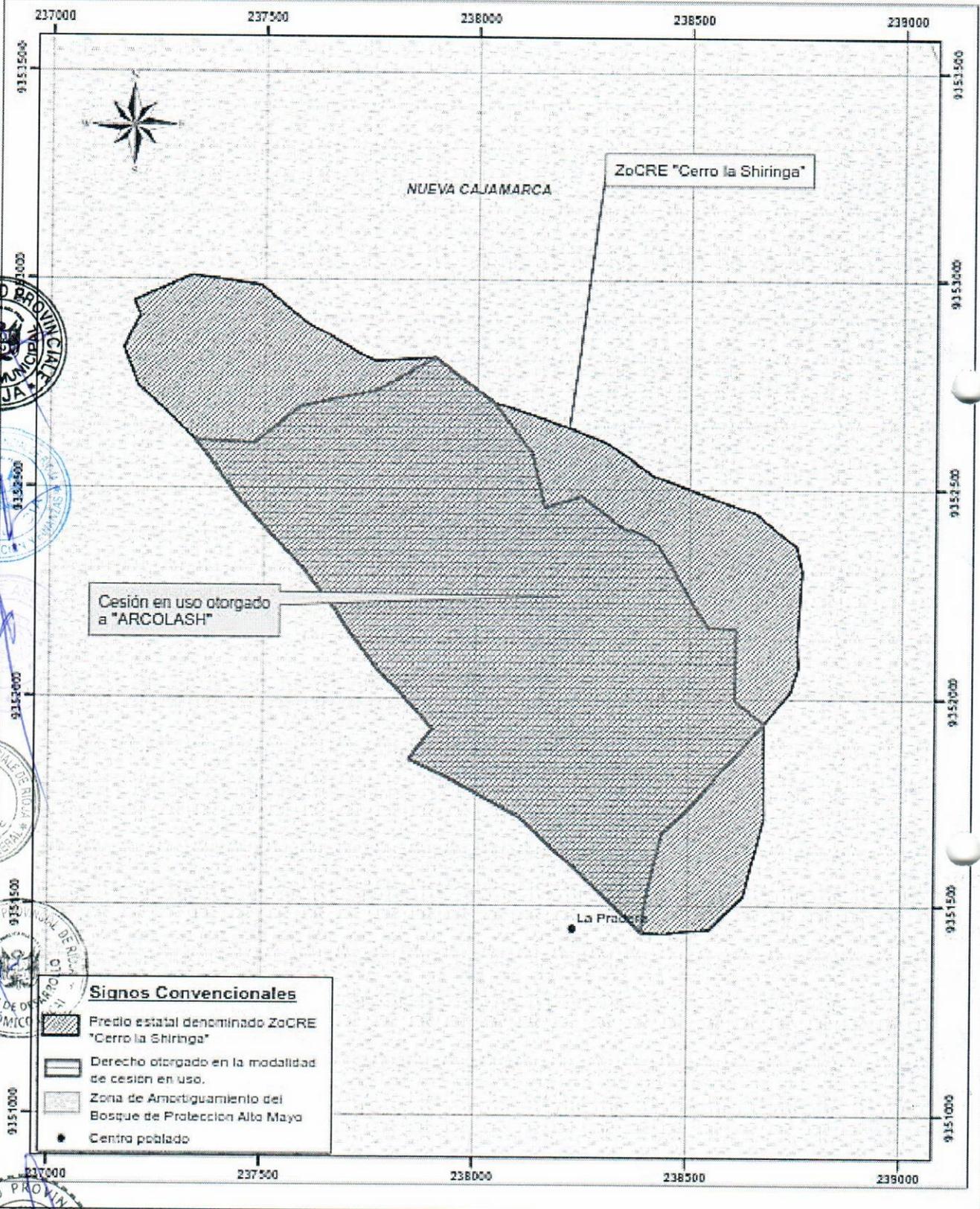
ZoCRE "Uquihua Cuchachi"

Signos Convencionales

-  Predio estatal denominado ZoCRE "Uquihua Cuchachi".
-  Derechos otorgados en la modalidad de cesión en uso.
-  Zona de Amortiguamiento del Bosque de Protección Alto Mayo.
-  Área Natural Protegida "Bosque de Protección Alto Mayo".
-  Límite distrital
-  Límite provincial
-  Capital distrital
-  Centro poblado



MAPA DEL DERECHO OTORGADO EN LA MODALIDAD DE CESIÓN EN USO, UBICADO EN EL PREDIO ESTATAL DENOMINADO ZoCRE "CERRO LA SHIRINGA", DISTRITO NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA RIOJA.



Cesión en uso otorgado a "ARCOLASH"

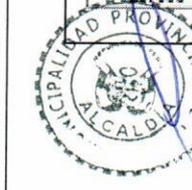
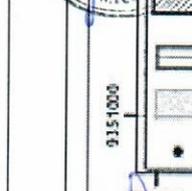
ZoCRE "Cerro la Shiringa"

NUEVA CAJAMARCA

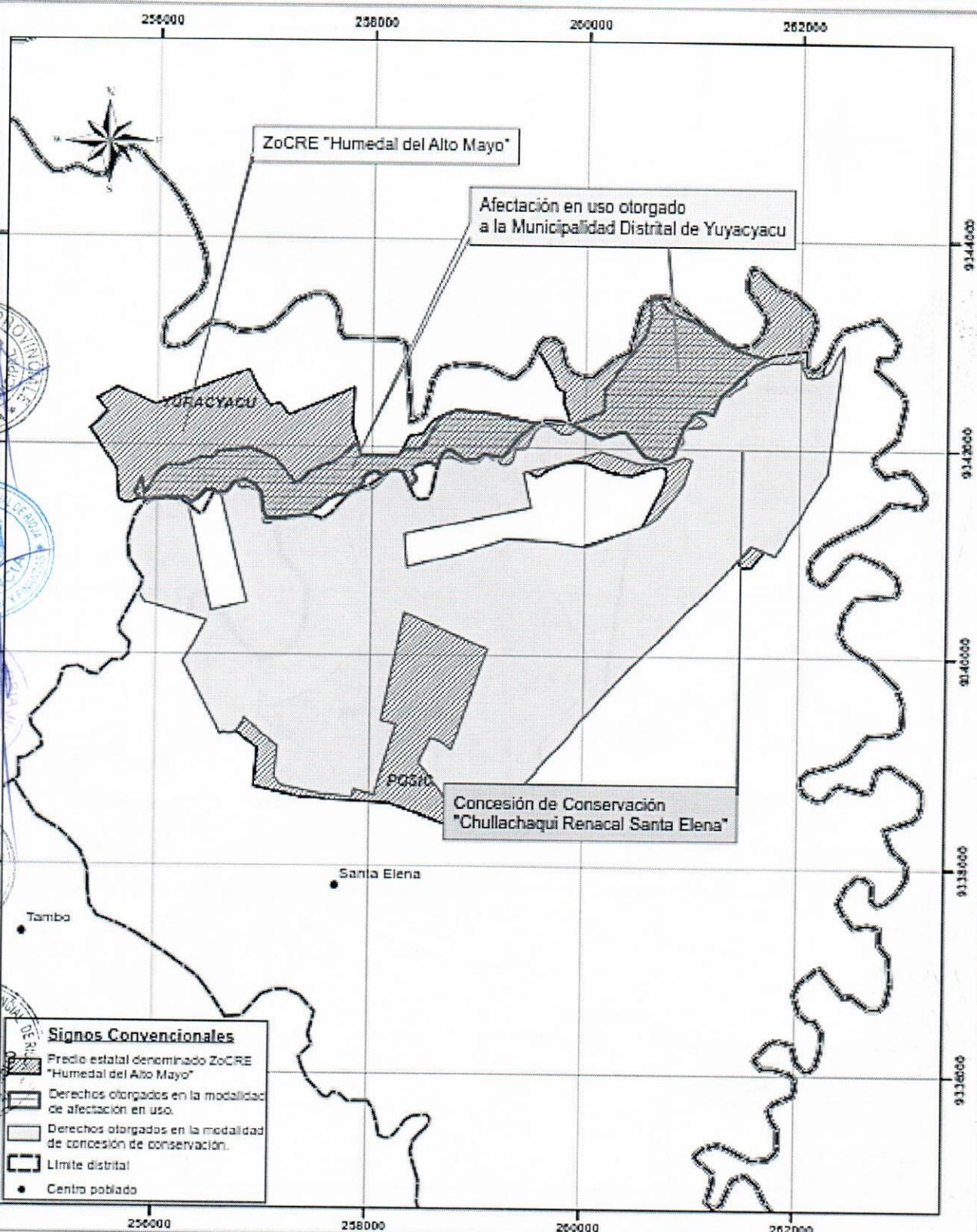
La Pradera

Signos Convencionales

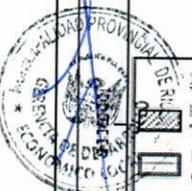
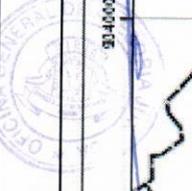
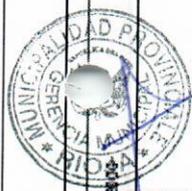
-  Predio estatal denominado ZoCRE "Cerro la Shiringa"
-  Derecho otorgado en la modalidad de cesión en uso.
-  Zona de Amortiguamiento del Bosque de Protección Alto Mayo
-  Centro poblado



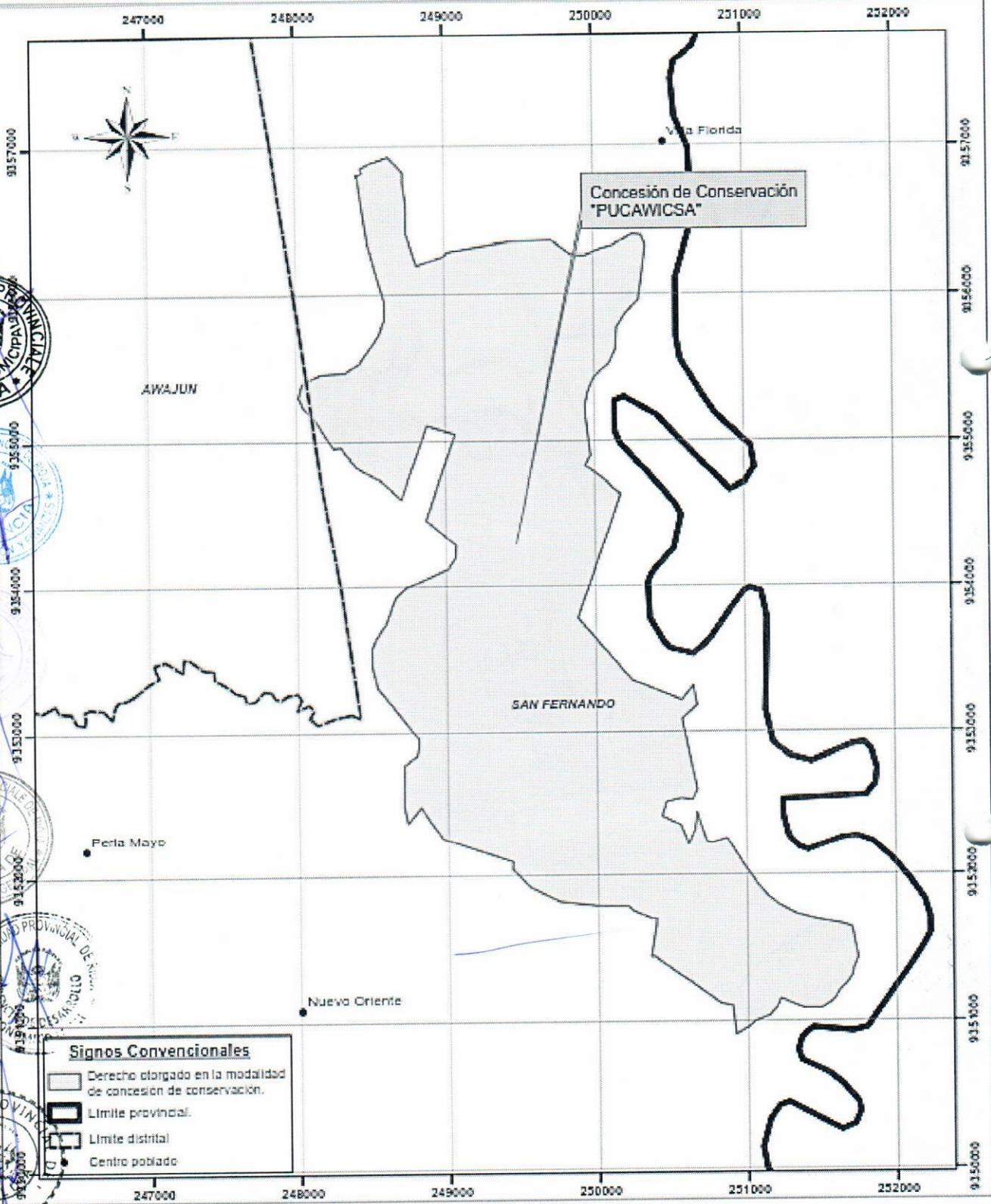
MAPA DE LOS DERECHOS OTORGADOS EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE CONSERVACIÓN Y AFECTACIÓN EN USO, UBICADOS EN EL PREDIO ESTATAL DENOMINADO ZoCRE "HUMEDAL DEL ALTO MAYO", DISTRITOS YURACYACU, POSIC, PROVINCIA RIOJA.



- Signos Convencionales**
- Predio estatal denominado ZoCRE "Humedal del Alto Mayo"
 - Derechos otorgados en la modalidad de afectación en uso.
 - Derechos otorgados en la modalidad de concesión de conservación.
 - Limite distrital
 - Centro poblado



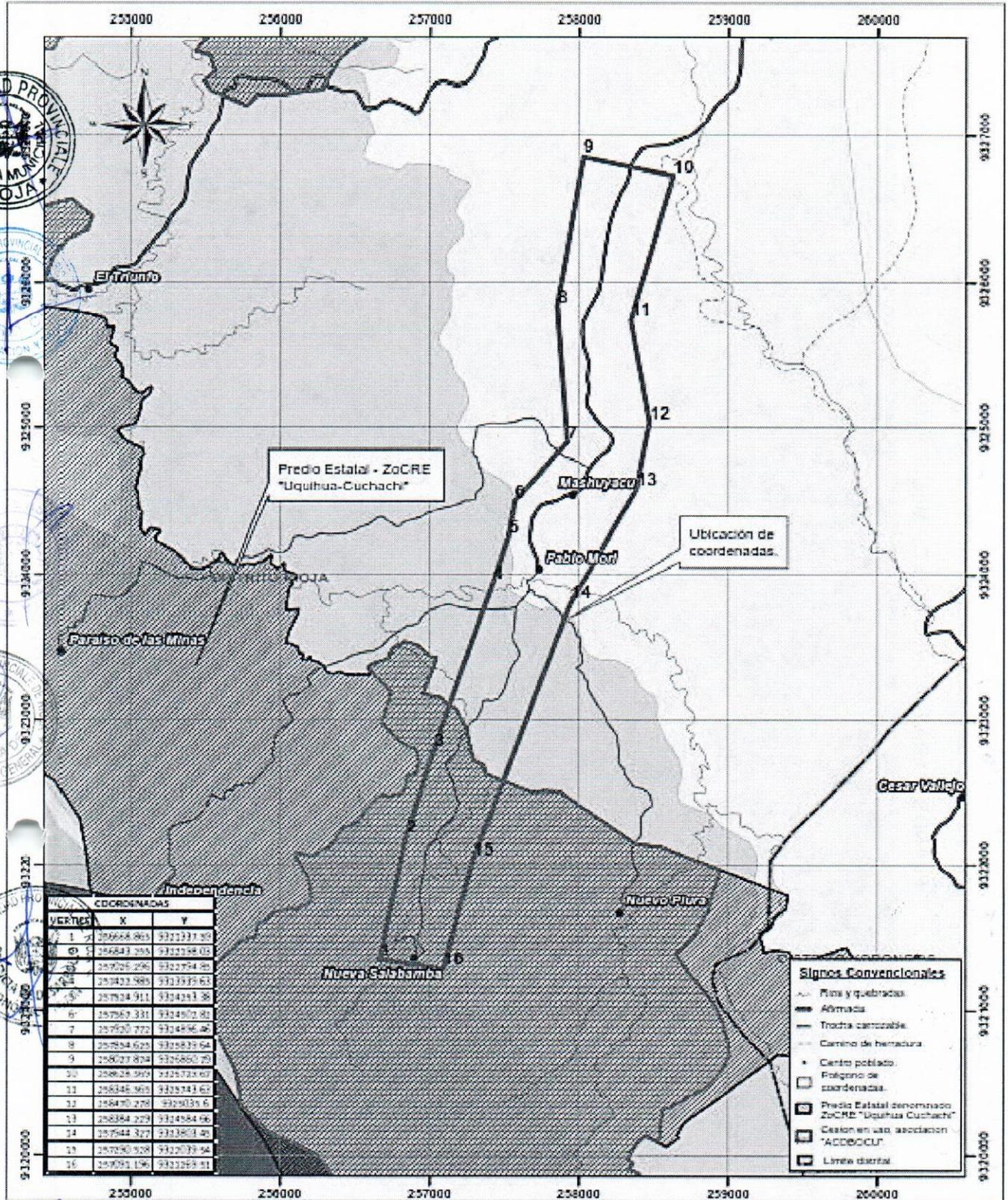
MAPA DEL DERECHO OTORGADO EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE CONSERVACIÓN, UBICADO EN EL DISTRITO SAN FERNANDO, PROVINCIA RIOJA.



Signos Convencionales

	Derecho otorgado en la modalidad de concesión de conservación.
	Límite provincial.
	Límite distrital.
	Centro poblado.

POLÍGONO DE UBICACIÓN DEL CENTRO POBLADO NUEVA SALABAMNBA



VERTICE	X	Y
1	256668.065	9322211.99
2	256643.253	9322258.03
3	257026.276	9322754.25
4	257422.985	9323175.61
5	257824.911	9324211.38
6	257567.331	9324872.31
7	257520.772	9324856.42
8	257534.625	9324873.64
9	258027.824	9325862.70
10	258628.593	9326733.07
11	258346.503	9326743.62
12	258470.279	9326931.6
13	258358.229	9324864.08
14	257544.327	9323803.29
15	257290.528	9322073.94
16	257093.156	9322259.41

- Signos Convencionales**
- Pista y quebradas
 - Alameda
 - Trocha camocable
 - Carrero de herradura
 - Centro poblado
 - ▭ Polígono de coordenadas
 - ▭ Predio Estatal denominado ZoCRE "Uquihua Cuchachi"
 - ▭ Caslon en uso asociación "ACBOCU"
 - ▭ Línea distral

